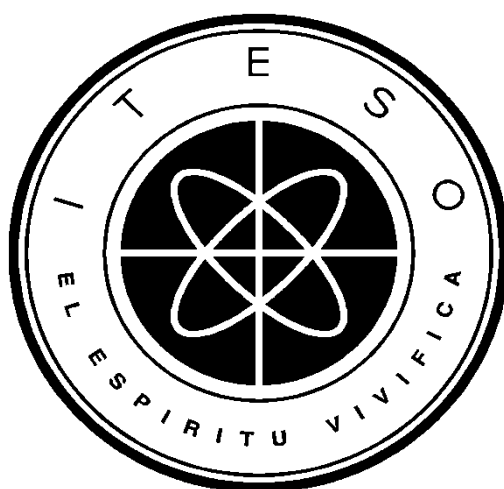


**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE OCCIDENTE**

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL, ACUERDO S.E.P. NO. 15018
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION
EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1976.



DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

LA TEORÍA DE LA JUSTICIA DE KARL MARX
Contribuciones al problema de la justicia distributiva en el sistema filosófico de Karl Marx

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

PRESENTA:
Lenin Gabriel Alexandro Montelongo Chávez

DIRECTOR:
Demetrio Zavala Scherer

TLAQUEPAQUE, JALISCO (MARZO DEL 2024)

This that I have done is, among the immortals, the biggest sign of all. For what is mine is not recallable nor to be falsified nor to be unaccomplished; I mean whatever with my head I confirm.

Homero, Ilíada. Canto I, línea 525.

Traducción al inglés de Eric A. Havelock.

Agradezco el buen ánimo y cuidado con que mi director, el profesor Demetrio Zavala Scherer, ejerció la conducción y vigilancia de este trabajo.

Agradezco a mis lectores, los profesores Ignacio Román Morales y Carlos Sánchez Romero, por acceder alegremente a la lectura detenida de este trabajo.

A mi familia, por su tolerancia.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
Supuestos de nuestra lectura de la obra de Karl Marx	13
I. SOBRE EL SENTIDO ESPECÍFICO DE UNA INVESTIGACIÓN FILOSÓFICA DE LA JUSTICIA	19
Economía.....	20
Fenómenos económicos	21
Producción, distribución y consumo.....	22
Riqueza.....	23
Adam Smith: El trabajo concebido como patrón y causa de la riqueza	25
David Ricardo: la teoría del valor trabajo, el análisis dinámico de la distribución y los conflictos de clase	31
Derecho	39
Filosofía	44
II. EXPOSICIÓN DEL CRITERIO FÁCTICO DE DISTRIBUCIÓN I: LAS CATEGORÍAS FUNDAMENTALES DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE MARX	49
Sobre el pasaje inaugural de <i>El Capital</i> : la riqueza concebida como totalidad	52
Mercancía.....	54
La identidad.....	57
Forma simple, individual o fortuita del valor	58
Forma total o desarrollada del valor	58
Forma general del valor	59
Forma dinero	59
Trabajo-socialmente-necesario	60
Fuerza de trabajo.....	62
Proceso de trabajo y proceso de valorización.....	64
La composición orgánica del capital y la ley de la tendencia decreciente de la tasa del beneficio ..	66
El criterio fáctico de distribución.....	73
La ley del valor y el criterio fáctico de distribución	75
III. EL CRITERIO FÁCTICO DE DISTRIBUCIÓN Y LA CRISIS ECONÓMICA: TEORÍAS SOBRE LA CRISIS, EL FINAL DEL CAPITALISMO Y SUS POSIBILIDADES	77
Introducción.....	77
La crisis económica según <i>El Capital</i>	78
La ley de la tendencia decreciente de la tasa del beneficio y la crisis económica	82
Crisis de realización	82

Crisis de desproporcionalidad	83
Crisis relacionadas con el subconsumo de las masas	87
La crisis económica según <i>El manifiesto comunista</i>	93
La consumación del capitalismo.....	94
La revolución.....	97
La sobreproducción y la destrucción sistemática de la riqueza acumulada.....	98
La especulación	102
Sobre las posibilidades esenciales del capitalismo	104
La ley del valor y el concepto moderno de racionalidad.....	104
Imperialismo.....	107
Sobre el aumento nominal de los precios	109
Crisis económica y centralización del capital.....	114
Ilustración general de la crisis ferroviaria de 1847 y la crisis algodonera de 1861 – 1865.....	115
Ilustración general de la crisis ferroviaria de 1847	116
Ilustración general de la crisis algodonera de 1861-1865	118
LA CRISIS ECONÓMICA DE 1929	121
Introducción.....	121
Estados Unidos durante la década de los 20.....	122
Regreso al patrón oro	125
El trasfondo teórico del patrón oro	128
La depresión de la década de los 30.....	132
El manejo de la crisis	133
El debate sobre las causas	135
LA CRISIS ECONÓMICA MEXICANA DE 1994.....	138
Introducción.....	138
El mercado mundial	139
El proteccionismo previo	140
El mercado mundial a partir de los años 80.....	143
Antecedentes: México durante los años de 1989-1994.....	145
El rescate financiero.....	151
LA CRISIS ECONÓMICA DE 2008	153
Antecedentes: La política monetaria y la nueva dinámica hipotecaria en Estados Unidos a principios de los años 2000	153
El fin del auge inmobiliario.....	155
El rescate financiero.....	156

Conclusiones	158
IV. EXPOSICIÓN DEL CRITERIO IDEAL DE DISTRIBUCIÓN	160
Sobre el concepto de “necesidad”	163
Sobre el concepto de “capacidad”	165
V. LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA EN SENTIDO DIACRÓNICO	168
Elementos para una historia del capitalismo	170
Problemas relacionados con los sistemas de cuentas nacionales	175
Sobre el concepto capitalista de “producción”	177
Alternativas para el cálculo de las categorías de análisis económico de Marx.....	179
Problemas asociados con el cálculo de estas categorías.....	180
La composición del capital.....	184
Modelos de estimaciones de la composición del capital.....	187
La tasa de plusvalía.....	191
Fuerzas que determinan la tasa del plusvalor	193
Modelos de estimaciones de la tasa de la plusvalía	196
Conclusiones	198
CONSIDERACIONES FINALES.....	200
FUENTES DOCUMENTALES	206
Obras de Karl Marx y Friedrich Engels	206
Otros libros citados en este trabajo	206
Referencias hemerográficas.....	209

INTRODUCCIÓN

El estímulo fundamental que dio origen a este trabajo consistió en un intento por atender simultáneamente dos temas que estuvieron especialmente presentes durante mi proceso de formación filosófica, uno por la justicia y el otro por la obra de Karl Marx. Si pretendiese explicar en este lugar la razón de mi afinidad con ambos, comenzaría haciendo hincapié en el hecho de que, eso a lo que comúnmente nos referimos como “interés”, “inclinación”, “afinidad”, etc., es con frecuencia nada más que el resultado del curso particular que ha tomado nuestra formación, así como el aspecto visible de vivencias que no siempre nos son del todo claras. No obstante, y para que no se vea en esta aclaración una fácil huida ante la pregunta, debo agregar que tampoco considero que la razón detrás de mi interés es en modo alguno distinta de la de quienes se ocupan y se han ocupado de ambos temas, y que, por lo general, se desenvuelven en el círculo filosófico. El motivo al que me refiero puede ser enunciado como el deseo por contribuir al buen desarrollo y destino del género humano. Tal motivo, aunque manipulado al punto de llegar a ser visto como una moneda corriente, es todavía una razón poderosa para muchos de nosotros.

La solución que, casi de forma inmediata se me presentó para atender ambos temas de forma conjunta, sin que por ello quedase ninguno de estos rezagado o inadecuadamente atendido, fue la de presentar un trabajo que tuviese como principal empresa la de profundizar en el concepto de la justicia de Karl Marx. Esta primera enunciación del proyecto, aunque ambigua en cuanto a sus límites y su enfoque, sirvió como un primer esbozo sobre el cual trabajar. Fue así, pues, que me surgieron dos primeras observaciones o críticas al planteamiento original: en primer lugar, tuve la impresión de que la meta del trabajo parece implicar que lo que aquí se pretende es exponer un aspecto del pensamiento de Marx desgajado del resto de su filosofía, cosa que me pareció ser una falta hermenéutica, sobre todo si tomamos en consideración el carácter sistemático de la obra del filósofo, de ahí que me haya impuesto como una primera exigencia la de elaborar un esquema general de las categorías fundamentales de la filosofía de Marx contenidas en *El Capital*, con tal de precisar el lugar que ocupa la justicia dentro de ese marco. Con este mismo propósito decidí añadir en esta misma introducción un apartado sobre nuestros supuestos de lectura de la obra de Marx, según se verá enseguida. En segundo lugar, y reconociendo que la justicia es objeto

de la filosofía, así como del derecho y la economía, creí necesario incorporar una disquisición sobre sus diferencias en cuanto a la meta y el modo particular que cada una tiene de abordar este objeto, con el fin de establecer los límites de aquello a lo que podríamos referirnos como el sentido específico de una investigación filosófica sobre la justicia.

El desarrollo de esta condición es presentado en el capítulo primero, en donde, y con este mismo propósito en mente, incluí un esquema general de la estructura teórica de las ciencias económica y jurídica, haciendo uso de las reflexiones de Louis Althusser y Felipe Martínez Marzoa. Esto, según se ha dicho antes, queda a mi parecer justificado por la particularidad que tiene la justicia de ser objeto común entre estas ciencias. De esta primera reflexión concluí tres cosas: 1) Corresponde a la filosofía revelar cuál es el criterio de distribución de la riqueza que opera fácticamente, o, dicho en otras palabras, descubrir cuál es el principio conforme al cual es distribuida la riqueza en las sociedades capitalistas. 2) Compete a la filosofía definir en qué medida es posible instaurar un criterio de distribución que reemplace al fáctico,¹ así como definir las características con que debe contar este nuevo criterio de distribución. 3) Por último, corresponde a la filosofía evaluar la posibilidad de sustituir un criterio por otro, y producir los medios para llevar a cabo dicha empresa.²

Este primer apartado, según se verá entonces, se desarrolla con independencia de la obra de Marx. Las referencias al trabajo del filósofo incluidas en este lugar no tienen otro objeto que el de contribuir a delimitar la estructura teórica de la economía, es solo después de esto, y tras haber conseguido definir las tareas correspondientes a una investigación filosófica sobre la justicia, que advertí que el trabajo de Marx ofrece importantes reflexiones desde donde podemos abordar estos problemas.

En el segundo capítulo entro ya propiamente en materia, tratando de averiguar cuál es, de acuerdo con Marx, la regla o principio según el cual la riqueza es distribuida en las sociedades en las que prevalece el modo capitalista de producción. Mi pretensión en este capítulo consiste en hacer que este principio se derive de la misma forma en que lo hacen

¹ En este mismo lugar explicaré por qué es que este criterio amerita ser sustituido.

² En el planteamiento resuena la vieja dicotomía entre el ser y el deber ser, o bien, entre lo positivo y lo normativo. Según el biógrafo sueco de Marx, Sven Eric-Liedman, Marx se familiarizó con esta dicotomía siendo todavía muy joven, a través de sus lecturas en literatura jurídica. El origen de esta distinción es, según advierte Liedman, producto del idealismo alemán. Liedman, Sven, *Karl Marx, Una biografía*, AKAL, Madrid, 2020, p. 62.

todas las categorías que componen el sistema filosófico de que consta *El Capital*, que se trata, según veremos más adelante, de la dialéctica. Mi interpretación de este concepto y el de “sistema” es expuesto en el apartado sobre los supuestos de lectura de la obra de Marx, que forma parte de esta introducción.

En el tercer capítulo exploro cómo es que la continuidad del criterio de distribución de la riqueza que opera en el capitalismo conduce al surgimiento de crisis económicas, y cómo es que estas crisis implican, al mismo tiempo, un reajuste en términos de distribución. Con este propósito fue que traje a consideración los análisis de grandes comentaristas de las obras de Marx, tales como Lenin, Paul Sweezy, Ernest Mandel y Paul Mattick sobre el desarrollo del capitalismo. El capítulo está dividido en una primera parte dedicada a la exposición de las teorías de Marx sobre las crisis, tal y como las encontramos en *El Capital* y *El Manifiesto Comunista*, y una segunda parte en la que expongo los análisis de algunos casos concretos de crisis económicas, entre los que incluyo la crisis del 1929, la crisis mexicana de 1994, y la más reciente crisis económica mundial del 2008. Esta última sección ofrece a mi parecer la posibilidad de corroborar si lo establecido por Marx a propósito del surgimiento de las crisis económicas, y el papel que la distribución de la riqueza juega en su desarrollo se vuelve perceptible en los casos de crisis presentados.

El capítulo cuarto está dedicado a la exposición del criterio ideal de distribución, es decir, lo que hasta este momento me he referido simplemente como el principio o la regla según la cual “debería” ser distribuida la riqueza, según fue esbozada por Marx. La naturaleza de este criterio ocupa de un tratamiento esencialmente distinto al utilizado en el capítulo segundo, referente al criterio “fáctico” de distribución, ya que, por razones que en su momento se harán explícitas, su desarrollo no corresponde a *El Capital*, sino a *La Crítica del Programa de Gotha* y *El Manifiesto Comunista*.

Hasta este punto me ocupo nada más que del estado de cosas estudiado por Marx, esto es, de la sociedad moderna o capitalista tal y como fue percibida y descrita por el filósofo, pero sin atender a su desarrollo posterior, es decir, sin preguntarme por la dirección que ha tomado su desarrollo a partir de ese momento.³ El enfoque del análisis perpetrado

³ Una clara excepción la constituye la segunda parte del capítulo III, puesto que en él me ocupo del análisis de crisis ocurridas durante el siglo XX y XXI.

hasta entonces es, pues, sincrónico. El sentido diacrónico de esta investigación, el cual consiste en la introducción al análisis de una perspectiva temporal está reservado para el quinto y último capítulo del trabajo, es en este lugar en donde trato de resolver qué es lo que ha sucedido con la distribución de la riqueza a más de un siglo de la publicación de *El Capital*, y cuánto es que se ha conseguido avanzar en la realización de eso que he llamado “principio” o “regla” de distribución “ideal”.

Resta, por último, decir algo a propósito de la selección de obras escogidas para la redacción de este trabajo. Por una parte, puede parecer extraño al lector que esta investigación conceda una importancia decisiva a *El Capital*, siendo más sencillo conciliar obras como *El Manifiesto Comunista* o *La crítica del Programa de Gotha* con la justicia. La razón de esto se funda en la concepción general de los trabajos de Marx con la que trabajo, que ve en *El Capital* el legítimo depositario de su filosofía. Esta precisión satisface el principio antes establecido de presentar el problema de la justicia como parte del sistema filosófico de Marx, y no separado de él, de forma que todo lo dicho en un futuro sobre la justicia tenga su sustento en esta obra, y encuentre conformidad con los principios fundamentales en ella establecidos. Este es el supuesto hermenéutico fundamental de esta investigación.

No es cierto, por otra parte, que el resto de las obras de Marx aquí consultadas tengan un papel menor en el desarrollo de la investigación, por el contrario, el capítulo IV, dedicado a la exposición del criterio ideal de distribución sería impensable sin hacer referencia a *El Manifiesto* y *La crítica del programa de Gotha*, pero incluso en estos casos, estas obras son tomadas aquí como satélites que deben ser interpretados siempre en referencia a *El Capital*. Esto no será difícil de aceptar en el caso de *La crítica del programa de Gotha* (1875), por tratarse de una obra ya varios años posterior a la publicación del primer libro de *El Capital* (1867), de modo que puede afirmarse sin dificultad que para ese entonces Marx tenía presente todo el material de investigación incluido en *El Capital*, y solo había de procurar cuidar que *La crítica* guardara coherencia con él. *El Manifiesto Comunista* (1848), por otro lado, ofrece mayores dificultades, por tratarse de una obra que precede en muchos años a la concepción de *El Capital*, y que, por esto mismo, no podemos aducir el argumento anterior; mi proceder en este caso consiste en cuidar que la obra no solo no contradiga a lo establecido en *El*

Capital, sino que guarde coherencia con él en la misma forma en que lo hacen todas las demás categorías al interior de *El Capital*.

Supuestos de nuestra lectura de la obra de Karl Marx

A lo largo de este trabajo damos por sentado una serie de juicios sobre la obra de Marx de los cuales no podríamos procurar una explicación detallada sin generar un desbalance importante en la estructura misma del trabajo, por tratarse de cuestiones que, para desarrollarlas a profundidad, habríamos de conceder demasiada atención al trabajo de los filósofos idealistas que le precedieron, restando atención a la obra de Marx. De esta forma, estos juicios han ganado para nosotros el carácter de supuestos. No obstante, estos supuestos juegan a menudo un papel muy importante en el desarrollo de la investigación como para no tratar de dar cuenta de su importancia y del lugar que ocupan en el esquema general del trabajo, por lo que será importante explicar, aunque sea con reserva, el papel que desempeñan en nuestra investigación.

El supuesto inicial al cual nos referimos menta que la obra de Marx es tomada aquí como un sistema. De este primer supuesto, según se verá más adelante, se desprenden otros de no menor importancia. Asimismo, la cuestión es poco o muy importante dependiendo de por dónde sea que se le mire. Si se piensa, equivocadamente, que el sistema es la forma literaria propia del autor, por medio de la cual procura expresar su pensamiento, entonces el sistema queda rebajado a un atributo accidental. Por otro lado, si se piensa en el sistema no como la mera forma que reviste el pensamiento, sino en el sentido idealista de la palabra, aquel al que Kant, Fichte, Schelling y Hegel dieron forma, entonces el sistema representa la última y más alta tarea de la filosofía.⁴ Según esta interpretación, al pensar en Marx como un filósofo sistemático, y en su obra como un sistema, lo volvemos partícipe, junto con los últimos tres filósofos mencionados, del idealismo alemán, opinión que tampoco defendemos.

⁴ Martin Heidegger, *Schelling's Treatise on the Essence of Human Freedom*, Ohio University Press, Athens, 1985, p. 24.

Habrá que ver, pues, a qué nos referimos cuando decimos que la obra de Marx es un sistema, y por qué esta noción de sistema no debe ser confundida con la idealista.

Con respecto al último de los puntos antes mencionados, resulta importante introducir, aunque sea de paso, algunas acotaciones sobre el sentido que la palabra “sistema” adquiere para el idealismo alemán.

En primer lugar, es fundamental señalar que la palabra “sistema” era ampliamente usado en la Grecia clásica en un contexto ajeno al ámbito filosófico, pero que no dejará de estar presente, aunque con importantes precisiones, en los conceptos idealista y marxista. Este sentido originario de la palabra hace referencia, según el filósofo alemán Martin Heidegger, a un determinado arreglo de las partes en un todo.⁵ Esta definición no es, según hemos dicho, extraña únicamente a la filosofía, sino al campo del saber en general, pero una vez es introducida en este, empezando por la ciencia, adquiere un nuevo sentido:

"System" is not the mere arrangement of a finished body of doctrine for the purpose of simply teaching beginners in the sciences. In general, a system is not only (and not primarily) an order completed material of knowledge and values of knowledge for the purpose of correct communication of knowledge, but system is the inner jointure of what is comprehensible itself, its founding development and ordering. Even more, system is the conscious joining of the jointure and coherence of Being itself.⁶

Esta última definición es la más relevante para nosotros, ya que, si bien es común a Marx y los idealistas, es a partir de ella que podemos plantear sus divergencias.

Como puede intuirse fácilmente, la idea de la filosofía como sistema va ligada a la manera con que el idealismo concibe la naturaleza del saber, la cual está relacionada con el predominio de lo matemático, su autofundamentación y la certeza.⁷ Así pues, tomando estos filósofos la certeza como la máxima meta del conocimiento, encuentran en Kant y en su nuevo concepto de “razón”, el resorte capaz de impulsarlos hacia ella. El concepto de “razón” introducido por Kant se presenta, en un primer momento, como distinto del entendimiento (*Verstand*), concebido como la facultad de juzgar, convirtiéndose en la facultad de organizar la totalidad del conocimiento en función de una idea reguladora, la razón se vuelve, en este

⁵ *Ibidem*, p. 26.

⁶ *Ibidem*, p. 28.

⁷ *Ibidem*, p. 30.

sentido, la facultad de sistema.⁸ El papel de la coyuntura que hace posible la unidad de lo comprensible en sí mismo, según la definición de Heidegger, lo desempeñan en Kant las ideas de Dios, Mundo y Alma. Según los filósofos idealistas, Kant no logró fundar estas ideas, y consideran que su división es, en sí misma, problemática, fundándose en los siguientes cuestionamientos: ¿por qué deben admitirse tres ideas?, ¿por qué Dios y Mundo son ideas distintas?⁹ El idealismo rechaza, pues, estas ideas, instaurando en su lugar la idea del absoluto¹⁰, pero conservando la distinción kantiana entre razón y entendimiento, de tal modo que este último, por operar con lo finito, es decir, con determinaciones y conceptos, tiene que suprimirse, de forma que sea posible el tránsito a lo indeterminado o absoluto. El modo de operar del entendimiento, de funcionar con conceptos, pero sin ser capaz de mirar a la totalidad, es lo que Heidegger llamó el pensamiento vulgar, y Hegel, el sano sentido común, por no ser capaz de pensar la contradicción, ni dirigir la mirada a lo absoluto.¹¹ Para el idealismo esta facultad del pensamiento tiene el nombre de “lógica”; y la razón, como el tránsito de lo determinado a lo indeterminado, es lo especulativo, o la metafísica.¹² La dialéctica es, desde este punto de vista, lo especulativo, se refiere al tránsito de lo finito a lo infinito, pero describe con mayor detalle el modo en que este tránsito tiene lugar. Ahora bien, de acuerdo con el filósofo español Felipe Martínez Marzoa, Hegel reconoce dos momentos en la historia de la filosofía en los que hace aparición la noción de la dialéctica, a partir de las cuales construirá él su propia interpretación.

Uno de esos momentos es el «Parménides» de Platón... el que la tematización del eîdos tenga lugar sólo para que pueda tener lugar su escapar a la tematización se manifiesta en el momento en que el examen temático (fenomenológico) del eîdos nos lleva hasta algún eîdos que no es este o aquel particular eîdos, sino alguna determinación (eîdos) que entra en juego en todo eîdos, es decir, algo en lo que se expresa el carácter del eîdos mismo como tal; entonces se percibe cómo el eîdos escapa por todos lados a la tematización; esto ocurre en el «Parménides» con la determinación (eîdos) “uno”... El otro de estos dos momentos de la historia de la filosofía a que

⁸ *Ibidem*, p. 37.

⁹ *Ibidem*, p. 44.

¹⁰ Las ideas de Dios, Mundo y libertad son ideas directrices de la razón, permiten fundar el conocimiento, pero por no ser dadas a la intuición, no existe conocimiento de ellas, de esto se sigue que el fundamento del conocimiento es en sí mismo incognoscible. La idea del absoluto refiere en cambio a un tipo de conocimiento autofundado, es decir, desligado de cualquier otra cosa que le sirva de fundamento, carente de relación.

Ibidem, p. 43.

¹¹ *Ibidem*, p. 79 y 80.

¹² Felipe Martínez Marzoa, *Historia de la filosofía II*, Ediciones Istmo, Madrid, 2003, p. 191.

nos referimos son las “antinomias” de Kant. Ellas eran, para Kant, lo que ocurre cuando se toma el todo (en este caso el “mundo”) como sujeto de enunciados constataorios, o sea, como si fuese un posible objeto de conocimiento. Hegel da a esto un sesgo interpretativo similar al que acabamos de ver que da al «Parménides» de Platón; el que ciertas determinaciones sean predicadas de “el mundo” es para Hegel que esas determinaciones del uno-todo o de lo absoluto, es decir, situadas en el nivel que de iure les corresponde, y lo que ocurre entonces es que las determinaciones fracasan, que tanto se puede atribuir a cada uno como la contraria.¹³

El que el fracaso de cada determinación tenga en Hegel el sentido del movimiento hacia lo absoluto, es decir, que el absoluto se manifieste en y a través de suprimir lo determinado, o sea, lo finito, según lo explica Martínez Marzoa,¹⁴ no es algo propio de Hegel, este era, a su manera, el proceder de Schelling, pero a diferencia de Hegel, en él el examen por el que cada determinación resulta insuficiente, incapaz de referir a la totalidad o el uno-todo (tal como ocurre con las antinomias kantianas) es externo a cada determinación, se juzga según un proyecto exegético. En Hegel en cambio, el examen es interno, tiene lugar al mostrarse su propia inconsistencia: este es el sentido propio de la dialéctica hegeliana.¹⁵

El examen de cada determinación es, según esto, fenomenológico, negativo, pero también genético, en cuanto que el fracaso de cada determinación da lugar a una nueva, se trata de una negación que es a la vez conservación, y no negación abstracta, esto es expresado por Hegel con el verbo alemán *aufheben*, que refleja la identidad entre lo fenomenológico, lo negativo, y lo genético. De acuerdo con esto, es posible establecer ahora la diferencia entre el concepto hegeliano de la dialéctica y el de Platón:

Hegel puede encontrar en Platón la identidad de lo fenomenológico y lo negativo, pero de manera que en esa identidad, en Platón, no está en modo alguno lo genético; Hegel así lo percibe, y por eso dice que en Platón la dialéctica no va más allá del “lado negativo”. En efecto, en Platón, el fracaso de la tematización del eídos no genera nada, porque expresa la diferencia, la radical no onticidad de lo ontológico; mientras que en Hegel, por todo lo que hemos venido viendo desde el comienzo de nuestro estudio del idealismo, lo correspondiente al paso de lo óntico a lo ontológico es la remisión de la determinación de partida al uno-todo, al acontecer de lo absoluto, esto es, a

¹³ *Ibidem*, p. 192.

¹⁴ *Ibidem*, p. 194.

¹⁵ *Ibidem*, p. 191.

la génesis. Tanto Platón como Hegel se mueven en la diferencia, sólo que la tarea del primero es reconocerla, la del segundo suprimirla.¹⁶

Con lo anterior podemos intentar resolver ahora la cuestión inicial de este apartado: ¿qué sentido tiene la dialéctica en el Marx de *El Capital*? Más específicamente, nos preguntamos ahora si la concepción que Marx tiene de este concepto introduce, tal como con Hegel, la identidad entre lo genético, lo fenomenológico y lo negativo, o si refleja más bien el pensamiento de Platón, dejando de lado lo genético.

Nuestra interpretación de la dialéctica en Marx sigue en lo fundamental a la de Martínez Marzoa, en cuanto que refiere que Marx adoptó la noción hegeliana del movimiento dialéctico, pero evitando hacer referencia al absoluto. Dicho proyecto fue planteado por Marx, en un primer momento, en el terreno de la historia del mundo (*Weltgeschichte*). En él los “modos de producción” sustituían a las figuras del saber presentadas en la *Fenomenología del Espíritu de Hegel*. Estos modos de producción o estructuras económicas, nos dice Martínez Marzoa, así como las figuras de la conciencia de la *Fenomenología*, tenían una pauta precisa que marcaba su deceso y daba lugar a un nuevo modo de producción. Esta pauta es en Marx, así como en Hegel, interna a cada determinación, de manera que los modos de producción sucumben no por una fuerza extrínseca, sino por una contradicción propia a cada uno de ellos:

[...] el modo de producción del caso impulsaría un desarrollo de las “fuerzas productivas materiales” que entrarían en conflicto con el propio modo de producción, en el sentido de que las relaciones que constituyen el modo de producción serían, una vez instalado este, una traba para el desarrollo de las fuerzas productivas que el mismo en principio lanza.¹⁷

Esta fue, según Martínez Marzoa, la opinión que Marx mantuvo hasta 1859, año a partir del cual el filósofo renuncia, aunque sin manifestarse expresamente, a desarrollar una concepción global de la historia. Después de esto, Marx se dedicará únicamente al análisis de una sola figura, estructura o modo de producción: la sociedad moderna o capitalista:

El proyecto de Marx ha pasado a ser el de una construcción del fenómeno “modo de producción moderno” a la que es esencial la consciencia explícita de que de ninguna manera podría hacerse lo homólogo para el “modo de producción feudal” o el “antiguo” u otro alguno. No hay, pues,

¹⁶ *Ibidem*, p. 196.

¹⁷ *Ibidem*, p. 233.

ninguna fórmula universal para “la historia”, y, por lo tanto, no hay “materialismo histórico”. El único modo en el que una “historia del mundo” efectivamente acontece es a su vez un producto del fenómeno moderno; es, en efecto, que al modo de-producción-moderno es inherente, como la propia construcción marxiana pone de manifiesto, al acceder a la universalidad; “la historia real” ya no es la Weltgeschichte; ésta es, a lo sumo, un producto de aquellas, y ya no es en general el ámbito del que se trata, sino a lo sumo algo que se produce.¹⁸

De todo esto nos es permitido inferir que la concepción de una dialéctica que rechaza el absoluto, en la forma de una concepción general de la historia, y que rechaza, por consiguiente, la posibilidad de describir cualquier otro modo de producción anterior, pero también posterior, de forma que se ha renunciado a explicar de dónde viene y a donde va, o bien, el qué era antes y qué será después; se renuncia, por consiguiente, el aspecto genético de la dialéctica, quedando, sin embargo, lo fenomenológico y lo negativo, es decir, un sentido de la dialéctica que resulta más cercano al de Platón.

No obstante, lo anterior, nosotros sostenemos que, ya al interior de *El Capital*, en lo que se refiere a la constitución y el desarrollo de la obra, la dialéctica conserva su aspecto genético, que se manifiesta como el tipo de trabazón propia que une a sus conceptos, de forma que la dialéctica cumple con aquello que Heidegger describe como “*the conscious joining of the jointure and coherence*”, según la definición antes mencionada. Esta interpretación de la dialéctica como la juntura propia de las categorías nos permite al mismo tiempo, interpretar *El Capital* como un sistema, y, a partir de ahí, definir en qué medida es posible interpretar el resto de los trabajos de Marx como partes integrantes de ese mismo sistema.

¹⁸ *Ibidem*, p. 234.

I. SOBRE EL SENTIDO ESPECÍFICO DE UNA INVESTIGACIÓN FILOSÓFICA DE LA JUSTICIA

La introducción nombra, de una manera general, las dos grandes tareas de esta investigación, concernientes a la elucidación de los dos criterios de distribución apenas si mencionados, pero la descripción del tren del pensamiento que nos ha conducido a formular la problemática de tal manera exige de un lugar propio en el que pueda ser expuesto.

Antes se mencionó que la tarea de definir el perfil propio de una investigación filosófica sobre la justicia constituye la primera exigencia de este trabajo, y esto es cuanto más necesario cuando se considera que su interpretación está generalmente determinada por la economía y el derecho. Con vistas a ello, consideramos debe precisarse junto con la filosofía el perfil particular de estas ciencias. Pero no nos dedicamos a desmontar y enlistar sus tareas con la intención de situar a la filosofía, y situarnos a nosotros con ella, en las parcelas que han dejado sin labrar, tampoco lo hacemos con la intención de escamotear inteligentemente su objeto, antes bien, aspiramos a una comprensión esquemática del conjunto, en la que pueda distinguirse con claridad el papel que desempeña cada una con respecto al conocimiento de la justicia.

Sentado, pues, que tanto la filosofía como el derecho y la economía se ocupan de la misma cosa, nos preguntamos ahora por el punto en que se da tal diferencia. No es, ciertamente, en el método. Este representa no más que una cuestión concreta que genera las más diversas opiniones y diferencias en el interior de estas ciencias, pero que no expresa ninguna generalidad decisiva. Aquí entendemos por “método” la palabra en su sentido más rudimentario, aquel que hace referencia a su etimología, este es, el camino que nos permite apropiarnos de nuestro objeto. Así entendido, al método le precede una definición del objeto y meta de estas ciencias, y es por esta razón que no permite distinguir una de otra, sino que la distinción que produce es, por decirlo de algún modo, interna, crea escuelas dentro de estas ciencias que problematizan la manera de conocer su objeto, pero no el objeto mismo.

A nuestro parecer y, según la precisión anterior, esta diferencia tiene lugar en la enunciación que cada una hace de su problemática, es decir, en la interpretación que tienen de su propio quehacer.

Economía

La cuestión relativa al objeto de la economía o, como hemos dicho antes, la cuestión relativa a la definición de su quehacer, es algo que ya ha sido bien logrado por Louis Althusser en su libro *Para leer el capital*, y es con conocimiento de ello que nos dedicamos a exponer resumidamente el curso de su pensamiento y resultados.

Althusser encuentra el estímulo inicial de su reflexión en una definición extraída del diccionario filosófico de Lalande. Esta definición no es, ni hace falta que sea, resultado de un verdadero esfuerzo por expresar sintéticamente el marco teórico de esta ciencia, su elección queda justificada por contener de manera sucinta las nociones más generales sobre su objeto, y exponer puntualmente el espíritu de la economía clásica. Con el fin de representar con mayor lealtad el curso de su reflexión, citamos aquí la definición mencionada.

Ciencia que tiene por objeto el conocimiento de los fenómenos, y (si la naturaleza de estos fenómenos lo admite) la determinación de las leyes que conciernen a la distribución de las riquezas, así como a su producción y a su consumo, en cuanto estos fenómenos están ligados al de la distribución.¹⁹

La comprensión de esta definición, según lo revela la reflexión de Althusser, depende de la explicación de los conceptos que la componen, son estos elementos los que ponen de manifiesto la intelección general con la que contaban los economistas clásicos. Esta consideración condujo a Althusser a hacerse las siguientes preguntas, presentadas aquí en el mismo orden: ¿De qué fenómenos se trata?, o bien, ¿qué hace que ciertos fenómenos sean “económicos”? ¿Qué relación guardan entre sí la producción, la distribución y el consumo? Y, por último, ¿cuál es la comprensión de la riqueza que subyace a esta definición?

¹⁹ Louis Althusser, *Para leer el capital*, Siglo XXI editores, Ciudad de México, 1969, p. 173.

Fenómenos económicos ²⁰

¿Qué hace que ciertos fenómenos sean “económicos”? Es preciso evitar responder a esta pregunta, al menos en un inicio, nombrando ciertos atributos de estos fenómenos, por más determinantes que sean, y por más que hayan sido capaces de captar la atención de los economistas clásicos, si no representan lo constitutivo.

Lo primero y más significativo, antes de pasar a enunciar esa cualidad determinante, reside en el hecho de que esta ciencia denomine a su objeto “fenómeno”, es decir, que se refiera a ello como algo que simplemente le salga al encuentro, y sobre lo cual no haya puesto nada, como si su objeto fuese anterior a su estructura teórica y no fuese ésta la que lo modificara, o más aún, la que lo creara. El adjetivo “económico”, nos dice Althusser,²¹ viene dado en relación con una antropología dominante, se trata de “fenómenos” que se vinculan a la actividad humana de la satisfacción de necesidades. De esta forma, la economía concibe al ser humano como un *homo oeconomicus*, o bien, a base de una interpretación singular del ζῷον λόγον²² ἔχον (animal portador de razón), razón o racional, entendido aquí como la aptitud para el cálculo y la conservación de la fuerza, y el correcto empleo de los recursos. Dicho esto, podemos ahora nombrar aquella característica que captó con mayor energía la atención de los economistas clásicos, esta es, que tales fenómenos sean cuantificables. Pero con ello no se dice tan solo que estos fenómenos sean susceptibles de ser expresados en términos numéricos, sino que son de carácter matemático, es decir, “que guardan entre sí relaciones de dependencia a priori, y en base a ello es posible hacer predicciones precisas sobre acontecimientos futuros.”²³

²⁰ Felipe Martínez Marzoa habla de estos fenómenos como aquellos en los que se realiza una «ley económica», los cuales pueden ser constatados según la exactitud de las ciencias físicas. Esta definición, que supone el conocimiento de la ley económica de la que se habla, es anunciada aquí por nosotros, pero no elaborada, debido a que la ley del valor es algo de lo que no nos ocuparemos sino hasta más adelante en este trabajo. Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El capital» de Marx*, Abada, Madrid, 2018, p. 83.

²¹ Louis Althusser, *Para leer el capital*, p. 175.

²² El morfema λογ- del que se compone la palabra “λόγος” ha sido tradicionalmente vinculado con los significados de lenguaje y razón, dominando este último en la antropología y la economía. Más adelante veremos cómo es que el concepto de racionalidad apenas tocado constituye una de las creaciones más originales del capitalismo.

²³ Felipe Martínez Marzoa, *De la revolución*, Alberto Corazón Editor, Madrid, 1976, p. 26. Sobre esto mismo el economista Maurice Dobb considera, como una de las observaciones más originales e importantes de la economía política clásica, la consideración de que un orden social, regulado por leyes que emulan a las de la

Producción, distribución y consumo

“La economía política trata de la producción y del consumo, pero en la medida en la que están en relación con la distribución, a título de causa y efecto.”²⁴

A nuestro parecer, y dado el nivel de abstracción con que se expresa Lalande, solo nos es posible concluir tres cosas relativas a la relación entre el consumo, la producción y la distribución: 1) La producción es anterior a ambas en cuanto su conocimiento es condición para el conocimiento de la distribución. 2) La producción es anterior a la distribución, puesto que solo es posible distribuir lo previamente producido. 3) La distribución posee una aplastante preponderancia sobre los otros dos fenómenos.

Si bien estas conclusiones resultan ser de poca importancia, incapaces de conducirnos a una comprensión más profunda de estos fenómenos y de la relación que guardan entre sí, reflejan la inclinación de los economistas clásicos, quienes se habían ocupado de la distribución, pero pensándola con independencia de la producción.²⁵ No hacía falta que estos ignorasen a la producción para ello, solo tenían que ver en ella relaciones naturales que se habían formado con independencia de la voluntad de nadie. Ricardo, nos dice Marx, quien se había dedicado con diligencia al estudio de las relaciones de producción, habló siempre de la distribución como el objeto exclusivo de la economía, y esto debido a que “percibía en ella la manifestación más precisa del acomodo de los agentes de la producción en una sociedad.”²⁶

Estos tres fenómenos, entendidos cronológicamente, tienen una sucesión que puede captarse sin atender directamente a ellos, sino que surge, por así decirlo, de su concepto. Así lo suponen las conclusiones anteriores. Pero al ser considerados históricamente, al hablar de ellos ya no simple y llanamente como producción, distribución y consumo, sino como producción, distribución y consumo capitalistas, se llega a conclusiones completamente

naturaleza, pueda surgir del encuentro de una mirada de decisiones particulares, pertenecientes a voluntades individuales. Este razonamiento, que parece encantar a todos los economistas clásicos, es descrito por Dobb en los siguientes términos: ... it [classical political economy] created the concept of economic society as a deterministic system: a system in the sense that it was ruled by laws of its own, on the basis of which calculation and forecast of events could be made. For the first time a determinism of law in the affairs of men was demonstrated to exist, comparable to the determination of law in nature. Maurice Dobb, *Political Economy and Capitalism*, Routledge, London, 1937, p. 34.

²⁴ Louis Althusser, *Para leer el capital*, p. 173.

²⁵ Karl Marx, *Critica del programa Gotha*, Akal, Madrid, 1975, p. 18.

²⁶ Karl Marx, *Introducción general a la crítica de la economía política de 1857*, Siglo XXI, Ciudad de México, 1989, p. 45.

diferentes: el producto del trabajo reviste en estas circunstancias un aspecto único, es mercancía; los agentes de producción obreros y burgueses, y su respectiva porción del producto de la producción, salario y plusvalía. Con este nuevo viraje introducido por Marx, la distribución resulta también, en cierto sentido, anterior a la producción.²⁷

Riqueza

La exposición de algunas generalidades sobre la riqueza está reservada para el examen de la pregunta por su distribución, el cual se desenvuelve con independencia de la intelección que tuvieron sobre ella los economistas clásicos, y sirve de cierre a este capítulo. Ahora nos limitaremos a presentar los aspectos más importantes de la comprensión que tuvo el pensamiento económico clásico sobre este concepto.

Contrario a lo que el encabezado de este apartado puede conducir a pensar, nuestro interés por la riqueza no está vinculado a su forma material, es decir, si es que esta es concebida como moneda o metales amonedables, (idea equivocadamente atribuida a las doctrinas mercantilistas)²⁸ o cualquier otra forma de manifestación. Lo que nos interesa es, por otra parte, conocer las diversas explicaciones que fueron dadas sobre su procedencia.

Las primeras disquisiciones sobre el asunto no estaban, sin embargo, encaminadas a resolver cuál era la causa de la riqueza, ni si su distribución era la más adecuada, tomaría tiempo para que estas preguntas pudieran ser planteadas. Los primeros pasos hacia el conocimiento del factor o factores responsables de producir la riqueza se dieron a través de preguntas relacionadas con el precio relativo de las mercancías, es decir, preguntando por qué ciertas mercancías eran intercambiadas en determinadas proporciones, y por qué dichas proporciones fluctuaban con el tiempo, y, aún antes de esto, las precedió lo que el historiador del pensamiento económico Edwin Cannan se refirió como “una discusión sobre la ética del valor”:

²⁷ Se trata de la distribución de los medios de producción.

²⁸ Xavier Scheifler Amezaga, *Historia del pensamiento económico*, Editorial Trillas, Ciudad de México, 1990, p. 122.

Discussion of the ethics of value is much older than discussion of the economics of value. Inquiry into the justice of prices seems always to precede inquiry into the causes of prices and prices movements. It is so with children and uneducated adults even in our own time and country. The first thought that anyone has about a price is that it is “wrong”. So long as prices are what he has always been accustomed to, he does not think about them at all. If a price moves in his favour, he thanks a bountiful providence and does not deem it necessary to investigate the reason of his good fortune. But if a price moves against him, whether is a buyer or a seller, he begins at once to think about it, and what he thinks is that the change is wrong, wicked.²⁹

Estas consideraciones fueron las que, según Cannan, dieron inicio a las primeras teorías del valor. Asimismo, el historiador del pensamiento económico menciona que estas teorías hacían al trabajo gastado en la producción de las mercancías responsable de las variaciones en los cambios entre sus precios. Así, pues, antes de que Adam Smith y David Ricardo presentaran los esbozos de una teoría del valor-trabajo, pensadores como William Petty, John Locke y Richard Cantillon habían llegado a la conclusión de que el valor de una mercancía estaba determinado por la cantidad de trabajo requerida para su producción, y que los cambios en sus precios dependían de las variaciones en las cantidades de trabajo necesarias para producirlas, a este factor se sumaba el valor de la tierra, siendo ampliamente conocida la sentencia de William Petty a este respecto: “labour as the father and active principle of wealth and land the mother...”³⁰

Otras teorías de la época señalaron diferentes agentes influyentes en la determinación de los precios. Así, en sus *Discourse of Trade*, Nicholas Barbon argumentaba que el precio de las mercancías estaba en función de su utilidad,³¹ mientras que Locke, al tiempo que había aducido el trabajo y la tierra como fuentes del valor, llegó a la conclusión de que el precio de las mercancías estaba determinado por la cantidad de compradores, o bien, mediante las fuerzas de la oferta y la demanda.³²

La pregunta que sirvió para orientar estas investigaciones estaba, pues, relacionada con las proporciones entre los precios de las mercancías. Las reflexiones sobre la teoría del valor-trabajo que surgieron a partir de estas primeras investigaciones tenían, empero,

²⁹ Edwin Cannan, *A Review of Economic Theory*, Frank Cass and Co. Ltd., London, 1964, p. 154.

³⁰ *Ibidem*, p. 156.

³¹ *Ibidem*, p. 157.

³² *Ibidem*, p. 158.

importantes dificultades que superar para ser correctamente consolidadas, dificultades que se hicieron especialmente presentes ante Adam Smith y David Ricardo, según tendremos oportunidad de ver a continuación.³³

Adam Smith: El trabajo concebido como patrón y causa de la riqueza

La opinión de Adam Smith acerca de las proporciones entre los valores de las mercancías y sus cambios era, tal como las mencionadas anteriormente, una teoría basada en el trabajo. Smith, sin embargo, había aceptado esta explicación con mayor reserva. Según él, el valor de una mercancía representaba la cantidad de trabajo gastado en su producción solo en el caso de sociedades primitivas en las que no intervenían otros factores de producción más que el trabajo; en este contexto, la tierra no había sido apropiada, ni el capital acumulado, de modo que el precio no representaba más que el trabajo requerido para su producción, pero tan pronto como la tierra había sido apropiada, y el capital acumulado, el precio de las mercancías estaba determinado por la suma de la renta de la tierra, el salario y el beneficio, es decir, por la intervención de los agentes que participan en su producción.³⁴ Esta teoría fue conocida como la teoría del precio basada en los costos de producción.³⁵

³³ Según los historiadores de la economía Harry Landreth y David Colander, toda teoría del valor-trabajo debe conseguir solventar cinco dificultades para ser correctamente establecida, las cuales conviene tener presentes en lo sucesivo. Estas dificultades son las siguientes: “(1) medir la cantidad de trabajo, (2) reflejar el hecho de que las cualificaciones del trabajo varían, (3) tener en cuenta los bienes de capital como factor que influye en los precios, (4) tener en cuenta la tierra en la determinación de los precios y (5) tener en cuenta los beneficios en la determinación de los precios.” Harry Landreth y David C. Colander, *Historia del pensamiento económico*, McGraw Hill, Madrid, 2006, p. 128.

³⁴ Edwin Cannan nos previene de evitar confundir el sentido que el término “costos de producción” desempeña en el lenguaje económico de aquel que forma parte de la jerga empresarial. En el primer caso, dice, la palabra hace referencia al costo total que involucra la producción de la mercancía, más lo que cuesta llevarla al mercado y la remuneración del capitalista, mientras que en el segundo de los casos solo se hace referencia a cuanto se tiene que pagar en orden a producir dicha mercancía. Edwin Cannan, *A Review of Economic Theory*, p. 169.

³⁵ *Ibidem*, p. 166. No nos parece preciso decir, como lo hacen algunos, que Smith abandonó la teoría del valor-trabajo en favor de la teoría los costos de producción, puesto que la teoría del valor-trabajo es, a su modo, también una teoría de los costos de producción, pero una en la que el único factor que interviene en la determinación del valor de las mercancías es la cantidad de trabajo gastada en su producción. Lo que ocurrió fue que Smith dejó de creer que el trabajo era el único elemento que intervenía en la fijación del valor, agregando a este la renta y el beneficio.

El esquema de la teoría del valor-trabajo y de la teoría de los costos de producción es presentado por Smith en el capítulo VI del libro I de *La riqueza de las naciones*, titulado “De las partes componentes del precio de las mercancías”.

De acuerdo con Adam Smith, el precio de las mercancías en el mercado tiende a coincidir con la suma del valor de estos factores, a lo que denominó como “precio natural.”³⁶ A esto añadió que las fuerzas de la oferta y la demanda actuaban garantizando el establecimiento de dicho precio, advirtiendo, sin embargo, que factores como el monopolio eran capaces de provocar discrepancias entre el precio de mercado y el precio natural.

Según el economista Maurice Dobb, Smith llevó las cosas más lejos, preguntándose por lo que sucedería si incrementase el precio de los alimentos a causa de un nuevo impuesto, cayendo en cuenta de que, puesto que el salario está en función de la manutención del trabajador, el precio del trabajo crecería, y puesto que el precio de las mercancías está, según hemos visto, determinado por el precio del trabajo, se llegaría a la conclusión de que al subir el precio de los alimentos subiría el precio del resto del mundo de las mercancías.³⁷ Así pues, si se considera el valor de una mercancía X, se dirá sin problema que su valor aumenta con respecto a una mercancía Y, ésta última le sirve para expresar su propio valor, estando ambas en un tipo de relación al que Marx se referirá luego como “la fórmula simple o fortuita del valor”. No así el caso de un aumento generalizado de los precios. En esta situación, el aumento de los precios no se vuelve perceptible a través de una mercancía que sirve de expresión relativa del valor, de hecho, si teníamos en el primer caso que un cambio se hacía visible en la forma de 1kg de azúcar = 1kg de avena, y posteriormente, 1kg de azúcar = 1/2kg de avena, ahora la proporción seguiría siendo la misma, a pesar de haber cambiado su valor. ¿Cómo es entonces que se hace visible, para empezar, dicho cambio? Por el precio, por el

³⁶ Sobre el precio natural de las mercancías Maurice Dobb comenta que Adam Smith no dijo nada más aparte del hecho de que “este era el precio de equilibrio que establecería la competencia a su debido tiempo, a través del funcionamiento de la oferta y la demanda y alrededor del cual “los precios de todas las mercancías están gravitando continuamente.” Maurice Dobb, *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith*, Siglo XXI editores, Ciudad de México, 2004, p. 59.

El razonamiento de Smith en este punto es equivocado, según advertirá Ricardo luego: el incremento del precio de la fuerza de trabajo no se ve reflejado en un aumento del precio general de las mercancías, sino en una disminución del beneficio. A esta conclusión llega Ricardo en base a sus observaciones sobre la teoría del valor, según tendremos oportunidad de presentar más adelante.

A nuestro parecer, la concepción que Smith se hizo de la oferta y la demanda como mecanismos capaces de dirigir el valor del mercado hacia el precio natural fue incorporada por Marx a su sistema, esta opinión nos la formamos en base a la siguiente observación de Paul Sweezy: [...] en algunas otras partes de sus escritos económicos se ocupó [Marx] de “la oferta y la demanda” —una oración que era usada simplemente para resumir las fuerzas concurrentes que operan en el mercado— y siempre en el sentido de un mecanismo destinado a eliminar las desviaciones entre los precios del mercado y los valores: lo que Oskar Lange llama con propiedad un “mecanismo equilibrador”. Paul Sweezy, *Historia del desarrollo capitalista*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1945, p. 58

³⁷ Maurice Dobb, *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith*, p. 62.

valor de la mercancía expresado en dinero, ¿sirve entonces el dinero como patrón de medida del valor? No, ciertamente. El dinero, según tendremos oportunidad de verlo más adelante con Marx, es también una mercancía, y como tal cambia su valor.³⁸ Es, pues, que Smith se resuelve por el trabajo como el único patrón de medida de las mercancías, según puede leerse en el siguiente fragmento citado por Xavier Scheifler:

El valor de cualquier bien, para la persona que lo posee y que no piensa usarlo o consumirlo, sino cambiarlo por otros, es igual a la cantidad de trabajo que puede adquirir o de que puede disponer por mediación suya. El trabajo, por consiguiente, es la medida real del valor de cambio de toda clase de bienes.

El precio real de cualquier cosa, lo que realmente cuesta al hombre que quiere adquirirla, con las penas y fatigas que su adquisición supone.³⁹

De acuerdo con la lectura de Xavier Scheifler, en este lugar Adam Smith confunde dos acepciones del concepto de “trabajo”:

1ª Lo que le cuesta: el trabajo que ha empleado en la adquisición de ese objeto;

2ª Lo que vale para él: el trabajo que, a cambio de ese objeto, puede exigir a otra persona.⁴⁰

Así, pues, Adam Smith sostiene que el trabajo no cambia nunca de valor, sin importar el tiempo ni el lugar, siempre que se acepte que el trabajador cuenta con un “estado ordinario

³⁸ “La primera respuesta que se le ofrece [a Smith] espontáneamente a esta pregunta es la de que la medida del valor de cambio viene dada por el dinero, ya que los objetos no se cambian directamente entre sí, sino por dinero que ejerce en las sociedades contemporáneas una función de cambio u otra de común denominador de valores. Pero este patrón universal de valores, que Smith reconoce que es el más frecuentemente empleado, tiene el inconveniente de ser un patrón variable, ya que el oro y la plata cambian de valor según su mayor o menor producción.” Xavier Scheifler, *Historia del pensamiento económico*, pp. 235 y 236.

³⁹ *Ibidem*, p. 236.

⁴⁰ *Iden*.

La observación expuesta en este lugar por Xavier Scheifler es la de Ricardo, citada por Maurice Dobb en el siguiente fragmento: “Sorprende, sin embargo, encontrarlo hablando [a Smith] en otra parte del mismo capítulo de la cantidad de trabajo que [una mercancía] le permite adquirir o economizar” y esto lo afirma, por cierto, en el párrafo inicial de este capítulo. Ello constituyó la base de la crítica de Ricardo, de que, evidentemente confundió el precio del trabajo (en el sentido de los salarios pagados) con la cantidad de trabajo requerida para producir un artículo determinado, y de que en consecuencia fluctuaba entre un patrón de trabajo economizado y un patrón de trabajo incorporado. (Ricardo dijo de Smith: “quien definió tan adecuadamente la fuente original del valor de cambio” erigió otro patrón de medida del valor... consistente no en la cantidad de trabajo gastado en la producción de un objeto, sino en la cantidad de la cual pueda disponer en el mercado: como si estas fueran dos expresiones equivalentes”. Maurice Dobb, *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith*, p. 64. Maurice Dobb, *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith*, p. 64.

de salud, fuerza y espíritu; en el grado común de sus capacidades y destreza, siempre debe entregar la misma porción de su tranquilidad, de su libertad y de su felicidad.”⁴¹

Admitiendo que el trabajo es el patrón de medida decisivo según el cual puede estimarse el valor de las mercancías, es necesario responder a las siguientes preguntas: 1) “¿Cómo medimos la cantidad necesaria de trabajo para producir una mercancía?”⁴² 2) ¿Por qué diferentes clases de trabajos merecen diferentes remuneraciones?⁴³

De acuerdo con la exposición que los historiadores del pensamiento económico Harry Landreth y David Colander hacen de la teoría del valor-trabajo de Smith, este cae en la cuenta de que, para determinar la cantidad de trabajo requerida para la producción de una mercancía, debe introducir al análisis la variable tiempo, de forma que una mercancía vale tanto como horas de trabajo sean invertidas en su producción, esto, sin embargo, no resuelve el asunto. Según ambos autores, Smith se percató de la importancia de introducir al análisis la pericia del trabajador y la dificultad del trabajo, puesto que dos trabajadores son capaces de producir diferentes cantidades de un mismo bien en el mismo plazo. De esta forma, Smith reconoce que solo mediante la introducción de estas variables puede lograrse la segunda cuestión antes mencionada, referente a las variaciones entre las remuneraciones correspondientes a los diferentes trabajos.⁴⁴ Esto es, empero, un problema que, de acuerdo con ambos autores, Smith no logró solventar, según lo explican en los siguientes párrafos:

Smith trató de resolver este problema de reducir el tiempo, la dificultad e ingenio a un denominador común manteniendo que las diferencias de tiempo, dificultad e ingenio se reflejan en los salarios que se pagan al trabajo. Si el trabajador Brown recibe un salario de 2 dólares por hora y el trabajador Jones recibe un salario de 1 dólar por hora, estos salarios reflejan las diferencias de cualificación o de ingenio. Si trabajan en sectores distintos, sus salarios también reflejarán, (en parte) los aspectos desagradables o dificultades de su trabajo.

La sugerencia de Smith replantea nuevamente el problema en lugar de dar una solución [...] Cuando llegó a la solución de que el salario pagado al trabajador es una medida de las cantidades relativas de tiempo, dificultad e ingenio necesarias para producir una mercancía, estaba eludiendo la cuestión. Estaba diciendo que un bien tiene un valor acorde con los salarios pagados al trabajo,

⁴¹ *Ibidem.*, p. 63.

⁴² Landreth y Colander, *Historia del pensamiento económico*, p. 95.

⁴³ Edwin Cannan, *A Review of Economic Theory*, p. 166.

⁴⁴ Landreth y Colander, *Historia del pensamiento económico*, p. 95.

no acorde con la cantidad de trabajo que contiene el bien. Este razonamiento es circular. Smith utilizó un conjunto de precios, a saber, los salarios, para explicar otro conjunto de precios.⁴⁵

De la teoría de los costos de producción desarrollada por Smith, según el pequeño esbozo presentado antes por nosotros, el filósofo fue capaz de sentar las bases para una teoría de la distribución.

Vimos, pues, que, según Adam Smith, en una sociedad primitiva en la que ni la tierra ni el capital han sido apropiados, el trabajo es el único factor de producción. En tal estado de cosas, el producto del trabajo pertenecería en su totalidad al trabajador, pero conforme las sociedades se apartan de ese estado primitivo, y la apropiación de la tierra y la acumulación hacen su aparición como nuevos factores de producción, el producto del trabajo se escinde en tres partes: el salario, la renta y el beneficio. De ahí que Smith se ocupe enseguida por establecer cómo es que se determinan cada una de estas partes.

¿Cómo se determina el precio del trabajo, es decir, el salario? Ya señalamos antes las dificultades con las que se encontró Smith al tratar de fundar el trabajo como el patrón de medida del valor de las mercancías, especialmente al momento de medir la cantidad de trabajo contenida en cada mercancía, llegando a un razonamiento circular. Con referencia a la determinación no ya del valor del trabajo contenido en cada mercancía, sino al de su manifestación, el salario, Smith es mucho más claro, y sus observaciones al respecto más originales. Sobre esto Smith nos dice que el precio del trabajo se resuelve en un combate entre el obrero y el capitalista, entre el vendedor y su comparador. El obrero, como propietario de la mercancía [fuerza de] trabajo, quiere venderla lo más cara posible, mientras que el capitalista busca pagar por ella lo menos que pueda. Adam Smith descubre que, en este juego de fuerzas contrarias, el capitalista siempre las tiene de ganar, por las siguientes razones reunidas por Scheifler:

1ª Porque siendo menos en número, pueden con mayor facilidad ponerse de acuerdo;

2ª porque las leyes autorizan sus asociaciones, mientras que prohíben las de los trabajadores;

3ª porque en la disputa con los obreros, los patronos pueden resistir más tiempo, mientras los obreros, como necesitan trabajar para no morir de hambre, tienen que ceder muy pronto...

⁴⁵ *Ibidem*, p. 96.

4ª porque entre los patronos existe un acuerdo tácito para no elevar los salarios...

5ª porque muchas veces los patronos se ponen expresa y secretamente de acuerdo para hacer descender los salarios por debajo de la tasa natural.⁴⁶

Adam Smith reconoce, sin embargo, un límite mínimo al salario que esta lucha no puede franquear, el cual representa el salario mínimo sin el cual el obrero no puede asegurar su subsistencia.⁴⁷

Con respecto a las respuestas dadas por Smith sobre la determinación de la renta y el beneficio Xavier Scheifler menciona que la cuestión fue muy pobremente tratada por él, llegando en algunos casos a contradecirse de forma explícita.

Asimismo, Scheifler menciona que Smith se formó dos opiniones sobre la determinación del precio de la renta, mencionando en un primer momento que el terrateniente tiene la libertad de establecer su precio sin límites, puesto que la tierra es un bien altamente necesario y escaso. En otra ocasión afirma, empero, Smith sostiene que la renta consiste en la diferencia de la producción y los salarios de los obreros empleados en ella.⁴⁸

Con los beneficios, así como con la renta, la cuestión es muy poco trabajada por el filósofo. Smith no responde en ningún sitio cómo es que se determina la porción del producto del trabajo que corresponde al capitalista, dedicándose, por otra parte, a justificar el derecho que tiene este a recibir dicha porción:

Smith aceptó, aparentemente sin dudarlo, la legitimidad de los beneficios en concepto de pago a los capitalistas por desempeñar una función socialmente útil, a saber, proveer al trabajo de los bienes que necesitaba para subsistir y de materias primas y maquinaria con las que trabajar durante el tiempo que lleva el proceso de producción.⁴⁹

Una de las características que hacen especialmente interesante la teoría de la distribución de Adam Smith se encuentra en el hecho de que esta permite interpretar la renta y el beneficio como descuentos al valor creado por el trabajo, dando lugar a una teoría de la deducción de la renta y el beneficio, o expoliación del salario. De ser así, Smith habría anticipado la teoría

⁴⁶ Xavier Scheifler, *Historia del pensamiento económico*, p. 249.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 250.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 254.

⁴⁹ Landreth y Colander, *Historia del pensamiento económico*, p. 98.

de la explotación del trabajador de Marx. Esto representa una consideración presente en el trabajo de Dobb antes citado por nosotros, en donde el autor se expresa en los siguientes términos:

“Como se ha observado con frecuencia, hay aquí un indicio de una teoría de la deducción del beneficio; tanto el beneficio como la renta son tratados por implicación, como deducciones de lo que es “naturalmente” u “originariamente” el producto del trabajo. Lo que no es más que una insinuación en el caso del beneficio, se hace mucho más explícito cuando llega al tercer componente —la renta de la tierra— con la observación de que “a los terratenientes, como a todos los demás hombres, les gusta cosechar donde nunca sembraron, y demandan una renta hasta para su producto natural.”⁵⁰

David Ricardo: la teoría del valor trabajo, el análisis dinámico de la distribución y los conflictos de clase

Según fue dispuesto anteriormente, este apartado tiene por objeto presentar las teorías clásicas sobre el origen de la riqueza, lo cual forma parte del desarrollo de la definición del objeto de la economía enunciada por Lalande, citado por Althusser. No obstante, y a pesar de las referencias hechas al trabajo de Edwin Cannan sobre las doctrinas que postulaban la tierra como el único factor capaz de crear riqueza (fisiocracia), nos hemos dedicado más que a cualquier otra cosa a exponer los antecedentes de la teoría del valor-trabajo. Esto se debe, principalmente, al hecho de que Marx se ocupa en *El Capital* de explicar a detalle otras teorías del valor, tales como la fisiocracia y el mercantilismo, por lo que serán abordadas más adelante durante nuestro análisis del primer libro de esta obra. Esto nos da la oportunidad de aprovechar este espacio para explorar a profundidad la evolución de la teoría del valor-trabajo hasta su más ambiciosa construcción previa a Marx; nos referimos, por su puesto, a la elaborada por David Ricardo.

Antes hicimos mención de la crítica presentada por Ricardo en contra del intento de Smith por establecer el trabajo como el patrón de medida de los precios, la cual consistió en el hecho de que este hablaba del trabajo unas veces como patrón medida y otras como la causa de la riqueza o el valor. Parecería, pues, oportuno retomar esta crítica para exponer el

⁵⁰ Maurice Dobb, *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith*, p. 61.

pensamiento de Ricardo; otro inicio igualmente válido lo constituye la revisión de las soluciones dadas por Ricardo a las condiciones posteriormente enunciadas por Landreth y Colander, referentes al cálculo de la cantidad de trabajo contenido en las mercancías y a las diferencias cualitativas de los trabajos. Antes de esto, empero, existe otro punto que no había sido mencionado antes por nosotros, además de ser ignorado por comentaristas como Cannan y Scheifler, y que es, por otra parte, bien delimitado y profundamente trabajado por Maurice Dobb: se trata del hecho de que Ricardo encuentra en la teoría del valor la pieza fundamental para lograr la transición de la economía política de su estado infantil, dedicado a la categorización y descripción de los fenómenos, a la madurez científica de las leyes y relaciones necesarias entre estos fenómenos.⁵¹ Así pues, mientras que Cannan, Scheifler, Landreth y Colander se han ocupado de definir las condiciones que debe cumplir una teoría del valor-trabajo para ser correctamente instituida, Dobb advierte que, aun antes de esto, es preciso preguntar, tal como lo hizo Ricardo, ¿por qué es en última instancia necesaria una teoría del valor? Veamos, pues, en qué contexto fue que Ricardo se ocupó del análisis del valor, y cómo es que percibió en este la piedra angular para lograr el tránsito de la economía a ciencia.

Su amigo y editor de sus obras, John Ramsay McCulloch, señala que la primera intervención de Ricardo dentro del círculo del pensamiento económico tuvo lugar por medio de la publicación en 1809 de un ensayo titulado *The High Price of the Bullion a Proof of the Depreciation of Bank Notes*.⁵² La tesis central del ensayo, según es presentada por Maurice Dobb, consiste en una crítica a la política del Banco de Inglaterra durante la guerra anglo-española de 1804 – 1809, en la cual “se acusaba al Banco de ser responsable de las emisiones excesivas de billetes, a los cuales se atribuía el premio corriente sobre el oro (en términos de billetes) y la caída del valor de cambio de la libra inglesa en Hamburgo, Ámsterdam y otros centros financieros continentales.”⁵³

Los intereses de Ricardo, desde la publicación de este artículo hasta 1815, año en que publica su *Essay on the Influence of a Low Price of Corn on the Profits of Stock*, se enfocaron

⁵¹ Maurice Dobb, *Political Economy and Capitalism*, p. 5.

⁵² John Ramsay McCulloch, *Life and Writing of Mr. Ricardo*, en *The Works of David Ricardo*, John Murray, London, 1988, p. xviii.

⁵³ Maurice Dopp, *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith*, p. 81.

en temas relacionados con el dinero, los precios y los cambios en la tasa de cambio exterior, según lo explica Dobb.⁵⁴ No fue hasta que los precios comenzaron a subir en el año de 1814, como efecto de la guerra anglo-estadounidense, que la teoría del valor apareció nuevamente en el panorama de las investigaciones económicas.⁵⁵ Fue en estas circunstancias que Ricardo escribe este nuevo ensayo, que contiene ya en germen las bases constitutivas de su análisis del valor contenido en *The Principles of Political Economy, and Taxation*, de 1817. En este ensayo Ricardo desmiente la opinión general que hacía al aumento en la renta de la tierra responsable del aumento general en los precios de las mercancías, estableciendo, por otra parte, que la verdadera causa del aumento de los precios era el incremento en el precio del maíz, debido a que era necesario un mayor tiempo de trabajo en su producción.⁵⁶

Las primeras reflexiones de Ricardo sobre la teoría del valor aparecen, pues, en un contexto bien definido, como lo es el periodo bélico antes mencionado, y con un objeto claro: demostrar que el aumento de la renta no es responsable del alto precio del maíz; pero de ahí en adelante, hasta la publicación en 1817 de los *Principles*, es pertinente afirmar, tal como lo hicimos antes, que Ricardo se percató del papel que desempeña la teoría del valor dentro de la ciencia económica, según se puede leer en el siguiente fragmento de Dobb:

Only with the work of Adam Smith, and its more rigorous systematization by Ricardo, did Political Economy create that unifying quantitative principle which enabled in to make postulates in terms of the general equilibrium of the economic system— to make deterministic statements about the general relationships which held between the major elements of the system. In Political Economy this unifying principle, or system of general statements cast in quantitative form, consisted of a theory of value.⁵⁷

Althusser también logró anticipar el problema, advirtiendo que “el mérito de Ricardo es el de [...] haber concebido, verdaderamente, la economía política bajo la forma de la cientificidad, es decir, como el sistema unificado de conceptos que enuncia la esencia interna de su objeto.”⁵⁸

Dicho esto, podemos pasar a examinar ahora cómo fue que Ricardo consiguió solventar —de haberlo hecho— las dificultades que se presentaron a Smith, tales como la

⁵⁴ *Idem.*

⁵⁵ Edwin Cannan, *A Review of Economic Theory*, p. 172.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 173.

⁵⁷ Maurice Dobb, *Political Economy and Capitalism*, p. 5.

⁵⁸ Louis Althusser, *Para leer el capital*, p. 93.

confusión entre el trabajo como patrón de medida y causa del valor, así como el problema de las diferencias cualitativas del trabajo. Una vez hecho esto trataremos de explicar, en función de sus observaciones sobre el origen del valor, su teoría de la distribución.

Conforme al primero de los puntos antes mencionados, Cannan nos dice que Ricardo acogió la opinión de Smith de que la relación entre los precios de las mercancías se establece en función de las dificultades asociadas a su producción, de forma que, si una mercancía requiere para su producción el doble de trabajo que otra, su precio también será el doble. De forma similar, si el proceso de fabricación de una mercancía requiere de dos días de trabajo, su valor será del doble de otra que solo requiere de un día. No obstante, Cannan afirma que Ricardo rehusó aceptar, tal como Smith, que las cosas valen más o menos según puedan ser intercambiadas por más o menos trabajo.⁵⁹ Es en este punto que Ricardo se encuentra con dos de las dificultades antes mencionadas referentes a la teoría del valor trabajo: 1) el hecho de que diferentes clases de trabajos son remunerados de diferente forma y 2) que la proporción del objeto producido dada al trabajador es diferente en el caso de objetos o mercancías distintas.⁶⁰

Sobre el primero de estos puntos, es bien sabido que Ricardo trató de explicar los valores relativos de las mercancías y los salarios según su dificultad comparativa, de manera que, con tal de demostrar que el trabajo mejor remunerado es en efecto aquel que exige mayor pericia, o bien, es más intenso, el filósofo acudió a lo que autores como Scheifler o Cannan se refieren como un “referente puramente empírico,”⁶¹ en donde Ricardo afirma que la respectiva dificultad de los trabajos ha sido antaño definida en el mercado, de forma que si el trabajo de un carpintero es mejor pagado que el de un alfarero, se debe a que el trabajo del primero es, o bien, más intenso, o exige de mayor habilidad.

El segundo problema al que nos referimos causó en Ricardo, según explica Cannan, mayor incomodidad que el primero, llevándolo a introducir la renta y el beneficio como

⁵⁹ Edwin Cannan, *A Review of Economic Theory*, p. 175.

⁶⁰ Traducción propia de Edwin Cannan, *Idem*.

Xavier Scheifler nos dice que Ricardo soluciona ambos problemas, el del trabajo como patrón de medida y causa del valor aduciendo que ambos consisten en “la cantidad de trabajo cristalizada en cada bien.” Xavier Scheifler, *Historia del pensamiento económico*, p. 287.

⁶¹ Edwin Cannan, *A Review of Economic Theory*, p. 175 y 176.
Xavier Scheifler, *Historia del pensamiento económico*, p. 290.

determinantes del precio de las mercancías, es decir, a establecer una variante de la teoría de los costos de producción de Smith, aduciendo que, como el capital fijo utilizado en diversas industrias es más caro y menos durable, su valor se ve también afectado.⁶²

Mencionamos antes que Ricardo erigió el problema de la distribución de la riqueza como el objeto central de la economía, o bien, para decirlo en sus propias palabras, estableció el objeto de la ciencia como la búsqueda de “las leyes que rigen la distribución de los productos de la tierra.”⁶³ Con este propósito en mente fue que Ricardo se ocupó de introducir al problema una perspectiva temporal,⁶⁴ es decir, el de averiguar no solo cómo es, de facto, distribuida la riqueza, sino el de explicar su tendencia a futuro, incorporando a su análisis el principio de escasez de Malthus, basado en el crecimiento exponencial de la población y la cantidad restringida de tierra disponible para la producción de alimentos.⁶⁵ Fue en base a estos supuestos que concluyó que un grupo limitado de la sociedad, el de los terratenientes, tendría en tales circunstancias la facultad de aumentar la renta de la tierra, por tratarse de un bien limitado, de modo que se enriquecería sin límite. La salida que vio Ricardo a este problema fue la de un impuesto progresivo sobre la renta del suelo.⁶⁶

Es importante señalar que, si planteamos la cuestión en los mismos términos usados por Smith en su teoría de los costos de producción, Ricardo demuestra que la renta no ocupa un lugar paralelo al salario y al beneficio en cuanto se refiere al precio de las mercancías, es decir, que el precio de una mercancía no se ve alterado por el tamaño de la renta, como ocurre con el salario y el beneficio, por el contrario, según Ricardo se paga renta porque el precio del cereal es alto, según se lee en el siguiente fragmento de Ricardo citado por Scheifler:

El valor del maíz está regulado por la cantidad de trabajo gastada en su producción en aquella calidad de tierra, o con aquella porción de capital que no paga renta. Dicho cereal no se encarece

⁶² Edwin Cannan, *A Review of Economic Theory*, p. 176.

Veremos más adelante que Ricardo excluye la renta como determinante del precio de las mercancías. Ricardo reconoce en este punto que la composición orgánica del capital es diferente en diferentes ramas de la industria.

⁶³ Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, pp. 22.

⁶⁴ “... una teoría dinámica de la distribución.” Xavier Scheifler, *Historia del pensamiento económico*, p. 290.

⁶⁵ Thomas Piketty, *El capital en el siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2014, pp. 17 y 18.

⁶⁶ “Esta sombría predicción no se confirmó: desde luego, la renta del suelo permaneció mucho tiempo en niveles elevados, pero en resumidas cuentas, a medida que disminuía el peso de la agricultura en el ingreso nacional, el valor de las tierras agrícolas decayó inexorablemente respecto de las demás formas de riqueza”. Thomas Piketty, *Ibidem*, p. 19.

porque hay que pagar una renta porque el cereal es caro; y como se acaba de observar, no acaecería reducción alguna en el precio del cereal, aunque los terratenientes condonasen la totalidad de sus rentas.⁶⁷

Tal como vimos antes durante nuestro comentario sobre Adam Smith, Ricardo se percató de que existe una disputa entre las clases sociales por ocupar una porción mayor del producto social del trabajo, pero a diferencia de Smith, quien había planteado el conflicto entre obreros e industriales al momento de determinar el precio del trabajo, Ricardo sitúa a los terratenientes como el principal contendiente de los industriales. Las repercusiones que Ricardo ve en este conflicto son, empero, mucho más perniciosas, esto en parte a que él fue el único en pensar el problema de la distribución de forma dinámica. Estas consideraciones desempeñarán un papel sustancial en la visión de Marx sobre la disputa entre el proletariado y la burguesía, la cual se funda en el reconocimiento de que la renta, el interés, etc., son formas particulares de la plusvalía. Así, pues, puesto que la economía clásica no logró producir este concepto, tampoco consiguió dar nombre a los verdaderos antagonistas. Esto es claramente expresado por Sweezy en el siguiente fragmento de su obra citada:

Los economistas clásicos estaban también muy interesados en las raíces económicas de los conflictos de clase (en cierto sentido esto es lo que “la distribución del producto de la tierra” quería decir para Ricardo) pero el antagonismo social que ocupaba la mayor parte de su atención, tanto intelectual como emocional, era el conflicto entre capitalistas industriales y terratenientes. En consecuencia, subrayaban mucho, a veces en forma predominante, la cuestión de la tierra y del ingreso derivado de la propiedad de la tierra. En realidad, sin el conocimiento de la “verdadera doctrina de la renta”, afirmaba Ricardo, “es imposible entender los efectos de la riqueza en utilidades y salarios, o averiguar satisfactoriamente la influencia de los impuestos en las diferentes clases de la comunidad [...]” Marx advirtió la tendencia a poner el acento principal en la tierra y la renta, y la consideró descaminada. “Nada parece más natural —escribió— que empezar con la renta, con la propiedad agraria, puesto que está ligada a la tierra, la fuente de toda producción y de toda vida, y la primera forma de producción en todas las comunidades más o menos establecidas, a saber, la agricultura.” No obstante, agregaba en seguida, “nada podría ser más erróneo”.⁶⁸

Pese a todos los puntos anteriormente esclarecidos con respecto a la estructura teórica de la economía, Althusser no esclarece un elemento relevante de la definición dada por Lalonde, aquel en el que se establece que la posibilidad de fijar las leyes de distribución de la riqueza depende de la naturaleza misma de los fenómenos económicos. Esta definición que, como hemos visto, se desplaza en la esfera de la comprensión de la economía política

⁶⁷ Xavier Scheifler, *Historia del pensamiento económico*, p. 300.

⁶⁸ Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, pp. 25 y 26.

clásica, presenta un mayor grado de conciencia al poner en entredicho la posibilidad de determinar las leyes de justicia, pues la economía, como ciencia práctica, se funda en ese propósito, dudar de él implica dudar de toda esta ciencia. Esta incapacidad resulta, según Lalande, de la naturaleza misma de estos fenómenos. Y bien, hay que preguntar, ¿qué es naturaleza? Respuesta: cuanto puede ser empleado como una descripción válida de la cosa, aquello que puede ser usado para responder a la pregunta por el “qué es”.⁶⁹ Esto es algo que ya hemos esclarecido antes: los fenómenos económicos son tales porque son de carácter matemático, porque están ligados a la actividad humana de la satisfacción de necesidades y por ser los hechos en los que se realiza la ley económica. Según esto, la imposibilidad de fijar leyes de la distribución de la riqueza resulta de alguna de estas tres características. Pero puesto que contamos con una descripción de su naturaleza, es decir, con una respuesta a la pregunta por el “¿qué es?”, podemos decir que las conocemos, y el conocimiento capacita para hacer con ellas una u otra cosa, o bien para producir efectos contrarios,⁷⁰ según leemos en la obra *El concepto de lo civil* de Felipe Martínez Marzoa: “el conocimiento capacita en el sentido de que capacita tanto para hacer algo como para no hacer, o tanto para hacer cierta cosa como para hacer lo contrario.”⁷¹

Pero lo dicho por Lalande es correcto si admitimos que, si bien los fenómenos económicos, siendo estos conocibles y de carácter matemático, nos hacen no solo capaces de disponer de ellos según lo dicho, sino además de hacer predicciones a futuro en función de las relaciones de dependencia que guardan entre sí, ello no nos capacita para actuar sobre la ley económica que se realiza en ellos. Conociendo el “qué es” de una cosa, su naturaleza, somos capaces de determinarla, pero aquello que la determina como tal, la noción del “qué es” ahí implicada, es algo que escapa a todo esfuerzo de manipulación. Con esto introducimos ahora una serie de atributos que describen el concepto de “ley económica” mencionado anteriormente, como aquello que se manifiesta, o se realiza en los hechos económicos, y que, como se verá más adelante, está ligada a la determinación de los precios de las mercancías. Por ahora es suficiente decir con relación a la definición de Lalande y el problema de la

⁶⁹ [...] “por la «naturaleza» de algo se entiende el qué es y qué no es ese algo, es decir: su posible presencia cognoscitiva.” Felipe Martínez Marzoa, *El concepto de lo civil*, Oficina de Arte y Ediciones, s/l, 2018, p. 83.

⁷⁰ Se trata de la teoría aristotélica de las potencias racionales: El conocimiento que pertenece a las artes y las ciencias productivas, son potencias tales que permiten obtener efectos opuestos; la medicina, por ejemplo, es capaz de curar como de enfermar. Aristóteles, *Metafísica*, IX, 2, 1046b5, Gredos, Madrid, 1994.

⁷¹ Felipe Martínez Marzoa, *El concepto de lo civil*, p. 83.

posibilidad de determinar las reglas de justicia, que el conocimiento de los fenómenos económicos, y el conocimiento de la ley que se realiza en ellos, es significativamente distinto en cuanto que este último nos pone ante una situación que Felipe Martínez Marzoa describe como “paradójica”, por tratarse de un conocimiento que no capacita,⁷² y con el hecho de que, esta ley no es, ni tiene por qué ser expresable en términos matemáticos solo porque aquellos hechos en los que esta se cumple lo sean.⁷³

La relación con el texto de Althusser utilizado hasta ahora conlleva una dificultad que aparecerá nuevamente en el caso del derecho, esta dificultad a la que nos referimos consiste en el hecho de que el material usado para descubrir la comprensión que estas ciencias tienen de su objeto refleja su estado de madurez en un momento preciso, y no considera su desarrollo posterior; se trata, pues, de la interpretación que tuvieron la economía y el derecho de su objeto en un momento preciso.⁷⁴

Esta dificultad, que resulta del modo en que ha sido proyectado este trabajo, radica en el hecho de que este se sitúa justo entre los límites del análisis contenido en *El Capital*, al cuestionar la vigencia del estado de cosas en él descrito. Esta actitud para con *El Capital* asemeja a la acostumbrada por los economistas que le siguieron, quienes pretendieron estimar la validez de su análisis de la sociedad moderna a partir del acierto de sus expectativas sobre el futuro, es decir, de quienes vieron en él un texto de contenido futuroológico.⁷⁵ Pero nosotros nos distinguimos de ellos al preguntar de qué forma es permisible interpretar algunos de sus enunciados como expresiones acerca del futuro, a lo que respondemos diciendo que, si hay algo que se parezca en la obra de Marx a una afirmación sobre acontecimientos futuros, debe ser entendido como estimaciones basadas en la continuidad indefinida de cierto estado de cosas, y que, de no cumplirse, lo correcto es preguntar por los cambios que han tenido lugar

⁷² *Ibidem*, p. 98.

⁷³ Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El capital» de Marx*, p. 84.

⁷⁴ Esto quiere decir que, como toda la bibliografía utilizada como medio para llegar a conocer la comprensión que la economía y el derecho tienen de su propio quehacer consiste en material escrito entre los siglos XVIII y XIX, la imagen que nos formaremos sobre dicho quehacer será la que se tuvo en dicho momento, y no la que orienta a estas ciencias el día de hoy. Esto es así porque nos ocupamos de la obra de Marx, y ello implica familiarizarse con el medio intelectual en el que el filósofo se desenvuelve, pero una vez que tratemos de ir más allá de Marx, será otro el material utilizado.

⁷⁵ Según tendremos oportunidad de observar más adelante con referencia a la famosa controversia sobre el derrumbe.

para evitar que estos se cumplan, y si es que el desacierto puede ser usado como contrargumento de la teoría.⁷⁶

Derecho

Como en el caso anterior dedicado a la ciencia económica, lo que nos interesa ahora es mostrar la estructura teórica y la comprensión que tiene el derecho de su propio quehacer. Este nuevo apartado busca repetir el ejercicio anterior, iniciando la reflexión con una definición auxiliar de su objeto. El material usado para ello es, por otra parte, significativamente distinto: mientras que allá bastó una definición nominal tomada de un diccionario, aquí se dispone de una definición real del derecho, y como tal impone sus propias reglas de interpretación. Esta definición la tomamos de Kant,⁷⁷ y la encontramos en las primeras páginas de su *Metafísica de las costumbres*, donde es posible leer lo siguiente:

El derecho es el conjunto de condiciones bajo las cuales el arbitrio de uno puede conciliarse con el arbitrio del otro según una ley universal de la libertad.⁷⁸

⁷⁶ A nuestro parecer, son pocas las sentencias que permiten ver en Marx un pensador dedicado a hacer pronósticos. Más adelante tendremos oportunidad de ver que ni siquiera con respecto al final del capitalismo, ni sobre la forma en que este tendría lugar, se expresó de forma definitiva, siendo ambas cuestiones problema de sus futuros intérpretes. Lo más parecido a un pronunciamiento sobre el futuro del capitalismo está ligado a su descubrimiento de la ley de la tendencia decreciente de la tasa del beneficio, de la cual hablaremos luego. Sobre los pocos casos en donde puede encontrarse algún pronunciamiento acerca del futuro de la obra de Marx, Paul Mattick observa que, incluso aun suponiendo el desacierto de sus predicciones, esta no implica la derrota de su filosofía, ni de su teoría económica, según se manifiesta en el siguiente apartado: “El celebrado “fracaso” del marxismo no es un fracaso de la teoría económica, sino más bien de las previsiones sociales y políticas basadas en ella. Por su puesto, también es un fracaso de la teoría económica en tanto que su aplicación a la realidad condujo a una subestimación de la capacidad de cambio del capitalismo. Sin embargo, ninguna persona razonable exigiría el haber previsto la actual evolución social y económica en todas sus manifestaciones concretas. Y en la medida en que la evolución socioeconómica es predecible con algún grado de seguridad, Marx lo hizo bastante bien, como lo demuestra el surgimiento del keynesianismo. En la formulación keynesiana, las contradicciones descubiertas por Marx son aceptadas silenciosamente y simultáneamente “remediadas” mediante intervenciones conscientes en el mecanismo de mercado.” Paul Mattick, *Marx y Keynes: los límites de la economía mixta*, Ediciones Era, Ciudad de México, 1978, pp. 132 y 133.

Más adelante tendremos oportunidad de volver sobre este punto, en especial con referencia a la supuesta teoría de Marx sobre el empobrecimiento del proletariado, a la que, según algunos, el aumento salarial de finales del siglo XIX ha demostrado ser falsa.

⁷⁷ La elección de la definición del derecho de Kant aquí citada queda justificada por expresar resumidamente el espíritu del pensamiento jurídico de la modernidad, que consiste en la protección del derecho a la autorrealización según la propia noción de bien, ante la imposición de valores y fines externos. Ciertamente existen trabajos más recientes de los que podríamos conseguir alguna definición útil a nuestra empresa, pero por cuanto es importante para nuestro actual propósito la definición de Kant resulta ser más que suficiente.

⁷⁸ Immanuel Kant, *La metafísica de las costumbres*, Tecnos, Madrid, 2004, p. 39.

En contraposición con la ya mencionada definición que hace Lalande del objeto de la economía, no podemos acceder al sentido de esta nueva definición según el ejemplo de Althusser, precisando los términos que la integran; no es suficiente decir qué es el arbitrio, ni qué es una ley universal de la libertad. Su correcta interpretación exige, además, situarla dentro del marco de la filosofía práctica kantiana y, en último lugar, dentro del esquema general de su filosofía.

La exposición del esquema de la filosofía kantiana que procuramos a continuación no será exhaustiva, en la medida en que solo traemos a consideración aquellos aspectos necesarios para la comprensión del derecho, expresado este en los términos antes vistos, de modo que se haga patente cómo es que se instala entre la distinción superior establecida por Kant de una filosofía teórica y una filosofía práctica. Por otra parte, si en el caso de la economía tomamos como ejemplo tutelar la reflexión de Althusser sobre el tema, este nuevo apartado otorga un papel comparable al filósofo español Felipe Martínez Marzoa y su obra *Releer a Kant*.⁷⁹

Puesto que la problemática del derecho ha sido situada en el resquicio existente entre la filosofía teórica y la filosofía práctica, es pertinente comenzar la presentación de la filosofía kantiana a partir de esta dicotomía, procurando hacer visible las razones que subyacen a esta distinción.

Kant explica en las primeras páginas de su *Metafísica de las costumbres* que una filosofía práctica tiene por objeto la libertad del arbitrio, y que la libertad “es un concepto tal que no puede ofrecerse para él ningún ejemplo adecuado en cualquier experiencia posible.”⁸⁰ Ahora bien, puesto que el conocimiento inicia con la experiencia, esto constituye por sí mismo un motivo suficiente como para establecer esta distinción, pero no es el único,⁸¹ la

⁷⁹ La exposición de la filosofía práctica kantiana que presentamos enseguida consiste en un sumario compuesto por la lectura de la *Metafísica de las costumbres* de Kant, la sección 10 dedicada a Kant del segundo volumen de la *Historia de la filosofía* de Felipe Martínez Marzoa, y la sección IX de la obra ya citada. Con el fin de evitar una saturación incómoda de referencias citaremos tan solo los fragmentos textuales.

⁸⁰ Immanuel Kant, *La metafísica de las costumbres*, p. 26.

⁸¹ “La irreductibilidad del discurso práctico al discurso científico resulta de la concepción kantiana del conocimiento, que niega la posibilidad de objetos de carácter total, externos a la esfera de dependencia entre fenómenos.” Felipe Martínez Marzoa, *Historia de la filosofía II*, p. 130. Entiéndase aquí por “irreductibilidad” la incapacidad de juzgar un tipo de discurso en los términos del otro, es decir, aquello que sirve para afirmar de un enunciado que es verdadero, no es el mismo que debe usarse para decir de una decisión que es libre, ni al

inviabilidad de una teoría de la libertad quedará demostrada con mayor rigor en el análisis de la decisión.

En uno u otro caso, trátase de la filosofía teórica o práctica, lo que interesa a Kant es encontrar sus condiciones de posibilidad, o, dicho de otra manera, descubrir las condiciones que tiene que cumplir un enunciado para ser verdadero, por un lado, y una acción para ser libre, por el otro, o bien, en los términos usados por Martínez Marzoa, las condiciones de posibilidad del discurso cognoscitivo y el discurso práctico. Por su especial relevancia con nuestra problemática nos dedicamos tan solo a presentar el desarrollo del discurso práctico, tal como es expuesto por Martínez Marzoa en la obra antes mencionada.

Si bien la decisión no es objeto de conocimiento, aquello que se decide, llamémosle “alternativas”, sí es capaz de ser representado cognoscitivamente.⁸² Esto quiere decir que es posible establecer relaciones de dependencia entre la alternativa elegida y lo que de ella resulte, a modo de causa y efecto. Por otra parte, para que haya decisión el actuante no debe ser indiferente a tales alternativas, tiene que existir una sensación interna de agrado o desagrado, aunque este sentimiento tampoco sea decisivo.

Lo determinante de la decisión es la máxima, un criterio que establece que, supuestas ciertas condiciones, ha de obrarse de tal manera. Es en este punto de la reflexión que Kant pondera si la máxima, por sí misma universal, amerita ser llamada la condición de posibilidad del discurso práctico. A pesar de ser la máxima universal en el sentido antes descrito, Felipe Martínez Marzoa⁸³ comenta que esta no es efectivamente universal, esto a causa de que ella puede ser en cualquier momento remplazada por cualquier otra máxima. Para ser llamada la

revés. Por otra parte, un objeto de carácter total es aquel desligado de todo circuito de causas y efectos, es decir, libre de contexto.

⁸² A diferencia de la decisión, las alternativas sí pueden ser representadas cognoscitivamente, es decir, pueden establecerse relaciones de causa y efecto entre la elección y lo que de ella advenga, y esto según el carácter matemático de los fenómenos ya explicado antes, que, como se dijo, permite establecer relaciones a priori entre fenómenos. Pero no así la decisión, tal pretensión equivaldría a ver en la acción algo mecánico, similar al resto de los fenómenos de la “naturaleza”, que resultaría en una negación de la libertad.

⁸³ Felipe Martínez Marzoa, *Historia de la filosofía II*, p. 131.

condición de posibilidad del discurso práctico una máxima tiene que cumplir con “la forma lógica de universal.”⁸⁴

Lo anterior presenta una dificultad grave, en cuanto que la forma lógica de universal requiere de la conciliación de dos cosas aparentemente opuestas: requiere de necesidad, que la máxima sea tal que no pueda ser suplantada por otra en cualquier momento, pero que al mismo tiempo tenga que hacer permisible la decisión,⁸⁵ esto es, la posibilidad de obrar en sentido contrario a lo que esta dicta. Este es el momento de aparición del imperativo categórico en la obra de Kant. El imperativo categórico es, ciertamente, un criterio, discrimina una máxima de otra. Ahora bien, ¿cuál es la regla de discernimiento involucrada?, o bien, ¿qué condiciones debe de cumplir una máxima para ser universalmente efectiva? La máxima debe de poder ser expresada en términos universales sin llegar a contradicción, esto quiere decir que, en este mismo proceso, no suponga la validez de su opuesto. El ejemplo que Kant utiliza para ilustrar esto es el de la mentira, según él, si se admite que siempre que tengan lugar ciertas circunstancias está permitido mentir, la mentira terminaría por negarse a sí misma, pues esta presupone un lenguaje del cual niega luego su validez.

De la imposibilidad del conocimiento de la máxima resulta que no puede existir una autoridad moral que juzgue las acciones de los demás, puesto que toda decisión lleva consigo su propio criterio de reprobación.⁸⁶ De esto, y de la imposibilidad de usar el imperativo categórico para derivar de él algún tipo de precepto ético, es de donde surge el derecho.

Hechas las aclaraciones anteriores, es posible enunciar la definición del derecho de Kant en la siguiente forma:

⁸⁴ Es importante distinguir entre la mera “universalidad”, como la presencia necesaria de una máxima en toda decisión, de la “forma lógica de universal”. La primera enuncia tan solo que siempre hay máxima, pero el que sea esta o aquella máxima es algo contingente, no hay razón para que sea una y no otra. La forma lógica de universal, por otra parte, está reservada para el imperativo categórico, y se trata de un ensayo en el que se otorga universalidad a una máxima para discernir si ésta puede ser aplicada en todos los casos sin llegar a contradicción, es decir, si, dadas ciertas circunstancias, se actuara de tal manera, y fuese así siempre que estas circunstancias se repitiesen, no condujese a la negación de sí misma.

⁸⁵ No porque una máxima haya demostrado, según el imperativo categórico, ser expresable en términos universales sin llegar a contradicción, implica que siempre tenga que obrarse de acuerdo con ella sin reserva, de ser así, no habría decisión, pues esta implica la posibilidad de renuncia, es decir, de elección. En esto radica la dificultad expuesta más arriba.

⁸⁶ “Ética autónoma”. Felipe Martínez Marzoa, *El concepto de lo civil*, p. 53.

Cada uno ha de poder hacer todo aquello tal o bajo condiciones tales que el hecho de que él lo haga no sea incompatible con que cualquier otro bajo las mismas condiciones pueda también hacerlo.⁸⁷

Esto describe la reflexión que nos ha conducido a formular el problema del derecho en la forma antes descrita, como la conformidad del arbitrio de uno con el arbitrio de otro, o bien, la posibilidad de la no intervención entre ellos. Pero esto corresponde tan solo a la enunciación del proyecto contenida en el proemio de la obra, por cuanto se refiere a su realización, lo primero de lo que Kant se ocupa es la cuestión relativa a la garantía de la propiedad, o bien, la propiedad en sí, en oposición a la mera tenencia. ¿Por qué es la posibilidad de la propiedad lo primero a tratar?, o dicho de otro manera, ¿por qué es la propiedad no solo una exigencia, sino la primera condición para la elaboración del proyecto?⁸⁸ Esto es así porque en esta definición del derecho de Kant está implicada una nueva noción de la libertad que se está produciendo por vez primera,⁸⁹ y que no llegará a ser perfectamente clara en su concepto hasta muy avanzado el idealismo alemán, para la que Kant constituye el punto de partida: se trata de la libertad como autodeterminación a partir de la propia ley esencial,⁹⁰ ahora es suficiente decir de ella que involucra la noción de lo que Hegel llama *Beisichselbstsein in einem Andern*, “estar con uno mismo en otro”. *Bei sich*, estar con uno mismo despierto, consciente, y en control de sí. Se trata de una noción de libertad en la que la voluntad se pone a sí misma en un objeto externo a ella, para verse luego reflejada a sí misma en él.⁹¹

⁸⁷ Felipe Martínez Marzoa, *Historia de la filosofía II*, p. 135.

⁸⁸ Como Kant, Hegel dedica la primera parte de sus *Principios de la filosofía del derecho* a la propiedad. Ahí explica que esta es, como lo inmediatamente distinto del sujeto, la esfera de la realización de su libertad, y es solo a través de ella que el sujeto puede superar su subjetividad. Friedrich Hegel, *Principios de la filosofía del derecho*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2004, p.61.

⁸⁹ Según Heidegger, es preciso distinguir en la historia del concepto de “libertad” cinco definiciones fundamentales, tomando en consideración que el proceso de sucesión entre ellas es más bien dialéctico, es decir, no se trata de que una sustituya a otra, o bien, que la refute, sino que es la última definición la que comprende a las demás, estas son: 1) la libertad como capacidad para ponerse uno mismo en movimiento. 2) Libertad como independencia con respecto de algo. 3) Libertad para actuar. 4) Libertad como dominio del espíritu sobre la sensibilidad. 5) La libertad como autodeterminación a partir de la ley esencial. Kant, nos dice Heidegger, pone en marcha el último concepto de libertad aquí expuesto al introducir la idea de auto-legislación —recuérdese nuestra exposición del imperativo categórico y la ética autónoma, en la que se mencionó que el criterio de enjuiciamiento de la decisión es la máxima, y no viene desde fuera— pero permanece aún en la concepción de la libertad como dominio de la sensibilidad.

Martin Heidegger, *Schelling's treatise on the essence of human freedom*, p. 83. (Traducción propia).

⁹⁰ *Ibidem*, p. 107.

⁹¹ Allen W. Wood, *Hegel's ethical thought*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990, pp. 45-46.

Filosofía

Es en este lugar en el que ha de poder estimarse el valor de lo dicho anteriormente sobre la economía y el derecho en función del motivo principal de este capítulo: definir el perfil particular de una investigación filosófica sobre la justicia, de tal manera que este trabajo no pueda confundirse con una investigación de tipo económica o jurídica.

Como se mencionó antes, todo el ejercicio previo no tiene una función negativa, no nombramos los quehaceres de estas ciencias para dedicarnos luego a las cuestiones no trabajadas por ellas, no es, por consiguiente, conclusivo. Pero si seguimos el ejemplo anterior, este nuevo apartado debería contener una réplica aplicada a la filosofía del recurso utilizado en el caso de la economía y el derecho. Con el fin de descubrir lo que hemos llamado su perfil propio, habría, pues, que iniciar nuestra reflexión con una definición auxiliar de la justicia tomada de un texto “filosófico”. El problema es que esto ya fue hecho antes en el caso del derecho, entonces fue necesario emplear una definición formulada por Kant, tomada de uno de los libros más relevantes de la historia de la filosofía. Hay que preguntar, pues, si la cuestión no ha quedado ya resuelta cuando nos ocupamos del derecho, pues no hace mucho que este aparece como una ciencia autónoma, libre del lazo filial con la filosofía, pero para Kant, como para Hegel, el derecho no deja de ser un miembro más de la filosofía.

Antes de resolver esta pregunta creemos pertinente traer a consideración una segunda definición del problema de la justicia, pero tomando ahora como punto de partida dos obras que coinciden con el nacimiento de la sociedad civil y la economía política como ciencia, estas son, *El tratado de la naturaleza humana* y *Las investigaciones sobre los principios de la moral* de David Hume.⁹²

Es en las *Investigaciones sobre los principios de la moral* donde encontramos una primera definición de la problemática. En este lugar Hume observa que lo importante con

⁹² Como en el caso de Kant, hay ciertamente alternativas más recientes a Hume de las que podríamos haber hecho uso, pero por cuanto resulta ser relevante para este trabajo, ellas no expresan una diferencia sustancial, sino que se mueven en la misma esfera de la comprensión moderna del derecho, la economía y la justicia, esto queda claramente representado en la definición tomada de Hume de la propiedad que hemos citada arriba, de la cual uno es capaz de reconocer su notoria actualidad acudiendo a buscar en cualquier diccionario jurídico moderno el término “derecho real”. Kant y Hume tienen la ventaja, por otra parte, de ser autores conocidos por Marx.

relación a la justicia consiste en definir las reglas de discernimiento de la propiedad.⁹³ Y bien, ¿cuál es la concepción que Hume tiene de la propiedad? Esta es definida unas páginas más adelante como todo aquello que es lícito que solo su propietario utilice,⁹⁴ es decir, se trata de lo que más comúnmente conocemos como “derecho real”, que otorga a su poseedor el derecho al gozo de la cosa. Ahora bien, ¿de qué cosas se trata?, es decir, ¿qué cosas son susceptibles de ser apropiadas? Aquellos bienes que son producto del trabajo.⁹⁵

Esta definición no es diferente a aquella que encontramos en el caso de la economía, y si pretendiésemos buscar en otros textos algo distinto, y con ello nos remontásemos hasta el acmé de la filosofía griega, descubriríamos que tampoco Aristóteles⁹⁶ vio las cosas de un modo distinto. A pesar de esto, no debe verse en esta reflexión un ejercicio circular del cual no hayamos logrado sacar una conclusión, con él se ha mostrado con mayor transparencia el problema de la propiedad como la juntura entre la economía y el derecho.

Según vimos con Kant, con vistas a la realización del derecho, entendido este como la armonización del arbitrio de uno con el arbitrio de otro, es necesario solventar primero el problema relacionado con la posibilidad de la propiedad, es decir, de una verdadera posesión, contrapuesta a la mera tenencia o posesión inmediata, que otorgue a su propietario el derecho real sobre ésta, de la que el resto del mundo deba abstenerse, aun a pesar de no estar inmediatamente en las manos de su propietario, por así decirlo. Lo que interesa a Kant es, como se ha visto, el problema de la garantía de la propiedad, esto es, que el propietario pueda contar con la seguridad de que su propiedad esté protegida contra el agravio de otro, y no sea nadie más que él quien cuente con el derecho a su disfrute.

⁹³ David Hume, *Investigaciones sobre los principios de la moral*, Tecnos, Madrid, 2007, p. 315.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 320.

⁹⁵ Hume distingue tres especies de bienes: La satisfacción interna de nuestra mente, la buena disposición de nuestro cuerpo y las posesiones adquiridas por la laboriosidad y la fortuna, solo esta última, dice, nos puede ser arrebatada por los otros. David Hume, *Tratado de la naturaleza humana*, Tecnos, Madrid, 2005, p. 656.

⁹⁶ Aristóteles reservó el libro quinto de su *Ética nicomáquea* al análisis de la justicia. El apartado inicia con una determinación de la justicia como una virtud ética, es decir, como un predicado de las acciones, de ahí que se dedique principalmente a indagar a qué clase de acciones se refiere. Incluso cuando Aristóteles toca el problema de la distribución, lo hace pensando en que esta es una tarea que le ha sido asignada a alguien, pero nuestro planteamiento es impersonal, nadie en particular determina cómo se ha de distribuir la riqueza, ni a nadie en especial le es asignada esta tarea, sino que se trata de una «ley objetiva», es decir, que opera sin ser conocida, y, por lo tanto, sin posibilidad de ser modificada. Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, V, 3, 1131a10, Gredos, Madrid, 1985.

La cuestión alusiva a la determinación de las reglas de la propiedad, tal como es enunciada por Hume, o lo que es lo mismo, la pregunta por la distribución de la riqueza, y la cuestión relativa a la garantía son, ciertamente, dos preguntas diferentes. Lo que es propiedad, como aquello con lo que se puede contar, es tal porque así lo ha establecido antes la regla de la distribución.⁹⁷ Esta es la razón por la que tomamos la pregunta anterior como la pregunta guía de este trabajo, sabiendo que representa la juntura entre la economía y el derecho. Es cierto que se trata también de la pregunta que conduce muchas de las investigaciones económicas, y que con ella no resolvemos el problema inicial, pero esto, como se verá enseguida, es algo que pretendemos solventar con el análisis de la pregunta por la distribución de la riqueza.

El examen de la pregunta por la distribución de la riqueza debe comenzar asentando que si nos vemos en la necesidad de encontrar una regla de distribución de la riqueza no es porque no dispongamos ya de una, en todo acto distributivo está presente y sin falta una regla de distribución, en qué consiste esta regla es algo que no se resolverá sino hasta más adelante, por lo pronto es necesario afirmarla. Por otro lado, la pregunta acusa desfavorablemente a este criterio, pues, por qué razón nos pondríamos en búsqueda de uno nuevo si no fuera porque este nos resulta inadecuado, y no podría ser tal sin referencia a una regla o a un valor más elevado⁹⁸. Este curso de pensamiento nos pone ante dos criterios de distribución: uno de ellos al que llamaremos “fáctico”,⁹⁹ que determina ininterrumpidamente toda práctica

⁹⁷ La meta de este capítulo, tal como fue enunciada en un principio, consiste en orientarnos en lo que debe ser una investigación filosófica sobre la justicia, pero además esto, y en propósito suyo, dijimos que era importante dibujar las fronteras entre la economía y el derecho, esto último es algo que creo ya se ha logrado al decir que el objetivo del derecho es el de buscar los medios para la protección de la propiedad, mientras que la economía se ocupa de cómo asignarla, es decir, del qué y cuánto le corresponde a cada uno.

⁹⁸ Isaiah Berlin, *Conceptos y categorías*, FCE, Ciudad de México, 1983, p. 156.

⁹⁹ Me he tomado la libertad de denominar este criterio haciendo un uso quizás desmedido del concepto kantiano de “Faktum”, entendido como aquello con lo que siempre ya nos encontramos. Este concepto tiene en Kant un sentido cognoscitivo y uno práctico, haciendo referencia al juicio sintético a priori en el primer caso, y al imperativo categórico en el segundo, es decir, es usado para designar en ambos casos el hecho de que siempre nos topamos con conocimiento y decisión. La influencia de este concepto sobre nuestro trabajo tiene lugar únicamente en su sentido más general, haciendo notar que existe siempre una manera de hacer la distribución de los bienes. Nuestra comprensión del *Faktum* kantiano está influenciada por Felipe Martínez Marzoa, *Historia de la filosofía II*, p. 161.

distributiva, y un segundo criterio que no está presente más que como norma, y tiene un papel normativo, al cual damos el nombre de “ideal”.¹⁰⁰

Lo que nos interesa en último lugar es hacer del criterio ideal algo efectivo, que deje de servir meramente como norma, y determine de hecho la distribución en la práctica. Es una expectativa muy alta esta que se pretende, pero cualquier movimiento en su dirección, aunque se trate de uno asintótico y progresivo, es algo que debería celebrarse. Para ponerse en marcha hacia él hay que conocerlo antes, definirlo como proyecto. El conocimiento del criterio fáctico, por otra parte, nos habla del lugar en el que estamos situados.¹⁰¹

Si hasta ahora se ha guardado silencio sobre la riqueza, a pesar de figurar en la pregunta como un elemento de máxima relevancia, se debe a que hasta el momento hemos tratado de atender a la pregunta con cierto nivel de abstracción, sacando conclusiones de su puro aspecto formal. La riqueza, por otra parte, nos obliga a renunciar a este nivel de generalidad hasta ahora pretendido, y nos lleva a considerarla bajo una perspectiva particular, ya se trate de la comprensión popular con que cuente la multitud, o bien bajo la mirada de algún pensador en específico.

Apenas vista superficialmente, la riqueza no representa una dificultad, y la prueba de esto es que sobre ella parece existir un juicio unánime; se piensa principalmente como un útil, una cosa capaz de satisfacer necesidades humanas, mismos atributos que se dan a los bienes. Estas cualidades no son desmentidas en *El Capital*, pero se dicen de la mercancía, y representa apenas uno de sus atributos. Antes de esto, sin embargo, la riqueza es ahí mismo concebida como una totalidad, como la suma de todas las mercancías.¹⁰² Con relación a esto, una de nuestras principales líneas de interpretación de *El Capital* concibe este primer enunciado de un modo absoluto, es decir, como una totalidad que no deja ningún tipo de residuo allende a ella, de modo que la riqueza sea concebida nada más que como «lo que hay».¹⁰³ Los argumentos en que se funda esta opinión y, más aún, la exigencia que impulsa

¹⁰⁰ Heidegger afirma, a propósito de la distinción entre ser e idea, que es esta última la que le da su aspecto al ser, es decir, que tiene un papel formativo. Martin Heidegger, *Introducción a la metafísica*, Gedisa, Barcelona, 1987, p. 177.

¹⁰¹ El proyecto se define, en los términos de Heidegger, como la realización o el llevar a cabo del criterio ideal. Martin Heidegger, *Carta sobre el humanismo*, Alianza editorial, Madrid, 2013, p. 15.

¹⁰² Karl Marx, *El Capital*, Libro I Tomo I, p. 55.

¹⁰³ Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El Capital» de Marx*, p. 44.

a admitir la riqueza como la totalidad así entendida, son tratadas con mayor detalle en el siguiente capítulo, ahora solo nos interesa ponderar las implicaciones que conlleva incorporar esta comprensión de la riqueza al problema de su distribución.

Sin ir más lejos que lo que la pregunta expresa, es decir, sin atender a sus cualidades, la riqueza es el objeto directo de la acción, es «lo que hay» que distribuir, y aparentemente con esto se introduce una especie de límite a sus objetos, como si se tratara de un espectro especial de cosas, y quedasen con ello segregadas otras, objetos que no entran en el ejercicio de la distribución. No se distribuye la luz solar, o el viento, por ejemplo. Pero si tomamos la riqueza en el sentido absoluto antes descrito, es decir, que lo que haya que distribuir sea al mismo tiempo «lo que hay», estos objetos también formarían parte de la distribución.¹⁰⁴ Nos encontramos de este modo con el hecho de que todo es susceptible de ser mercantilizado y, por consiguiente, de ser apropiado. Qué implicaciones tiene este acontecimiento en el problema de la justicia distributiva es algo que se resolverá hasta más avanzado el trabajo.

La tarea de nuestra investigación se resume, pues, en la dilucidación de los dos criterios de distribución a los que nos hemos referido antes. Este trabajo, sin embargo, no constituye un esfuerzo en solitario por llegar a su conocimiento, por el contrario, suponemos que una descripción clara de estos criterios se haya contenida en la obra de Karl Marx, y es con conocimiento de ello que nos entregamos a la lectura de su obra, tomando como principal referencia *El Capital*.

¹⁰⁴ No es difícil percatarse de que una gran cantidad de objetos que antes no formaban parte del comercio hoy es habitual pagar por ellos, el ejemplo más significativo es quizás el del agua, pero no sorprende ver que hay personas dispuestas a pagar por aire embotellado.

II. EXPOSICIÓN DEL CRITERIO FÁCTICO DE DISTRIBUCIÓN I: LAS CATEGORÍAS FUNDAMENTALES DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE MARX

El criterio fáctico de distribución, del que se ha dicho tiene como atributo más relevante su ininterrumpida actualidad, determina el cuanto del producto del trabajo del que cada uno participa en todo proceso distributivo, de ahí que nos hayamos referido a él en un principio como “aquello con lo que siempre ya nos encontramos”. Esta regla de distribución tiene un principio y un fin en el tiempo, establecer el momento preciso de su surgimiento es algo que no es relevante para nuestro propósito, pero es importante hacer algunas aclaraciones sobre su término. Por “actualidad” nos referimos en este lugar a su continua aplicación dentro de estos dos extremos temporales, es decir, a su vigencia, pero a esta palabra, cabe advertir, se adhiere un sentido ordinario del que no es fácil separarse. “Actualidad” quiere decir comúnmente “presente”, este preciso día de hoy. Luego se estaría diciendo, según el sentido con el que se entienda esta palabra, que el criterio al cual nos referimos es actual porque aplica o aplicó sin irrupción durante cierto periodo de tiempo, por un lado, o porque aplica todavía “hoy”, es decir, en este preciso momento. Claro está que esta distinción deja de tener sentido si eso que llamamos “actualidad” o “presente” está dentro de los límites temporales antes mencionados, pues con ello estaríamos diciendo que tal criterio es vigente aún el día de hoy. Su pervivencia, sin embargo, es algo que en verdad no estamos en condiciones de juzgar, y como se dijo antes, pertenece a la serie de cuestionamientos que serán tratados en el capítulo quinto.

Consideremos el siguiente ejemplo con el propósito de ilustrar lo anterior: si pensamos en el tiempo como en una línea que se extiende indefinidamente a la izquierda y a la derecha nuestra, y en ella trazamos dos puntos, el primero de ellos, de izquierda a derecha, indicará el momento en el que esta regla de distribución comienza a ser efectiva, mientras que el segundo señalará su término. “Actualidad” puede entenderse simplemente como el periodo entre ambos, la extensión temporal en que esta es vigente. Pero esto depende principalmente de en qué lugar nos situemos nosotros en este marco, en este caso solo será

vigente y actual si nos colocamos entre estos dos puntos, pero esto es, como ya se dijo, algo que nosotros tenemos que resolver en este mismo trabajo.¹⁰⁵

Se habrá observado que en el capítulo precedente hemos hecho referencia a algunos temas importantes que forman parte de *El Capital*, tales como los de “producción”, “distribución”, “consumo”, etc., pero sin reparar en la génesis y el lugar que ocupan estos conceptos en el desarrollo de la obra de Marx; esto se debió principalmente al hecho de que nuestro objetivo era entonces el de examinar la estructura teórica de la economía, y no la obra de Marx como tal. Pero puesto que ahora nos dedicamos a la lectura de *El Capital*, conocer la progresión propia de la obra es un supuesto hermenéutico básico que tenemos que tener presente.

Con el desarrollo simultáneo de nuestro trabajo y *El Capital* pretendemos subrayar el carácter sincrónico¹⁰⁶ de la obra, es decir, cuanto atañe a la mereología y la génesis de sus categorías. Esta es una condición para la comprensión de la obra en conjunto, y no forma parte de ningún plan para facilitar el encuentro con el criterio de distribución ahora buscado, esta exigencia debe entenderse independientemente de ello. No se trata, pues, de un método, orientarse así, partiendo desde el principio de la obra con el fin de tropezar con este criterio es un procedimiento tosco, implica forzar un hallazgo accidental, que en ningún caso garantiza su encuentro, bien puede ocurrir que simplemente lo pasemos de largo. Este paso inadvertido por sobre el criterio fáctico es inevitable si no se dispone antes de una pauta que

¹⁰⁵ La cuestión de la actualidad del pensamiento de Marx es de primera importancia. La revisión de su trabajo suele enfocarse en la precisión de su análisis de la sociedad moderna (capitalista) y en su utilidad para entender nuestra sociedad a casi 200 años de la redacción de *El Capital*. Así, pues, con respecto a esto, se puede defender que su descripción es correcta, pero que la marcha del tiempo ha vuelto obsoleta la mayoría de sus herramientas, y que es preciso renovar buena parte del material conceptual usado por él. En tal caso, es preciso preguntar cómo ha sido posible el cambio, siendo que la idea de sistema va ligada a la idea de inmutabilidad, y de admitir el cambio, entonces sería imprescindible investigar en qué medida se ha dado, y de qué forma es aceptable hablar aun hoy de “capitalismo”, tal como Marx lo entendió. Junto a esto, es imprescindible una revisión de las categorías centrales del análisis de Marx, categorías como las de “obrero”, “plusvalía”, “composición orgánica del capital”, “ley de la tendencia decreciente de la tasa del beneficio”, “trabajo productivo” e “Improductivo”, etc. Estas cuestiones se hacen especialmente presentes para un trabajo como el nuestro que se ocupa de la distribución, pues según hemos visto al comienzo del trabajo, el problema de la distribución tiene que ser trabajo en relación con el problema de la producción y del consumo, y no independientemente de ellos, tal como lo hicieron los economistas clásicos. Estas cuestiones serán especialmente abordadas en el capítulo V de este trabajo.

¹⁰⁶ “La sincronía representa la estructura de organización de los conceptos en la totalidad-de-pensamiento o sistema (o como dice Marx “síntesis”); la diacronía, el movimiento de sucesión de los conceptos en el discurso ordenado de la demostración.” Louis Althusser, *Para leer el capital*, p.75.

haga posible su encuentro. Esta pauta la fabricamos a partir de una verdad de la producción y la distribución moderna que se nos presenta con tal convicción como para hablar de ella como de un dogma, se trata del derecho a la labor personal.¹⁰⁷ Este derecho, que menta la relación directa¹⁰⁸ entre el modo de participación en la producción, por un lado, y la fracción correspondiente del producto del trabajo por el otro, nos lleva a considerar que, con vistas a dar con un criterio de discernimiento del producto del trabajo, hay que conocer primero los diferentes roles que desempeñan los seres humanos dentro de la producción.¹⁰⁹

Ahora bien, cómo es que el derecho a la labor personal se manifiesta con tal claridad y convicción se explica por el entramado de valores que subyace a la sociedad civil y su concepción del hombre. En su obra, *El concepto de lo civil*, el filósofo español Felipe Martínez Marzoa suministra una definición concisa que refleja nuestra intelección del fenómeno, esta es:

[...] pluralidad en principio ilimitada de particulares de suyo independientes entre sí, los cuales, para la satisfacción de sus respectivas necesidades, ejercen una relación de intercambio.¹¹⁰

Es esta concepción del hombre como ser independiente¹¹¹ la causa latente de la convicción con que se nos presenta el derecho a la labor personal, hay que ver en ella la pretensión de

¹⁰⁷ Amartya Sen nos dice que el derecho a la labor personal defendido por Marx contradice a la distribución de la riqueza según las necesidades también defendida por él en *La Crítica del Programa de Gotha*. Más tarde, empero, vuelve a decir que el derecho a la labor personal era algo de lo que Marx había desconfiado siempre por considerarlo un derecho burgués. Amartya Sen, *La idea de la justicia*, Taurus, Ciudad de México, 2010, pp. 14 y 16.

¹⁰⁸ “Se trata de la transposición del principio que rige el intercambio de las mercancías a la distribución, el derecho de los productores es, visto así, idéntico al trabajo rendido. Pero la desigualdad natural, física o intelectual, reaparece de esta manera nuevamente en el problema de la distribución.”

Karl Marx, *Crítica del Programa de Gotha*, p. 16.

¹⁰⁹ Esto fue algo que se hizo particularmente presente durante nuestra exposición de las teorías del valor y la distribución de Smith y Ricardo. Según pudimos observar entonces, ambos autores suponen que, conociendo quiénes participan en la producción, en qué medida, y de qué forma, es posible determinar luego cómo se distribuye el producto del trabajo. Así, por ejemplo, vimos cómo según Smith, en una sociedad en que el único factor de la producción es el trabajo, este recibe el producto íntegro de la producción, pero una vez el capital y la tierra son apropiados, entonces el producto del trabajo se distribuye entre la renta, el salario y el beneficio. Ricardo logró demostrar que la renta no debe tomarse en cuenta en la división producto del trabajo, reduciendo la problemática al salario y el beneficio, pero de modo que este último puede entenderse como una expoliación al trabajador. Marx va aún más lejos, viendo en la renta, el interés, el beneficio, etc., formas concretas de la plusvalía.

¹¹⁰ Felipe Martínez Marzoa, *Historia de la filosofía II*, p. 135.

¹¹¹ Parece a primera vista contradictorio hablar primero de la independencia o individualidad como atributo de los seres humanos, y decir luego que, con tal de satisfacer sus necesidades, establecen relaciones de intercambio. Esta aparente contradicción es, a nuestro parecer, cabalmente explicada por Paul Sweezy, veamos como:

hacer a cada uno responsable de su propia suerte, de tal modo que el propio bienestar no dependa de un gesto filantrópico, ni sea posible imputar a otro la propia desgracia. Pero esto solo es posible de hacer al hombre dueño de su propio trabajo.

Sobre el pasaje inaugural de *El Capital*: la riqueza concebida como totalidad

La causa que lleva a concebir la riqueza como una totalidad en el sentido antes descrito, así como los argumentos que resguardan esta afirmación y las dificultades que ella acarrea, habían sido intencionadamente postergados para ser tratados en este lugar. Se trata de una interpretación especial del pasaje inaugural de *El Capital*, en el que se habla de la riqueza como la totalidad de las mercancías.¹¹² Esta primera referencia a la riqueza no hace imposible la existencia de objetos externos a ella, cosas que escapan al circuito del comercio, que no pueden ser compradas ni vendidas. Esta última, por otra parte, parece ser la interpretación más asequible, puesto que Marx enumera en *El Capital* las condiciones que se tienen que cumplir para que una cosa sea una mercancía, estas son: 1) Una cosa puede ser valor-de-uso sin ser valor,¹¹³ cosas útiles no mediadas por el trabajo, por ejemplo, el aire. 2) Una cosa puede ser útil y producto del trabajo humano sin ser mercancía,¹¹⁴ este es el caso de quien produce para sí mismo. 3) “Ninguna cosa puede ser valor sin ser objeto de uso. Si es inútil, también es inútil el trabajo contenido en ella y, por tanto, no constituye ningún valor.”¹¹⁵ Según esto, la cosa es tal, antes incluso de ser mercancía, y, en consecuencia, el ser mercancía no es lo constitutivo.

Ahora bien, son dos los argumentos con los cuales Martínez Marzoa sostiene la afirmación de que todo es mercancía, dispersos en dos de sus obras. El primero de ellos, presente en su *Filosofía de «El capital» de Marx*, podemos expresarlo en forma de silogismo:

[...] “La relación de cambio como tal, aparte de cualquier consideración de las cantidades envueltas, es una expresión del hecho de que los productores individuales, trabajando aisladamente cada uno, trabajan en realidad los unos para los otros.” Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 37.

¹¹² Se trata del siguiente fragmento de la obra citada: “La riqueza de las sociedades en las que predomina el modo de producción capitalista se presenta como una «inmensa acumulación de mercancías», y la mercancía individual como su forma elemental. De ahí que nuestra investigación comience con el análisis de la mercancía.” Karl Marx, *El Capital*, Libro I Tomo I, p. 55.

¹¹³ *Ibidem*, p. 62.

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 63.

¹¹⁵ *Iden*.

La riqueza es lo que se tiene, lo que se tiene es lo que hay, y, en consecuencia, la riqueza es lo que hay.¹¹⁶ El segundo argumento lo encontramos en *El concepto de lo civil*, obra posterior, en ella se concluye que aquello que no fue hecho para ser intercambiado se vuelve mercancía con la aparición de ésta, por haber sido hecha con el único propósito de ser cambiada por cualquier otra cosa. Así, nos dice Martínez Marzoa que

[...] la peculiaridad lógica de este concepto (el de la cosa en cuanto puesta ahí para el cambio, concepto que en adelante designaremos con la palabra “mercancía”); a saber: “cambiable por otras cosas en general” quiere decir: cambiable por en principio cualesquiera otras cosas, lo cual implica que también las otras cosas (en principio cualesquiera de ellas) sean en principio cambiables, de manera que mercancía ya no puede ser un carácter que unas cosas tengan y otras no¹¹⁷

Es este último argumento por el cual admitimos la interpretación de la riqueza como totalidad, pues al primero se le puede responder diciendo que el rico no es rico porque tiene, sino porque tiene en cantidad, de otra forma habría que suponer que alguien tiene que estar por completo desprovisto de toda posesión para decir de él que es pobre, y es que este también tiene, aunque se trate de nada más que lo que lleve puesto.

Ahora bien, Martínez Marzoa señala, como un posible contrargumento a la tesis anterior, el hecho de que para Marx la mercancía resulte del gasto de fuerza de trabajo durante su producción, y, ciertamente, no todo está mediado por el trabajo, de lo que se seguiría que no todo es mercancía.¹¹⁸ A esto¹¹⁹ el mismo Martínez Marzoa responde afirmando que “el hecho de que, en un momento dado, el hombre mantenga aún con la naturaleza ciertas relaciones aún-no-mediadas no quiere decir que esas relaciones no hayan de ser mediadas o no puedan serlo.”¹²⁰

Lo anterior explica en qué sentido es viable interpretar la riqueza como totalidad, o lo que es lo mismo, en pensar la mercancía como lo constitutivo de las cosas, además de presentar las dificultades que se adhieren a esta lectura del primer párrafo de *El Capital*, y la

¹¹⁶ Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El capital»*, p. 44.

¹¹⁷ Felipe Martínez Marzoa, *El concepto de lo civil*, p. 18.

¹¹⁸ Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El capital» de Marx*, p. 44.

¹¹⁹ Este contrargumento reúne los tres fragmentos de Marx citados antes, que, en resumen, expresan que no todo puede ser vendido porque la compra y la venta implican la enajenación de la propiedad, y no se pueden poseer más que lo que es producto del propio trabajo, pero, evidentemente, no todo es resultado del trabajo.

¹²⁰ *Ibidem*, p. 55.

solución que a ellas ha dado Felipe Martínez Marzoa. Resta ahora explicar la razón detrás de ello, de dar cuenta de por qué esta precisión no es solo relevante para nuestro trabajo, sino una exigencia de toda lectura filosófica de *El Capital*.

Hoy es bien reconocido entre quienes nos ocupamos del estudio de su obra (gracias en parte al trabajo de filósofos como Althusser y, más recientemente, Felipe Martínez Marzoa) que Marx fue indebidamente tratado más que como un filósofo como un economista, siendo visto su trabajo como la transposición de cierto método,¹²¹ entonces novedoso en la filosofía, a la economía política. El diálogo regular entablado con la filosofía y la referencia constante al trabajo de Hegel no fue suficiente para decir de él que era un filósofo, ni de su obra que era filosofía, hacía falta que el diálogo tuviese lugar en un punto preciso, este es, en la pregunta por el ser o lo constitutivo de las cosas. Pero para ello era necesario que su trabajo fuese interpretado no sólo como una ontología particular,¹²² sino como una ontología fundamental,¹²³ que tuviera como objeto al todo del ente, es decir, que no se ocupase de un espectro limitado de cosas, o de un aspecto especial suyo, sino que discurriera sobre «lo que hay» sin más. En ello radica la importancia de pensar el pasaje inicial de *El Capital* de un modo absoluto.

Mercancía

Antes de comenzar con la exposición del análisis de la mercancía contenida en *El Capital*, es preciso explicar por qué esta constituye el inicio de la investigación. Ahora, tras haber dejado en claro que todo es mercancía, la elección de cualquier otra cosa como comienzo de la reflexión resulta aparente, pero con ello lo que se pretende preguntar en último lugar es por qué las cosas, sólo en cuanto son portadoras de valor, pueden ponernos en dirección del

¹²¹ Marx no habla de la dialéctica como de un método, y su interpretación como tal es errónea. La dialéctica es para Hegel el proceso por el que se revela la “inconsistencia mediante el examen interno de las determinaciones”, es decir, el tránsito de lo determinado a lo indeterminado o absoluto, o bien, lo especulativo. Téngase presente el comentario de Martínez Marzoa sobre el vuelco interpretativo que Marx introdujo al concepto de “dialéctica” incluido en la introducción de este trabajo, según el cual la dialéctica es concebida sin hacer referencia a ningún absoluto. Felipe Martínez Marzoa, *Historia de la filosofía II*, p. 196.

¹²² Se trata de una investigación sobre el “ser” en un ámbito definido. Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El capital» de Marx*, p. 139.

¹²³ *Ibidem*, p. 141.

conocimiento de la ley económica del movimiento de la sociedad moderna, siendo este el objeto enunciado en el prólogo de *El Capital*. Cualquier cosa, sea el caso un libro, posee un número inestimable de cualidades, pero no es a partir de la descripción de la textura de su cubierta y sus páginas que se pretende lograr el conocimiento del proceso de producción capitalista, es sólo la cosa como portadora de valor la que hace accesible su conocimiento, y esto es así porque ella no figura como una cualidad más de la cosa, sino como la categoría más elevada. La ley del valor está contenida en la mercancía, ésta es su manifestación celular, y es por medio de su análisis que se despliegan todas las categorías que hacen posible su conocimiento.

Hechas las precisiones anteriores, continuamos ahora con la prometida exposición del *corpus* de la filosofía de *El Capital*, teniendo cuidado en señalar los elementos fundamentales de la obra.

La mercancía es, por un lado, valor-de-uso, y valor-de-cambio, por el otro. El valor-de-uso se refiere a la capacidad de la mercancía para satisfacer necesidades humanas en virtud de sus cualidades; se trata, pues, de una relación entre las cosas y los seres humanos. Las mercancías no se relacionan entre sí como valores-de-uso, sino como valores-de-cambio, este determina la proporción en que estas son cambiadas unas por otras en el mercado. Es, pues, una relación de igualdad entre las diversas mercancías que se expresa bajo la forma x cantidad de mercancía a vale tanto (es igual a) como y cantidad de mercancía b , o bien, $\mathbf{xa = yb}$. Pero para que tal expresión tenga sentido, ambas cosas deben de contar con un elemento común a ambas, toda igualdad se estima por un término compartido entre ambos polos de la ecuación. Este atributo en común no puede ser ninguna propiedad física suya, en la ecuación las cosas solo entran en consideración como valores-de-cambio, es decir, después de haber sido desprovistas de su carácter como valores de uso, y junto con él, de todas sus propiedades sensibles. Hecha la abstracción del valor-de-uso, el único elemento en común que comparten las mercancías es el hecho de que estas son producto del trabajo¹²⁴. El trabajo reviste entonces

¹²⁴ El razonamiento presentado aquí para descubrir ese atributo común a todas las mercancías, que se trata del mismo razonamiento utilizado por Marx en el primer libro de *El Capital*, es denominado por Ernest Mandel como la “prueba lógica”. Además de esta argumentación, Mandel reconoce dos pruebas más, a las que se refiere como la “prueba analítica” y la “prueba por reducción al absurdo”. La primera de estas establece que, si tomamos una mercancía cualquiera, y después pasamos a dividir su precio entre sus componentes, por ejemplo,

un aspecto singular, se trata de trabajo-humano-abstracto. La división del trabajo en trabajo-útil y trabajo-humano-abstracto —distinción original de Marx — refleja la dualidad de la mercancía como valor-de-uso y valor-de-cambio. En cuanto valores-de-uso, las mercancías están relacionadas con el trabajo-útil, este es el trabajo como productor de objetos destinados a la satisfacción de necesidades. En cambio, la mercancía considerada bajo su carácter de valor-de-cambio, no refiere a ningún trabajo concreto (útil), sino a la pura acción productora de valor, es decir, al trabajo-humano-abstracto.

La falta del concepto de “trabajo-humano-abstracto” es, según Marx, la razón por la que Aristóteles¹²⁵ fracasó en su intento por encontrar el elemento común supuesto en las relaciones de cambio de las mercancías.¹²⁶ La razón de ello estriba en que el trabajo-humano-abstracto supone la igualdad de todos los trabajos útiles, y, como señala Marx, esto era algo inconcebible para una sociedad basada en el trabajo esclavo como era la Grecia clásica, no sería — nos dice Marx — hasta que la libertad se volviese un dogma, que este elemento común de las mercancías podría llegar a conocerse.¹²⁷

Lo anterior conduce a Marx a la consideración de que el valor-de-cambio es la expresión o forma fenoménica del valor, no el valor en sí, y su conocimiento depende del análisis de esta forma. A la exposición del desarrollo de la forma fenoménica del valor o valor-de-cambio está dedicada toda la tercera parte de la sección primera de *El Capital*, el proceder presente aquí es, como en el resto de la obra, ideal-constructivo y no histórico-genético, es decir, que toma como inicio de la reflexión lo abstracto, entendido como lo más simple y aún no desarrollado, mientras que lo histórico-genético se refiere a la aparición de estos conceptos en el tiempo. Estos dos órdenes no se desarrollan a la par, lo primero en el

desgaste de los medios de producción utilizados en fabricarlas, materias primas, salarios, renta, beneficio, impuestos, etc., llegaríamos a la conclusión de que cada una de estas partes está constituida de igual forma por fuerza de trabajo gastada en su producción. La prueba por reducción al absurdo consiste en imaginar un contexto de producción en el que no participan seres humanos, en tal caso, nos dice Mandel, nadie tendría un ingreso, por lo que suponer que las mercancías pueden aún ser vendidas resulta un disparate. Ernest Mandel, *An Introduction to Marxist Economic Theory*, Pathfinder Press, New York, 1973, pp. 25-28.

¹²⁵ “Aristóteles fracasa en su búsqueda por el término común que subyace a las relaciones de cambio, pero sabiendo por qué fracasa, esto es, por la falta del concepto de “valor”, y su contraparte, el “trabajo- abstracto”.” Karl Marx, *El Capital*, Libro I Tomo I, p. 87.

¹²⁶ Es, pues, falsa la declaración de Edwin Cannan, de que los filósofos clásicos no hicieron nada más por la teoría del valor que influir ligeramente en las reflexiones de los teólogos medievales sobre el precio que un cristiano debería cobrar por sus mercancías y servicios. Edwin Cannan, *A Review of Economic Theory*, p. 155.

¹²⁷ Karl Marx, *El Capital*, Libro I Tomo I, p. 87.

tiempo no es necesariamente lo primero para el pensamiento, ni a la inversa. Hegel captó con lucidez la discrepancia entre el orden lógico y el orden histórico de aparición y sucesión de las categorías. Así, pues, Hegel escribe en su *Filosofía del derecho*:

En sentido especulativo, el modo de existencia de un concepto y su determinación son uno y lo mismo. Hay que señalar sin embargo que los momentos que tienen como resultado una forma ulteriormente determinada lo preceden como determinaciones del concepto en el desarrollo científico de la idea, pero no como configuraciones en el desarrollo temporal [...] No se puede decir, por ejemplo, que la propiedad haya existido antes que la familia, y sin embargo se la tratará antes que ella.¹²⁸

La identidad

La exposición del desarrollo de la forma fenoménica del valor inicia con la presentación de la forma simple individual o fortuita del valor, que opone tan solo una mercancía como medio de expresión del valor de la otra. Ahora bien, en conformidad con el proceder ideal-constructivo antes descrito, la forma simple de la identidad de una mercancía consigo misma, expresada por la fórmula **a mercancía X = a mercancía X**, habría de figurar como el verdadero punto de partida de la reflexión, siendo esta lo más simple y menos desarrollado. En vez de esto, Marx inicia su exposición con la forma simple o fortuita del valor. Con el fin de explicar la razón de esta omisión, es necesario reparar, aunque de forma concisa, en esta expresión.

En la expresión de identidad, la mercancía aparece como una mónada, sin ningún puente que la conecte con el resto del mundo de las mercancías; se trata, pues, del puro ser-para-sí,¹²⁹ al que subyace una interpretación predialéctica de la cópula que une a ambos extremos de la ecuación, y que cambia tan pronto como se le contrapone a esta una nueva mercancía, como ocurre, por ejemplo, en la forma fortuita del valor **aX = bY**. La manera en que es entendida la cópula en la expresión de identidad tiene que cambiar para que ambas

¹²⁸ Friedrich Hegel. *Principios de la filosofía del derecho*, p. 52.

¹²⁹ La locución (*für-sich-sein*) de la que Hegel hace un vasto uso tiene, según Eugen Fink, dos significados fundamentales en el alemán: significa, por un lado, estar desgajado, separado; pero posee, además, el sentido de relacionarse con uno mismo (*Sich-zu-sich-selbst-Verhalten*). Ambos sentidos de la expresión, dice Fink, tienen en Hegel una importancia fundamental debido a que la metafísica moderna concibe la mismidad o subjetividad como la esencia del solipsismo. Eugen Fink, *Hegel*, Herder, Barcelona, 2011, p. 141.

expresiones tengan sentido, sea, por ejemplo, **20 varas de tela = 20 varas de tela y 20 varas de tela = 10 libras de té**. Si en esta última fórmula persistiera el sentido de la cópula que subyace a la primera, se estaría afirmando la identidad entre el té y la tela. Toda la exposición presente en esta sección de *El Capital* describe un cambio progresivo en la comprensión de la cópula, se verá más adelante que en todas las expresiones del valor la cópula representa la identidad, pero la identidad es, en cada uno de estos casos, algo distinto. Solo en la última fórmula de manifestación del valor se logra lo que podríamos llamar, en los términos empleados por Heidegger, el correcto concepto de identidad, como una copertenencia originaria de lo diverso en lo uno.¹³⁰

Habiendo explicado por qué la expresión de la mismidad representada por la fórmula **a mercancía X = a mercancía X** no puede ser empleada como el principio de la reflexión, retomamos la presentación de la tercera parte de la sección primera del capital justo donde la dejamos, en la forma simple del valor.

Forma simple, individual o fortuita del valor

En la forma simple del valor se enfrentan dos mercancías, cada una con una función especial: la forma relativa del valor y la forma de equivalente. La primera mercancía, que la hace de forma relativa, encuentra en la forma de equivalente el componente de la expresión de su propio valor. Esta forma de expresión del valor tiene algunas singularidades: 1) En ella el valor-de-uso aparece como forma fenoménica de su opuesto, del valor-de-cambio. 2) El trabajo-concreto se vuelve expresión de su contrario, del trabajo-humano-abstracto. 3) El trabajo en forma social se manifiesta por medio del trabajo privado. Estas contradicciones son la razón del movimiento hacia la nueva forma de expresión del valor-de-cambio: la forma total o desarrollada del valor.

Forma total o desarrollada del valor

Es en esta nueva forma de expresión del valor representada por la fórmula **a mercancía X = u mercancía B, z mercancía C, v mercancía D...** donde inicia el proceso dedicado a solventar las contradicciones pertenecientes a la forma anterior, siendo esta la razón del

¹³⁰ Martin Heidegger, *Schelling's treatise on the essence of human freedom*, p. 78. (Traducción propia).

movimiento de una forma a la otra. En la forma total o desarrollada del valor es una sola mercancía la que, en su papel de forma relativa desarrollada del valor, toma el resto del mundo de las mercancías como componentes de la expresión de su propio valor, con este viraje se demuestra la igualdad del trabajo representado por el valor de \mathbf{xA} con todos los demás trabajos, y junto a ello se hace visible la permanencia y mismidad del valor de la mercancía \mathbf{xA} , es decir que, “se revela que es una «sustancia valor» la que determina las relaciones de cambio.”¹³¹

¿Cuánto se ha logrado en el intento por solventar las deficiencias correspondientes a la forma fortuita del valor con esta nueva fórmula? Se ha demostrado la permanencia y mismidad del valor de la mercancía que hace de forma relativa al ser expresado en todo el mundo de las mercancías puesto en el lugar de equivalente, es decir, se ha hecho visible que se trata de una sustancia valor la que determina las relaciones de cambio, se ha hecho además visible que el trabajo creador de valor equivale a todo otro trabajo humano.¹³² Y bien, ¿Por qué es necesaria una nueva forma de expresión del valor?, o bien, ¿cómo es que esta fórmula es aún deficiente? Marx menciona dos defectos propios a esta expresión del valor: 1) La serie de representación del valor de la mercancía \mathbf{aX} nunca se cierra. 2) Esta fórmula produce una saturación infinita de expresiones de valor divergentes entre sí, que se excluyen mutuamente.¹³³

Forma general del valor

Es en esta forma fenoménica del valor en la que al fin se separan el valor-de-uso y el valor-de-cambio, el primero ya no figura como forma de expresión del segundo, solo en esta forma las cosas se relacionan entre sí como valores-cambio. Esto a causa de que ahora es una sola mercancía la que toma el puesto de equivalente general.

Forma dinero

La forma dinero no se distingue de la forma general del valor salvo porque en esta es el oro o la plata la mercancía que toma el lugar de equivalente general. Por qué tiene que servir

¹³¹ Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El capital»*, p. 60.

¹³² *Ibidem*, p. 61.

¹³³ Karl Marx, *El Capital*, Libro I Tomo I, p. 93.

alguno de estos dos metales como equivalente general se explica por las propiedades naturales de cada uno, estas son: divisibilidad, durabilidad¹³⁴ y homogeneidad.¹³⁵

Trabajo-socialmente-necesario

Con la exposición del desarrollo de la forma fenoménica del valor se ha demostrado que existe una sustancia valor que yace a las relaciones de cambio entre las mercancías, y esta ha sido caracterizada como gasto de fuerza de trabajo necesaria para su producción. Resta decir ahora cómo se determina la magnitud de valor contenida en cada mercancía, es decir, por qué $aX = bY$, y no cY, dY , etc. Ya que una cosa vale, es portadora de valor, en cuanto ha sido gastada fuerza de trabajo en su producción, una mercancía vale más o menos dependiendo de cuanto trabajo haya sido consumido en su elaboración, y esto es algo que se determina de forma temporal.

Una mercancía es producida en un periodo de tiempo fijo, la medida determinada de este plazo de tiempo depende de ciertas particularidades: 1) El grado de pericia del trabajador. Un trabajador hábil puede terminar el producto en menor tiempo que uno menos capacitado. 2) Las herramientas de trabajo utilizadas. El uso de herramientas anticuadas limita la capacidad productiva y el tiempo de producción requerido será mayor en oposición al uso de la vanguardia tecnológica.

De acuerdo con lo anterior, varias mercancías del mismo tipo se enfrentarían en el mercado con diferentes precios correspondientes a la variedad de tiempos de trabajo utilizados en su producción, si esto no ocurre es porque la cantidad de trabajo necesario se estima conforme a un promedio de cada uno de estos factores, es decir, se supone una habilidad promedio del trabajador y el uso generalizado de ciertos instrumentos y prácticas, esto es a lo que Marx llama trabajo-socialmente-necesario.

¹³⁴ “La no oxidabilidad por el aire los mantiene puros, privados de herrumbres, se presentan tal cual son. Resisten la disolución por acción del oxígeno, son imperecederos, (y por esto eran tan apreciados por los antiguos adeptos visionarios del elevado oro y plata.” Karl Marx, *Grundrisse*, FCE, Ciudad de México, 1971, p. 104.

¹³⁵ “Los metales preciosos son uniformes en sus cualidades físicas, de tal modo que cantidades iguales de ellos deberían ser idénticas en un grado tal como para no ofrecer ningún motivo para preferir unos en lugar de otros.” *Ibidem*, p. 103.

Ahora bien, presente una mercancía que haga de equivalente general (dinero), las relaciones de cambio no mediadas en las que se enfrenten inmediatamente mercancía con mercancía (trueque) se vuelven inviables, aunque no imposibles. La mediación del dinero es, en estas condiciones, la norma y, con ello, también lo es la venta, representada por el ciclo de la mercancía **M-D-M**, vender para comprar. Esto es así desde el punto de vista de la mercancía, pero el tránsito del dinero es, por otra parte, **D-M-D**, comprar para vender. Cada uno de estos ciclos representan actitudes completamente distintas por parte de los poseedores de mercancía y dinero, el primero adquiere la mercancía con el fin de usarla, mientras que al segundo solo le interesa en cuanto puede venderla. Está claro que para que el ciclo **D-M-D** tenga sentido tiene que haber un cambio entre el primer y el último término, pero puesto que se trata de cosas sin cualidades, el cambio solo puede ser cuantitativo, esto es, **D-M-D'**, en el que **D'** representa **D + ΔD**. Es este último ciclo lo que Marx llama la fórmula general del capital, se trata de un movimiento propio del capitalismo, el cual puede definirse por él.

¿Cómo es posible el plusvalor representado por **ΔD**? Vimos antes que la economía política clásica había tratado de resolver sin suerte esta pregunta, según fue explicado durante nuestra exposición de los trabajos de Smith y Ricardo. No obstante, a diferencia de estos economistas, hubo quienes consideraron que el plusvalor se generaba en la circulación de las mercancías. Así, economistas como Condillac explicaban la creación de valor como un aumento voluntario del precio por parte del vendedor. Marx responde a esto con dos argumentos contundentes: 1) Esta no puede ser una ocurrencia aislada de un solo vendedor, sino que se trata de una práctica generalizada, de modo que, lo que el vendedor gana con esta treta, lo pierde luego como comprador.¹³⁶ 2) En esta respuesta se confunde el valor con su manifestación. Un incremento del precio de la mercancía no representa un aumento de valor, no hay creación de valor.¹³⁷

Por otra parte, el mejor argumento en contra de las teorías que enunciaban que el valor era creado en la producción de mercancías y no en su circulación vino de François Quesnay, quien se percató de que la producción, que reúne trabajo, materia prima y

¹³⁶ Karl Marx, *El Capital*, Libro I, Tomo I, p. 218.

¹³⁷ *Ibidem*, p. 215.

herramientas, no hace más que reproducir el valor de su consumo en el producto final y, por tanto, no genera nuevo valor.

Marx va aún más lejos y descubre que, si bien la génesis del plusvalor tiene lugar en la esfera de la producción, comienza, sin embargo, en la esfera de la circulación, pues ahí habita una mercancía cuyo valor-de-uso es crear valor, se trata de la mercancía fuerza de trabajo.

Fuerza de trabajo

Este concepto comparte, junto con la voluntad-de-poder de Nietzsche, el sesgo iniciado por el concepto hegeliano de “fuerza”, el cual no menta un atributo de las cosas, sino el ser de las cosas como tal, es decir, lo constitutivo. Esta interpretación es posible según la ya ampliamente explotada interpretación de la riqueza como «lo que hay».

En realidad, la noción de la fuerza como la categoría más alta ya había imperado sobre el espíritu alemán de la época, aún antes de Hegel. Es posible leer entre las páginas del *Fausto* de Goethe una primera enunciación de esta interpretación en su intento por traducir el Antiguo Testamento, así se lee:

Escrito está: «En el principio era la Palabra» [...] Aquí me detengo ya perplejo. ¿Quién me ayuda a proseguir? No puedo en manera alguna dar un valor tan elevado a la palabra; debo traducir esto de otro modo si estoy bien iluminado por el Espíritu. –Escrito está: «En el principio era el sentido» [...] Medita bien la primera línea; que tu pluma no se precipite. ¿Es el pensamiento el que todo lo obra y crea? [...] Debiera estar así: «En el principio era la Fuerza» [...] Pero también esta vez, en tanto que esto consigno por escrito, algo me advierte ya que no me atenga a ello. El Espíritu acude en mi auxilio. De improviso veo la solución, y escribo confiado: «En el principio era la Acción».¹³⁸

La comprensión ordinaria de la fuerza hace de esta el supuesto de la acción, según ella, se actúa en la medida en que se cuenta con fuerza suficiente para ello. Bajo esta definición no se logra captar el sentido del texto citado, que sitúa a la acción antes que la fuerza, y la razón

¹³⁸ Johann Wolfgang Goethe, *Fausto*, Alianza Editorial, Madrid, 2014, p. 80.

de ello es que este fragmento dialoga con el libro noveno de la *Metafísica* de Aristóteles, en especial con el capítulo VIII, donde se discurre sobre la prioridad del acto con respecto de la potencia. De esta forma, la pareja fuerza-acción debe ser comparada con la pareja potencia-acto presente en la *Metafísica*, y la prioridad entre una y otra tiene que ser entendida en los términos de la noción y la entidad. Así, la acción (acto) es anterior a la fuerza (potencia) porque se es potente, en la medida en que se puede actuar,¹³⁹ por un lado, y por la prioridad del fin, por el otro.¹⁴⁰

Lo verdaderamente original del concepto hegeliano es que en él se piensan de manera conjunta estos dos momentos, fuerza es potencia y acto simultáneamente. Nietzsche llevará más lejos este pensamiento, haciendo de su voluntad de poder simultáneamente potencia, acto y entelequia.¹⁴¹

Retomando la exposición de Marx sobre el concepto. La fuerza de trabajo comparece en el mercado, tal como cualquier otra mercancía, ¿qué tiene que ocurrir para que esto suceda?, ¿por qué el obrero no ha de poder hacer uso por cuenta propia de ella? En un comienzo se dijo que la economía clásica pensaba la producción como algo anterior a la distribución, en este lugar ocurre lo contrario, se hace patente una distribución anterior a la de la producción, esta es, la de la distribución de los medios de producción, sin ellos el obrero no puede hacer uso por cuenta propia de su trabajo. ¿Quién tiene entonces los instrumentos de producción? El burgués,¹⁴² quien se define por ello. Es esta la forma personalizada¹⁴³ del movimiento D-M-D' descrito anteriormente.¹⁴⁴ Ahora bien, el burgués encuentra en el mercado la fuerza de trabajo, siendo ésta el componente faltante para producir plusvalor, ya

¹³⁹ Aristóteles, *Metafísica*, IX, 6, 1049b15, Gredos, Madrid, 1994.

¹⁴⁰ *Ibidem*, nota a pie de página del traductor, Tomas Calvo Martínez, p. 383.

¹⁴¹ Martin Heidegger, *Nietzsche I: The Will to power*, Harper Collins Publishers, San Francisco, 1991, p. 64.

¹⁴² Son dos los términos utilizados por Marx para referirse al burgués como propietario de los medios de producción, "Bürgerlich" y "Bourgeois", siendo este último el favorito, debido a que el primero, como adjetivo derivado de Bürger, «ciudadano», puede traducirse como «civil» y «burgués», dando lugar a una confusión. Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El capital» de Marx*, p. 201.

¹⁴³ Forma personalizada o agente consciente de la producción. Se refiere a los portadores (Träger) de los lugares y funciones que ocupan los hombres en las relaciones de producción, y deben de distinguirse de la categoría de sujeto, de los "individuos concretos y los "hombres reales", de otra forma quedarían reducidas todas las relaciones humanas a relaciones de producción y se llega a la antropología ingenua descrita en un inicio, que concibe al hombre no más que como a un homo oeconomicus. Louis Althusser, *Para leer el capital*, p. 194.

¹⁴⁴ Karl Marx, *El Capital*, Tomo I, Libro I, p. 207.

contaba con los instrumentos de producción y la materia prima, ahora es capaz de iniciar el proceso de producción de mercancías.

Proceso de trabajo y proceso de valorización

Es en este punto de la obra en que el análisis de la producción del plusvalor se desplaza de la esfera de la circulación a la esfera de la producción, iniciando esta nueva etapa con el estudio del proceso de trabajo.

La descripción del proceso de trabajo comprendida en la sección V de *El Capital* pretende ser tan general como para explicar ciertos elementos del trabajo presentes en cualquier tipo de sociedad, y no solo la capitalista. Visto de este modo, el proceso se integra de la materia, aquel sustrato pasivo de la acción, por un lado, y los medios de producción, por el otro. Estos últimos de especial relevancia, puesto que es a través de ellos que se puede conocer el estado de evolución técnico, o bien, la madurez de las fuerzas de producción de una sociedad, además de representar el estado de las relaciones de producción de una sociedad determinada.¹⁴⁵ Cada uno de estos elementos de producción representa su valor de forma especial en el producto terminado: el valor de la materia prima presente en el producto es de la misma magnitud que la parte consumida en el proceso; los medios de producción transfieren una porción de su valor equivalente a su desgaste, ¿cómo se determina el valor de este depreciamiento? Si la herramienta, sea de cualquier tipo, es capaz de producir en su periodo de vida n cantidad de mercancías, cada una de estas contendrá un valor equivalente a la n ésima parte del valor de la herramienta, es decir, $1/n$ de su valor.

De acuerdo con lo anterior, estos elementos de producción, por no representar en el producto terminado más que una porción igual a lo gastado, Marx los llama “capital constante”, mientras que, a la fuerza de trabajo, como el único elemento del proceso capaz de crear valor, le da el nombre de “capital variable”. De este modo, el capital inicial para la producción puede ser representado por la suma $c + v$, donde c es el capital constante y v el capital variable. Según la crítica de los fisiócratas antes mencionada, el resultado del proceso

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 244.

de producción debería ser $c + v$, tal como en un comienzo, puesto que los elementos de la producción solo son transferidos de un lugar a otro, es decir, piensan en la fuerza de trabajo no como capital variable, sino constante. Hace falta, pues, dar una explicación del proceso en el que la fuerza de trabajo funcione como sustancia creadora de valor.

El valor de la fuerza de trabajo, dijimos, se estima de la misma manera que cualquier otra mercancía, según el trabajo-socialmente-necesario para producirla,¹⁴⁶ o bien, por el precio de las mercancías necesarias para la satisfacción de las necesidades del obrero, según un nivel de vida normal.¹⁴⁷ El burgués paga este precio en el mercado a cambio del uso de la fuerza de trabajo del obrero por una jornada. Por consiguiente, si la duración de esta jornada es tan extensa como para producir nada más que los medios de subsistencia del obrero, el capitalista paga tanto como recibe, no hay, pues, creación de plusvalor, este solo puede surgir siempre y cuando la duración de la jornada se extienda por sobre los límites necesarios para pagar por los bienes de subsistencia, a este excedente es a lo que Marx llama “plustrabajo”, y la a creación de valor producido en este tiempo “plusvalor”. De acuerdo con esto, la jornada de trabajo está compuesta por dos elementos, la parte de tiempo en la que el trabajador produce un valor igual al de sus medios de subsistencia, —a lo que Marx se refiere como “trabajo necesario”¹⁴⁸— y la parte dedicada a la creación de plusvalor. La parte de la jornada de trabajo dedicada a la producción de los medios de subsistencia del trabajo es la parte que paga el salario, es inalterable, una disminución en su magnitud haría incapaz al obrero de repetir nuevamente su actividad, mientras que un aumento es impensable dentro de un sistema que tiene como único objeto la producción de plusvalor, un aumento en la magnitud de plusvalor es posible mediante el aumento total de la jornada de trabajo, esta es la plusvalía absoluta.

¹⁴⁶ Su valor incluye, además, el valor de los medios de subsistencia necesarios para la manutención de los hijos del obrero, esto con el fin de perpetuar al proletariado como clase, y darle así continuidad al proceso de producción del capital. Karl Marx, *El Capital*, Libro I Tomo I, p. 230.

¹⁴⁷ “Con el salario el obrero debe de poder cubrir las necesidades naturales como la vivienda, alimentación, vestido, etc. Estas están determinadas históricamente y varían según el nivel cultural de un país.” *Idem*.

¹⁴⁸ Marx da dos sentidos al concepto de “trabajo necesario”, el primero es amplio, y lo utiliza para hablar del mecanismo por el cual se estima el precio de todas las mercancías en general, y después de forma específica, para referirse a la parte de la jornada laboral en que el obrero produce valor suficiente para comprar sus medios de subsistencia. *Vid.* Karl Marx, *El Capital*, Tomo I Libro I, p. 291.

Esta forma de producción de plusvalor es, en el análisis hecho por Marx, por mucho la más severa contra el propietario de la fuerza de trabajo, y no pudo ser aplicada sin despertar la rebeldía de su poseedor, quien pronto luchó por fijar un límite a la jornada laboral, es decir, por poner un límite a la explotación.

Al restringir la duración de la jornada laboral a una magnitud definida se había logrado limitar con ello la magnitud de plusvalor producido, lo que dio lugar a una nueva forma de creación de plusvalor: la plusvalía relativa. Esta forma de producción de plusvalor que, en lugar de alargar la magnitud total de la jornada, reducía la extensión de la parte del trabajo en la que el obrero produce sus medios de subsistencia (trabajo necesario), de acuerdo con Martínez Marzoa, “resultó ser también la más acorde al sistema capitalista, por tres razones: 1) Permite una elevación del «nivel de vida normal», 2) del consumo masivo y 3) una ampliación del mercado”.¹⁴⁹

Ahora bien, al cociente entre estas dos partes de la jornada de trabajo, la dedicada a la producción de los medios de subsistencia del obrero (tiempo necesario), y la parte dedicada a la producción del plusvalor, el plustrabajo, Marx le llama el “grado de explotación”, que es simultáneamente la “cuota de plusvalía”. Esta relación expresa el grado de movilización de la fuerza de trabajo, es decir, la magnitud que es capaz de extraer el capitalista del obrero en un tiempo determinado, y lo que es lo mismo, la cantidad de plusvalor producido en relación con la fuerza de trabajo comprada.

La composición orgánica del capital y la ley de la tendencia decreciente de la tasa del beneficio

Con lo anterior queda dicho cómo es posible la creación de plusvalor sin la necesidad de contradecir la ley del valor, es decir, sin que haga falta que las mercancías se vendan por encima de su valor.¹⁵⁰ También fue explicado cómo se determina la magnitud del plusvalor,

¹⁴⁹ Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El capital» de Marx*, p. 72.

¹⁵⁰ Refutada la tesis de Condillac de que el plusvalor no se crea en la circulación, ni como resultado de vender los productos a precios más alto de lo que valen y, por consiguiente, sin que las mercancías se compren por un precio más barato, se elimina también la posibilidad de que el plusvalor resulte del hecho de que el capitalista no paga al obrero lo que su trabajo vale. Así, Marx supone en todos los casos el intercambio de equivalente, según lo expresa en el siguiente fragmento de *El Capital*: “La transformación de dinero en capital ha de analizarse siempre a base de las leyes inmanentes al intercambio de mercancías, de suerte que el punto de partida

y las dos formas que se compaginan para producirlo: la plusvalía relativa y la plusvalía absoluta. Resta ahora investigar cuál es el destino de este excedente de valor una vez creado.

El capitalista recupera al final de la producción el valor del capital inicial consumido por la producción más un excedente de valor. Esto le permite reiniciar el proceso empleando la misma cantidad de recursos utilizados antes y continuar de esta manera.¹⁵¹ En vez de eso el capitalista introduce una parte de su beneficio de nuevo en la producción, aumentando así la magnitud del capital inicial C y, por consiguiente, aumentando c (capital constante) y v (capital variable), es decir, aumentando la masa de los medios de producción y la cantidad de trabajo que los maneja. ¿Qué implicaciones tiene esto? La continuidad de este proceso, que conlleva una acumulación de capital a un ritmo cada vez más elevado en manos del capitalista producirá un aumento en la demanda de fuerza de trabajo que llega a ser mayor a la oferta, generando así, un aumento en el precio de la fuerza de trabajo (salario), debido a su escasez. Esto tendrá como resultado una disminución en la acumulación del capital, a la que seguirá luego una reducción en la inversión, ésta hará bajar nuevamente el precio del salario. Esto, nos dice Marx, es una prueba de la capacidad del sistema para conciliar causas contrarrestantes.

Ahora bien, el aumento que experimentan el capital constante y el capital variable no es biunívoco, si se tenía en un comienzo que $c = v$, es decir, que la composición orgánica del capital $\frac{c}{v} = 1$, lo sucesivo demuestra una propensión al incremento de c , debido a la ampliación de la productividad requerida para abaratar la fuerza de trabajo, pues de acuerdo

sea el intercambio de equivalentes. Nuestro poseedor de dinero, que no es todavía más que una larva de capitalista, tiene que comprar las mercancías por su valor, y, sin embargo, obtener al final del proceso más valor del que invirtió. Su despliegue en mariposa tiene que operarse en la esfera de la circulación y fuera de ella al mismo tiempo. Tales son las condiciones del problema. *Hic Rhodus, hic salta!*” Karl Marx, *El Capital*, Tomo I Libro I, pp. 223 y 224.

Con lo anterior queda también superada la teoría de la expropiación de los trabajadores por el capitalista de Sismondi, y de Bray del producto como “sistema del intercambio desigual, según observa Maurice Dobb en el siguiente fragmento: “Therefore, to explain Profit as had Sismondi simply as “spoliation of the worker”, acquired by the entrepreneur “not because the enterprise produce more that it costs him, but because he does not pay all that it costs him, because he does not give to the worker a sufficient compensation for his work”, or, in Bray’s description of it, as product of “a system of unequal exchanges”, was not a sufficient explanation: it afforded no answer to the central difficulty and still left the contradiction unsolved.” Maurice Dobb, *Political Economy and Capitalism*, p. 60.

¹⁵¹ Esto describe un esquema simple de producción en que el capitalista consume la totalidad del beneficio de forma improductiva. Esta forma de producción se contraponen al esquema de producción expansivo que define a las sociedades capitalistas, que tienen por objeto la acumulación de capital.

con nuestra exposición de la plusvalía relativa, con vistas a reducir el precio del salario para incrementar la tasa de la plusvalía era necesario un incremento de la productividad.¹⁵² El aumento de la composición orgánica del capital no se debe, pues, a una disminución en v ,¹⁵³ ésta aumenta en términos absolutos, pero disminuye relativamente, es decir, en comparación con el capital constante.

El análisis de la composición orgánica del capital tiene un papel importante en el examen hecho por Marx de la sociedad capitalista, ya que en él se funda la ley de la tendencia decreciente de la tasa del beneficio.¹⁵⁴ En la explicación de la tasa de la plusvalía hecha por Marx, y en la exposición hecha por nosotros de esta, reducimos a 0 la parte constante del capital adelantado para la producción, que no hacía más que aparecer sin merma en el valor del producto terminado, pero que debe ser introducida nuevamente en el cálculo de la tasa de ganancia, representada por $\frac{p}{c+v}$, puesto que la ganancia se estima en relación al capital

¹⁵² “La «productividad» es una característica del trabajo real (concreto) en relación con el valor-de-uso, a saber: es el hecho de producir más valores-de-uso del mismo tipo en el mismo tiempo total de trabajo (tiempo de trabajo real concreto), o lo mismo en menos tiempo. Ahora bien, un aumento social de la productividad (esto es: de la productividad en el conjunto de la sociedad) significa una disminución de los tiempos de trabajo socialmente necesarios.” Karl Marx, *El Capital*, Libro I, Tomo II, p. 71.

¹⁵³ Tanto el capital constante como el capital variable están siempre en aumento. Aunque este último crezca en menor medida, su aumento es capaz de producir una demanda de fuerza de trabajo superior a su oferta, lo que ocasiona un alza en los salarios. Por otra parte, si no hay suficiente fuerza de trabajo ofertada la acumulación se ralentiza, ambas cosas se resuelven por medio de la creación de una superpoblación relativa de obreros de reserva, que disminuye el precio del salario al aumentar su oferta, y está disponible para ser empleada según las exigencias de una creciente acumulación. Karl Marx, *El Capital*, Libro I, Tomo III, p. 100.

¹⁵⁴ También Adam Smith, según la exposición que hacen los economistas Harry Landreth y David Colander de su pensamiento, llegó a enunciar una teoría de los rendimientos decrecientes basada en los siguientes tres principios: “(1) *la competencia existente en el mercado de trabajo.* (2) *La competencia existente en el mercado de mercancías.* (3) *La competencia en el mercado de inversión.*” En resumidas cuentas, Smith creía que la lucha entre los capitalistas por adquirir una fuerza de trabajo limitada encarecería los salarios, reduciendo los beneficios, y que el encarecimiento de las materias primas a causa de un incremento en su demanda, junto a las posibilidades limitadas de inversión tendrían el mismo efecto. Harry Landreth y David C. Colander, *Historia del pensamiento económico*, p. 100.

Sobre el conocimiento que los clásicos tuvieron sobre esta ley, Paul Mattick, haciendo referencia a *El Capital*, sostiene que ni Smith ni Ricardo llegaron a postular dicha ley, porque carecían de una distinción precisa del capital constante y el capital variable, por lo que tampoco contaban con el concepto de “composición orgánica del capital”. No obstante, unas páginas más adelante Mattick comenta que la economía clásica había experimentado cierto pesimismo sobre el futuro del capitalismo basado en los rendimientos decrecientes, sobre lo cual se expresa en los siguientes términos: “Por ejemplo, Adam Smith pensaba que la acumulación del capital hacía descender la tasa general de ganancia en el mismo sentido en que la expansión competitiva de las empresas particulares disminuía la ganancia para esas empresas; y David Ricardo sostenía que la tasa general de ganancia estaba destinada a disminuir a causa de que la acumulación del capital, al elevar la productividad de la industria, disminuía la productividad de la agricultura por la creciente inferioridad de los recursos naturales.” Paul Mattick, *Marx y Keynes: los límites de la economía mixta*, Ediciones Era, Ciudad de México, 1978, pp. 66 y 79.

invertido en la producción. Esta fórmula puede ser reordenada, como lo demuestra el economista argentino Claudio Katz,¹⁵⁵ dividiendo ambos términos por el capital variable, con el fin de mostrar con mayor detalle la incidencia de las fuerzas contrarrestantes del capitalismo sobre esta ley, obteniendo así la nueva fórmula $G = \frac{P}{k+1}$, siendo **G** la tasa de ganancia, **P** la tasa del plusvalor (tasa de explotación), y **K** la composición orgánica del capital. Es a partir de esta fórmula que hay que exponer el sesgo que han tomado los críticos de Marx.¹⁵⁶

De acuerdo con la fórmula anterior, **G** disminuye como resultado de un aumento en **K**, asumiendo que **P** permanece invariable o crece a un ritmo menor al de **K**. Es en esta asunción que se fundan buena parte de las críticas en contra de la ley establecida por Marx, las cuales expondremos en seguida.¹⁵⁷ Antes de esto, empero, nos será de utilidad introducir las observaciones de Paul Sweezy sobre la desproporcionalidad en los crecimientos de la composición orgánica del capital y la tasa de plusvalía. En relación a esto es importante hacer notar que Paul Sweezy no reconoció ningún conflicto en afirmar que la composición orgánica del capital aumentaba, esto era, a su parecer, un aspecto de la ley generalmente aceptada incluso por quienes cuestionaban su veracidad; las críticas se pronunciaban, en cambio, en contra de la afirmación de que la composición orgánica del capital aumentaba a un ritmo más acelerado que la tasa de plusvalor, o bien, en la creencia de que la tasa de plusvalor era una constante, sobre todo porque la causa que provoca un aumento en la composición orgánica del capital es la misma que produce el aumento en la tasa de plusvalía, esta es, la progresiva mecanización de las industrias. De acuerdo con esto, nombramos ahora las diversas fuerzas

¹⁵⁵ Claudio Katz, *Una interpretación contemporánea de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia* en Filosofía, política y economía en el Laberinto, N.º 8, 2002, pp. 2 y 3.

¹⁵⁶ La simbología es la utilizada por Felipe Martínez Marzoa en su libro *La filosofía de «El capital» de Marx*. La utilizada por Paul Sweezy también es clara, y conviene introducirla aquí, a pesar de no incluirla en el análisis con la intención de evitar confusiones: $g = p' (1 - o)$, siendo **g** la tasa de ganancia, **p'** la tasa de la plusvalía y **o** la composición orgánica del capital, de modo que **g** es una función de la tasa de ganancia y la tasa de plusvalía. Veamos ahora, cómo es que Sweezy desarrolla esta ecuación: $g = \frac{p}{c+v} = \frac{pv}{v(c+v)} = \frac{pc + pv - pc}{v(c+v)} = \frac{p(c+v) - pc}{v(c+v)} = \frac{p(c+v)}{v(c+v)} - \frac{pc}{v(c+v)} = \frac{p}{v} - \frac{p}{v} \cdot \frac{c}{c+v} p' (1 - o)$. Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 80.

¹⁵⁷ La matemática empleada por Marx es, según este ejemplo, clara y precisa. No existe crítica alguna en contra de la ecuación como tal, estas se centran, por otra parte, en la magnitud del cambio que experimentan la composición orgánica del capital y la tasa del plusvalor. De acuerdo con esto, las críticas pueden ser clasificadas entre aquellas que niegan el aumento de la composición orgánica del capital y aquellas otras que se oponen a concebir la tasa de plusvalía como una constante.

que actúan sobre la tasa de plusvalía, según son presentadas por Paul Sweezy en su *Teoría del desarrollo capitalista*, tratando de explicar cada una de ellas de forma concisa:

Tales fuerzas pueden ser clasificadas en aquellas que tienden a deprimir la tasa de ganancia y aquellas que tienden a elevarla. Entre las fuerzas tendientes a deprimir la tasa de ganancia podemos mencionar, 1) los sindicatos, y 2) la acción del estado en beneficio de los trabajadores; entre las fuerzas tendientes a elevar la tasa de ganancia podemos mencionar, 3) las organizaciones patronales, 4) la exportación de capital, 5) la formación de monopolios, y 6) la acción del estado en beneficio del capital. (La enumeración, naturalmente, está lejos de ser completa).¹⁵⁸

Todas las fuerzas hasta ahora mencionadas enseñan que la tasa de plusvalía es una variable que depende de su interacción. Ahora pasamos a introducir una nueva línea de pensamiento que, si bien acepta que la tasa de plusvalía tiende a crecer, demuestra que este crecimiento no puede darse de manera ilimitada, a diferencia de la composición orgánica del capital. Sabemos que la causa que impulsa el incremento de P (tasa de la plusvalía) es la misma que la que aumenta K (composición orgánica del capital), esta es, la tendencia estructural a elevar los niveles de productividad. Ahora bien, el economista ucraniano Roman Rosdolsky demuestra en el siguiente fragmento por qué el crecimiento de estas dos variables no es biunívoco:

Si, por ejemplo, en una jornada de 8 horas el trabajo necesario quedara reducido a 5 minutos, los grandes aumentos de productividad requeridos para achicarla a 4 minutos redundarían en sumas irrelevantes del trabajo excedente que se apropia el capitalista (de 7 horas 55 minutos a 7 horas 56 minutos).¹⁵⁹

Otra crítica contra la veracidad de la ley de Marx cuestiona el incremento de K, pues si esta no aumenta, tampoco disminuye la tasa de ganancia, pero siendo K la relación entre c y v, y admitiendo el continuo incremento de la productividad, K solo puede mantenerse a costa del abaratamiento del precio de los medios de producción o de un aumento biunívoco de c y v. Quienes defienden la invariabilidad de K, nos dice Claudio Katz,¹⁶⁰ sostiene que durante la época de Marx no hubo un abaratamiento significativo de los instrumentos de producción, y que este no ocurriría de manera significativa sino hasta más tarde en la evolución del

¹⁵⁸ Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 120.

¹⁵⁹ Claudio Katz, *Una interpretación contemporánea de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia*, pp. 3 y 4.

¹⁶⁰ *Ibidem*, p. 5

capitalismo. Por otro lado, mencionan que el abaratamiento del capital constante se debe también a la introducción de nuevas formas de progreso técnico, a causa de innovaciones que permiten ahorrar capital en lugar de trabajo.¹⁶¹ Pero estos argumentos son ciertos solo en situaciones de producción de sociedades avanzadas en las que los salarios son bajos, pero “la tendencia a incrementar la inversión en maquinaria en relación a la mano de obra es un rasgo confirmado en la historia del capitalismo,”¹⁶² según lo muestra Katz. Por otra parte, un aumento de los salarios para reducir K no sería posible sin disminuir la tasa de explotación, que llevaría en último lugar a reducir también la tasa de ganancia.

Hay una tercera crítica contra la ley de Marx que no se funda en el aumento de K , es decir, que no piensa en la tendencia decreciente del beneficio como un fenómeno estructural del capitalismo, sino que argumenta que la tasa de ganancia desciende a causa de la creciente demanda de los trabajadores por un aumento del salario y una reducción de la jornada laboral, se trata de la teoría del estrangulamiento de la ganancia por la presión salarial [*Profit Squeeze*]. El error de esta teoría está en que contempla solo la esfera de la distribución, pero si se considera también la esfera de la producción, se hace patente que la relación entre G y v depende de la tasa de plusvalía P y el capital constante c .¹⁶³

Decir de la ley que es incorrecta, es decir, que lo que enuncia no corresponde a lo empíricamente constatado, es ignorar el carácter “tendencial” que Marx reservó para la misma, esto equivaldría a decir que es falso que los cuerpos en órbita no estén continuamente cayendo (que tengan la tendencia a caer) hacia un centro, porque de hecho esto sea algo que uno nunca llegue a percibir, si esto no ocurre es por la presencia de fuerzas contrarrestantes, en este caso particular, por la fuerza centrífuga.¹⁶⁴ Marx enumera 6 fuerzas o causas contrarrestantes que atenúan los efectos de esta la ley, estas son, explicadas resumidamente:

1) Evolución del grado de explotación. Es decir, la progresiva disminución de la parte de

¹⁶¹ *Iden.*

¹⁶² *Iden.*

¹⁶³ *Iden.*

¹⁶⁴ Aquí nos servimos de la metáfora utilizada por Marx en el Tomo I del primer libro que, aunque empleada en un contexto distinto, y con otro objeto, nos sirve para ilustrar lo ahora discutido. La metáfora usada por Marx es la siguiente: “... es una contradicción que un cuerpo caiga constantemente sobre otro, y sin embargo, huya constantemente de él. La elipse es una de las formas de movimiento por medio de la cual esa contradicción se realiza y se resuelve a la vez.” Karl Marx, *El Capital*, Libro I, Tomo I, p. 143.

la jornada laboral que representa el salario en relación con la parte en la que se produce el plusvalor, y que fue ampliamente expuesta durante la presentación de la plusvalía absoluta y la plusvalía relativa, siendo esta última, tal como se explicó en su momento, la favorita del sistema capitalista, realizándose por medio del desarrollo de los medios de producción. **2) Reducción del salario debajo de su valor.**¹⁶⁵ **3) Abaratamiento del capital constante.** Aquí se admite un crecimiento menor del valor de los medios de producción en comparación con el del volumen total del capital constante.¹⁶⁶ **4) La superpoblación relativa.** En las ramas de producción en que la masa de capital variable representa la mayor parte del capital empleado, de tal modo que el precio del salario queda por debajo de su valor. **5) El comercio exterior.** Como con el resto de las causas contrarrestantes enumeradas por Marx, la búsqueda de mercados externos aumenta la tasa de ganancia de dos formas: comprando fuerza de trabajo a menor precio, y aumentando la magnitud total de la ganancia, conquistando un nuevo mercado, es decir, ampliando el consumo. Lo primero se logra con la compra de mano de obra barata en los países en vías de desarrollo, y por la venta en estos de los productos exportados por los países con un mayor desarrollo de sus capacidades productivas, de tal modo que sus productos compiten en mercados con productos que requieren un mayor tiempo de producción, siendo, por esto mismo, capaces de vender sus productos a un precio más alto que el socialmente necesario en estas mismas naciones. **6) El aumento del capital accionario.**¹⁶⁷ Marx señala en este mismo apartado dedicado a explicar las causas contrarrestantes de la ley que, el aumento de capital en acciones como agente contrarrestante no es algo que llegue a explicar a fondo en este lugar. Tampoco Paul Sweezy desarrolla una explicación acabada de esta última causa en su *Teoría del desarrollo capitalista*, por considerar que esta causa se halla relacionada con la manera en que la tasa de ganancia es calculada.¹⁶⁸

¹⁶⁵ A pesar de reconocer su importancia, Marx no elabora el análisis de este agente contrarrestante en el Tomo I del Libro III *El Capital*, por suponer el análisis de la competencia.

¹⁶⁶ Como se explicó en la página 44 en referencia a las críticas de la ley de la tendencia decreciente de la tasa del beneficio, si el valor de los instrumentos de producción disminuye debido a un aumento en la productividad del sector industrial dedicado a su producción, la composición orgánica del capital permanece estable, amortiguando así los efectos de la ley. Es falso aducir, pues, que Marx no consideró que los efectos de la ley se vieran disminuidos por el abaratamiento de los precios de los instrumentos de producción, pero si con ello no se logra más que aminorar los efectos de esta ley sin llegar a revertirla es porque el volumen de los instrumentos va siempre en aumento.

¹⁶⁷ Karl Marx, *El Capital*, Libro III, Tomo I, p. 305 – 315.

¹⁶⁸ Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 110.

Como vimos antes, las principales líneas que toma la crítica de la ley de parte de quienes la admiten como un elemento estructural del capitalismo, el cual puede ser enmendado, consiste en otorgar un poder exacerbado a estas causas contrarrestantes, pero éstas, en realidad, no logran revertir su impacto, apenas si pueden atenuarlo. En relación a esto Marx nos dice lo siguiente:

[...] la dificultad que se nos presenta no es ya la que ha ocupado a los economistas hasta el día de hoy —la de explicar la baja de la tasa de ganancia— sino la inversa: explicar por qué esa baja no es mayor o más rápida. Deben actuar influencias contrarrestantes que interfieren la acción de la ley general y la anulan, dándole solamente el carácter de una tendencia...¹⁶⁹

El criterio fáctico de distribución

El requisito enunciado al comienzo de este capítulo para conocer el criterio de distribución fáctico consistía en comenzar por definir primero los papeles de producción en la sociedad moderna, esto debido a que tomamos como premisa el isomorfismo entre producción y distribución, es decir, el hecho de que se participa en el producto del trabajo según se haya intervenido antes en la producción. Estos roles resultaron ser los del obrero y el capitalista, uno participa en la producción con fuerza de trabajo viva, y el otro con fuerza de trabajo acumulada (capital) en la forma de medios de producción. Sobre esto mismo Marx nos dice lo siguiente: “Un individuo que participa en la producción bajo la forma de trabajo asalariado, participa bajo la forma de salario en los productos, en los resultados de la producción.”¹⁷⁰ Si el obrero participa en la distribución bajo la forma de salario, el capitalista lo hace en la forma de plusvalor.

La meta de este capítulo, según se especificó en un principio, consistía en responder a la pregunta cómo se distribuye la riqueza, o bien, a la elucidación del que definimos entonces como el criterio fáctico de distribución. En el transcurso se ha respondido a la pregunta por los roles de producción, y a su parte alícuota en la distribución, además de resolver cómo es que cada una de estas se determina, es decir, cómo se estima el precio del

¹⁶⁹ Karl Marx, *El Capital*, Libro III, Tomo I, p. 305.

¹⁷⁰ Karl Marx, *Introducción general a la crítica de la economía política de 1857*, p. 45.

salario y la tasa de plusvalía. Ahora es preciso averiguar si la pregunta anterior que nos ha servido de guía a lo largo de este capítulo puede ser enunciada de la siguiente manera: ¿cómo se estima la magnitud del salario y la del plusvalor? Para averiguar luego si la determinación de ambos cumple con eso que hemos llamado criterio fáctico de distribución. Cómo se determina la magnitud del salario y el plusvalor es algo a lo que ya hemos respondido en el transcurso de este capítulo, dijimos entonces que el precio del salario, como toda otra mercancía, se estima por la cantidad de tiempo de trabajo necesario para producirlo, que consistió, según vimos, en los medios de subsistencia necesarios para que el trabajador pueda reiniciar nuevamente el proceso al final de cada jornada de trabajo, según un nivel de vida normal, además de un añadido que tiene la finalidad de asegurar la existencia del proletariado como clase. La magnitud del plusvalor, por otra parte, se estima restando al valor total de lo producido la parte requerida para el salario del trabajador, es decir, el capital variable.

Ahora bien, ¿habiendo nombrado las partes que intervienen en la producción, su respectiva porción del producto del trabajo y la manera en que estas se determinan, podemos decir entonces que hemos logrado nuestro cometido?, es decir, ¿cumple la determinación que dimos del salario y de la plusvalía con la definición establecida de un criterio fáctico de distribución? Antes de responder a esto quisiera abonar más a la comprensión de este criterio, que pese a lo dicho hasta ahora sobre él considero que aún puede ser malentendido. Y esto debido a que es posible responder a la pregunta cómo se distribuye la riqueza de distintas formas, y de manera correcta, o, dicho de otra manera, hay varias cosas que parecerían cumplir con la definición de un criterio fáctico de distribución.

En primer lugar, aunque de forma rudimentaria, uno podría responder a la pregunta refiriéndose a la fijación del precio del salario contenida en la legislación laboral de cierto lugar y tiempo, pues ahí se establece la cantidad precisa que se paga por el trabajo, y a partir de ella sería posible estimar también la magnitud de la plusvalía, restando el precio del trabajo de su producto después de haber sido empleado. En segundo lugar, podemos tomar como criterio de distribución no el precio del trabajo en sí, sino la regla con que este se determina, que es a lo que ya nos habíamos venido refiriendo. Entonces sería válido suponer una regla para la estimación del salario y otra para la de la plusvalía, pero si esto no es así se debe a

que la magnitud de la plusvalía se estima con referencia al salario, éste es la variable dependiente, por decir de algún modo. Por último, debido a que la idea de un criterio en sí supone la idea de división, e implica por lo tanto una relación más explícita entre el salario y el plusvalor que la que son capaces de expresar las dos definiciones anteriores, es viable tomar como criterio, la tasa de la plusvalía o el grado de explotación, pues es este quien nos dice cuánto corresponde al obrero y al capitalista del total de lo producido.

En resumen, la idea de un criterio fáctico de distribución puede referir a lo siguiente, o, dicho de otra manera, puede responderse de tres formas distintas a la pregunta cómo se distribuye la riqueza:

- 1) Indicando el precio del trabajo (salario) según está establecido en la legislación laboral de una nación, en un determinado momento.
- 2) La regla según se determina el precio del trabajo, es decir, el tiempo-socialmente-necesario para producir la fuerza de trabajo.
- 3) La tasa de plusvalía.

De aquí en adelante, siempre que se hable de criterio fáctico de distribución se entenderá la tasa de plusvalía, y (2) la regla con que se determina el precio del salario y la plusvalía, pero siempre que nos refiramos a este último caso se advertirá con anterioridad.

La ley del valor y el criterio fáctico de distribución

Lo más importante no era, según se explicó en un principio, enunciar esta regla de distribución de manera aislada, sino presentarla como parte del esquema general de la filosofía de Marx, de ver cómo es que esta surge del mismo análisis de la sociedad moderna, según la dialéctica, o bien, de acuerdo a las precisiones hechas en la introducción sobre nuestra lectura de *El Capital*, el proceder fenomenológico-negativo-genético, tal como ocurre con el resto de las categorías presentes en la obra. Esta exigencia, dijimos entonces, hacía imperativo presentar primero el cuerpo de la filosofía de *El Capital*, lo que fue hecho, de forma concisa, reparando solo en los puntos que consideramos ser los más relevantes. Una vez hecho esto podíamos entonces intentar precisar el lugar del criterio de distribución en el marco de la filosofía de Marx, es decir, de mostrar su relación con el proyecto enunciado por

Marx en el prólogo de *El Capital*, este es, el de revelar la ley económica del movimiento de la sociedad moderna.¹⁷¹

Ahora bien, esta ley económica de la que habla Marx es la misma a la que nosotros nos habíamos estado refiriendo hasta el momento, siguiendo a Martínez Marzoa, como la ley del valor. Sobre esta ley Martínez Marzoa nos dice que se hace cumplir a través de los mecanismos de oferta y demanda,¹⁷² de esto podemos inferir que su comprensión de esta ley consiste en el hecho de que ningún producto se compre y se venda por encima de su valor, y ello debido a que esto implicaría que el precio de una mercancía no represente correctamente el trabajo contenido en ella, en tal caso, dos mercancías que requieren el mismo tiempo de trabajo empleado para su producción tendrían precios diferentes, o visto de otro modo, podría ocurrir también que dos mercancías con el mismo precio contuviesen en realidad cantidades diferentes de trabajo, tal cosa resultaría contraria a la idea de una substancia valor, y terminaría por desmentir junto con esta el concepto de trabajo-socialmente-necesario. La ley del valor es, pues, en los términos de Felipe Martínez Marzoa, el hecho de que la fuerza de trabajo aparezca como una propiedad objetiva de las cosas, y que estas se relacionen entre sí como portadoras de esa substancia.

La relación que guarda esta ley que acabamos de describir y el criterio fáctico de distribución se resume en el carácter de mercancía que tiene el trabajo en la sociedad moderna. De esta forma, el trabajo tiene un precio que se determina, tal como ocurre con el resto de las mercancías, por el trabajo-socialmente-necesario contenido en él. Se trata, pues, de la ley del valor fungiendo como determinante del precio de la fuerza de trabajo.

¹⁷¹ Karl Marx, *El Capital*, Libro I Tomo I, p. 18.

¹⁷² Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El capital» de Marx*, p. 44.

III. EL CRITERIO FÁCTICO DE DISTRIBUCIÓN Y LA CRISIS ECONÓMICA: TEORÍAS SOBRE LA CRISIS, EL FINAL DEL CAPITALISMO Y SUS POSIBILIDADES

Introducción

Iniciamos el apartado anterior haciendo algunas precisiones a propósito del sentido de la palabra “actualidad” que manejamos al momento de hablar de la actualidad del criterio de distribución fáctico, por un lado, y de la actualidad del pensamiento de Marx, por el otro. Entonces, tras exponer el curso que había de tomar la investigación, nos dispusimos a proveer lo que podría considerarse como la descripción clásica de algunos temas selectos del primer libro de *El Capital*,¹⁷³ reparando en los conceptos más relevantes para nuestro propósito. Conforme a ello, todo lo hasta este punto logrado debe caracterizarse como una investigación de tipo sincrónico, es decir, que se desarrolla con independencia del acontecer de los fenómenos a través del tiempo, y se limita a presentar una imagen fija del contexto que sirve de objeto a *El Capital*. El aspecto dinámico, o bien, diacrónico de nuestro trabajo, en el que nos dedicamos por entero a resolver la pregunta por el devenir de la distribución y del pensamiento de Marx en general, está reservado para ser tratado en el capítulo V, una vez que nos hayamos ocupado del criterio ideal de distribución (capítulo IV).

Contrario al esquema general recién proyectado, la explicación de la crisis económica a la cual está dedicada esta nueva sección estaría incompleta sin introducir una perspectiva temporal del fenómeno, pues, según veremos más adelante, es a través de la crisis que llegamos a plantearnos la pregunta por la finitud histórica del capitalismo. Así pues, la estructura de esta nueva sección será la siguiente:

- I) Explicación de la teoría general de la crisis, tal como es presentada por Marx, seguida de un breve comentario sobre el porvenir del capitalismo.
- II) El análisis de las muestras, o bien, referentes empíricos de crisis, es decir, las crisis presenciadas y descritas por Marx, a partir de las cuales generalizó su teoría.

¹⁷³ Muchos de los temas tocados pertenecen, en realidad, al libro tercero de *El Capital*, tales como la ley de la tendencia decreciente del beneficio y las causas contrarrestantes. En este nuevo apartado introduciremos además algunos temas pertenecientes al libro segundo, como lo es el análisis perpetrado por Marx de los esquemas de producción.

- III) Exposición general de la crisis de 1929.
- IV) Exposición general de la crisis mexicana de 1994.
- V) Exposición general de la crisis de 2008.

La crisis económica según *El Capital*

Por cuanto se refiere a *El Capital*, no hallamos mención de la crisis hasta la sección III del primer libro, titulada *El proceso de intercambio*, durante la presentación del esquema simple de producción y las dos metamorfosis de que se compone, M-D (venta), y D-M (compra). Esta primera alusión a la crisis, anterior incluso a la presentación de la circulación específica de las mercancías en las sociedades capitalistas, representado por el esquema D-M-D' (comprar para vender), implica que la posibilidad formal de la crisis está ya presente en el esquema simple de producción, pero en este contexto, cabe advertir, la crisis difiere fundamentalmente de aquellas que tienen lugar en las sociedades capitalistas, según tendremos oportunidad de verlo más adelante. Lo que encontramos en este primer apartado no es, sin embargo, una teoría completa y sistemática del fenómeno¹⁷⁴ — cosa que Marx no llegaría a concluir nunca —. A pesar de ello, este breve comentario, que no se extiende por más de dos páginas, ha motivado importantes investigaciones entre sus discípulos durante gran parte del siglo XX, y representa un punto de partida adecuado para introducirnos en la problemática.

Lo que el capítulo referido de *El Capital* aporta a la comprensión de la crisis se funda en una de las múltiples críticas elaboradas por Marx en contra de la economía política clásica, que en este caso se trata de la supuesta correspondencia atribuida a las dos metamorfosis de la mercancía que componen el esquema mencionado, M-D-M, vender para comprar. El primer momento de este proceso, M-D (venta), implica D-M (compra), y, siendo que toda

¹⁷⁴Haciendo referencia a las *Teorías sobre el plusvalor* de Marx, Paul Sweezy menciona que una explicación sistemática de la crisis habría exigido por parte de Marx de un análisis detallado sobre la producción, la competencia y el crédito, y que solo entonces estaría en condiciones de revelar las múltiples fuerzas que interactúan en la formación de este fenómeno. Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 150.

venta es una compra, no hay lugar para la sobreproducción.¹⁷⁵ Este planteamiento fue conocido como la ley de Say,¹⁷⁶ haciendo referencia a su descubridor, el economista francés Jean-Baptist Say. Según Paul Sweezy, Marx critica este planteamiento tal y como fue presentado por Ricardo, quien, en las palabras del mismo Marx, no hizo más que parafrasear, de forma muy impropia de un pensador de su talla, el planteamiento de Say.¹⁷⁷ Ahora bien, la crítica de Marx sobre esta supuesta identidad entre las dos metamorfosis de la mercancía gira en torno al hecho de que ningún vendedor tiene por qué comprar solo por haber vendido, interrumpiendo con su abstinencia todo el circuito de las mercancías. Así pues, Marx escribe en el primer libro de *El Capital*:

No puede haber nada más necio que el dogma de que la circulación de mercancías supone un equilibrio necesario de compras y ventas, porque toda venta es una compra. Si con ello quiere decirse que el número de ventas efectuadas supone un número igual de compras, se tendrá una vulgar tautología [...]. La identidad de venta y compra implica, por tanto, que la mercancía es inútil cuando, lanzada a la retorta alquimística de la circulación, no sale convertida por su poseedor y comprada por el poseedor de dinero [...] Nadie puede vender sin que otro compre. Pero nadie necesita comprar después de haber vendido. La circulación hace saltar las barreras temporales, locales e individuales del intercambio de productos precisamente porque escinde en la antítesis de compra y venta la identidad inmediata que existe en el intercambio del producto del trabajo propio por el trabajo ajeno.¹⁷⁸

Paul Sweezy ilustra lo anterior con un ejemplo digno de ser traído a consideración:

Porque, si el productor A vende y después, por una razón cualquiera, deja de comprar a B, éste, no habiendo logrado vender a A, no puede comprar a C; y éste, no habiendo podido vender a B, no puede comprar a D; y así sucesivamente.¹⁷⁹

Sabemos ahora que la crisis consiste en un desequilibrio entre la venta y la compra, o, en otras palabras, que la crisis es sobreproducción. Sobre esto mismo Paul Sweezy advierte,

¹⁷⁵ Junto con la crítica hecha por Marx de esta ley (la cual presentaremos a continuación) hay que tener presente la siguiente observación de Sweezy: “Los economistas clásicos mostraron su falta de perspectiva histórica en su constante incapacidad para distinguir entre producción simple de mercancías y producción capitalista. Los teoremas elaborados a base de las suposiciones implícitas de la producción simple de mercancías fueron con frecuencia generalizados y aplicados erróneamente a la producción capitalista.” *Ibidem*, p. 152.

¹⁷⁶ “La ley de Say sostiene que a una venta sigue invariablemente una compra por igual cantidad; en otras palabras, que no puede interrumpirse la circulación M-D-M y, por lo tanto, no puede haber crisis ni sobreproducción.” Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 153.

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 154.

¹⁷⁸ Karl Marx, *El Capital*, Libro I Tomo I, pp. 154 y 155.

¹⁷⁹ Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 151.

ingeniosamente, que la sobreproducción no es causa de la crisis, en tal caso, aún nos veríamos implicados a indagar por qué es que se genera tal desequilibrio, o bien, en los términos anteriormente empleados por él, habría que responder por qué, habiendo vendido A, se ve impedido de comprar a B, interrumpiendo así el tránsito de las mercancías. La respuesta a esta pregunta difiere según se trate de una sociedad productora de mercancías, fundada en el esquema D-M-D', de una sociedad en que el móvil fundamental de la producción radica en el consumo, M-D-M. En ambos casos, la historia económica ha atribuido a las guerras¹⁸⁰ y a las catástrofes naturales la capacidad de suspender la circulación de mercancías, si bien sus efectos suelen envolver una escasez de mercancías, y no excedentes en su inventario, como hace notar Sweezy.¹⁸¹

De ahora en adelante nos ocuparemos tan solo de explicar el origen de la crisis en un contexto capitalista, definido por el esquema de circulación D-M-D',¹⁸² por ser este el estado de cosas que nos compete.¹⁸³

Antes, durante la exposición del proceso de valorización, argumentamos que el primer momento o metamorfosis del esquema de circulación de la mercancía (D-M), representa la compra por parte del capitalista de fuerza de trabajo, medios de producción y

¹⁸⁰ Más adelante tendremos oportunidad de hablar sobre el papel que desempeñó la Guerra Civil estadounidense en la crisis de la industria algodonera de los años 1861-1865.

¹⁸¹ Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 151.

Cuando afirmamos que la crisis es resultado de un desastre natural o de la guerra, cosa que bien es posible, señalamos un fenómeno ajeno, no económico, como su causa. Contrario a esto, Marx considera que es suficiente con que el capitalismo tenga la libertad de crecimiento para que tarde o temprano tropiece consigo mismo. No es, pues, en virtud de un factor externo que se genera una crisis, sino en base a una contradicción interna, de la cual hablaremos más adelante.

¹⁸² Se puede argumentar, siguiendo la misma línea de pensamiento antes esbozada, que basta con que aparezca el dinero como la “forma independiente de la existencia del valor de cambio”, para que sean posibles las crisis económicas. Según Paul Mattick, “en el proceso de circulación capitalista, el valor asume en unos momentos la forma de dinero y en otros la forma de bienes. En la forma de dinero se preserva y expande a sí mismo. La economía de mercado y la acumulación de capital están acosadas por dificultades que aparecen como problemas monetarios. El mismo proceso de compra-venta, proporcionando dinero con dos funciones diferentes, contiene un elemento de crisis, ya que el vendedor no está obligado a comprar, sino que puede conservar su riqueza en forma de dinero. Una cantidad existente de dinero, si no es lo bastante grande para servir como capital adicional, puede necesitar un periodo de atesoramiento, que también puede constituir un elemento de crisis. Una relativa falta de capital, así como una relativa abundancia, puede llevar a dificultades económicas que aparecerán como crisis del sistema monetario.” Paul Mattick, *Marx y Keynes: los límites de la economía mixta*, Ediciones Era, Ciudad de México, 1978, p. 30.

¹⁸³ Para ser precisos, la diferencia entre M-D-M y D-M-D' es solo teórica, ya que ambos coexisten en las sociedades capitalistas, siendo el primero común al obrero y al capitalista, aunque este último no en cuanto capitalista, sino en cuanto ser humano con necesidades por satisfacer. Como persona motivada por el plusvalor, el capitalista es el único agente de la producción responsable de alentar el movimiento D-M-D'.

materia prima, elementos estos necesarios para iniciar el proceso de producción del plusvalor. Después de haber reunido estos elementos e iniciar la producción, el capitalista habría juntado mercancías con un valor igual a su inversión inicial más el plusvalor, representado por D' , es decir, $D + \Delta D$.¹⁸⁴ Al comparar diversos ciclos de producción, ΔD puede aumentar y disminuir, sin indicar pérdida o ganancia, las cuales solo pueden estimarse en relación a la magnitud del capital invertido. Así pues, puede ocurrir que el mercado solo pueda consumir una parte de las mercancías producidas por el capitalista, o bien, que las consuma todas, pero a un precio menor. Si solo puede consumirla por un precio menor al capital invertido inicialmente “ D ”, entonces diremos que hubo pérdidas. Una imagen menos pesimista haría D' mayor a D , pero menor al estimado por el capitalista al iniciar la producción. Ahora bien, para estimar el tamaño de la ganancia es necesario poner ΔD en relación con el capital invertido D , de forma que $\Delta D/D$ representa la tasa de ganancia. Ahora bien, como al capitalista lo pone en movimiento la promesa del plusvalor, basta con que anticipe una disminución en la tasa de ganancia para que cuestione su decisión de producir,¹⁸⁵ absteniéndose de comprar materia prima, fuerza de trabajo y medios de producción, generando así una crisis.

Lo anterior representa ya una especie de respuesta a la pregunta por la interrupción del circuito de las mercancías, esta es, porque los capitalistas renuncian a comprar los requerimientos necesarios para producir ante la más mínima señal de una disminución en la tasa de ganancia. Esta respuesta, aunque correcta, no resuelve la cuestión a profundidad: si lo que mueve al capitalista a retirar su capital de circulación es una disminución en la tasa de ganancia, la pregunta por la causa de la crisis no quedará resuelta hasta lograr explicar por qué es que se produce dicha disminución en la tasa de ganancia. Cuestión esta que trataremos de resolver a continuación.

¹⁸⁴ La parte de la inversión inicial que corresponde al capital constante no le será devuelta al capitalista hasta después de un largo periodo de tiempo, debido a que este solo transmite una parte de su valor con cada ciclo productivo. Esta precisión ya está supuesta en nuestro análisis.

¹⁸⁵ Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 160.

La ley de la tendencia decreciente de la tasa del beneficio y la crisis económica¹⁸⁶

La ley de la tendencia decreciente de la tasa del beneficio, a la cual hemos dedicado un apartado importante en el capítulo anterior, parece servir como respuesta ante la pregunta recién planteada. Esta ley que, según vimos entonces, está vinculada al incremento de la composición orgánica del capital, y que resulta, a su vez, del aumento de los medios de producción (capital constante) empleados por los capitalistas, nos lleva a concluir que la causa de la crisis la constituye el aumento progresivo de la capacidad productiva, en especial de la composición técnica o mecanización de las industrias. No queda claro, sin embargo, si Marx concibió el aumento en la cantidad de capital constante empleado por las industrias como la única fuerza que opera sobre la caída en la tasa de ganancia. El aumento en los salarios puede ser considerado como una segunda fuerza implicada,¹⁸⁷ considerando que la disminución en la tasa de ganancia no solo ocurre como respuesta ante el aumento de la composición orgánica del capital, sino también ante a la disminución de la tasa de plusvalía provocada por el aumento salarial.

Crisis de realización¹⁸⁸

Otros agentes han sido señalados como causas de la disminución de la tasa de ganancia, a las crisis que resultan de la interacción de estas fuerzas se les conoce como “crisis de realización”¹⁸⁹ (*realization crises*), y representan situaciones en que los capitalistas se ven

¹⁸⁶ De aquí en adelante nos desvinculamos de lo meramente escrito en *El Capital*, desmintiendo en cierta forma el título dado a este apartado, esto con el propósito de presentar el curso que tomaron las investigaciones posteriores a partir de las líneas generales trazadas por Marx, tomando como referencia la obra de Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*.

¹⁸⁷ El aumento en los salarios como una de las fuerzas capaces de disminuir la tasa de ganancias es uno de los argumentos favoritos de los críticos de la ley de la tendencia decreciente de la tasa del beneficio, según lo señalamos antes con referencia al trabajo de Claudio Katz, y su referencia a las teorías del estrangulamiento social.

¹⁸⁸ Paul M. Sweezy reúne en su *Teoría del desarrollo capitalista* una de las exposiciones más completas sobre las diferentes interpretaciones que han dado los discípulos de Marx acerca del fenómeno de la crisis, por lo que será nuestra principal referencia en lo sucesivo.

¹⁸⁹ El nombre hace referencia a la incapacidad de los capitalistas de vender sus mercancías al precio estimado. El precio que el público está dispuesto a pagar por las mercancías no llega, pues, a cumplir o realizar el precio al que el capitalista espera venderla.

obligados a vender sus mercancías por debajo de su valor.¹⁹⁰ Los discípulos de Marx han postulado dos situaciones capaces de provocar una crisis de este tipo: 1) La desproporcionalidad entre los sectores de producción y 2) el bajo consumo de las masas.¹⁹¹

Crisis de desproporcionalidad

La teoría de la desproporcionalidad entre las ramas de producción pasó a ser quizás la más divulgada y aceptada entre los discípulos de Marx. Esta teoría, que llegó a ser conocida como uno de los aportes más originales de Marx, fue, de acuerdo con Sweezy, desarrollada por el economista ucraniano Michael Tugan-Baranowski.¹⁹² En síntesis, el fundamento de esta teoría lo constituye el carácter anárquico de la producción capitalista:¹⁹³ los capitalistas producen con un conocimiento limitado del mercado, en base a estimación imprecisas sobre la cantidad de mercancías que este es capaz de digerir, y sin conocimiento de la cantidad de bienes que la competencia planea poner a la venta. En un ejercicio de prueba y error, las estimaciones de los capitalistas se vuelven más precisas con el tiempo, pero sin llegar a ser idénticas a la demanda efectiva. Sweezy advierte este problema, refiriéndose a él del siguiente modo:

En la práctica, sin embargo, las condiciones cambian constantemente, de tal modo que la conformidad de los precios de venta con los valores no es en el mejor de los casos sino aproximada y temporal.¹⁹⁴

Cuando, en base a vagas estimaciones sobre la demanda, una determinada industria equivoca la cantidad de mercancía que el mercado es capaz de absorber al precio estimado, responde

¹⁹⁰ A diferencia de las crisis que se generan como respuesta a la ley de los beneficios decrecientes, en esta nueva categoría de crisis los capitalistas producen, pero a costa de vender sus mercancías a un precio menor.

¹⁹¹ Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 175.

¹⁹² La contribución de Tugan a esta teoría consiste en la introducción del análisis de los esquemas de producción a la teoría. De acuerdo con Tugan, las crisis se producen por un desequilibrio entre el sector de la industria dedicado a la producción de capital constante y el sector dedicado a la producción de bienes de consumo. Según Sweezy, Tugan elaboró esta explicación en un intento por criticar la teoría que vincula a la crisis a la ley de la tendencia decreciente de la tasa de beneficio y la teoría del subconsumo. Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, pp. 178 y 179.

¹⁹³ Más adelante tendremos oportunidad de mostrar cómo es que la anarquía de la producción capitalista no solo no es irracional, sino que, por el contrario, introduce una idea de racionalidad muy propia del capitalismo.

¹⁹⁴ Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, pp. 175 y 176.

disminuyendo la oferta de sus mercancías, dejando con ello de comprar los insumos necesarios para producir este excedente. Si tal industria pertenece a una red más amplia, de modo que se alimenta constantemente de lo que producen otras fábricas, y produce mercancías que sirven, al mismo tiempo, de insumos a muchas otras industrias, al contraer su producción obliga a todas las demás industrias a ella vinculadas a hacer lo mismo, y si esta industria es lo suficientemente grande, será entonces capaz de llevar a toda la economía a una crisis.

Con el ejemplo anterior resumimos la explicación de Sweezy sobre la teoría de la desproporcionalidad; este ejemplo, sin embargo, no explica cabalmente por qué es que se le conoce como teoría de la “desproporcionalidad”. Sobre esto mismo los economistas Landreth y Colander nos proporcionan una explicación que permite ver con mayor claridad a qué hace referencia eso de “desproporcionalidad”, de la que podemos sacar provecho antes de pasar a explicar la orientación que Tugan-Baranowski da esta teoría, veamos:

Supongamos que aumenta la demanda de los productos de la industria A y disminuye la demanda de las mercancías de la industria B. En una economía capitalista que funcionara fluidamente, los precios y los beneficios aumentarían en la industria A y disminuirían en la B. En respuesta a estos cambios en los beneficios, los capitalistas desplazarían recursos de la industria en declive a la industria en expansión. El exceso de oferta o superproducción de la industria B sería, pues, breve y no influiría significativamente en el nivel general de actividad económica. La superproducción en una industria, lo que Ricardo llamaba superabundancia parcial, no se difundiría al resto de la economía y provocaría una disminución general de la actividad económica.¹⁹⁵

Más adelante los autores añaden la que consideran es la mejor crítica en contra de esta teoría:

La teoría ortodoxa no ha prestado mucha atención a la teoría de la crisis de desproporcionalidad de Marx, aduciendo que una industria es tan pequeña en relación con el conjunto de la economía que es improbable que la propagación de su superproducción a otra provoque un declive general.¹⁹⁶

A primera vista parece que los autores rechazan nuestra afirmación inicial de que esta teoría fue de gran importancia y divulgación, esto debido a que su comprensión es ajena a la presentada por Tugan, para quien la desproporcionalidad no se da entre una determinada

¹⁹⁵ Harry Landreth y David C. Colander, *Historia del pensamiento económico*, p. 209.

¹⁹⁶ *Iden.*

industria con respecto a otra, sino entre los sectores de producción.¹⁹⁷ De acuerdo con Tugan, el sector dedicado a la producción de bienes de producción supera al sector dedicado a la producción de bienes de consumo.

Antes de continuar con la contribución de Tugan a esta teoría, es preciso hacer un segundo señalamiento en contra de la interpretación que Landreth y Colander tienen de esta teoría. Según ambos autores, los marxistas ortodoxos no dieron gran importancia a la desproporcionalidad por considerar que una determinada industria sería incapaz de hundir al resto de la económica en una depresión, y para afirmar esto no invocaron un argumento de ninguno de estos marxistas, sino uno de origen ricardiano. Ricardo, quien había defendido la ley de Say, llegó a considerar la posibilidad de la sobreproducción, aceptándola, incluso, en el caso de algunas industrias, pero negando su capacidad para disiparse a otras áreas de la economía.

Ahora nos dedicaremos a exponer la contribución de Tugan-Baranowski a la teoría de la desproporcionalidad, que, como dijimos antes, consiste en la introducción del análisis de los sectores de producción a la teoría.

Tugan comienza su reflexión a partir del análisis del esquema simple de producción, que representa una situación en que los capitalistas producen sin reinvertir sus beneficios de nuevo en la producción, en tal situación no hay acumulación de capital, ni expansión de la industria, y los capitalistas consumen todas sus ganancias de forma improductiva. Lo que interesa sobre todo a Tugan es encontrar las condiciones de equilibrio entre los sectores de producción¹⁹⁸ de una sociedad que produce en dichas circunstancias,¹⁹⁹ de donde concluye que esto es posible siempre y cuando la inversión en capital constante del sector de bienes de consumo sea igual a la inversión en capital variable del sector de bienes de producción más

¹⁹⁷ Además de esto, omiten el hecho de que, para que una crisis de este tipo tenga lugar, debe de estar vinculada a uno de los principales artículos del comercio, según es explicado por Marx en sus *Teorías sobre el plusvalor*. Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 176.

¹⁹⁸ El análisis de Marx hace uso de dos sectores de producción: el sector I, que representa a las industrias dedicadas a la fabricación de bienes de producción, es decir, de capital constante, y el sector II, dedicado a la producción de bienes de consumo. Tugan, por otra parte, divide el sector II en bienes de consumo para obreros y bienes de consumo para capitalistas. Sweezy omite en su exposición la precisión hecha por Tugan, por considerar que no influye en los resultados. Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 182.

¹⁹⁹ Es decir, Tugan trata de averiguar qué porción de los beneficios debe ser destinada a la producción de bienes de producción y a la producción de bienes de consumo, respectivamente, y cuánto de esto debe ser gastado en capital constante y capital variable, de modo que sea posible alargar el proceso indefinidamente.

el consumo privado de los capitalistas.²⁰⁰ Esto significa, continuando con la explicación de Sweezy, que para que exista equilibrio en un sistema de producción simple, una cantidad de capital constante igual al usado en la producción de bienes de producción debe regresar a este sector, sin entrar nunca en el sector II, dedicado exclusivamente a la producción de bienes de consumo.²⁰¹

Examinemos ahora cuáles son las condiciones de equilibrio en un esquema de producción expansiva, en el que los capitalistas reinvierten una parte de sus beneficios de nuevo en la producción, de forma que sea posible acumular capital indefinidamente. Notemos antes que, si bien este proceso representa una nueva actitud por parte del capitalista (es, en realidad, la clase de conducta que lo define como tal), el obrero es el mismo en ambos casos, (lo que es cierto para Marx como para Tugan) este consume siempre la totalidad de su salario. El plusvalor, por otro lado, se gasta en forma distinta, en el esquema simple de producción este se dividía entre el beneficio del capitalista, consumido de forma improductiva, y una cantidad necesaria para dar inicio, en la misma medida, al proceso de producción. En el esquema de producción²⁰² expansiva este se escinde del siguiente modo, según la exposición que hace Sweezy sobre la teoría de Tugan, veamos:

²⁰⁰ En este lugar presentamos solo las conclusiones a las que llegó Tugan, su razonamiento es, ciertamente, más complejo que lo aquí presentado por nosotros, y consiste en aplicar los siguientes supuestos a la reflexión: 1) el suministro de capital constante es igual a la demanda que se genera para sustituir los medios de producción desgastados y 2) los obreros y los capitalistas consumen la totalidad de sus ingresos. *Idem*.

²⁰¹ *Ibidem*, p. 163.

“In simple reproduction he assumes [Marx] that all plant and machinery wears out in one year, so that it has to be entirely replaced every year. He also assumes that surplus value is entirely consumed and none saved, and that net investment is zero. Under these assumptions the condition of balance of the two sectors, given by equating the demand to the supply in either one of them, is that $IIC=I(v+s)$. The reason why everything reduces to this one equation is that Marx retains the classical assumption that intended savings are exactly equal to intended investment, for this assumption means that the total demand exactly compensates the total supply, and the only problem that can arise is that of the distribution of this demand between the two sectors. In this sense, the reproduction schemes could be regarded as a more sophisticated formulation of say’s law, as indeed was claimed by Rosa Luxemburg.” Al establecer las condiciones en las que los sectores de producción se encuentran en equilibrio, Marx determina, según el pasaje anterior de Bleaney, las condiciones bajo las cuales la Ley de Say es verdadera, es decir, el punto en que la oferta y la demanda coinciden.

M. F. Bleaney, *Underconsumption Theories: A history and Critical Analysis*, The Gresham Press, Surrey, 1976, p. 106.

²⁰² De acuerdo con Ernest Mandel, el análisis de los esquemas de producción presentado en el segundo libro de *El Capital* tiene el objetivo de explicar cómo un sistema de producción como lo es el capitalismo, basado en un sin fin de decisiones y procesos individuales, resulta en un todo ordenado y no en mero caos, aunque dicho orden se haya de romper cada cierto periodo con la aparición de una crisis. Esta aclaración es introducida por Mandel en medio de una discusión sobre la relación entre la teoría y la historia del capitalismo, haciendo saber

Ahora puede ser útil dividir la plusvalía en cuatro partes: la primera, una cantidad gastada en el consumo, que es exactamente suficiente para mantener el consumo de los capitalistas al nivel del periodo precedente —llamémosla P_c ; la segunda, un incremento del consumo —llamémosla $P_{\Delta c}$; la tercera, la acumulación que sirve para aumentar el capital variable —llamémosla P_{av} ; y la cuarta, la acumulación que se emplea en adquirir capital constante adicional — P_{ac} .²⁰³

Hechas las aclaraciones pertinentes, veamos cuáles son, de acuerdo con Tugan, las condiciones de equilibrio bajo las cuales puede tener lugar una progresiva expansión de las industrias, y la consecuente acumulación de capital:

[...] de acuerdo con Tugan, el esquema de la reproducción ampliada prueba dos cosas: primera, si la parte de la plusvalía que anualmente se agrega al capital no se divide entre las industrias y ramas en proporciones correctas, el resultado seguro es una crisis; y segunda, si el incremento del capital se divide en proporciones correctas, no puede haber motivos para una crisis. Así, el esquema de la reproducción demuestra al mismo tiempo cual es la causa de la crisis (la desproporcionalidad) y cual no es (el consumo restringido de las masas).²⁰⁴

Crisis relacionadas con el subconsumo de las masas

Durante el apartado anterior dedicado a presentar las diferentes fuerzas que determinan la tasa de ganancia, y que por esta razón deben ser vistas como agentes capaces de producir una crisis, hemos tenido cuidado en señalar que Marx no se pronunció de forma definitiva sobre ninguna de ellas, y que el trabajo de sus discípulos consistió fundamentalmente en establecer, en relación a líneas generales, cuál de estas fuerzas había sido reconocida por Marx como parte de su sistema. Con la teoría del subconsumo ocurre algo muy distinto a las teorías anteriores, por dos motivos: en primer lugar, Marx no fue ni el primero ni el único en postular una teoría de la crisis basada en el subconsumo²⁰⁵ y, en segundo lugar, los comentarios a partir de los cuales puede argumentarse que Marx llegó a desarrollar dicha teoría no son

que se ha intentado hacer uso de los esquemas de producción para solventar la distancia entre los dos órdenes, pero que esto, a su parecer, constituye un mal empleo del análisis de Marx. Ernest Mandel, *El capitalismo tardío*, Ediciones Era, Ciudad de México, 1989, p. 26.

²⁰³ Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 183.

²⁰⁴ *Ibidem*, pp. 184 y 185.

²⁰⁵ Ernest Mandel incluye entre los teóricos del subconsumo a los siguientes pensadores: Robert Owen, Sismondi, Rodbertus, Kautsky, Rosa Luxemburgo, Lucien Laurat, Fritz Sternberg, Otto Bauer, Natalia Moszkowska, Paul M. Sweezy, Major Douglas, Lederer, Foster y Catchings, Hobson y Keynes. Ernest Mandel, *Marxist Economic Theory, Volume One*, p. 361.

concluyentes, y pertenecen, sobre todo, a los libros II y III de *El Capital*, así como a las *Teorías sobre el plusvalor*. Si bien es cierto que tampoco podemos atribuirle el descubrimiento de la ley de la tendencia decreciente de la tasa del beneficio, la cual ya había sido formulada antes, aunque en base a razonamientos distintos, por Smith, Ricardo y Mill, fue el primero en vincularla a la sobreproducción.

Con todo, nos dedicaremos a presentar un panorama general de esta teoría, cuidándonos de explicar en qué consiste, cómo se distingue de las teorías antes vistas sobre las crisis, y cuáles son los indicios de que disponemos para decir que Marx contaba con una formulación de este tipo, según seamos capaces de construirlo a partir del que quizás sea el único libro dedicado a tratarla de forma sistemática, se trata de la obra de Michael F. Bleaney, *Underconsumption Theories: A History and Critical Analysis*.

Antes de presentar una definición concisa de la teoría, Bleaney comienza su disertación haciendo mención del estado de abandono en que ha permanecido por largo tiempo, atribuible en buena medida al tono de crítica que carga contra el capitalismo y su supuesta armonía. De acuerdo con Bleaney, este fue el carácter que hizo a la teoría atractiva desde un principio para los teóricos marxistas, si bien ninguno de ellos llegó a presentar una definición clara de lo que esta implicaba, dándose a conocer, por lo general, en la forma de vagas opiniones sobre una demanda insuficiente de bienes de consumo.²⁰⁶

Debe quedar sentado, antes de continuar con la exposición del trabajo de Bleaney, que, tanto las crisis relacionadas con la ley de la tendencia decreciente de la tasa del beneficio, como las vinculadas con la desproporcionalidad entre los sectores de producción son, para decirlo correctamente, crisis de subconsumo. Sobreproducción y subconsumo son, pues, dos caras de la misma moneda, y están mutuamente implicados. No todo subconsumo está, sin embargo, vinculado con el retiro de capital de la esfera de circulación por parte de los capitalistas, según se ha hecho patente en los casos de crisis antes descritos. Veamos pues, cómo es que Bleaney, haciendo referencia a Schumpeter, introduce una clasificación de los diferentes tipos de subconsumo:

²⁰⁶ M. F. Bleaney, *Underconsumption Theories: A history and Critical Analysis*, p. 106.

- 1) The over-saving type: “stagnation ensues when people save and invest to such an extent as ‘to leave no motive to a further increase of production’ owing to the incident fall in prices and profits”;
- 2) the non-spending type “that emphasizes disturbances which arise from savings decisions not offset by decisions to invest”;
- 3) the mass poverty type that “attributes gluts to the inability of labour, owing to low wages, to buy ‘buy its own product’”.²⁰⁷

De los tipos anteriores, solo el último hace referencia a la incapacidad del proletariado para acceder a los bienes de consumo, y es con relación a este que se han construido las diferentes teorías del subconsumo.

A lo anterior Bleaney añade las siguientes características pertenecientes a toda teoría subconsumista:

- 1) the idea that a state of depression is not just a phase of the industrial cycle or the result of a temporary conjunction of circumstances but is the state towards which the economy naturally tends in the absence of offsetting factors;
- 2) the idea that this is the result of a persistent tendency towards insufficiency of demand for consumption goods.²⁰⁸

Que puede encontrarse una teoría subconsumista en la obra de Marx es algo que, de acuerdo con Bleaney, se presta a discusión, e introduce como prueba en contra de ello el siguiente fragmento perteneciente a *El Capital*:

It is purely a tautology to say that crises are caused by the scarcity of solvent consumers, or of paying consumption. The capitalist system does not know any other modes of consumption but a paying one, except that of the pauper or the “thief”. If any commodities are unsaleable, it means that no solvent purchasers have been found for them, in other words, consumers... But if one were to attempt to clothe this tautology with a semblance of a profounder justification by saying that the working class receive too small a portion of their own product, and the evil would be remedied by giving them a larger share of it, or raising their wages, we should reply that crises are precisely always preceded by a period in which wages rise generally and the working class

²⁰⁷ *Ibidem*, p. 14.

²⁰⁸ *Ibidem*, p. 11.

actually gets a larger share of the annual product intended for consumption.²⁰⁹ From the point of view of the advocates of “simple” (;) common sense, such a period should rather remove a crisis.²¹⁰

Por otro lado, Bleaney se refiere a Paul Sweezy como el más grande defensor de una teoría subconsumista presente en la obra Marx. De acuerdo con el autor, la opinión de Sweezy se funda en un pasaje presente en el tercer volumen de *El Capital*, el cual se sitúa en medio de una discusión sobre el crédito. Este fragmento, el cual citamos a continuación, constituye una declaración explícita de parte de Marx a favor de la teoría del subconsumo, y representa, según Bleaney, el mejor argumento de que dispone Sweezy,²¹¹ veamos de qué cita se trata:

The ultimate reason for all real crises always remains the poverty and restricted consumption of the masses as opposed to the drive of capitalist production to develop the productive forces as though only the absolute consuming power of society constituted their limit.²¹²

Veamos ahora uno de los principales problemas asociados a este tipo de teorías.

Según lo visto, la teoría del subconsumo se sustenta en el hecho de que la producción crece sin que crezca el consumo en forma compensatoria, debido a que los salarios de la clase obrera permanecen estancados. Así formulada, da la impresión de que esta teoría da por sentado que el consumo capitalista permanece también estancado, o que no crece al mismo ritmo que la producción. Veamos esto más a detalle.

El consumo capitalista, según se ha visto, se divide entre una parte que vuelve a la producción, acrecentándola, y otra que es consumida de forma improductiva por los

²⁰⁹ “Al principio de la depresión, los precios descienden más rápidamente que los salarios y la cuota del trabajador individual mejora mientras que la de su clase, que abarca a los desempleados, empeora. Con el desarrollo de una nueva estabilidad dentro de la depresión, la situación cambia y también los salarios de los trabajadores empleados descienden en términos de poder adquisitivo. Pero esto es ya un aspecto de una nueva tendencia ascendente. En forma similar, en el punto más alto de la prosperidad, los aumentos de salarios que se mantienen al mismo ritmo que el aumento de los precios, o incluso lo superan, son principalmente una señal de la crisis inminente. En breve, el ciclo económico no es causado por variaciones en el poder del consumo social, en el de los trabajadores en particular; más bien es el ciclo el que determina esas variaciones.” Paul Mattick, *Marx y Keynes: los límites de la economía mixta*, p. 97.

²¹⁰ *Ibidem*, p. 108.

²¹¹ Paul Sweezy incluso llegó a elaborar un modelo matemático de la teoría del subconsumo en su *Teoría del desarrollo capitalista*. Este modelo, según señala Ernest Mandel, comete el mismo error que los previamente elaborados por Otto Bauer, Léon Sartre y Fritz Sternberg, este es, que asocian todo aumento del capital constante con un aumento proporcional de la capacidad para producir bienes de consumo. De acuerdo con este supuesto, continua Mandel, el subconsumo es una conclusión necesaria. Ernest Mandel, *Marxist Economic Theory, Volume One*, The Merlin Press, London, 1968, pp. 363 y 364.

²¹² M. F. Bleaney, *Underconsumption Theories: A history and Critical Analysis*, p. 112.

capitalistas. Está claro que ambas partes crecen conforme crecen los beneficios de estos, el problema radica en que una de estas partes es constantemente reintroducida en la producción, ampliándola progresivamente. El capitalismo se convierte así en un sistema en el que el fin de la producción consiste en acrecentar la producción,²¹³ puesto que los obreros no tienen acceso a lo que producen, y el consumo improductivo de los capitalistas, aun con todos sus despilfarros, representa apenas una fracción de lo gastado en la industria.²¹⁴ Así pues, Ernest Mandel acierta al decir que la industria es el mejor cliente de la industria.²¹⁵

Rosa Luxemburgo, quien es conocida como una de las mayores defensoras de la teoría del subconsumo, advirtió que la acumulación progresiva de las sociedades capitalistas es imposible en su sistema cerrado, por lo que se requiere de sociedades no capitalistas, capaces de absorber los excedentes de mercancías producidas por estas. Esta observación ha sido muy criticada, tomando como contrargumento el hecho de que las sociedades capitalistas se relacionan con las no capitalistas por medio del cambio, es decir, entregan sus mercancías a cambio de mercancías, lo cual no resuelve el problema.²¹⁶

Por último, y para finalizar este apartado, nos hacemos la siguiente pregunta: ¿no es posible corroborar la validez de las teorías del subconsumo examinando el estado de la distribución de los ingresos previos a la crisis? En efecto, si lo que causa la crisis es, de

²¹³ El absurdo de la producción por la producción al que hemos hecho alusión es descrito por Marx, según recuerda Sweezy, en los siguientes términos: “[...] lo que Marx llama en alguna parte “la contradicción fundamental” del capitalismo: la producción carece totalmente de objetivo a menos que se la encauce hacia una meta precisa en el consumo, pero el capitalismo trata de ampliar la producción sin ninguna referencia al consumo, que es el único que puede darle un sentido.” Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 195.

²¹⁴ Es bien sabido que el gasto que los seres humanos dedican a ciertas necesidades no crece en la misma proporción que sus ingresos. En este sentido, si los ingresos se duplican, no se duplica, con ellos, el gasto en alimentos, vestimenta, vivienda, etc., estas aumentan, pero no en el mismo grado que el ingreso. Esto es cierto sin necesidad de recurrir al análisis del consumo de los mil millones, de quienes podemos afirmar que no lograrían consumir sus recursos sino es a través de reintroducirlos constantemente en la producción.

Lo anterior resume lo que Paul Mattick considera es la principal crítica que Keynes formuló en contra de la Ley de Say, que, como hemos dicho antes, consiste en la discrepancia entre la oferta y la demanda, entre compras y ventas. Veamos esto más de cerca: “Keynes creía que el hecho de que los individuos tiendan a consumir porciones progresivamente menores de su ingreso a medida que este ingreso aumenta es una “ley psicológica”. Cuando el ingreso real total aumenta, el consumo también aumenta, por supuesto, pero no tanto como el ingreso. Solamente en una sociedad económicamente atrasada, escribió Keynes, sucede que la propensión al consumo sea lo bastante grande para asegurar el pleno empleo. Esta propensión decrece en una sociedad “madura”. Como la propensión al consumo decrece en el enriquecimiento de la sociedad, resulta que propiciar el enriquecimiento de la sociedad es apoyar la disminución de la propensión al consumo.” Paul Mattick, *Marx y Keynes: los límites de la economía mixta*, p. 20.

²¹⁵ Traducción propia de Ernest Mandel, *Marxist Economic Theory*, p. 348.

²¹⁶ *Ibidem*, p. 362.

acuerdo con esta teoría, la incapacidad de los obreros para comprar las mercancías por ellos producidas, bastaría con echar un vistazo al poder adquisitivo de estos antes del colapso, con el fin de establecer luego un nexo causal entre los fenómenos. Esto es, a nuestro parecer, una observación pertinente. Quizás como única dificultad podemos mencionar que, como el capitalismo promueve un estado constante y progresivo de desigualdad entre los obreros y los capitalistas, la amenaza de la crisis estaría siempre latente, y habría que ser muy sensible a los cambios para advertir con precisión el momento en que la desigualdad se vuelve un factor potencial de la crisis.²¹⁷ Ya tendremos oportunidad más adelante de replantearnos la pregunta al momento de analizar algunos casos concretos de crisis, de cualquier forma, adelantamos ahora dos comentarios sobre el estado de la distribución del ingreso estadounidense previo a la crisis del 29, uno por parte del economista Erling A. Erickson, y el otro de Paul Mattick. Comencemos, pues, con la opinión de Erickson al respecto:

While many things were wrong with the economy, the following appear to have been strongly related to the severity of the depression that followed the crash:

- 1) An inequitable distribution of income. While the productivity of workers and farmers increased dramatically during the 1920's, wages paid to workers and prices paid for farm products did not increase significantly. The consequence was a relative decline of mass purchasing power. The short-sighted policies of business resulted in an ever-increasing production of goods and services, but a reluctance to allow workers and farmers to share in the profits, thus placing proportionately less and less money in the hands of the buyers to carry goods off the market. This inequitable pattern of income distribution – for example, in 1929 the top 5 per cent of the population received 26 per cent of the national income – could not maintain prosperity in the long run.²¹⁸

Paul Mattick presenta un estado de cosas similar al de Erickson, pero a diferencia de él, Mattick señala que el salario anual de los trabajadores industriales no lograba cubrir lo que era considerado el salario mínimo anual, veamos:

Industrial workers, as a whole, were not able during this period to reach what was officially considered the necessary annual minimum wage of \$ 2,000... According to estimates of the Brookings Institutions, “in the boom year of 1929, 78 percent of all American families had

²¹⁷ O bien, aceptar que el capitalismo se dirige a un estado de depresión crónica.

²¹⁸ Erling A. Erickson, “The great crash of October, 1929”, en Herman Van Der Wee (Ed.), *The Great Depression Revisited: Essays on the Economics of the Thirties*, pp. 10 y 11.

incomes of less than \$ 1,500. Only 2.3 percent of the population enjoyed incomes of over \$ 10,000. Sixty thousand American families, in the highest income brackets, held savings which amounted to the total held by bottom 25 million families.”²¹⁹

La crisis económica según *El manifiesto comunista*

El empleo de *El manifiesto comunista* como puente para comprender el fenómeno de la crisis debe tener cuidado en advertir que no se trata de un libro que tenga un propósito teórico, su misión no permite incluir una explicación detallada de las crisis, sino que presenta, por así decirlo, el resultado del análisis, esto es, la investigación resumida, razón por la cual no admite referencia a lo que hemos llamado “muestras” o “referentes empíricos”, para hablar de los casos de crisis que Marx presencia y describe, y a partir de los cuales desarrolla su teoría. Si bien es cierto que tampoco *El Capital* cuenta con un espacio dedicado exclusivamente al desarrollo de la teoría, y sus referencias a la crisis son breves y dispersas a lo largo de la obra, sí incluye, además de lo ya mencionado, una ilustración general de la crisis algodonera de los años 1861 – 1865, que será de importancia más adelante.²²⁰ Con todo, es importante tener presente *El manifiesto comunista*, ya que en él se hace mención de dos de las líneas fundamentales que ha tomado la interpretación de la crisis, reunidas en el siguiente fragmento:

Desde hace algunas décadas, la historia de la industria y del comercio no es más que la historia de la rebelión de las fuerzas productivas modernas contra las actuales relaciones de producción, contra las relaciones de propiedad que condicionan la existencia de la burguesía y su dominación. Basta mencionar las crisis comerciales que, con su retorno periódico, plantean, en forma cada vez más amenazante, la cuestión de la existencia de toda la sociedad burguesa. Durante cada crisis comercial, se destruye sistemáticamente, no sólo una parte considerable de productos elaborados, sino incluso de las mismas fuerzas productivas ya creadas. Durante las crisis, una epidemia social, que en cualquier época anterior hubiera parecido absurda, se extiende sobre la sociedad; la epidemia de la superproducción.²²¹

²¹⁹ Paul Mattick, *Economics. Politics, and the Age of Inflation*, Routledge, New York, 2016, p. 121.

²²⁰ Además de la ilustración general de la crisis algodonera contenida en el apartado VI del tercer libro de *El Capital*, será de utilidad introducir a nuestro trabajo la descripción de la crisis ferroviaria de 1847, incluida en la *Review* de los meses de mayo a octubre de 1850.

²²¹ Karl Marx y Friedrich Engels, *El manifiesto comunista*, AKAL, Madrid, 2017, p. 29.

Las dos líneas fundamentales de interpretación de la crisis a las que nos referimos son las siguientes:

- 1) Es a través de la crisis económica que se hace patente la finitud histórica del capitalismo.
- 2) La crisis implica la destrucción sistemática de los instrumentos de producción, así como de una inmensa cantidad de mercancías.

Antes de pasar a explicar cómo es que la presentación hecha por Marx en *El Capital* de algunos de casos concretos de crisis contribuye a la comprensión del fragmento recién citado, es importante explicar a detalle cada uno de estos dos puntos.

La consumación del capitalismo

Este primer punto está representado por la siguiente sentencia contenida en el texto citado: “Basta mencionar las crisis comerciales que, con su retorno periódico, plantean, en forma cada vez más amenazante, la cuestión de la existencia de toda la sociedad burguesa.” En este pequeño fragmento, Marx introduce la pregunta por la consumación de las sociedades capitalistas, pregunta esta que suscita, al mismo tiempo, la pregunta por su necesidad. Nos vemos así implicados a indagar por una alternativa que oponerle, sabiendo que, como se ha hecho notar, la crisis implica la destrucción masiva de la riqueza de las sociedades.

La crisis revela una contradicción estructural del capitalismo,²²² a la que podemos referirnos, sin exagerar, como la más difícil y perniciosa, pues no se resuelve sino es a través

²²² Veamos con mayor detalle la invocación que esta sentencia hace a la dialéctica de la crisis. La finitud del capitalismo no tiene, pues, lugar en virtud de ningún elemento externo ni ajeno al sistema, el análisis de Marx demuestra todo lo contrario, el capitalismo se ve amenazado por el conflicto interno de sus fuerzas, y esto es válido para cualquier explicación de la crisis en que se piense. En cuanto a la explicación que vincula la crisis con la ley de la tendencia decreciente de la tasa de beneficio, vimos que, con la intención de disminuir el trabajo necesario, el capitalista disminuye también su tasa de beneficios. Por otro lado, durante la presentación de la teoría de la desproporcionalidad advertimos que la racionalidad de la ley del valor implica la irracionalidad de la producción, la cual lleva inexorablemente a la crisis. Por último, la contradicción implicada en el subconsumo puede verse claramente representada en el siguiente texto de Ernest Mandel: “[...] the underconsumption school and the disproportionality school. Each puts its finger on a fundamental contradiction of the capitalist mode of production, but goes astray in isolating this contradiction from the other features of the system.

de la catástrofe que representa la destrucción sistemática de la riqueza históricamente acumulada. Con todo, la crisis debe concebirse como algo natural al sistema, es decir, como consecuencia de la prolongación y desarrollo de uno de sus principios motores, este es, el desarrollo continuo de sus fuerzas productivas, motivado por el aumento de la tasa de plusvalía. Siendo, pues, un resultado natural de este proceso, cualquier alternativa que logre anteponérsele será violenta, o bien, tal como lo expresa Martínez Marzoa, “contraria a la marcha espontanea de los fenómenos”.²²³ Con ello introducimos ahora un atributo familiar del proyecto diseñado por Marx como alternativa a la crisis: la revolución.

Mucho se ha escrito con referencia al final del capitalismo, a menudo de forma antagónica, dando lugar a importantes discusiones, la más importante entre ellas fue conocida como “La controversia sobre el derrumbe” [*The Breakdown Controversy*], cuyos principales antagonistas fueron el grupo de los revisionistas, liderados por Eduard Bernstein, y el marxismo ortodoxo de Kautsky. Este debate problematizaba, además de la necesidad²²⁴ con que Marx había anticipado el fin del capitalismo, la forma en que habría de tener lugar; algunos como Rudolf Hilferding y Kautsky (a partir de 1902) incluso rechazaron esta posibilidad, aduciendo que el capitalismo llegaría antes a un estado de depresión crónica.²²⁵

Paul Sweezy señala como el principal detonante de este largo debate el intento de Eduard Bernstein por “arrancar el marxismo hasta la raíz del movimiento socialista”,²²⁶ buscando alcanzar la transformación social por medio de la educación y no por la revolución.

In order to explain the periodical crises, the supporters of underconsumption theories start from the contradiction between the tendency to unlimited development of production and the tendency to limitation in consumption by the broad masses, a contradiction which is indeed characteristic of the capitalist mode of production. Ernest Mandel, *Marxist Economic Theory*, p. 361.

²²³ Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El capital» de Marx*, p. 227.

²²⁴ Martínez Marzoa resuelve la cuestión de la necesidad no ya de la consumación del capitalismo, esta es, a su parecer, algo inevitable, sino de la relativa a la revolución en su ensayo titulado *Estructura económica y proyecto revolucionario*, veamos cómo: “Según una exposición habitual, Marx descubrió las «leyes del acontecer social». En esta expresión esta ya dicho que, según quienes eso dicen, Marx consideró el «acontecer social» como objeto de conocimiento, es decir: de un modo teórico. El concepto «leyes del acontecer» está ligado indisolublemente a la fundamentación (moderna y, en especial, kantiana) de las ciencias «de la naturaleza», donde «naturaleza» no quiere decir otra cosa que esto: el objeto del conocimiento teórico. Con arreglo a la mencionada interpretación del pensamiento de Marx, la revolución proletaria estaría determinada por esas «leyes del acontecer histórico» y, por lo tanto, sería «inevitable». Ahora bien, si Marx creyese que la revolución era «inevitable», se hubiera sentado a esperarla, y no fue esto lo que hizo.” Felipe Martínez Marzoa, *De la revolución*, pp. 12 y 13.

²²⁵ Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 230.

²²⁶ *Ibidem*, p. 214 y 215.

De acuerdo con Sweezy, el rechazo con que Bernstein se manifestaba en contra de la revolución, y por el cual se propuso forjar una alternativa, estaba relacionado con el profundo desagrado y temor con que este veía la violencia. Para lograr esto, Bernstein²²⁷ basó su pensamiento en el supuesto de que la revolución solo estaba justificada ante la amenaza del derrumbe del capitalismo bajo una crisis económica y, mientras hubiera razón para dudar de que esto estaba destinado a suceder, la revolución también había de ser puesta en entredicho.²²⁸

Las principales objeciones con que el marxismo ortodoxo respondió ante las declaraciones de Bernstein fueron desorganizadas y no siguieron una sola línea

²²⁷ El argumento favorito de Bernstein en contra de la teoría sobre el derrumbe del capitalismo a manos de una crisis general alegaba que, contrario a lo explícitamente establecido por Marx, las crisis no se volvían más complejas, sino que, por el contrario, se suavizaban.

Paul Mattick comenta que el revisionismo de Bernstein, junto con algunas ideas del socialismo fabiano, llegaron a influir notablemente en el trabajo de J. M. Keynes, sobre todo en cuanto se refiere a la creencia de que el capitalismo podía ser transformado a través de reformas graduales, y no solo mediante la revolución. Así pues, Mattick comenta, haciendo referencia al trabajo de Kenneth Kurihara que “la teoría keynesiana del estancamiento dio expresión moderna a algunos elementos innatos subrayados en la teoría del derrumbe de Marx, tales como el subconsumo crónico, la sobreproducción general y la tasa de ganancia secularmente decreciente, la diferencia práctica importante entre ellos, sin embargo, es que Keynes buscó el remedio en la modificación del capitalismo de *laissez-faire* mediante “una acción deliberada del Estado”; mientras que Marx rechazó dogmáticamente todas y cada una de esas acciones del Estado considerando que beneficiaban inevitable e invariablemente sólo a la “clase capitalista” y no a la economía en general.” Paul Mattick, *Marx y Keynes: los límites de la economía mixta*, p. 131.

²²⁸ Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 215.

Este lugar sería el indicado para trabajar la cuestión relativa a la actualidad de la revolución, ya que hemos hecho mención, con Bernstein, de una de sus condiciones: la amenaza del fin del capitalismo en la forma de una crisis o barbarie. Si evitamos entrar a detalle en este tema es por temor a perder el hilo de la presente discusión, sin embargo, la cuestión amerita un comentario en el que se dé cuenta de la falta de proyectos revolucionario en nuestros días. En primer lugar, y siguiendo a Bernstein, la revolución es necesaria siempre y cuando la crisis represente el fin del capitalismo de forma catastrófica. La apariencia de que las crisis disminuyen en gravedad, y de que el creciente conocimiento de la economía instruye sobre el curso de acción que ha de tomarse para manejarlas ha servido para sofocar los movimientos revolucionarios. En segundo lugar, si la revolución está llamada no solo a evitar la crisis, sino, sobre todo, a corregir el estado paupérrimo del proletariado, entonces el incremento de los sueldos y la mejora del poder adquisitivo ocurrida a finales del siglo XIX la haría superflua, puesto que el curso de desarrollo del capitalismo parece solucionar esto sin necesidad de su intervención. En esta última línea de interpretación podemos incluir la reflexión con que Slavoj Žižek da inicio a su libro *La vigencia del manifiesto comunista*, veamos de cuál se trata: “Conrad A. Cohen enumera los cuatro rasgos de la idea que tiene el marxismo clásico de la clase trabajadora: (1) constituye la mayoría de la sociedad; (2) produce la riqueza de la sociedad; (3) la forman los miembros explotados de la sociedad; (4) sus miembros son la gente necesitada de la sociedad. Cuando estos cuatro rasgos se combinan, generan dos más: (5) la clase obrera no tiene nada que perder con la revolución; (6) puede y ha de participar en una transformación revolucionaria de la sociedad. Ninguno de los primeros cuatro rasgos se puede aplicar a la clase trabajadora actual, y por ese motivo las características (5) y (6) no se puede generar... En efecto, ante las mejoras en las condiciones de vida del proletariado que tuvieron lugar a finales del siglo XIX desvalida el punto número (5).” Slavoj Žižek, *La vigencia del manifiesto comunista*, Anagrama, Barcelona, 2018, p. 8.

argumentativa, cada uno de los miembros de este grupo parecía responder con un argumento propio. Heinrich Cunow, según la explicación presentada por Sweezy, con la certeza de que tanto Marx como Engels habían creído en el derrumbe del capitalismo, basó su respuesta en el progresivo debilitamiento de la **economía**, de acuerdo con una teoría inacabada del déficit de los mercados;²²⁹ Kautsky,²³⁰ por otra parte, creía que “el factor decisivo para realizar la transición al socialismo sería la fuerza creciente y madurez del proletariado”.²³¹ Otros como Tugan-Baranowsky y Conrad Schmidt argumentaron que Marx había postulado que el fin del capitalismo tendría lugar por medio de la creciente complejidad de las crisis económicas;²³² Schmidt, sobre todo, creía que aparecería una crisis tal que representaría una “catástrofe económica general.”²³³ Por último, Louis Boudin, hizo uso de la teoría del subconsumo para explicar el proceso de transición.²³⁴

La revolución

Como proyecto alternativo a la consumación del capitalismo, la revolución se distingue de la crisis, entre otras cosas, por su capacidad para salvaguardar la riqueza históricamente acumulada. En esto se resume la opinión de Felipe Martínez Marzoa sobre el asunto, quien utiliza los términos “negación abstracta” para referirse a la crisis, por tratarse de una superación sin conservación; mientras que habla de la revolución como la única forma posible de conservación, por llevar a cabo una síntesis de los logros alcanzados por el

²²⁹Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 215.

²³⁰Sweezy menciona que Kautsky cambió tres veces de opinión sobre el asunto. En un primer momento, aceptó la perspectiva mencionada sobre el creciente poder y madurez del proletariado; después de esto, según se echa de ver en su *Teoría historia de las crisis comerciales en Inglaterra*, adopta la postura de Tugan, asegurando que las crisis se vuelven cada vez más severas; por último, Kautsky adopta, junto con Hilferding, la teoría de la depresión crónica. *Ibidem*, p. 220.

A lo que estos autores se refieren por “depresión crónica”, se trata de una situación “en que el mecanismo de la crisis no logra restablecer las condiciones para una economía capitalista expansiva.” Paul Mattick, *Marx y Keynes: los límites de la economía mixta*, p. 95.

²³¹Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 216

Según Paul Mattick, Marx creyó haber encontrado evidencia histórica de la destrucción de modos de producción anteriores por medios políticos, por lo que no creía que el capitalismo fuese a terminar por medios “económicos”, sino únicamente por la sublevación del proletariado.

Paul Mattick, *Marx y Keynes: los límites de la economía mixta*, p. 103.

²³²*Ibidem*, p. 217

²³³*Iden.*

²³⁴*Ibidem*, p. 223.

capitalismo.²³⁵ El pensamiento de Martínez Marzoa ahora citado expresa una distinción importante que Marx advierte entre las sociedades capitalista y comunista, también incluida en *El manifiesto*: “En la sociedad burguesa el pasado domina al presente; en la sociedad comunista es el presente el que domina al pasado.”²³⁶ Al hablar Marx de las sociedades capitalistas como una situación caracterizada por el dominio del presente por el pasado lo hace teniendo en mente el acto fundador de este tipo de sociedades, que se trata, según hemos tenido oportunidad de señalarlo en el pasado, de una distribución primigenia a la que Marx denomina “acumulación originaria”, la cual implica una distribución anterior a la producción.²³⁷ Pero este vínculo entre presente y pasado es peculiar por el hecho de que se resuelve en la crisis como destrucción del pasado, es decir, como pérdida de la riqueza acumulada. Este acto precursor escinde a la sociedad en clases, y mantiene esta distinción hasta el presente. El comunismo, por otro lado, suprime la distribución originaria al abolir la diferencia de clases, derogando así el dominio del pasado, pero sin destruir su legado. De forma que es correcto afirmar que la revolución, y el comunismo que ella anticipa, “desata, sin romper, su vínculo con el pasado.”²³⁸

La sobreproducción y la destrucción sistemática de la riqueza acumulada

Es en este segundo punto que, como hemos visto, se hace referencia a la destrucción periódica de los medios de producción y de una gran cantidad de productos terminados como uno de los efectos inmediatos a la crisis. Es, pues, en este lugar que nos ocuparemos de explicar por qué es que esto sucede, y qué papel juega en el proceso de recuperación de la economía después de detonar una crisis. Además de esto, la ocasión es oportuna para resolver otras

²³⁵ Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El capital» de Marx*, p. 242.

²³⁶ Karl Marx y Friedrich Engels, *El manifiesto comunista*, p. 42.

²³⁷ No es esta la única forma en que se manifiesta la oposición entre el pasado y el presente que vive el proletariado, sobre esto mismo Paul Sweezy advierte que el proletariado se enfrenta continuamente con el pasado en la forma de capital constante, veamos esto a detalle: “Esta es precisamente una de las características que distinguen al capitalismo: que el trabajo pasado, en forma de capital constante, mantiene una relación de competencia con el trabajo viviente y frena las demandas de este último.” Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 114.

²³⁸ Luis Villoro, *La revolución de Independencia*, Fondo de Cultura económica, Ciudad de México, 2005, p. 200.

cuestiones importantes presentes en la cita de *El manifiesto*, como lo son las alusivas a la ciclicidad de la crisis y su tendencia a volverse más complejas con el tiempo.

La serie de cuestionamientos que ahora nos ocupa se insertan en la naturaleza misma del ciclo económico capitalista, y es a partir de su elucidación que trataremos de resolver cada uno de ellos.

Puesto que esta es la primera vez a lo largo de este trabajo que hacemos referencia al ciclo económico, es conveniente incluir una definición auxiliar del mismo que nos permita introducirnos en la temática. Podemos intentar construir una primera definición del ciclo económico en base a algunas consideraciones de Ernest Mandel sobre el mismo, expuestas principalmente en su *Marxist Economic Theory*. Así, pues, por “ciclo económico” entendemos el comportamiento típico generalizado de las empresas capitalistas ante las variaciones en la tasa de ganancia, de forma que es posible definir fases recurrentes dentro de este mismo movimiento.²³⁹

Visto así, el ciclo económico consta de cuatro etapas: recesión, contracción, recuperación y expansión. Esta división no es, empero, decisiva, y suele variar entre autores, conservando, sin embargo, nociones similares. Así, por ejemplo, Ernest Mandel divide al ciclo económico en las siguientes etapas: recuperación, auge y prosperidad, sobreproducción y declive, y, por último, la crisis y la depresión.²⁴⁰

De forma similar, el análisis de los ciclos se lleva a cabo a partir de diferentes indicadores que hacen perceptible la intensidad con que se desarrolla cada una de estas etapas, y permiten identificar el lugar en que nos encontramos en un momento determinado del ciclo. Puesto que en este lugar nos adherimos al análisis presentado por Mandel de los ciclos económicos, haremos uso de su nomenclatura y de la tasa de beneficio como el indicador principal, sobre el cual nos dice lo siguiente:

The variations in the rate of profit reveal the inner mechanism of the economic cycle. They explain the general significance of it as a periodical readjustment of the conditions of equilibrium of capitalist reproduction. But they do not reveal the “concrete causes” of crises.²⁴¹

²³⁹ Ernest Mandel, *Marxist Economic Theory*, pp. 350 y 358.

²⁴⁰ *Ibidem*, pp. 347 y 348.

²⁴¹ *Ibidem*, p. 349.

Partimos de la descripción de las partes que integran el ciclo económico.

La primera etapa a que hace referencia Mandel (primera en la exposición) se trata del periodo de recuperación económica. Esta etapa está constituida por una demanda de mercancías que supera a la oferta con que se cuenta para satisfacerla. Se trata, pues, de un momento adecuado para la inversión, dado que la tasa de ganancia es más alta de lo habitual.²⁴²

Al periodo de recuperación sigue un auge económico de prosperidad. Es en este momento que, ante la expectativa de un superbeneficio, crece la inversión y se instauran nuevas industrias, al mismo tiempo que las industrias ya establecidas incrementan su capacidad productiva comprando nuevas máquinas, lo cual implica un amplio desarrollo de las industrias dedicadas a la producción de medios de producción.²⁴³

En tercer lugar se encuentra el declive, momento en que hace aparición por primera vez el fenómeno de la sobreproducción. En esta etapa del ciclo económico la relación entre la demanda y la oferta que hasta ahora había acompañado a los periodos anteriores se invierte, y se hace patente que se ha sobreinvertido. La sobreproducción revela que se ha gastado fuerza de trabajo de forma innecesaria en la producción de mercancías que ahora no pueden ser vendidas más que abaratándolas.²⁴⁴

Tenemos, por último, la crisis y la depresión.²⁴⁵ En esta última etapa del ciclo económico la tasa del beneficio es negativa para la mayoría de las industrias, solo algunas pocas conservan una tasa de beneficio positiva e, incluso en estos casos, se ven seriamente afectadas. Mandel hace la siguiente anotación con referencia al acontecimiento descrito:

The firms that were realising super-profits now have to be satisfied with the average profit. In fact, a new level of average profit is thus established, corresponding to the new organic composition of capital.²⁴⁶

²⁴² *Ibidem*, p. 347.

²⁴³ *Iden*.

²⁴⁴ *Ibidem*, p. 348.

²⁴⁵ Ya hemos visto antes al ocuparnos de las crisis relacionadas con el subconsumo, haciendo referencia al trabajo de Bleaney, que la depresión no representa un momento adicional del ciclo económico, sino el estado al que la economía tiende en todo momento en ausencia de ciertas fuerzas que sirven de contrapeso.

²⁴⁶ *Iden*.

Inmediatamente después el autor añade lo siguiente, vinculado a uno de nuestros principales intereses:

At the same time, however, the crisis, through the bankruptcy and closure of many factories, means the destruction of a mass of machinery, of fixed capital.²⁴⁷

Las observaciones de Felipe Martínez Marzoa sobre lo que acontece una vez ocurrida la crisis merecen ser introducidas aquí, ya que ilustran con claridad la lógica de la depresión como el momento en que se fijan las condiciones de un nuevo crecimiento económico:

[...] la crisis crea a su vez las condiciones para que pueda comenzar un nuevo crecimiento. En primer lugar, es obvio que hace bajar los salarios y reconstruye el «ejército de reserva» Pero, además, quienes quiebran son en general las empresas que trabajan con productividad más baja. Este trabajo queda entonces excluido del cálculo objetivo de la media social de productividad. Por lo mismo, las empresas de más alta productividad pasan a ser de productividad normal. La crisis, pues, depura el sistema productivo y da lugar a un nuevo criterio, más exigente, para apreciar el carácter socialmente necesario del trabajo.²⁴⁸

Paul Sweezy se expresa de forma similar a Martínez Marzoa, salvo por el hecho de que él distingue entre crisis y depresión, entendiendo esta última como el periodo de saneamiento:

[...] Marx miraba la depresión como más que simples malos tiempos; la depresión es más bien el método específico de remediar (desde un punto de vista capitalista) los males de la prosperidad. Un ritmo acelerado de la acumulación en lugar a una reacción bajo la forma de crisis; la crisis se convierte en depresión; la depresión, engrosando el ejército de reserva y depreciando los valores del capital reestablece la lucratividad de la producción y por este medio pone la base para que se reanude la acumulación. La repetición de todo el proceso es ahora simplemente una cuestión de tiempo. Esta es, entonces, realmente, más que una teoría de las crisis; es esencialmente una teoría de los que los modernos economistas llaman el ciclo económico en su conjunto.²⁴⁹

La depresión es, pues, asociada con altas tasas de desempleo, o bien, lo que en la lógica de *El Capital* significa la “reconstrucción del ejército de reserva”. Esto, como es de esperar,

²⁴⁷ *Idem.*

²⁴⁸ Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El capital» de Marx*, p. 111.

El poder de la depresión para remediar los “males de la prosperidad” de los que habla Sweezy fue también reconocido por Keynes, según observa Mattick. Keynes, sin embargo, se ocuparía de buscar los recursos para enmendar dichos males, sin tener que padecerlos, no porque la depresión no fuera de por sí capaz, o hubiera visto disminuida su efectividad, sino porque el remedio se volvió, de acuerdo con Mattick, intolerable.

Paul Mattick, *Marx y Keynes: los límites de la economía mixta*, pp. 14 y 181.

²⁴⁹ Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, pp. 171 y 172.

mantiene los salarios bajos. Al mismo tiempo, la falta de inversión hace bajar las tasas de interés. Ambos acontecimientos elevan la tasa del beneficio, sentando las bases para un nuevo periodo de crecimiento.

De esta forma, la destrucción de los medios de producción y de las mercancías durante el tiempo de crisis va ligada a la bancarrota de las industrias, según hemos visto en la cita de Mandel. Por otra parte, el aumento en la complejidad de la crisis se debe al crecimiento económico que acompaña a cada nuevo ciclo, y a que los mecanismos usados para combatir la sobreproducción y la disminución en la tasa de ganancia se agotan con el tiempo.²⁵⁰

La especulación

La explicación ofrecida hasta ahora sobre la crisis y sus causas parece haber pasado por alto el potencial de la especulación para producir una crisis. Esto es algo problemático por el hecho de que se trata de un comportamiento implicado en los mayores colapsos económicos de todos los tiempos, de forma que hemos aprendido a pensar en las crisis como resultado de este tipo de comportamiento. A decir verdad, la cuestión sí fue trabajada, siempre que entendamos por “especulación” el hecho mismo de arrojar capital a circulación, solo para retirarlo luego ante la primera señal de una disminución en la tasa de ganancia, o bien, ante la amenaza general de su pérdida. Si no se hizo entonces mención explícita de la especulación²⁵¹ se debe a que este término implica un desarrollo conceptual más amplio, que involucra la aparición de las sociedades anónimas o corporaciones,²⁵² es decir, de

²⁵⁰ Nos referimos a todas las fuerzas que actúan aumentando la tasa del plusvalor mencionadas en la página 71.

²⁵¹ Con relación a la especulación y otros sucesos que por lo común son asociados a la aparición de las crisis, como lo pueden ser las guerras, el aumento repentino de los precios de algunas materias primas y ciertas políticas públicas, nosotros somos de la opinión de que estos acontecimientos pueden contribuir a la complejidad de las crisis, mas no son su causa. Con respecto a la especulación en especial, nosotros nos inclinamos a ver en ella una forma de manifestación de la sobreproducción, tal como lo hizo Marx en 1850, según veremos más adelante.

²⁵² Paul Sweezy comenta que Marx estuvo bien al tanto de este nuevo factor de centralización que se estaba produciendo en ese entonces, del cual destacó tres puntos importantes, reunidos por Engels en el volumen III de *El Capital*, veamos:

1. Una enorme expansión de la escala de producción y de las empresas, que era imposible para los capitales individuales...

mecanismos que permiten amasar capital de diversos propietarios con la promesa de devolverlo acrecentado. Este acontecimiento es relevante por el hecho de que con su aparición se escinde la concepción tradicional del capitalista como poseedor de capital, por un lado, y como persona encargada de administrar la producción, por el otro, dando lugar a la aparición de una nueva figura en el contexto social: la de un poseedor de capital que no juega ningún papel en la producción.²⁵³

El escenario hace un momento descrito sobre las posibilidades de consumación del capitalismo tiene como base una disyuntiva que, en palabras de Martínez Marzoa, se funda en la posibilidad de conservar la riqueza históricamente acumulada (revolución) y su destrucción (crisis). Con todo, este panorama está lejos de ser el más pernicioso que nos podemos representar, y vale la pena preguntarnos si la disyuntiva entre imperialismo²⁵⁴ y revolución (comunismo) no resulta más adecuada.

-
2. El capital [...] recibe aquí directamente la forma de capital social [...] distinto del capital privado, y sus empresas asumen la forma de empresas sociales, distintas de las empresas individuales. En la abolición del capital como propiedad privada dentro de los límites de la producción capitalista misma.
 3. La transformación del capitalista que realmente opera en un simple gerente, en un administrador del capital de otras personas, y de los propietarios del capital en simples propietarios, en simples capitalistas poseedores de dinero.

Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 283.

²⁵³ La consideración de algunos de los casos de crisis descritos por Marx de los que nos ocuparemos más adelante servirá, entre otras cosas, para dejar en claro que Marx no pensó en la especulación como causa de la crisis, al menos esta fue la opinión presentada en la *Review* de los meses de mayo a octubre de 1850. Adelantemos, sin embargo, un fragmento en el que se pronuncia sobre el papel que otorgó entonces a este fenómeno con referencia a la crisis: "Speculation regularly occurs at times when over-production is already in full swing. It provides channels by which this over-production may temporarily be diverted, whilst by this very process hastening the onset of the crisis and magnifying impact. The crisis itself first breaks out in the field of speculation and only seizes hold of production later. Not over-production, but over-speculation, itself only a symptom of over-production, therefore appears to the superficial view as the cause of the crisis. The subsequent disruption of production appears not as necessary consequence of its own previous exuberance, but merely as a repercussion of the collapse of speculation." Karl Marx y Frederick Engel, *Review, May to October* [1850], *Collected works*, volume 10, 1849-1851, International Publishers, New York, 1968, p. 490.

²⁵⁴ Hablar del imperialismo como posibilidad parece contradecir la idea que Vladimir Lenin se formó sobre este, puesto que lo concibió como una realidad bien establecida para el año en que escribió su *Imperialismo: la fase superior del capitalismo*. Pero aquí no entendemos por la posibilidad del imperialismo la mera aparición de algunas industrias que dominen un sector industrial en particular, ni siquiera la generalización de este fenómeno, sino un contexto en el que toda la producción, en todos los sectores industriales, esté gobernada por un número muy pequeño de empresas, del mismo modo que, al hablar de la crisis como posibilidad de consumación del capitalismo, no nos referimos a cualquier crisis, sino a la crisis que, por su profundidad y extensión haya de destruir de una vez por todas la totalidad de las relaciones de producción capitalistas.

Sobre las posibilidades esenciales del capitalismo

En lo sucesivo nos dedicaremos a presentar los argumentos por los cuales hemos decidido situar al imperialismo al lado de la revolución (comunismo) como una de las posibilidades esenciales del capitalismo. Además de esto, sentaremos las bases para una interpretación de la crisis como uno de los factores más importantes en el proceso de centralización del capital. En ambos casos será necesario contar con una definición del imperialismo que aclare su vínculo con su estado previo, es decir, que explique cómo es que este surge del capitalismo, pero que al mismo tiempo lo muestre como una transgresión de uno de sus principios fundamentales.

La ley del valor y el concepto moderno de racionalidad

Hasta ahora hemos hablado de ley económica para referirnos sin excepción a la ley del valor, es decir, para hablar del hecho de que el valor de las mercancías se determina por el tiempo de trabajo-socialmente-necesario gastado en su producción. Esta ley la caracterizamos, siguiendo a Martínez Marzoa, como una ley objetiva y de operación discreta, de modo que opera sin ser conocida. Según esto, las mercancías no se relacionan entre sí como portadoras de fuerza-de-trabajo, sino como valores. Esta última consideración la tomamos también de Martínez Marzoa, quien se expresa en los siguientes términos:

Por primera vez en la historia, toda decisión en materia de producción es sometida a una crítica sistemática por parte de algo que no puede ser sobornado ni convencido, porque no es alguien, sino una ley ciega, abstracta, impersonal. De ahí que, también por primera vez en la historia, se instaure en el sistema productivo la noción de una racionalidad objetiva, no modificable por decisiones subjetivas.²⁵⁵

La racionalidad había sido hasta este momento vista nada más que como un concepto antropológico, usado para hacer referencia a la naturaleza humana tal y como aparece en el capitalismo. La racionalidad a la que ahora nos referimos aplica, por otra parte, a la ley del

²⁵⁵ Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El capital» de Marx*, p. 83.

valor, y parece entrar en contradicción con algunas declaraciones previas a propósito del cálculo de la producción en las sociedades capitalistas, veamos esto con más detalle.

Antes, durante la exposición de las crisis de desproporcionalidad, advertimos que las crisis tienen lugar a consecuencia del carácter anárquico de las sociedades capitalistas, debido a que los productores no aciertan con precisión a calcular la demanda de las mercancías que el mercado está dispuesto a consumir. Este acontecimiento no puede ser descrito más que como irracional, puesto que culmina con la destrucción de los medios de producción y mercancías creadas en el pasado. Es así que llegamos a la consideración de que la ley del valor es simultáneamente racional e irracional. Esta contradicción, empero, juega un papel decisivo en la constitución misma de las sociedades capitalistas, el cual trataremos de presentar en lo sucesivo. Antes de esto, sin embargo, servirá introducir aquí la enunciación que Sweezy presenta del problema:

La racionalidad, en el sentido de una adaptación deliberada de los medios a los fines en la esfera económica, presupone un sistema económico sujeto a ciertas leyes objetivas que no son del todo inestables y caprichosas. Dada esta condición, el individuo puede proceder a planear sus negocios en tal forma que pueda alcanzar, desde su propio punto de vista y desde el punto de vista de las normas comunes, un resultado óptimo.

El hecho de que la producción de mercancías satisfaga esta condición no significa que debamos considerar el sistema como un todo planeado y racional. Por el contrario, el desarrollo de la producción de mercancías bajo las condiciones del capitalismo exhibe, por una parte, una intensa racionalidad de sus procesos parciales y, por otra, una creciente irracionalidad del funcionamiento del sistema como un todo. Es claro que nos encontramos aquí con una de las mayores contradicciones del régimen capitalista.²⁵⁶

La contradicción entre la racionalidad de la ley del valor, representada por su universal aplicabilidad, y su irracionalidad, que involucra la ausencia de un plan de producción es definida por Martínez Marzoa como una contradicción necesaria, pues para que la ley del valor no sea “inestable” y “caprichosa”, como dice Sweezy, debe tratarse de una ley ciega.

La idea de una ley que opera sin ser conocida es, por esto mismo, independiente de toda subjetividad, libre de ser manipulada por particulares. Este carácter es, para continuar con la reflexión de Felipe Martínez Marzoa, la condición de “la comprensibilidad universal,

²⁵⁶ Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, pp. 50 y 51.

la posibilidad de que lo ente en cuestión sea exhaustivamente reducido a un lenguaje común, universalmente válido.”²⁵⁷

Hay, pues, una contradicción, pero contradicción necesaria, en el hecho de que la racionalidad objetiva se introduzca en la forma de una ley ciega. Esa contradicción califica al capitalismo como el sistema que, por una parte, es necesario para introducir el principio del desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas, pero que, a la vez, tiene que ser superado para que ese principio se haga efectivo [...] En efecto, la operación del capital introduce el principio de racionalidad, pero lo introduce por un medio que es la irracionalidad misma, esto es: el hecho de que la decisión socialmente productiva haya de ser una decisión privada, que no tiene que poder ser explicada ni entendida.²⁵⁸

Es, pues, con referencia a la ley del valor y a su carácter como ley objetiva, que trataremos de explicar a continuación la diferencia entre el imperialismo y el capitalismo.

Entre los rasgos característicos del capitalismo nos encontramos con que, en este sistema de producción, algunas de las decisiones fundamentales de la producción, tales como la cantidad de productos a fabricar, la selección misma de estos productos, así como los medios empleados para fabricarlos, pertenecen a productores individuales. Cada una de las decisiones anteriores son tomadas por los productores en base a un estudio previo del mercado, el acierto o fracaso de su cálculo no se juzgará sino hasta después de haber sido lanzadas las mercancías a circulación, es entonces que el productor podrá medir el éxito de sus estimaciones. Entonces, según la experiencia que de ello obtenga, decidirá luego si debe aumentar o disminuir la producción, y si su producto es realmente un valor de uso, capaz de satisfacer una necesidad. Con todo, el fabricante de mercancías no solo tiene que incorporar a su cálculo información sobre el mercado, sino, en la medida de lo posible, el comportamiento de otros productores.²⁵⁹

A pesar de la libertad que el capitalismo otorga a los fabricantes individuales para tomar algunas de las decisiones fundamentales de producción, estos no son libres de determinar el precio de sus mercancías, el cual se mide en base a una regla bien definida sobre la cual ya hemos hablado antes. Ahora bien, es preciso preguntar qué es lo que ocurre

²⁵⁷ Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El capital» de Marx*, p. 218.

²⁵⁸ *Idem*.

²⁵⁹ Ya hemos visto antes durante la explicación de las crisis de desproporcionalidad por qué este mecanismo es impreciso y solo ofrece una solución temporal.

si, desafiando las reglas del juego, un productor infla el precio de sus mercancías por sobre el precio establecido según el trabajo-socialmente-necesario. En primer lugar, no estaría creando valor, y, en segundo lugar, no podría venderla, porque habiendo otros productores nadie estaría obligado a comprarle, ni a pagar más por la misma mercancía. Así pues, la existencia de múltiples productores sirve de impedimento al aumento nominal de los precios por parte de un solo productor, pero también favorece el desarrollo de las fuerzas productivas, pues la introducción por parte de un fabricante de innovaciones tecnológicas le concede una ventaja temporal sobre los demás productores antes de que estas mejoras se generalicen.

Imperialismo

El imperialismo se define como una violación al principio anteriormente mencionado de la libre competencia.²⁶⁰ Los productores buscan ahora conquistar la libertad para determinar el precio de sus mercancías, y encuentran como único impedimento la competencia. Ahora bien, supuesta una competencia perfecta en que los productores cuentan con un capital semejante, y en circunstancias de producción similares, con instrumentos de producción de vanguardia, ¿cómo es posible que un fabricante en particular gane preponderancia sobre los demás, al punto de llegar a convertirse en el único vendedor? Una respuesta consiste en explicar la ventaja obtenida a partir de mejores decisiones administrativas, sumado al descubrimiento de nuevos procesos de producción que le permitan disminuir la cantidad de trabajo-socialmente-necesario requerido para su producción, antes de que estas nuevas técnicas de producción se generalicen.²⁶¹ Con todo, es conveniente preguntar si la ventaja conquistada a

²⁶⁰ Junto con la supresión del principio de la libre competencia, Lenin menciona que una definición correcta del imperialismo debería incluir los siguientes puntos: “1) La concentración de la producción y del capital ha alcanzado un punto tan elevado de desarrollo, que ha creado los monopolios, decisivos en la vida económica. 2) La fusión del capital bancario con el industrial y la formación, sobre la base de este «capital financiero», de la oligarquía financiera. 3) La exportación de capital, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia excepcional. 4) La formación de asociaciones capitalistas monopolistas internacionales, que se reparten el mundo. 5) La culminación del reparto territorial del mundo entre las grandes potencias capitalistas.” Vladimir Lenin, *Imperialismo: la fase superior del capitalismo*, Taurus, Ciudad de México, 2012, p. 120.

Nos hemos esforzado en hacer notar que la ley del valor ocupa de la competencia para funcionar correctamente, en consecuencia, al hablar del imperialismo como la supresión de la competencia, hacemos también referencia a la superación de la ley del valor.

²⁶¹ Esta es la respuesta clásica sobre el funcionamiento del mecanismo de la competencia, la cual ignora, desde luego, que lo último que las industrias quieren es competir entre ellas.

través de una mejora tecnológica y de mejores decisiones administrativas es suficiente como para colocar a un solo productor en una situación de monopolio. No, ciertamente. Estos agentes pueden situar a un determinado fabricante en una posición ventajosa con respecto a los demás, pero no colocarlo en una posición de monopolio. Esto se logra, en un primer momento, a través de la formación de pactos entre los productores, es decir, con la formación de cárteles²⁶² y trusts.²⁶³

Ligada a la acumulación de capital, pero esencialmente distinta de ella, se encuentra el fenómeno de la centralización, la cual hace referencia a la combinación de capitales que ya existen. Según Sweezy,

Este proceso difiere del anterior en que sólo presupone un cambio en la distribución del capital ya disponible y funcionando; su campo de acción no está, en consecuencia, limitado por el aumento absoluto de la riqueza social por los límites absolutos de la acumulación. El capital aumenta en un lugar, en poder de una sola persona, porque muchos lo han perdido en otro lugar. Esta es la centralización propiamente dicha, diferente de la acumulación y la concentración.²⁶⁴

Con referencia a la revolución hicimos notar que es a través de ésta que se introduce un plan general de producción. Este mismo acontecimiento, visto nuevamente con ayuda del material recientemente aportado, nos permite interpretarla como una especie de superación de la contradicción antes advertida entre la objetividad de la ley económica y la subjetividad de las relaciones de producción. Ciertamente, al revocar las decisiones de la producción de las manos de productores individuales el cálculo se simplifica, puesto que no hace falta tomar en consideración las decisiones de los demás productores. Resta ahora ver qué es lo que ocurre con esta contradicción en el imperialismo.

También el imperialismo introduce la racionalidad y la planificación en la producción de un modo que no ocurre en el capitalismo. En él la posibilidad del error en las estimaciones de producción que encontramos en el capitalismo se ve ampliamente reducida, debido a que

²⁶² Lenin describe las funciones de los cárteles del siguiente modo: “Los cárteles pactan entre ellos las condiciones de venta, los plazos de pago, etc. Se reparten los mercados. Deciden la cantidad de productos a fabricar. Fijan los precios. Reparten los beneficios entre las distintas empresas, etc.” Vladimir Lenin, *Imperialismo: la fase superior del capitalismo*, p. 120.

²⁶³ Los tipos de acuerdos entre las industrias para controlar el mercado como el cártel y el trust, y otros menos conocidos como las comunidades de interés, el pacto de caballeros y el pool se distinguen entre ellos, entre otras cosas, por representar estados anteriores a la fusión o absorción.

²⁶⁴ Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, pp. 280 y 281.

se sabe con mucha mayor seguridad qué y cuánto va a consumir el mercado antes de iniciar la producción. Así pues, habiendo un único productor de mercancías, no hace falta introducir el cálculo de la producción en las decisiones de los demás productores. Pero a diferencia de la solución que la revolución da a la contradicción entre objetividad y subjetividad propia del capitalismo, el imperialismo suprime la objetividad en favor de la subjetividad, en él las decisiones de producción son individualizadas al punto en que pertenecen a una sola industria, y la ley del valor y su regularidad queda vencida, pues en estas circunstancias los productores han conquistado la libertad para determinar los precios.

Sobre el aumento nominal de los precios

A la plusvalía absoluta, caracterizada como el proceso de creación de plusvalor a través de la extensión de la jornada laboral se opuso la plusvalía relativa cuando las legislaciones laborales fijaron un límite máximo de horas a la jornada laboral.²⁶⁵ Esta última forma de producción de plusvalor no tiene como fundamento un aumento de la magnitud total de la jornada laboral, sino una disminución del trabajo necesario (parte de la jornada en que el obrero produce los bienes necesarios para su subsistencia), lo que se lograba mediante el abaratamiento de las mercancías necesarias para la subsistencia del obrero, a través del desarrollo de las fuerzas productivas. Ahora bien, dadas las circunstancias en que los fabricantes de mercancías son libres de elevar a voluntad el precio de sus productos, ¿qué papel juega la plusvalía relativa en este estado de cosas?, ¿no pierde importancia una vez

²⁶⁵ Marx introduce en el capítulo VIII de *El Capital* una inminente descripción del esfuerzo obrero por limitar la duración de la jornada laboral y expulsar a los niños de las fábricas de Inglaterra, comprendido en las Leyes fabriles de los años de 1933 a 1964. Este apartado de *El Capital* plantea cuestiones importantes, como lo es el hecho de que Marx se refiera a la conquista de una jornada de trabajo “normal” como un acontecimiento ocurrido en el “propio interés del capital”, y no como una victoria obrera. Sobre esto mismo Paul Sweezy dirá luego, al momento de discutir el papel del Estado como mediador de los conflictos de clase, que la conquista de una jornada “normal” de trabajo fue, en realidad, una victoria cedida por la clase capitalista a la clase obrera con el fin de evitar la amenaza de la sublevación. Karl Marx, *El Capital*, Libro I, Tomo I, p. 354, y, Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 272 y 273.

No es preciso decir que la plusvalía relativa sirve de relevo a la plusvalía absoluta, que sigue funcionando incluso una vez fijado un límite máximo a la jornada laboral. Aún después de verse reducida la jornada laboral hay creación de plusvalor, sin la necesidad de disminuir el trabajo-necesario, lo que ocurre en este caso es que la producción de plusvalía se ralentiza y, siendo que al capitalismo no es suficiente producir plusvalía sino producirla al máximo ritmo posible, es entonces que entra en escena la plusvalía relativa.

ganada la libertad para incrementar los precios a voluntad? Expliquemos esto con más detalle.

A fin de ilustrar la pregunta anterior, considérese lo siguiente: Una determinada industria, digamos, fabricante de hilo, produce, al final de una jornada laboral, una cantidad de hilo con valor a x pesos. Para simplificar el cálculo, digamos que esta fábrica de hilo se dedica exclusivamente a producir hilo de algodón crudo, y que produce, por jornada, una tonelada. El precio por kg de hilo de algodón será entonces de $x/1000$. Supongamos ahora que $x/1000$ es igual a 300 pesos mexicanos, 150 pesos estarán destinados a pagar los salarios de los obreros, mientras que los otros 150 formarán parte de la plusvalía del capitalista.²⁶⁶ Para poder aumentar la plusvalía de 150 a 160 pesos, en una situación en que la jornada laboral está determinada y que, en consecuencia, el único modo de ganar ese incremento es mediante el abaratamiento de bienes necesarios para la subsistencia de los obreros, los precios de las mercancías que el obrero necesita para reproducir la fuerza de trabajo gastada durante la producción de un kilogramo de hilo de algodón crudo deben disminuir 10 pesos, siendo esto alcanzable mediante el aumento de las fuerzas productivas. Ahora bien, si el capitalista fuese capaz de incrementar, por decisión propia, el precio del kilogramo de hilo de algodón crudo de 300 pesos a 310, estaría generando plusvalor con una magnitud de 160 pesos sin que para ello haya tenido que disminuir el salario de los obreros.

Si se comprendió bien por qué la creación de plusvalor no tiene lugar en la circulación de las mercancías, lo anterior no representará ningún problema, la diferencia de ambos procesos se encuentra en que, en el primer caso, hay creación de valor, mientras que en el segundo se trata únicamente de un aumento nominal del precio, el cual no refleja ningún nuevo valor creado. Ahora bien, ¿cómo es que un estadio del capitalismo como lo es el imperialismo se funda en este acontecimiento?, o bien, ¿por qué el burgués se preocupa por ganar la libertad para establecer el precio de sus mercancías? Porque si bien el aumento de precio de las mercancías descrito no está vinculado a la creación de ningún nuevo valor, sí implica una distribución del valor anteriormente creado, o para decirlo mejor, una

²⁶⁶ Suponiendo que la tasa de plusvalía sea del 100%.

redistribución,²⁶⁷ por tratarse de una distribución que se aplica sobre lo previamente distribuido al pagar el salario. Marx explica este fenómeno con claridad en *El Capital*, veamos cómo:

Cabe que el poseedor de mercancías A sea tan astuto que engañe a sus colegas B o C, mientras que éstos, pese a su mejor voluntad, no son capaces de tomarse la revancha. A vende a B vino por valor de 40 libras esterlinas y adquiere a cambio cereal por valor de 50 libras esterlinas. A ha transformado sus 40 libras esterlinas en 50, ha hecho más dinero de menos y transformando su mercancía en capital. Observemos las cosas más de cerca. Antes del intercambio teníamos vino por valor de 50 libras esterlinas. El valor circulante no ha aumentado lo más mínimo, lo único que ha cambiado es su distribución entre A y B. Lo que de un lado aparece como plusvalía, es del otro lado minusvalía; lo que de una parte representa un más, aparece en la otra como un menos.²⁶⁸

En este ejemplo que, por otra parte, sintetiza claramente los efectos del aumento nominal de precios por parte de un vendedor, fija una circunstancia artificial, esta es, que los compradores no son capaces de tomar revancha contra este vendedor,²⁶⁹ esto tiene el propósito de mostrar que, incluso en tal situación, este aumento de precios no produce valor, o bien, que quienes sostienen esta idea confunden el valor con su manifestación, la forma fenoménica del valor o precio. Marx, sin embargo, no olvida considerar el caso contrario:

Por eso, los que mantienen consecuentemente la ilusión de que la plusvalía brota de un recargo nominal de los precios, o del privilegio del vendedor para vender demasiado cara su mercancía, suponen una clase que sólo compra sin vender, esto es, que solo consume sin producir.²⁷⁰

De acuerdo con lo anterior, un fabricante de ropa que, como vendedor, toma ventaja de sus compradores inflando los precios de sus productos resulta igualmente engañado por el vendedor de hilo de algodón, así como por el vendedor de telares. Asimismo, un productor que vende sin comprar sería, o bien un fabricante que produce sus propias materias primas, o uno que fabrica sus propios medios de producción, es decir, según nuestro ejemplo, un

²⁶⁷ La primera distribución de la que hablamos tiene lugar en el proceso de trabajo, y la constituye la dicotomía entre salario y plusvalor; la segunda, a la cual nos referimos ahora, ocurre en el comercio, una vez el obrero percibe su salario, las mercancías que compra en el mercado llevan ese recargo nominal.

²⁶⁸ Karl Marx, *El Capital*, Libro I Tomo I, p. 219.

²⁶⁹ En este punto ya no hablamos de la relación entre el vendedor (capitalista), y el comprador (obrero), este último no puede vender el precio de su trabajo más que a un mismo precio, hablamos de la relación entre los capitalistas.

²⁷⁰ *Ibidem*, p. 218.

fabricante de ropa que es al mismo tiempo productor de algodón y telares. Esto, por más increíble que suene, es una realidad para el imperialismo. En su obra ya citada Lenin nos describe la regularidad con que se presenta este fenómeno, veamos:

Las estadísticas estadounidenses hablan de 3.000 empresas gigantescas en 250 ramas industriales, por lo que aparentemente tocan sólo a 12 por rama [...] Pero no es el caso. No en todas las ramas hay grandes empresas; y por otra parte, un rasgo extremadamente importante del capitalismo en su más alta fase de desarrollo es la llamada combinación, o sea, el agrupamiento de distintas ramas de la industria en una sola empresa, ramas que, o bien representan fases sucesivas del proceso de elaboración de materias primas (por ejemplo), la fundición del mineral de hierro, la transformación del hierro colado en acero y, en ciertos casos, la producción de tales o cuales artículos de acero bien son ramas auxiliares unas de otras (por ejemplo, la utilización de los residuos o de los productos secundarios, la elaboración de embalajes, etc.).²⁷¹

Paul Sweezy se pregunta, inteligentemente, ¿quién paga el aumento de los precios en una sociedad monopolista?²⁷² Ciertamente, haber conquistado la libertad para vender las mercancías por encima de su valor no representa ninguna ventaja si nadie está en condiciones de pagar este aumento. Nosotros mencionamos antes que el aumento implica una redistribución, haciendo al proletariado responsable de pagar el incremento de los precios. Como autocrítica, podemos decir ahora que tal afirmación es imposible considerando que en los análisis efectuados por Marx este siempre presupone que los obreros consumen la totalidad de sus salarios, de tal forma que serían incapaces de pagar un aumento en el precio de las mercancías, para resolver este problema haría falta suponer una clase de trabajadores que no consumiera por completo su salario. Por otro lado, ¿quedaría resuelta la cuestión si admitiéramos que el imperialismo no representa estrictamente una sociedad constituida por un único vendedor, sino por un número reducido de ellos, de modo que es en el comercio entre estos que se resuelve el problema planteado por Sweezy?²⁷³ A nuestro parecer, esto tampoco resuelve el problema, por las siguientes razones: en primer lugar, nos lleva a pensar que el proceso de centralización nunca termina, y que aún en un mercado dominado por un pequeño número de industrias existe la tendencia a consolidar una única administración de

²⁷¹ Vladimir Lenin, *Imperialismo: la fase superior del capitalismo*, p. 21.

²⁷² Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 299.

²⁷³ *Ibidem*, p. 300.

la producción. En segundo lugar, el razonamiento de Marx citado antes sobre la dificultad que conlleva el aumento de los precios a voluntad seguiría siendo válido en estas circunstancias; ocurriría, pues, que lo que uno gana como vendedor lo pierde luego como comprador.

Con todo, podemos afirmar que el fin último de los monopolios no estriba en la capacidad para encarecer las mercancías, sino en la posibilidad de instaurar un plan de producción que haga imposible la crisis económica.²⁷⁴

Antes de dar por terminado este apartado referente a la ley del valor, la planificación de la producción y el precio del monopolio, es de utilidad traer a consideración un último comentario de Sweezy en el que advierte que, aun bajo la transfiguración que el imperialismo da a la ley del valor, existe un carácter que este no logra trastocar, veamos de cuál se trata:

Las relaciones de valor cuantitativo son perturbadas por el monopolio; las relaciones de valor cualitativo, no. Dicho en otras palabras, la existencia del monopolio en sí misma no altera las relaciones sociales básicas de la producción de mercancías: la organización de la producción a través del cambio privado de los productos individuales del trabajo. Ni cambia la conmensurabilidad esencial de las mercancías; es decir, el hecho de que cada una representa cierta porción del tiempo de la fuerza de trabajo total de la sociedad, o para emplear la terminología de Marx, que cada una es una congelación de cierta cantidad de trabajo abstracto. Éste es un punto importante, pues quiere decir que aún bajo condiciones de monopolio podemos seguir midiendo y comparando mercancías y conjuntos de mercancías en términos de unidades de tiempo de trabajo, a pesar del hecho de que las relaciones cuantitativas precisas implicadas en la ley del valor han dejado de ser válidas.²⁷⁵

²⁷⁴ Mandel señala que algunos autores como Léon Sartre y N. Bukharin consideraron que, bajo la dictadura de una sola industria bien informada, o bien, una vez consolidado un capitalismo de Estado, la desproporcionalidad de la producción no sería posible, ni, en consecuencia, las crisis económicas. Con referencia a esto, parece claro que el imperialismo aspira, tanto como el socialismo, a instaurar un plan general de producción, y no solo a la libre determinación de los precios, o bien, aspira a esto último solo en la medida en que la libre determinación de los precios representa la superación de la ley del valor y de la anarquía productiva. Ernest Mandel, *Marxist Economic Theory*, p. 368.

²⁷⁵ Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 67.

Crisis económica y centralización del capital

El papel que aquí otorgamos a la crisis como un factor de creación de monopolios surge de la consideración de que, una vez terminada la contracción provocada por ésta, se producen las condiciones para un nuevo crecimiento, entre las que contamos la disminución de los salarios, la reconstrucción del ejército de reserva y la quiebra de las empresas que manejan una productividad más baja.²⁷⁶ La demanda de mercancías cubierta por estas empresas termina por ser abastecida por las empresas que sobrellevaron la crisis, siendo que en muchos casos estas empresas absorben a las empresas de menor productividad durante los periodos de crisis.

Con referencia a lo anterior, Lenin escribe, como parte de una historia de los monopolios en *El imperialismo*, aunque sin establecer un vínculo causal explícito, el surgimiento de cárteles después de las crisis económicas, veamos:

Así pues, el resumen de la historia de los monopolios es el siguiente: 1) Décadas de 1860-1870: cénit del desarrollo de la libre competencia. Los monopolios están en un estado embrionario apenas perceptible. 2) Tras la crisis de 1873, largo periodo de desarrollo de los cárteles que son todavía una excepción. No están aún consolidados, son todavía un fenómeno pasajero. 3) Auge de finales del siglo XIX y crisis de 1900 – 1903: los cárteles se convierten en un fundamento de la vida económica. El capitalismo se ha transformado en imperialismo.²⁷⁷

Lo dicho sobre el papel que desempeñan las crisis económicas en la centralización del capital está, a nuestro parecer, correctamente expresado en el siguiente pasaje de Paul Mattick, presente en su obra *Marx y Keynes, los límites de la economía mixta*:

Después de un periodo de pánico, sin embargo, la economía capitalista se vuelve a orientar hacia una nueva estabilidad bajo condiciones transformadas. La consiguiente depresión o

²⁷⁶ Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El capital» de Marx*, p. 111.

²⁷⁷ Vladimir Lenin, *Imperialismo: la fase superior del capitalismo*, p. 27.

La cronología presentada por Lenin explica por qué razón Marx no llegó a presentar un análisis completo de las combinaciones entre las industrias; según ésta, los monopolios se volvieron un fenómeno recurrente apenas unos años antes de la muerte de Marx, a lo que Sweezy añade lo siguiente: “Marx terminó sus escritos económicos antes de que empezara el movimiento de las combinaciones y, en consecuencia, no dejó ningún análisis del mismo en los tres volúmenes de *El capital*. Sin embargo, hacia el tiempo en que Engels emprendió la edición del volumen III, al mediar la década del 80, la dirección era clara ya. En una larga nota inserta en el examen de las corporaciones por Marx, Engels hablaba de “los grados segundo y tercero de las sociedades anónimas” bajo la forma de cárteles y “en algunas ramas [...] la concentración de toda la producción de la rama en una gran sociedad anónima bajo una sola administración”. Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 289.

estancamiento, aunque destruye muchos negocios, mejora la rentabilidad de los sobrevivientes proporcionándoles mercados más amplios. Un capital más concentrado dirige ahora una esfera mayor de operaciones mercantiles. Protege y consolida su recién ganada posición, rebajando los costos de operación invirtiendo de nuevo en innovaciones tecnológicas.²⁷⁸

Ilustración general de la crisis ferroviaria de 1847 y la crisis algodonera de 1861 – 1865

Antes de comenzar con la presentación prevista de la crisis ferroviaria de 1847 y algodonera de los años 1861 – 1865 resulta conveniente insistir de nuevo en la importancia que tiene hacer mención de estos casos de crisis descritos por Marx. Éstos, según hemos tratado de explicarlo antes, vienen a ser el fundamento de la teoría, sin ellos no lograríamos captar cómo es que Marx llega a pronunciarse sobre la crisis en la forma en que hemos visto antes. Pero, además de servir de base a la teoría, reconocemos otros dos aportes: en primer lugar, nos pone en situación de encontrar una diferencia cualitativa entre las crisis del siglo XIX con las de los siglos XX y XXI, las cuales expondremos más adelante.²⁷⁹ En segundo lugar, y debido a que en este ejercicio de comparación no solo intervienen las crisis en sí, sino las diferencias en el análisis perpetrado por Marx con respecto al realizado por los economistas del siglo XX y XXI de los que aquí hacemos mención, nos vemos en condiciones de discernir el tipo de enfoque practicado por Marx en oposición al de los economistas modernos, así como las diferentes herramientas de análisis de las que hacen uso. Por último, y de especial relevancia, este primer acercamiento nos pone en dirección de averiguar qué tanto ha aventajado la economía moderna en dar respuesta a la pregunta por las causas de las crisis.

²⁷⁸ Paul Mattick, *Marx y Keynes: Marx y Keynes: los límites de la economía mixta*, pp. 87 y 88.

²⁷⁹ Marx menciona que con el tiempo las crisis se vuelven cada vez más profundas y extensas, con lo que establece una diferencia cuantitativa, pero más allá de esto nosotros nos preguntamos por una diferencia cualitativa.

Ilustración general de la crisis ferroviaria de 1847²⁸⁰

Como veremos más adelante con el caso de la crisis aldonera de los años 1861-1865, la presentación hecha por Marx de la crisis ferroviaria de 1847 difícilmente puede ser mejorada en términos de claridad, su tipo de exposición cronológica en la que repara, año por año, en los acontecimientos más importantes vinculados con la crisis apenas si puede ser abreviada, así que nos dedicaremos tan solo a mencionar algunos de los acontecimientos en los que Marx funda la distinción entre las causas de la crisis como tal —cuestión esta que, según hemos visto, dejó sin resolver, y para la que podemos ofrecer únicamente respuestas tentativas— de la forma de manifestación de la crisis.

El inicio de esta crisis coincide, de acuerdo con la exposición hecha por Marx, con el periodo de abundancia económica de los años de 1843 al 1845, el cual surgió, según el filósofo,²⁸¹ como una consecuencia necesaria de la recesión de la industria que transcurrió entre los años de 1837-1842. Fue esta abundancia la que daría lugar a un largo proceso de especulación, que tuvo como objetivo la construcción de vías para ferrocarriles en la Gran Bretaña y en la India. Esta especulación, como hace notar Marx,²⁸² tuvo un componente real, es decir, estaba fundada en la necesidad que existía entonces por transportar maíz, el cual había aumentado de precio desde 1845; papas, que escaseaban, y algodón, que para 1846 se encontraba también escaso.

El desarrollo de las vías de ferrocarriles había comenzado en 1844, pero no se habría desarrollado por completo hasta 1845. Para entonces, el número de bills²⁸³ registrados era de 1,035, pero para febrero de 1846 muchos de estos proyectos habrían sido abandonados. En este momento la suma de los proyectos²⁸⁴ restantes ascendía a £14,000,000, y alcanzaría

²⁸⁰ Este apartado contiene una síntesis de la *Review* de los meses de mayo a octubre de 1850 escrita por Marx y Engels, ampliada por el análisis del economista argentino Rolando Astarita, publicado el 20 de junio del 2020 en su blog personal, cuya referencia completa incluimos al final del trabajo.

²⁸¹ Karl Marx y Frederick Engel, *Review, May to October [1850]*, p. 490.

²⁸² *Ibidem*, p. 491.

²⁸³ Proyectos de construcción ferroviaria que debían ser aprobados por el parlamento. Rolando Astarita, *La crisis de 1847 y el análisis de Marx*.

²⁸⁴ Rolando Astarita describe el proceso de creación de bills del siguiente modo: “El mecanismo para establecer una compañía comenzaba con la formación de un comité promotor; luego se registraba la empresa; se hacía propaganda y se reunía dinero vendiendo suscripciones accionarias con un pago inicial del 10%. Se sometía el proyecto a la aprobación del Parlamento, y el resto del capital se pedía más tarde, una vez que se hubiera

luego, en 1847, un valor superior a los £42,000,000, solo para la construcción de vías en Gran Bretaña, mientras que el capital reunido para proyectos de construcción de vías en el exterior superaba los £51,000,000.²⁸⁵

La euforia por invertir en la construcción de vías dio muy pronto lugar a que se presentaran proyectos ante el parlamento cuyos autores nunca tuvieron la verdadera intención de llevar a cabo, sino de utilizarlos como un mero mecanismo para emplear los depósitos reunidos con otras intenciones. Cuando esta información fue divulgada en octubre de 1845 produjo un gran pánico entre los inversores y, para febrero de 1846, al momento de hacer los depósitos al gobierno, los proyectos menos viables se habían ido a la bancarrota. La crisis ferroviaria se extendió hasta otoño de 1848, propagándose antes a otras áreas de especulación. Durante todo el periodo de tiempo en que se extendió la crisis ferroviaria Marx describe que el sistema de crédito estaba completamente dislocado, y el mercado de dinero interrumpido, esto, sin embargo, no detuvo a los especuladores del maíz, mercancía que en abril y mayo de 1847 había alcanzado su precio más alto, cayendo abruptamente en agosto del mismo año. Inmediatamente después se presentó una larga cadena de bancarrotas en el intercambio del maíz, solo en Londres ocho grandes compañías de maíz quebraron.²⁸⁶

La situación general del mercado y la industria en el primer tercio del año de 1847 era buena, salvo en lo que respecta a la industria del algodón y el hierro, este último había sido producido en exceso debido a la alta demanda que había solicitado el boom ferroviario de 1845, y ahora no encontraba salida.²⁸⁷ La industria algodonera, por otra parte, había sobreinvertido a causa de un nuevo tratado cerrado con China, el cual fue visto como una nueva oportunidad de negocio y una razón para crear nuevas fábricas de productos derivados del algodón, así como para ampliar las viejas. A causa de las altas expectativas que el nuevo mercado chino había creado en los fabricantes británicos de algodón hubo una sobreinversión en el campo de tal magnitud que terminó por rebasar la demanda del nuevo mercado, hubo, en consecuencia, sobreproducción.

comenzado el proyecto y se comenzara la construcción.” Rolando Astaria, *La crisis de 1847 y el análisis de Marx*. La dirección completa del artículo se incluye al fin del trabajo.

²⁸⁵ Karl Marx y Frederick Engel, *Review, May to October [1850]*, p. 490.

²⁸⁶ *Ibidem*, p. 493.

²⁸⁷ *Iden*.

Marx registra que, para el 15 de abril de 1847 el Banco de Inglaterra aumentó en 5% la tasa de descuento de las cuentas de muy corto plazo, sin considerar el negocio sobre el que se hubieran girado, anunciando que no renovaría, como había sucedido hasta entonces, los adelantos hechos a comerciantes cuando estos vencieran. Durante los dos días siguientes fueron retirados del departamento bancario 2 ½ millones de libras. Aquí, la disminución de las reservas (de 46% en enero a 19,6% en abril) permitió a los bancos frenar la salida de oro y plata de sus acervos, la cual había tenido lugar a causa de un aumento importante del precio de todo tipo de bienes. Por otra parte, las inversiones en la construcción de vías para ferrocarriles provocaron una retirada de £4,314,000 solo en el mes de abril. La decisión de los bancos de disminuir los niveles de sus reservas creó una presión inmediata en el mercado de dinero, a la que acompañó un pánico divulgado a través de todo el comercio británico, comparable al visto en 1845.²⁸⁸

En agosto de 1847, una caída en el precio del maíz afectó a diversas casas corredoras, llevando a algunos a la bancarrota. En septiembre de ese mismo año la crisis conmovió el comercio con India y Mauricio, y al mismo tiempo en Londres, Liverpool y Manchester, llevando a la quiebra a 20 negocios londinenses cuyos pasivos sumaban alrededor de 9 y 10 millones de libras esterlinas.²⁸⁹

Ilustración general de la crisis algodonera de 1861-1865²⁹⁰

El inicio de la crisis algodonera converge con el boom ferroviario de 1845, año en que la industria del algodón alcanzó la mayor prosperidad en comparación con los 8 años anteriores.²⁹¹ Esta gran abundancia de la industria captó muy pronto la atención de los

²⁸⁸ Karl Marx y Frederick Engel, *Review, May to October [1850]*, p. 494.

²⁸⁹ *Ibidem*, p. 495.

²⁹⁰ La descripción de la crisis algodonera de los años de 1861 a 1865 que Marx introduce en el tercer libro de *El Capital* está construida sobre el material aportado por Leonard Horner en su *Report of the inspectors of factories to Her Majesty's Principal Secretary of State for the Home Department*. Sobre Leonard Horner, la edición de *El Capital* publicada por la editorial madrileña AKAL incorpora al final de la obra el siguiente fragmento biográfico: Horner, Leonard (1785-1864): Geólogo inglés, inspector fabril (1833-1859). Como defensor insobornable de los intereses obreros ha «adquirido méritos inmortales para la clase obrera de Inglaterra» (Marx).

²⁹¹ Karl Marx, *El Capital*, Libro III, Tomo I, p. 160.

inversionistas que, en lo sucesivo, emplearon sus recursos en la ampliación de las fábricas ya establecidas, en la creación de otras más y en el desarrollo de nuevas tecnologías.

Los dos años siguientes fueron difíciles para la industria por varias razones: por un lado, el algodón había aumentado de precio sin que los fabricantes de los productos derivados pudieran reflejar este aumento de precio en sus productos, a causa de la gran ampliación de la industria del año previo, por otro lado, la crisis monetaria de 1847 afectó fuertemente a los mayores compradores de algodón: los fabricantes de artículos de moda. Para entonces la industria algodonera ya había incrementado en un 27% su consumo de algodón, ocasionando un aumento de su valor de dos peniques por libra.²⁹²

Los años de 1848-1850 fueron de creciente prosperidad para el negocio salvo por el hecho de que la producción de algodón no lograba cumplir con la demanda de la industria, lo cual provocó una gran depresión en una fracción de ésta. Para octubre de 1850 un nuevo aumento en el precio del algodón y de la lana puso nuevamente en dificultades a toda la industria.

Durante el año de 1853 la industria experimentó un nuevo auge, el distrito fabril de Lancashire no había visto una prosperidad igual en al menos 17 años. La industria lanera, por otra parte, había producido de más. En octubre de 1854, debido a la guerra de Crimea, se interrumpió el suministro de lino y cáñamo proveniente de Rusia, perturbando a la industria de lienzo.

En 1860, a pesar del buen desempeño en los distritos de algodón, lana y lino, el alto precio de la materia prima les impidió lograr mejores resultados. En agosto de ese mismo año los productores esperaron ávidamente que los ferrocarriles abrieran las fuentes auxiliares de suministro de algodón de la India.

Para abril de 1861 los negocios se encontraban en depresión, muchos fabricantes evadieron la desvalorización de sus productos manteniendo sus existencias en almacenes. En octubre del mismo año el estado de los negocios continuó siendo el mismo, y las empresas seguían recortando sus jornadas.

²⁹² *Idem.*

La interrupción del flujo de suministros de algodón estadounidense a la Gran Bretaña llevó a los negocios de esta industria a sustituirlo por el algodón indio, éste, sin embargo, era de menor calidad que el estadounidense, y sus impurezas demoraban el proceso de trabajo.

Marx describe que los capitalistas de este sector probaron distintos métodos para hacer rendir sus negocios, acortando, por un lado, las jornadas de trabajo y disminuyendo los salarios de los obreros, por el otro. Buscaron, además, diversas formas de adulterar sus productos, como la sustitución de cola por una sustancia llamada china clay, la cual aumentaba el peso de los productos terminados, o bien, mediante la disminución del calibre de los hilos.

LA CRISIS ECONÓMICA DE 1929²⁹³

Introducción

La crisis económica de 1929 y la depresión subsecuente tuvieron su origen en Estados Unidos, como resultado del auge bursátil de Nueva York de fines de la década de los años 20. Otras teorías afirman que la crisis tuvo lugar como resultado de la retención y esterilización de las reservas de oro de Francia y Estados Unidos durante de los 20.²⁹⁴ Sin trabajar a detalle esta diferencia de opiniones, nos dedicaremos a presentar, primero, algunos acontecimientos mundiales relevantes ocurridos al final de la Gran Guerra, para continuar con la descripción del caso estadounidense hasta el crac ocurrido el martes 29 de octubre de 1929, mejor conocido como el “martes negro”.

El historiador de la economía Carlos Marichal se refiere al periodo posterior a la Primera Guerra Mundial como una “paz inestable”, debido a que, a pesar de ser bien recibido su término, se presentaron una serie de circunstancias de diversa naturaleza que interrumpieron muy pronto la alegría con la que se había recibido el final de la Primera Guerra Mundial, entre las que enumera el estallido de la guerra civil rusa a finales de 1917, la aparición de la gripa española en marzo de 1918 y la disolución del imperio austrohúngaro ese mismo año.²⁹⁵ A todo esto vino a sumarse un periodo de gran inflación durante los años de 1919 y 1920, como resultado de un aumento de la demanda de productos primarios en América y Europa, un extraordinario aumento de la emisión monetaria y la rápida supresión

²⁹³ La reseña de la crisis del 29 presentada a continuación fue construida a partir de la lectura de los trabajos de los economistas Erling A. Erickson, Ben S. Bernanke, Carlos Marichal, Nicholas Crafts, Peter Fearon y Albert Coppé. La idea de introducir una descripción de la crisis consiste, según hemos tratado de señalarlo en el pasado, en proporcionar una imagen de la crisis que podamos contrastar con las teorías de Marx presentadas anteriormente, así como con los casos de crisis descritos por el filósofo. El término “ilustración”, empleado antes en el caso del análisis de Marx es el mismo que encontramos en su reseña de la crisis algodonera contenida en el tercer libro de *El Capital*, indica que lo que se está haciendo es presentar una imagen de los acontecimientos que sea lo más cercana posible a la realidad, al tiempo que introduce la idea de que la empresa carece de originalidad, y de su pretensión. Así, pues, de igual manera nosotros tratamos de cotejar la descripción que los autores anteriores hacen del “crac del 29”, con la intención de presentar una reseña crítica de lo acontecido, sustituyendo, sin embargo, el término “ilustración” por el de “exposición”.

²⁹⁴ Más adelante trataremos con mayor detalle el papel que jugó Francia junto con los Estados Unidos en la propagación de la crisis a través del mundo.

²⁹⁵ Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras: una perspectiva global, 1873-2008*, Debate, Buenos Aires, 2010, pp. 87 y 88.

de los mecanismos de regulación del comercio usados por los países beligerantes durante la guerra.²⁹⁶

Estados Unidos durante la década de los 20

En cuanto al caso estadounidense, Marichal anota que, tras la caída de los precios de mayo de 1920 una nueva crisis estaba por ocurrir. Ante esta situación, el Federal Reserve Board comenzó a flexibilizar el crédito, autorizando préstamos a tasa de interés relativamente altas, con lo que evitó que se produjeran pánicos bancarios. Al no disminuir las altas tasas de interés, el Banco central de Estado Unidos provocó una deflación y una recesión en el segundo semestre de 1920, interrumpida por un nuevo periodo de expansión que comenzó a finales de 1921.²⁹⁷ Este nuevo periodo de crecimiento es descrito por el economista estadounidense Erling A. Erickson como un éxito sin precedentes en la economía estadounidense, vinculado a un aumento de su población del 11%.²⁹⁸ Asimismo, el autor describe que a lo largo de este periodo la producción de bienes durables y no durables creció un 87%, mientras que el producto interno bruto pasó 74 a 104 mil millones de dólares entre 1921 y 1929. El PIB per cápita, por otra parte, pasó de 682 a 857 dólares en estos años.²⁹⁹ Junto con esto, Erickson menciona una revitalización de las viejas industrias y la creación de otras nuevas, entre ellas la industria química, en especial la dedicada a la fabricación de plásticos; la industria de electrodomésticos, los radios comerciales y la industria automotriz.³⁰⁰ Esta última, añade el autor, produjo cerca de 4 millones de nuevos empleos

²⁹⁶ *Ibidem*, p. 89.

²⁹⁷ *Ibidem*, p. 91.

²⁹⁸ “Low interest rates, high levels of investment, significant productivity advances, stable prices, full employment, tranquil labor relations, high wages, and high company profits combined to create buoyant optimism in the economy and perfect conditions for a stock market boom”. En este breve párrafo A. J. Field resume la coincidencia de las circunstancias que darían lugar al auge bursátil de Wall Street. Nicolas Crafts and Peter Fearon, “Depression and Recovery in the 1930s: An Overview”, en Nicolas Crafts and Peter Fearon (Coords.), *The great depression of the 1930a: Lessons for Today*, Oxford University Press, Oxford, 2013, p. 5.

²⁹⁹ Las referencias al trabajo de Erickson consisten en un síntesis y traducción propia del texto original en inglés. Erling A. Erickson, *The Great Crash of October, 1929* en Herman Van Der Wee (Ed.), *The Great Depression Revisited: Essays on the Economics of the Thirties*, Martinus Nijhoff, La Hague, 1972., p. 3.

³⁰⁰ *Ibidem*, p. 4.

para 1929, además de impulsar la construcción de carreteras, estaciones de gasolina, así como la producción de metal, vidrio, hule y los derivados del petróleo.³⁰¹

Como en los casos de crisis descritos por Marx y presentados antes por nosotros, los periodos de abundancia y prosperidad dan lugar a un gran optimismo vinculado a una conducta especulativa.³⁰² Lo mismo ocurrió en Estados Unidos durante la década de los 20, este optimismo se vería reflejado, continuando con la exposición hecha por Erickson, en el mercado de valores estadounidense, donde las empresas registradas en la bolsa triplicarían su valor en los cinco años siguientes.³⁰³ Ante el incremento del valor de las acciones, los inversores utilizaron sus ahorros para comprar nuevas acciones, era común en tales circunstancias, pedir préstamos con este propósito, bajo la impresión de que los precios de estas seguirían aumentando. Haciendo referencia al trabajo del economista George Soule, *Prosperity Decade: From War to Depression, 1917-1929*, Erickson registra la magnitud del auge bursátil de la siguiente manera:

The dimensions of this stock market boom was enormous. On January 1, 1925, the market value of all the shares listed on the New York Stock Exchange was \$ 27,072,522,000, while four years later on January 1, 1929, this figure had swelled to \$ 67,472,053,000; an increase of 250 per cent in four years.³⁰⁴

Las primeras señales de la crisis aparecieron entre 1927 y 1929, en la forma de caídas abruptas de los precios de las acciones de las empresas enlistadas en la bolsa de valores. Sobre esto Erickson menciona que Roger Babson, un respetado analista de negocios, había presagiado la llegada de un cataclismo económico.³⁰⁵ Hubo, sin embargo, otros indicios, como lo fue la abrupta caída en la construcción de edificios residenciales durante la primera mitad del año de 1929, estimada en 1000 millones de dólares en comparación al año anterior,

³⁰¹ *Iden.*

³⁰² La sucesión necesaria entre los periodos de prosperidad y recesión mencionados antes durante la exposición de las crisis descritas por Marx, y que nos encontramos ahora de nuevo en el análisis de Erling Erickson, hace patente el conocimiento de Marx de lo que hoy conocemos como “ciclo económico”.

³⁰³ Erling A. Erickson, *The Great Crash of October, 1929*, p. 5.

³⁰⁴ *Iden.*

³⁰⁵ *Iden.*

así como una caída en la tasa de consumo, la cual aumentó el tamaño de los inventarios de las empresas de forma alarmante.³⁰⁶

En cuanto al contexto internacional, Carlos Marichal anota que las primeras señales de la crisis fueron el desplome de la bolsa de valores de Berlín el 13 de mayo de 1927, la caída de la bolsa de Bruselas en agosto de 1928, y finalmente, el desplome de la bolsa de París en 1929.³⁰⁷ Como consecuencia de la depresión de los mercados financieros europeos, los inversionistas de estos países retiraron sus capitales para invertir en Wall Street, que para entonces aún se encontraba en auge.³⁰⁸

Para principios de octubre de 1929 todavía existía una confianza generalizada en el mercado, si bien muchos especuladores, habiendo anticipado problemas, comenzaron a liquidar sus acciones. De acuerdo con Erickson, el miércoles 23 de octubre de ese mismo año, los accionistas descargaron grandes cantidades de títulos (valores) sobre el mercado, como consecuencia, los precios descendieron, provocando una gran presión sobre los comerciantes de márgenes.³⁰⁹ El desplome de la bolsa tuvo lugar el jueves 24 de octubre, manifestándose en una caída en las órdenes de venta vertidas en la bolsa de valores. Este mismo día, inversionistas y especuladores³¹⁰ se deshicieron de 12,894,650 títulos, provocando que sus precios se desplomaran. Inmediatamente después de esto, un pequeño grupo de banqueros se reunió en la oficina de J. P. Morgan con la intención de organizar una compra masiva de acciones para apoyar al mercado, con lo cual se logró disminuir levemente el pánico, sin lograr prevenir una posterior caída en los precios durante los siguientes días.³¹¹

El día siguiente, viernes 25 de octubre, banqueros, economistas, el departamento del tesoro de los Estados Unidos y La Casa Blanca trataron de tranquilizar a la población sin éxito. Tres días después hubo una venta masiva de acciones, disminuyendo nuevamente su

³⁰⁶ Erling A. Erickson, *The Great Crash of October, 1929*, p. 6.

³⁰⁷ Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, p. 105.

³⁰⁸ *Idem*.

³⁰⁹ Erickson se refiere al mecanismo de compra de acciones durante los 20 como “compra de acciones sobre margen”, el cual consistía en adquirir créditos para comprar acciones. Erling A. Erickson, *The Great Crash of October, 1929*, p. 9.

³¹⁰ En ese entonces solo 2% de la población estadounidense invertía en la bolsa de valores. Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, p. 108.

³¹¹ Erling A. Erickson, *The Great Crash of October, 1929*, p. 7.

valor. Al día siguiente, martes 29 de octubre, 16 millones de acciones cambiaron de propietario, ocurriendo así el mayor colapso económico en la historia del capitalismo.

Los tres años siguientes al colapso fueron de sucesivas quiebras bancarias alrededor del mundo, estas bancarrotas, según Carlos Marichal, tuvieron un profundo impacto en empresas industriales, agrícolas,³¹² comerciales y de servicios, debido a que todas estas se vieron impedidas de realizar actividades fundamentales como lo son “el descuento de letras de proveedores, adelantar pagos con créditos, depositar su dinero con confianza y mantener sus transacciones habituales.”³¹³

Regreso al patrón oro

El economista estadounidense Ben S. Bernanke menciona en sus *Essays on the Great Depression* que a partir de la década de los 80 se produjeron nuevos estudios sobre la Gran Depresión que atribuían a la instauración de un patrón oro de entreguerras por parte de varios países de América y Europa un papel importante en la aparición y propagación de la crisis.³¹⁴ Si bien no se ha llegado a emitir un juicio concluyente sobre la causa de esta crisis, es pertinente conceder al patrón oro de entreguerras un papel importante en la magnitud y difusión de la crisis a través del mundo.

Conforme a lo dicho anteriormente, trataremos de explicar, primero, los motivos por los que estos países decidieron instaurar nuevamente el patrón oro, para tratar de dar cuenta luego del impacto que tuvo este sistema monetario sobre el alcance y la profundidad de la crisis. Antes de esto, sin embargo, es preciso advertir que no es correcto hablar de un regreso al patrón oro como tal, puesto que el implementado a partir del año de 1925 se diferencia del puesto en práctica antes de 1914, motivo este por el cual se ha preferido usar el nombre de *Gold Exchange Standard* para referirse a esta nueva actualización del sistema. De acuerdo

³¹² Como indican los economistas Nicholas Crafts y Peter Fearon, la agricultura experimentó la caída más dramática de los precios en comparación con los demás subsectores, de 65%. Nicolas Crafts and Peter Fearon, *The great depression of the 1930s, lessons for today*, p. 10.

³¹³ Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, p. 109.

³¹⁴ Ben Bernanke, *Essays on the Great Depression*, Princeton University Press, Princeton, 2000, p.7.

con el economista belga Albert Coppé, el patrón oro de entreguerras se distinguía del anterior en dos aspectos: 1) el dólar rivaliza con la libra esterlina como la divisa de mayor importancia. 2) El oro ya no es el regulador definitivo del suministro de dinero en cada país. El desarrollo de títulos bancarios y créditos crearon nuevas áreas nacionales monetarias.³¹⁵ Por otra parte, Carlos Marichal establece la diferencia entre ambas adaptaciones del patrón oro en el siguiente fragmento de su obra antes citada:

Ahora, los bancos centrales podían acumular reservas en oro o, alternativamente, en monedas extranjeras que fueran convertibles. Los dólares y las libras esterlinas eran las monedas más confiables para estos propósitos.³¹⁶

En cuanto a los motivos que impulsaron el regreso al oro, los economistas Nicholas Crafts y Peter Fearon hablan de la creencia general de que el patrón oro había sido responsable de establecer un orden dentro del marco de expansión económica en los cuarenta años anteriores a la Gran Guerra.³¹⁷ El economista estadounidense Ben S. Bernanke menciona, por otra parte, que las razones que motivaron el regreso al oro eran tanto económicas como filosóficas, entre las que menciona el deseo de conservar los beneficios de la estabilización de Poincaré³¹⁸ y las negociaciones distributivas entre grupos domésticos, que define como la creencia en que el dinero fuerte y una política fiscal de austeridad eran los mejores remedios contra la depresión.³¹⁹

³¹⁵ A. Coppé, *International consequences of the great crisis*, en Herman Van Der Wee (Ed.), *The Great Depression Revisited: Essays on the Economics of the Thirties*, p. 16.

³¹⁶ Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras: una perspectiva global, 1873-2008*, p. 97.

³¹⁷ Traducción propia de Nicolas Crafts and Peter Fearon, "Depression and Recovery in the 1930s: An Overview", en Nicolas Crafts and Peter Fearon (Coords.), *The great depression of the 1930a: Lessons for Today*, p. 6.

³¹⁸ Se refiere a las reformas políticas implementadas en los años 20 por el entonces primer ministro francés Raymond Poincaré, a través de las cuales fue combatida la hiperinflación que experimentaba el país en ese momento. Con referencia a esto Carlos Marichal nos dice lo siguiente: "En tanto Francia era el país europeo que cargaba con la mayor deuda pública en relación con la riqueza nacional, no es extraño que siguiera lidiando con problemas monetarios, lo que desembocó en una tremenda inflación que alcanzó la amenazante cifra del 350% en junio/julio de 1926. La presión por estabilizar las finanzas públicas se hizo ineludible. Se logró cuando una nueva coalición política liderada por Raymond Poincaré alcanzó el poder a fines de julio, en medio de la crisis monetaria. El nuevo primer ministro aplicó un programa de austeridad y de equilibrio presupuestal. Seis meses más tarde, la confianza había regresado, el franco se había fortalecido y el Banco de Francia estaba situado con solidez en el régimen del patrón oro." Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras: una perspectiva global, 1873-2008*, p. 99.

³¹⁹ Traducción propia de Ben S. Bernanke, *Essays on the great depression*, p. 16.

El regreso al oro se hizo de forma desincronizado y carente de un plan internacional de restauración. Para 1925,³²⁰ año en que inicia el regreso de las grandes potencias económicas de Europa al oro, ya se encontraban bajo este sistema monetario varios países de América, entre ellos Estados Unidos, Cuba, Nicaragua, El Salvador, Panamá y México.³²¹ Sobre esto mismo, Carlos Marichal menciona que hicieron falta arreglos previos entre los países para garantizar una vuelta eficaz al oro, según se lee en el siguiente párrafo:

En el plano práctico, sin embargo, el regreso al patrón oro requería acuerdos políticos que permitiesen reducir los déficit y acabar con la inflación, lo que tendería a fortalecer las monedas y a reducir la volatilidad en las tasas de cambio. Se confiaba en que esto podría generar más confianza en los inversores domésticos para adquirir deuda pública a largo plazo y que también atraería capitales de afuera. A pesar de la progresiva reducción de las deudas a corto plazo, en algunos países las reformas fueron muy complicadas. En parte esto se debía al enorme peso de las deudas públicas heredadas de la guerra. Entre los inversores seguía existiendo una considerable incertidumbre acerca de la capacidad de pago de los gobiernos y de la voluntad de impedir un regreso a las políticas inflacionarias.³²²

Otro problema vinculado a la práctica del patrón oro de entreguerras es expuesto por Crafts y Fearon como una distribución desigual de los acervos de oro entre los países. Según ambos autores, el correcto funcionamiento del patrón oro implicaba de una circulación constante de este metal entre las naciones; los países que recibían oro debían inflar sus economías a través de una expansión monetaria, es decir, debían incrementar el suministro de dinero en circulación. Entonces, según las expectativas basadas en el correcto desempeño de este sistema, el oro fluiría de aquellos países que experimentaban inflación, provocada por la gran cantidad de dinero en circulación, a aquellos con deflación, moderando ambas fuerzas simultáneamente. Esto, sin embargo, no fue lo que ocurrió, ya que los bancos centrales de Estados Unidos y Francia esterilizaron gran parte de los acervos de este metal, es decir, lo

³²⁰ En este año regresaron al oro Australia, Austria, Hungría, Países Bajos, Nueva Zelanda, Suiza y Reino Unido. Antes de esta fecha solo habían regresado al oro Suecia (1924), Alemania (1924) y Letonia (1922).

³²¹ Estos países regresaron al oro muy temprano en comparación con el resto, y lo hicieron de manera simultánea en junio de 1919, bajo la influencia de Estados Unidos. Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, p. 97.

³²² *Ibidem*, p. 98.

sacaron de circulación, de modo que para 1929, ambos países habían acaparado el 60% del oro mundial, forzando al resto de las naciones dentro de este sistema a la deflación.³²³

¿Por qué fue que esto ocurrió de tal manera?, ¿por qué Estados Unidos y Francia acumularon el oro sin aumentar de forma recíproca la emisión de dinero? Paul Mattick ofrece una respuesta basada en las observaciones de Keynes sobre el patrón oro. Según Mattick, Keynes anticipó estos efectos, siendo el primero en percatarse de que “el patrón oro era en gran parte responsable de las condiciones de crisis que siguieron a la Primera Guerra Mundial.”³²⁴ Así, pues, Mattick comenta que Keynes

[...] sentía que el argumento liberal contra el mercantilismo como un sistema ligado a una insensata acumulación de oro perdió toda su fuerza y significado porque fue precisamente el patrón oro del *laissez-faire* estándar el que “hizo que la prosperidad interior dependiera directamente de una lucha de competencia por los mercados y de un apetito competitivo por los metales preciosos”. Porque con un estricto apego al patrón oro, las autoridades no disponen de medios ortodoxos para combatir la desocupación en casa, excepto por un exceso de importaciones del metal monetario a expensas de sus vecinos,³²⁵ lo que tendía a contraer tanto el mercado doméstico como el comercio internacional.³²⁶

El trasfondo teórico del patrón oro

No hay un escrito que pretenda presentar una visión completa de la historia y el funcionamiento de este sistema monetario que no conceda un apartado importante en que se haga referencia al breve ensayo de David Hume sobre la *Balanza comercial*, con el cual vino a desmitificar uno de los mayores supuestos que el mercantilismo se había formado acerca del comercio exterior, este es, que las naciones deberían procurar mantener una balanza comercial favorable, obstaculizando la importación de mercancías del extranjero. Antes de presentar el valor que este pequeño ensayo de Hume tuvo en la concepción del patrón oro, es

³²³ Síntesis y traducción propia. Nicholas Crafts and Peter Fearon, *The great depression of the 1930s, lessons for today*, p. 8.

³²⁴ Paul Mattick, *Marx y Keynes: los límites de la economía mixta*, p. 177

³²⁵ En este lugar Mattick cita textualmente la *Teoría general de Keynes*.

³²⁶ *Idem*.

importante hacer mención de otro de sus fundamentos teóricos: la teoría cuantitativa del dinero.

La teoría cuantitativa del dinero³²⁷ que, en resumidas cuentas, establece que el tamaño de las reservas de oro de una nación determina el suministro de dinero en circulación, afectando de esta manera el nivel de los precios de las mercancías,³²⁸ es referida como una

³²⁷ De aquí en adelante nos dedicaremos a presentar los fundamentos teóricos del patrón oro, interrumpiendo momentáneamente el análisis de las teorías de Marx. Antes de esto, veamos algunas de sus opiniones contenidas en *El Capital* sobre la teoría cuantitativa del dinero presentes en el apartado b) *El curso del dinero, en 2. Medio de circulación, de la sección III. El dinero o la circulación de las mercancías*. Sobre esto Marx anota, en aparente oposición a las teorías mencionadas arriba, que la cantidad de dinero en circulación se determina por el precio de las mercancías, y no al revés. Veamos, pues, lo que Marx tiene que decir al respecto: “De hecho, el dinero sólo representa realmente la suma de oro expresada ya idealmente en la suma de los precios de las mercancías. De ahí que se sobrentienda por sí sola la igualdad de estas sumas. Sabemos, sin embargo, que permaneciendo invariables los valores de las mercancías, sus precios oscilan con el valor de oro (del material de dinero), subiendo en la medida en que baja el valor del oro, y bajando en la proporción en que este sube. Así, pues, al aumentar o disminuir la suma de precios de las mercancías, tiene que aumentar o disminuir proporcionalmente la suma del dinero en circulación. El cambio en la masa de los medios de circulación surge aquí, por cierto, del propio dinero, pero no de su función como medio de circulación sino de su función como medida de los valores.”

Según esto, el aumento general de los precios de las mercancías que experimentó España tras la conquista de América se debió al aumento del oro y la plata, pero solo porque el acceso a estas nuevas fuentes de estos metales lo devaluaron, y, siendo que ambos sirven de equivalente general al resto de las mercancías, estas experimentaron un alza correspondiente en sus precios. Así, pues, sobre este tema Marx se expresa del siguiente modo: “La observación unilateral de los hechos que siguieron al descubrimiento de las nuevas fuentes de oro y plata, indujo en el siglo XVII y sobre todo en el siglo XVIII a la conclusión errónea de que los precios de las mercancías habían subido por funcionar más oro y más plata como medios de circulación.”

Conveniente añadir a esta cita de Marx que, la gran inflación de la época de los Tudor, según comenta Maurice Dobb, se debió a “las variaciones en la cantidad de trabajo que involucra la producción de oro y plata”, y no a la cantidad de este metal per se. Maurice Dobb, *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith*, p. 62. Lo anterior introduce apenas uno solo de los factores que determinan la cantidad de dinero en circulación: el precio de las mercancías. Junto con este, Marx menciona como otro de los determinantes de la masa de dinero, la celeridad con que este circula, o bien, el número de rotaciones de las monedas. Siguiendo su propio ejemplo, tenemos que, habiendo 4 mercancías con un valor de 2 libras cada una, digamos 20 varas de tela, 1 biblia, 4 galones de aguardiente y 1 quarter de trigo, y siendo que todas forman parte de una misma cadena de compra-venta, solo hacen falta 2 libras y no 8 (la suma de las cuatro) para que estas se desplacen. La moneda cambia, pues, 4 veces de lugar, hay cuatro rotaciones.

Las fases opuestas y recíprocamente complementarias que recorre este proceso no pueden discurrir paralelamente en el espacio, sino tan solo sucederse temporalmente. Su duración se mide, pues, por fracciones de tiempo, o sea, el número de rotaciones de las mismas monedas en un tiempo dado mide la velocidad del curso del dinero.

Para dar por concluido este inciso sobre la estimación de la cantidad de dinero que absorbe la esfera de la circulación, agregamos la siguiente fórmula elaborada por Marx, con la cual sintetiza el razonamiento anterior:

$$\frac{\text{suma de precios de las mercancías}}{\text{número de rotaciones de las monedas de igual denominación}} = \text{masa}$$

Karl Marx, *El Capital*, Libro I Tomo I, pp. 156-163.

³²⁸ “Existen otros factores que determinan el valor de la moneda, como lo son la velocidad de la circulación y el número de transacciones.” Xavier Scheifler Amezaga, *Historia del pensamiento económico*, p. 129.

de las teorías económicas más antiguas — sino es que la más antigua —. Si bien hay quien concede al mismo Hume su autoría,³²⁹ lo cierto es que este fenómeno no se hizo suficientemente perceptible hasta que las naciones colonizadoras de América importaran metales preciosos a Europa en cantidades suficientes como para que la expansión monetaria y su respectiva devaluación de la moneda se volvieran algo evidente. Xavier Scheifler Amézaga menciona en su *Historia del pensamiento económico* que, ya para el año de 1526, Nicolas Copérnico había escrito un breve opúsculo titulado *Monete cundae ratio*, en que caía en cuenta de que el valor de la moneda estaba en razón inversa de su cantidad.³³⁰ Esta disminución en el valor de la moneda fue vista, sin embargo, como un mero cambio nominal, y no como uno real, hasta que Jean Bodin demostró en su trabajo *Respuestas a las Paradojas del señor Malestroit*³³¹ que en realidad se trataba de un cambio real en su valor.³³²

Ahora bien, decíamos que es a través de su ensayo sobre la balanza comercial que Hume combate el supuesto mercantilista que enuncia que a través del comercio con el exterior el oro escapa de las naciones que mantienen un déficit en su balanza comercial, y que por este motivo debía ser obstaculizada la importación de mercancías.³³³ La hipótesis mercantilista a la que nos referimos se comprende mejor si tomamos en consideración otras de las líneas de pensamiento asociadas con el mercantilismo: en primer lugar, se suele decir que los mercantilistas concibieron la riqueza como el acervo de metales preciosos que posee una nación³³⁴ y, en segundo lugar, que en todo intercambio hay alguien que pierde y alguien

³²⁹ Robert W. Dimand, *Interwar Monetary and Business Cycle Theory: Macroeconomics before Keynes* en *A Companion to the History of Economic Thought* Warren J. Samuels, Jeff E. Biddle y John B. Davis (Eds.), Blackwell Publishing Ltd, Oxford, 2003, p. 331. También Marx atribuyó esta teoría a Hume, si bien hizo notar que este tuvo conocimiento de los trabajos de Jacob Vanderlint y Nicholas Barbon, quienes habían llegado tiempo atrás a conclusiones similares.

³³⁰ Xavier Scheifler Amézaga, *Historia del pensamiento económico*, p. 128.

³³¹ Autor de un pequeño opúsculo publicado en 1566 en el que argumentaba que los precios en Francia no habían aumentado en 300 años, y que las quejas del pueblo de Francia eran infundadas, ya que solo se trataba de un cambio nominal y no real. *Ibidem*, p. 130.

³³² Xavier Scheifler Amézaga, *Ibidem*, pp. 129 - 131.

³³³ Si bien autores como David Hume y W. Petty fueron pioneros en señalar los beneficios del comercio exterior, no fue sino hasta que David Ricardo introdujera el argumento de la ventaja comparativa con que quedó resuelta la cuestión.

³³⁴ Esta aserción ha sido en buena medida desmentida. Lo que Adam Smith denominó como “mercantilismo” comprende casi tres siglos de pensamiento económico divergente, muchas de las opiniones que de forma acrítica fueron atribuidos al conjunto como tal, son inválidas para algunos de los pensadores que suelen incluirse en esta categoría, W. Petty, por ejemplo, no solo no concibió la riqueza como las reservas de oro, además defendió el comercio exterior y desarrolló su propia teoría del valor-trabajo. Xavier Scheifler Amézaga, *Historia del pensamiento económico*, pp. 144 - 146.

que gana. Visto así, el rechazo al comercio internacional se establecía en el hecho de que, mientras una nación perdía su riqueza en forma de metales preciosos (la única forma de riqueza según su acepción), obtenía a cambio bienes que eran consumidos de forma improductiva.

Volvamos de nuevo al ensayo de Hume, procurando presentar el curso que toma su pensamiento con respecto al establecimiento de los precios de las mercancías entre las naciones, el cual se volverá luego una de las premisas del funcionamiento del patrón oro.

Hume comienza su reflexión imaginando dos situaciones, a partir de las cuales extrae consideraciones importantes, veamos. En un primer momento, Hume se pregunta qué es lo que sucedería si un país como Gran Bretaña viese reducidos sus suministros de dinero en cuatro quintas partes de la noche a la mañana, a lo que responde diciendo que, en tal caso, el precio del trabajo y sus mercancías se verían reducidos en la misma proporción, de tal manera que ningún otro país pudiese competir contra ella en el comercio. Después de esto, Hume se plantea el caso contrario, el de una situación en que la cantidad de dinero de este país se multiplicara cinco veces. En tal situación, el filósofo observa que los precios del trabajo y sus mercancías se encarecerían, de modo que ninguna otra nación pudiera comprarlos.³³⁵ Lo que vemos en ambos casos como resultado de las situaciones hipotéticas planteadas por Hume es una notoria disparidad entre los precios de una nación con respecto de las demás naciones. Ahora bien, ¿cómo es que esta desigualdad entre los niveles de precios llega a corregirse? A lo que Hume responde sirviéndose de una comparación basada en uno de los principios de la hidráulica, veamos cómo:

El agua, cuando está en comunicación, se mantiene siempre al mismo nivel. Preguntemos la razón de esto a los naturalistas y nos dirán que si se elevara en un lugar determinado, al no estar compensando la superior gravedad en esta parte, la hará bajar hasta encontrarse en equilibrio, y que la misma causa que rectifica la desigualdad cuando se produce la evita permanentemente si no actúa una fuerza externa.³³⁶

Y, tras despojar el fragmento anterior del tinte literario distintivo de Hume, y transportarlo al lenguaje económico, obtenemos el siguiente fragmento de Landreth y Colander:

³³⁵ David Hume, *Ensayos morales, políticos y literarios*, Editorial Trotta, Madrid, 2011, p. 287.

³³⁶ *Ibidem*, p. 288.

Una balanza comercial favorable provocaba un aumento de la cantidad de oro y plata (metales preciosos) dentro de la economía. El aumento de la cantidad de dinero provocaba una subida del nivel de precios en la economía que tenía la balanza comercial favorable. Si un país tenía una balanza comercial favorable, algún otro u otros tenían que tener una balanza desfavorable, perdían oro o plata y, por consiguiente, descendían el nivel general de precios. Las exportaciones disminuían y las importaciones aumentaban en la economía que tenía la balanza comercial favorable inicial, ya que sus precios eran relativamente más altos que los de otras economías. En una economía en que la balanza comercial fuera inicialmente desfavorable, ocurría lo contrario. Este proceso acababa provocando una autocorrección de la balanza comercial.³³⁷

Así, pues, el correcto funcionamiento del oro implicaba que las reservas de este metal se desplazaran entre los diversos países que habían instaurado este sistema, provocando una expansión o contracción monetaria subsecuente, dependiendo de cual fuera el caso: si un determinado país se encontraba en una situación deflacionaria el oro fluiría a él permitiéndole expandir su suministro de dinero en circulación, y, en caso de haber inflación, sus reservas saldrían, disminuyendo así el agregado monetario. Ya explicamos que si esto no ocurrió fue porque EE. UU. y Francia esterilizaron una parte de sus reservas, es decir, conservaron el oro sin un respectivo incremento de su base monetaria, obligando a otros países a permanecer en una situación deflacionaria.

La depresión de la década de los 30

Poco después, a finales del año de 1930, se presentó una breve recuperación en la bolsa de valores de Nueva York, la cual fue recibida con optimismo. No obstante, en 1931, tuvo lugar la peor crisis bancaria en la historia del capitalismo. Estas bancarrotas³³⁸ según lo explica

³³⁷ Harry Landreth y David C. Colander, *Historia del pensamiento económico*, p. 54.

³³⁸ Ningún otro país sufrió de tantas bancarrotas como Estados Unidos, los economistas Nicholas Crafts y Peter Fearon registran que durante la década de los 20, cerca de 5000 bancos estadounidenses desaparecieron por medio de fusiones y bancarrotas. Esto se explica por la naturaleza misma del sistema bancario estadounidense, que, a diferencia del de Reino Unido, estaba constituido por bancos pequeños e independientes, y no por grandes firmas bancarias. Nicolas Crafts and Peter Fearon, *The great depression of the 1930s, lessons for today*, p. 11. Además de la naturaleza del sistema bancario estadounidense de los años 20 descrita anteriormente, Ben S. Bernanke menciona que, al mantener una buena parte de sus activos a precio-fijo, los bancos estadounidenses eran especialmente susceptibles a las corridas bancarias. Ben S. Bernanke, *Essays on the great depression*, p. 44.

Carlos Marichal, “causaron una contracción del crédito y provocaron una baja en el consumo y una deflación muy acentuada, lo cual afectó a una gran cantidad de empresas”.³³⁹ Esta contracción del crédito fue responsable de una caída abrupta del comercio internacional. Marichal registra que “entre 1928 y fines de 1932, el valor de las importaciones y las exportaciones mundiales se redujo en 60%.”³⁴⁰

La contracción del crédito antes descrita no fue, sin embargo, el principal agente responsable del deterioro del comercio internacional. La crisis bancaria provocó que Alemania se viera incapacitada para pagar las deudas adquiridas con Francia e Inglaterra al final de la Gran Guerra, estos países, al mismo tiempo, contaban con que Alemania cumpliera con los pagos acordados para pagar enseguida sus deudas a Estados Unidos, que ya había renegociado las deudas tiempo atrás por medio del Plan Dawes en 1924 y el Plan Young en 1930, por lo que Estados Unidos respondió ante la moratoria con políticas proteccionistas. De este modo, el 17 de junio de 1930 fue aprobada la Ley Hawley-Smoot, por medio de la cual se imponían tarifas de importación y exportación a las mercancías. Todo esto provocó que los países se enfrentaran a la crisis de forma independiente, sin hacer uso de ningún plan de cooperación.

El manejo de la crisis

La respuesta estadounidense a la crisis, como era de suponerse, estaba fundada en el estado del conocimiento económico de la época, el cual prescribía la no intervención de los gobiernos. Sobre esto mismo, Carlos Marichal nos dice que,

Un análisis especialmente interesante sobre los motivos ideológicos de la parálisis de la Reserva Federal y del Tesoro en Estados Unidos ha sido formulado por el economista Bradford DeLong, quien señala la importancia del predominio de la escuela de los “liquidacionistas” en el

“The dominance of small banks in the United States was due in large part to a regulatory environment which reflected popular fears of large banks and “trusts”; for example, there were numerous laws restricting branch banking at both the state and national level.” *Iden.*

³³⁹ Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, p. 109.

³⁴⁰ *Iden.*

pensamiento económico de Europa y Estados Unidos, ya que este ejerció una fuerte influencia sobre las políticas pasivas que adoptaron las autoridades de todos los bancos tras el “crac” del 29.

Economistas tan diversos pero respetados como Joseph Schumpeter, Friedrich von Hayek o Lionel Robbins siguieron afirmando, varios años después del estallido, que la intervención de los bancos centrales podía ser contraproducente: era necesario tener paciencia y esperar que “pasara la tormenta”.³⁴¹

No sería hasta 1933, con el gobierno de Franklin D. Roosevelt, que se comenzaron a implementar medidas intervencionistas para hacer frente a la crisis. En síntesis, los economistas Nicholas Crafts y Peter Fearon mencionan que la administración de Roosevelt buscaba combatir la debacle financiera por medio de una escasez planificada como un mecanismo para aumentar los precios. Junto a esto se buscaba elevar la confianza en los negocios alentando prácticas monopolísticas, y elevando la demanda incrementando los salarios.³⁴²

Como partes integrantes del New Deal se incluyeron las siguientes reformas: **Agricultural Adjustment Act (AAA)**: que tenía por objeto elevar los ingresos del campo restringiendo la producción de ciertas mercancías,³⁴³ es decir, disminuir la oferta para aumentar los precios. **The National Industrial Recovery Act (NIRA)**. Esta reforma introducía salarios mínimos y limitaba la duración de la jornada laboral, alentando el crecimiento de sindicatos, y frenando al mismo tiempo la desestabilización de precios, motivando la competencia entre las compañías.³⁴⁴ **The Federal Emergency Relief Administration (FERA)** la cual comprometía al gobierno federal a colaborar con los estados para financiar un programa en el que fueran creados trabajos no calificados con el fin de combatir el desempleo. **Wagner Act**. Según Carlos Marichal, por medio de esta reforma el

³⁴¹ *Ibidem*, pp. 122 y 123.

³⁴² Traducción y síntesis propia de Nicholas Crafts and Peter Fearon, “Depression and Recovery in the 1930s: An Overview”, en Nicolas Crafts and Peter Fearon (Coords.), *The great depression of the 1930a: Lessons for Today*, p. 28.

La serie de políticas intervencionistas creadas por Roosevelt, las cuales conocemos con el nombre de “New Deal”, buscaban, según los economistas Nicholas Crafts y Peter Fearon, aumentar la producción y revertir el curso de la deflación. Además de esto, los autores señalan que el New Deal no constituyó una puesta en práctica de la economía keynesiana. Esto último es debatible, autores como A. Coppé afirman que el New Deal fue, en efecto, inspirado por Keynes, aduciendo que el gobierno estadounidense llegó en 1934 al punto de formar una asociación planificadora nacional. Crafts y Fearon, *The great depression of the 1930s, lessons for today*, p. 29. Y A. Coppé, *International consequences of the great crisis*, p. 22.

³⁴³ Síntesis y traducción propia. *Ibidem*, p. 28

³⁴⁴ Traducción propia. *Idem*.

gobierno estadounidense procuraba “lograr una mejor regulación de las relaciones laborales entre trabajadores y empresarios [...] que favorecía las negociaciones colectivas anuales de salarios.”³⁴⁵

Además de las reformas antes mencionadas, parte del plan económico de Roosevelt incorporaba la creación de diversas instituciones, como lo son la **Home Owners Loan Corporation**, diseñada para refinanciar las hipotecas que para ese entonces se hallaban en moratoria, así como generar oportunidades para la adquisición de nuevos inmuebles, y la administradora de hipotecas **Fannie Mae**. Por otra parte, y con el objetivo de regular los mercados financieros, se creó la **Federal Deposit Insurance Corporation** y la **Securities and Exchange Comission (SEC)**. Con este mismo propósito se decretó en 1933 la **Ley Glass-Steagall**, por la que se escindieron las operaciones bancarias de depósito de las de inversión. Esta ley no fue bien recibida entonces por diversos grupos financieros, puesto que limitaba sus actividades, y con esto su capacidad para producir capital. Con relación a esto Carlos Marichal explica lo siguiente:

Esta medida fue cuestionada y muy peleada por el grupo financiero más poderoso de la época, la casa J. P. Morgan, pero a mediados de los 30, la famosa firma se vio obligada a escindir sus operaciones. Más de medio siglo más tarde, a fines de los años 90, y con el apoyo de la administración Clinton y de altos funcionarios como Larry Summers y Robert Rubin, se procedió a dismantelar buena parte de esta ley. La paradoja final es que, a partir del estallido de la crisis bancaria en septiembre de 2008, muchos de los bancos de inversión de Nueva York (en su mayoría en quiebra) han sido absorbidos por los bancos comerciales y se ha vuelto así a la situación que prevalecía antes de 1929.³⁴⁶

El debate sobre las causas

Son tres las teorías de mayor importancia sobre el origen de la Gran Depresión: 1) la teoría monetarista de Milton Friedman y Anna Schwartz; 2) la teoría subconsumista de Peter Temin, y 3) la teoría que reúne factores monetarios como no monetarios, desarrollada por Ben S. Bernanke.

³⁴⁵ Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, p. 124.

³⁴⁶ *Ibidem*, p. 125.

En cuanto a la teoría de Friedman y Schwartz, Carlos Marichal nos dice que, según ambos economistas, la crisis se originó a causa de la incompetencia de los directivos de la Reserva Federal, quienes

[...] no supieron extender el crédito de manera masiva a los bancos a partir del momento en que existían indicios de una posible recesión fuerte. En otras palabras, no aplicaron medidas anticíclicas, que en este caso, implicaban poner en marcha un aumento de dinero por parte del banco central para dar liquidez a todos los sectores económicos y evitar la reducción de la actividad productiva y las posibles quiebras.³⁴⁷

Asimismo, Crafts y Fearon mencionan que la Reserva Federal temía que la oleada especulativa de 1928 condujera a un colapso, de modo que los directivos decidieron poner freno a un largo periodo de créditos accesibles con una política monetaria apretada, aumentando la tasa de interés. La decisión tomada por la Reserva Federal resultó, según ambos autores, contraproducente, ya que al aumentar las tasas de interés los inversores acudieron a buscar fondos de fuentes no bancarias, aumentando la especulación.³⁴⁸

Con respecto a la interpretación que podríamos llamar “subconsumista” del economista estadounidense Peter Temin, Carlos Marichal registra que, a consecuencia de “la caída de la construcción de viviendas en la segunda mitad de la década de los 20”³⁴⁹ y la baja en los precios agrícolas, tuvo lugar una “caída de los ingresos —salarios y ganancias— con un paralelo descenso en el consumo.”³⁵⁰ Ya tuvimos oportunidad de hablar en el pasado durante nuestra exposición de las teorías subconsumistas de la crisis, haciendo referencia al trabajo de Erling A. Erickson, que en 1929 5% de la población estadounidense recibía 26% del ingreso nacional, por lo que los asalariados vieron una reducción significativa en su poder adquisitivo.

Por último, Carlos Marichal nos muestra cómo es que el economista estadounidense Ben S. Bernanke trató de conciliar las explicaciones anteriores en su *Essays on the Great Depression*, en los siguientes términos:

³⁴⁷ *Ibidem*, p. 112

³⁴⁸ Traducción propia. Nicolas Crafts and Peter Fearon, *The great depression of the 1930s, lessons for today*, p. 9.

³⁴⁹ Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, pp. 111 y 112.

³⁵⁰ *Iden*.

Él sostuvo que resultaba importante explorar si era posible reconciliar los argumentos que enfatizaban la caída en la demanda (consumo) con aquellos que prestaban más atención a los problemas de la oferta (en este caso, oferta de dinero). Señaló que, debido a las debilidades del sistema financiero, se contrajo el crédito, lo que comprimó la demanda de bienes y, en sus palabras, “ayudó a convertir lo que era una severa recesión en 1929-1930 en una depresión prolongada.”³⁵¹

³⁵¹ *Ibidem*, p. 113.

LA CRISIS ECONÓMICA MEXICANA DE 1994³⁵²

Introducción

Cada una de las crisis aquí mencionadas han sido elegidas intencionadamente por el aporte particular que prestan a la comprensión general del fenómeno, sea este su magnitud o potencia expansiva.³⁵³ A la consideración de la crisis económica ocurrida en México en el año de 1994 no subyace, pues, un motivo nacionalista por parte nuestra, su mención queda justificada por tratarse de un acontecimiento ocurrido a causa de la apertura comercial de los países de la periferia iniciada en la década de los 80, entre los que se encuentra México. Además de esto nos parece ser de gran interés conocer por qué una crisis como la ocurrida en México en el año de 1994 no llegó a convertirse en una crisis económica mundial.

Puesto que la crisis mexicana de 1994 forma parte de una serie de debacles financieros ocurridos en Latinoamérica y Asia como resultado del ingente flujo de capital de las metrópolis a los países de la periferia en los 80,³⁵⁴ es pertinente iniciar este nuevo apartado con una descripción del contexto económico global de ese periodo. Previo a esto, y reconociendo que la oleada de capital a la cual nos referimos no fue la primera, resulta oportuno introducirnos a la problemática preguntando por la relación que habían guardado

³⁵² El análisis presentado a continuación sobre la crisis mexicana del 94 tiene como referencia principal el trabajo de los economistas Miguel Ángel Rivera Ríos, Carlos Marichal, el sociólogo Carlos Alba Vega y el teórico marxista Ernest Mandel.

³⁵³ Haciendo referencia al trabajo de los economistas Michael Bordo y Barry Eichengreen, Carlos Marichal menciona que ambos analizaron 95 crisis ocurridas en países en vías de desarrollo solo entre los años de 1973 y 1997, mientras que el economista estadounidense Gerard Caprio estima que durante los últimos 20 años del siglo pasado tuvieron lugar 130 crisis financieras alrededor del mundo. De ahí que nuestro análisis no tenga la pretensión de presentar una mirada completa del fenómeno, que en muchos lugares no pasa de lo meramente descriptivo.

Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras...*, p. 249.

Gerard Caprio, *Sub-Prime Finance: Yes, We are Still in Kansas*, en Griffith-Jones, Stephany; Ocampo, José y E. Stiglitz, Joseph E., *Time for a visible hand: Lessons from the 2008 world financial crisis*, Oxford University Press, New York, 2010, p. 50.

³⁵⁴ El científico social Carlos Alba Vega describe, en su trabajo sobre el impacto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en México, que la mayor dificultad con la que nos encontramos al pretender estimar su impacto reside en que este no constituye el momento decisivo de la apertura de México al comercio exterior, que ya había tenido lugar durante el mandato del presidente Miguel de la Madrid Hurtado, a través de la disminución en las tarifas arancelarias de ciertas mercancías. Por otro lado, el autor menciona que la llegada de la crisis de 1994 irrumpió en el desenvolvimiento previsto del Tratado. Nuestra opinión es distinta, creemos que como parte del cambio estructural del país para acoger el caudal de capital extranjero, el TLCAN tuvo un papel en el surgimiento de la crisis. Carlos Alba Vega, *México después del TLCAN. El impacto económico y sus consecuencias políticas y sociales*, en Foro Internacional, Vol. XLIII, 1 (171) enero - marzo, 2003, p. 141.

hasta entonces las metrópolis con los países de la periferia, con tal de conocer luego las características propias del flujo de capital que inicia en los años 80 con respecto de los acontecidos anteriormente.

En su libro *El capitalismo tardío*, Ernest Mandel nos proporciona una cantidad de material importante con el cual podemos intentar abordar la pregunta anterior, en especial en el segundo capítulo de la obra, titulado *La estructura del mercado mundial capitalista*. Antes de esto, sin embargo, recordemos las razones por las que según Marx el capital se desplaza de las metrópolis a los países de la periferia, según fueron tocadas antes durante nuestra explicación de las causas contrarrestantes de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de beneficios: 1) es a través de la conquista de nuevos mercados que las metrópolis se encuentran con mano de obra barata, cuya falta de organización y legislación les permite explotar en mayor grado. Así, pues, es por medio del comercio internacional que los capitalistas logran elevar la tasa de ganancia. 2) La bonanza de materias primas con que cuentan estos países les permite abaratar los costos de producción, incrementando también la tasa de ganancia. Y, por último, 3) es por medio de la conquista de nuevos mercados que los capitalistas logran revertir los efectos de la crisis, vendiendo sus mercancías a precios más altos de los que podrían pagar los consumidores en las metrópolis.

El mercado mundial

Veamos ahora cómo es que Ernest Mandel describe la relación entre las metrópolis y los países de la periferia.³⁵⁵ Sobre el periodo que va de fines del siglo XIX al primer tercio del siglo XX, Mandel menciona que Estados Unidos y Europa no exportaban a América más que bienes de consumo, carbón y acero,³⁵⁶ es decir, nada más que lo necesario para conseguir extraer, transportar e importar la materia prima de estos lugares. Asimismo, la

³⁵⁵ Para Ernest Mandel la economía mundial capitalista consiste en la interacción de sociedades capitalistas, semicapitalistas y precapitalistas, vinculadas entre sí por medio de relaciones de cambio capitalistas. Este proceso culmina con la destrucción de las relaciones de producción no capitalistas. (Traducción propia). Ernest Mandel, *El capitalismo tardío*, Ediciones Era, Ciudad de México, 1979, pp. 49 y 50.

³⁵⁶ No obstante, Mandel observa que, una vez acabada la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial, las metrópolis incrementaron las exportaciones de máquinas y herramientas a los países de la periferia. *Ibidem*, p. 65.

industrialización de estas naciones fue postergada, sin llegar a ser plenamente realizada. En efecto, la mano de obra barata no hacía rentable introducir maquinaria³⁵⁷ y, en consecuencia, la composición orgánica³⁵⁸ del capital era más baja que la de las metrópolis, por lo que la tasa de ganancia era mayor. Otras razones importantes por la que la industrialización se demoró en Latinoamérica, según es explicado por Mandel, reside en el hecho de que la suma de capital que este proceso exigía era exorbitante, de modo que, ni siquiera la cantidad de capital acumulado en Gran Bretaña, Francia o Bélgica era suficiente para comprometerlo en el establecimiento de fábricas en otras partes del mundo, además de que el proceso requería de mejores medios de comunicación.³⁵⁹ El impacto del mercado mundial disminuyó con el tiempo, según las estimaciones hechas por Mandel, las transacciones entre las metrópolis y la periferia pasaron del 32% en 1950 a 17% en 1970. Sobre esto Mandel advierte, sin embargo, que esta información no puede ser usada para argumentar que las metrópolis han dejado de depender de los países de la periferia, por el contrario, cree que las metrópolis seguirán dependiendo irremediabilmente de ciertas materias primas, como lo son el uranio, hierro, petróleo, níquel, cromo, manganeso y la bauxita.³⁶⁰

El proteccionismo previo

A lo anterior hay que añadir que los 40 años anteriores a la oleada de capital que se extiende alrededor del mundo y que inicia en los 80 fueron de una gran tendencia hacia las políticas proteccionistas en los países de la periferia. Así, pues, en el esquema general de las cosas, el proceso de apertura comercial fue relativamente rápido, puesto que en un periodo de aproximadamente 5 años, desde la supresión de tarifas arancelarias en 1985 hasta el primer acuerdo del TLCAN en junio de 1990, fue desmantelada toda la estructura proteccionista de los 40 años anteriores.³⁶¹ Veamos, ahora, aunque sea brevemente, la transición de las

³⁵⁷ *Ibidem*, p. 59.

³⁵⁸ *Ibidem*, p. 71.

³⁵⁹ *Ibidem*, p. 50.

³⁶⁰ *Ibidem*, p. 69.

³⁶¹ En referencia al caso mexicano.

políticas proteccionistas a las de apertura, con el fin de explicar con mayor detalle la crisis mexicana del 94.

Durante nuestra exposición de la Gran Depresión tuvimos oportunidad de hablar sobre el desmantelamiento del mercado mundial que se originó con motivo de la suspensión de los pagos de las deudas adquiridas durante la Gran Guerra, el cual se consolidó con el decreto de la ley Smoot-Hawley en Estados Unidos, por medio de la cual fueron establecidas tarifas arancelarias a las mercancías importadas de Europa. A la par de las tendencias proteccionistas estadounidense y europea, tuvo lugar un movimiento proteccionista en los países de la periferia, el cual es descrito por el economista Miguel Rivera Ríos en los siguientes términos:

En los países periféricos que iniciaron su industrialización en el periodo de entreguerras, un proteccionismo elemental fue al comienzo el medio contingente para salvaguardarse de los efectos de la desarticulación del mercado mundial, especialmente en la depresión de los años 30, durante la cual se produjo una catastrófica caída de las exportaciones primarias. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, las políticas de restricción de las importaciones empezaron a ser perfeccionadas en muchos de estos países para aplicarse de manera sistemática, a fin de alcanzar objetivos de industrialización por medio de la sustitución de importaciones (crecimiento hacia adentro).³⁶²

La industrialización por sustitución de importaciones tenía su sustento teórico en los trabajos del economista sueco Gunnar Myrdal y el argentino Raúl Prébisch, para quien, según Rivera Ríos, “no podrían alcanzarse los objetivos del desarrollo económico en los países atrasados dentro de los supuestos de la teoría clásica y neoclásica del comercio internacional.”³⁶³ No faltaron las críticas en contra de las políticas de sustitución de importaciones. Por un lado, la teoría del desarrollo establecía que era “imposible desarrollar una industria competitiva a espaldas del mercado mundial y que la ausencia de una industria competitiva era creadora a la larga de profundas distorsiones que afectaban incluso la distribución del ingreso,”³⁶⁴ según declara Rivera Ríos, mientras que el canadiense Harry G. Johnson argumentaba que en los mercados cerrados se “había generado una industria ineficiente que producía a costos

³⁶² Miguel A. Rivero Ríos, *México: del sobreproteccionismo a la apertura comercial*, en Política y Cultura, núm. 2, primavera, 1993, p. 140.

³⁶³ *Idem*.

³⁶⁴ *Ibidem*, p. 141.

superiores a los prevalecientes en el mercado mundial.”³⁶⁵ Además de los argumentos anteriores en contra del proteccionismo, se aducía al hecho de que estas políticas, al restringir el ingreso de las empresas internacionales, proporcionaba las condiciones adecuadas para la proliferación de los monopolios.

En cuanto al caso mexicano, Rivera Ríos sintetiza el esquema proteccionista de los años 40 y 50 en las siguientes palabras:

Está constituido por cuatro instancias principales: a) aranceles (fijos y ad valorem) muy elevados para los bienes de consumo; los medios de producción (materias primas, insumos, maquinaria y equipo) eran gravados con aranceles mucho más bajos o se concedía su excepción en virtud de leyes y reglamentos a favor de las industrias “nuevas y necesarias” b) requisitos de permiso previo para la importación de la mayoría de los medios de producción y consumo, que duplicaban la protección establecida por vía arancelaria; c) listas de precios oficiales concebidas formalmente para contrarrestar la subfacturación, pero que en la práctica eran un medio adicional para elevar la protección arancelaria; d) cuotas, cuyo papel era permitir la importación de una cantidad dada de productos con el fin exclusivo de complementar la oferta interna.³⁶⁶

Aunque no es posible hablar de un proyecto bien definido de apertura comercial hasta 1987, con la firma del Pacto de Solidaridad Económica que tuvo lugar durante el gobierno de la Madrid, en el periodo de tiempo que va de 1960 a 1975 se observa una tendencia a desproteger ciertos productos, tales como el tabaco, algunas industrias textiles, la industria maderera, abonos, fertilizantes e insecticidas, así como las autopartes.³⁶⁷ Sobre esta tendencia, Rivera Ríos anota que

[...] hasta 1970, dentro del marco de una protección aun amplia pero levemente decreciente, se conforma cuatro niveles: el de los bienes primarios, que es nulo o de franca desprotección; el de los bienes de consumo no duraderos, que es en general moderado, inferior al 20%; el de los bienes intermedios, que es bajo, de poco más del 10% y, por último, el de los bienes duraderos y de capital, que es el más alto de los tres, de casi 35% en promedio. Para mediados de los 70, el incremento de la protección, inevitable ya que se mantuvieron los restantes ejes de la política de industrialización, casi borró la anterior gradación. Lo único que se mantuvo, con ciertos cambios, fue la desprotección de las actividades primarias. Numerosos bienes, tanto duraderos como no duraderos y de capital, experimentaron incrementos en su protección nominal. Los descensos

³⁶⁵ *Iden.*

³⁶⁶ Miguel A. Rivero Ríos, *México: del sobreproteccionismo a la apertura comercial*, p. 148.

³⁶⁷ *Ibidem*, p. 153.

fueron muy pocos, solo cinco y los verdaderamente significativos solo dos: automotores y fertilizantes.³⁶⁸

El proceso de apertura comercial comienza, según Rivera Ríos, con “la eliminación del requisito de permiso previo en unas 366 fracciones arancelarias (el 84% del total), primeramente en los bienes intermedios y de capital,”³⁶⁹ en julio de 1985. El momento al que nos hemos referido antes como el principio, este es, la firma del Pacto de Solidaridad Económica (PSE), en diciembre de 1987, el cual representa, de acuerdo con el autor, “el entendimiento político entre el gobierno y el gran capital privado, a favor de la apertura y la estabilización económica,”³⁷⁰ solo se distingue de apertura de 1985 por la “velocidad y amplitud de la apertura.”³⁷¹ El objetivo de la apertura era, de nuevo, de acuerdo con Rivera Ríos, “ayudar a abatir la inflación tomando como ejemplo inmediato la experiencia de Israel, ya que la competencia de productos importados libremente con bajos aranceles era considerada un elemento eficaz para moderar los incrementos internos de precios.”³⁷²

El mercado mundial a partir de los años 80

Lo anterior tenía por objeto señalar algunas de las características del mercado mundial desde finales del siglo XIX a mediados del siglo XX, con el fin de indicar las particularidades del flujo de capital que inicia en la década de los 80, con el que se pone fin a las tendencias proteccionistas de los gobiernos latinoamericanos. Según lo previsto, pasamos ahora a presentar una descripción del mercado mundial durante la década de los 80 como preludeo al análisis del caso mexicano. Esto lo haremos, según los términos anteriores, buscando dar respuesta a las siguientes preguntas: 1) ¿por qué el nuevo caudal de capital proveniente de las metrópolis inicia su movimiento a la periferia en los 80, justo después de un largo periodo de políticas proteccionistas? 2) ¿cuál es la naturaleza del capital que circula hacia la

³⁶⁸ *Ibidem*, p. 154.

³⁶⁹ *Iden*.

³⁷⁰ *Ibidem*, p. 156.

³⁷¹ *Iden*.

³⁷² *Iden*.

periferia?, 3) ¿qué condiciones fueron necesarias para su libre tránsito a través del mundo?, 4) ¿cuál fue su destino?, y 5) ¿cuál fue su impacto?

¿Por qué fue precisamente en los años 80 tuvo lugar una nueva oleada de capital a través del mundo? La respuesta que diversos analistas han dado a esta pregunta se suele enfocar en la revolución financiera promovida por Ronald Reagan en los Estados Unidos y Margaret Thatcher en el Reino Unido, durante el periodo que va de 1979 a 1990. Lo cierto es que para entonces ya existía una amplia literatura dedicada a resaltar las virtudes del liberalismo económico, tal como es el caso de Harry G. Johnson, nombrado por Rivera Ríos, por lo que ni Reagan ni Thatcher pueden ser vistos como los autores intelectuales del movimiento. A pesar de esto, ambos dirigentes adoptaron las medidas necesarias para que tuviera lugar el libre flujo de capital a través del mundo. Ahora bien, los elementos clave de las revoluciones conservadoras a las que nos referimos son resumidos en los siguientes puntos por Carlos Marichal: 1) El Estado cede su dominio al mercado. 2) Se proyecta una ofensiva en contra de los grandes sindicatos corporativos. 3) Liberalización de los mercados.³⁷³ Asimismo, esta revolución implicaba los siguientes factores: 1) “la desregulación de los mercados bursátiles, bancarios y monetarios internacionales”,³⁷⁴ 2) el aumento en las transacciones internacionales de capitales y 3) la “innovación en una multitud de instrumentos de inversión, seguros y especulación.”³⁷⁵

Como resultado de estos ajustes, las bolsas de valores de Nueva York y Londres lograron el mayor auge de todos los tiempos. La magnitud del crecimiento que alcanzó la bolsa de valores de Londres en los años 90 es descrita por Marichal en el siguiente fragmento:

Hacia 1990, el valor de las acciones de empresas globales en la bolsa de Londres ya traspasaba el billón de libras esterlinas. También aumentó con rapidez la compra-venta de bonos internacionales de gobiernos y de empresas: este tipo de transacciones se extendió a muchos mercados y pasó de 6 billones de dólares en 1994 hasta alcanzar los 50 billones de dólares en 2004. En este último año, el predominio de Londres era abrumador, ya que controlaba la impresionante proporción del 70% del total mundial de operaciones en bonos globales.³⁷⁶

³⁷³ Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, p. 229.

³⁷⁴ *Ibidem*, p. 226.

³⁷⁵ *Ibidem*, p. 227.

³⁷⁶ *Ibidem*, p. 230.

El éxito de las políticas conservadoras aplicadas en Estados Unidos y Reino Unido influyó a los demás países de Europa, América y Asia. En estos años los gobiernos de España, Italia, Alemania y Francia se retiraron de varias industrias, cediéndolas al sector privado.³⁷⁷ Lo mismo ocurrió en Latinoamérica, durante los gobiernos de Salinas de Gortari en México, Carlos Menem en Argentina y Fernando Henrique Cardoso en Brasil.³⁷⁸

La primera debacle ocurrida como resultado de la circulación masiva de capitales tuvo lugar en Japón en el año de 1990, la cual se manifestó en la forma de burbujas en el sector inmobiliario y bursátil. La recesión japonesa fue combatida entonces, según Carlos Marichal, mediante la devaluación de la moneda, con el propósito de “sostener las exportaciones, evitando que los productos japoneses se volvieran demasiado caros en los mercados internacionales.”³⁷⁹ La crisis japonesa de 1990 representó un claro ejemplo de los peligros de la globalización financiera, no obstante, el resto del mundo no supo servirse de la experiencia de esta crisis para prevenir futuros colapsos, esto debido a que la crisis japonesa no logró filtrarse a otras naciones, e incluso dentro del mismo Japón, la población no la sufrió gravemente, ya que “los efectos sobre el empleo, el salario y el consumo fueron matizados debido a los extraordinarios niveles de vida alcanzados por la mayoría de la población japonesa”, de acuerdo con la descripción que Carlos Marichal hace de este suceso.³⁸⁰

Antecedentes: México durante los años de 1989-1994

El Pacto de Solidaridad Económica firmado en 1987, del cual hemos hablado antes como el momento decisivo de la apertura comercial del país, tenía como principal objetivo combatir la inflación. En realidad, la apertura comercial fue justificada entonces nada más que como

³⁷⁷ La suma de dinero que alcanzó la venta de empresas públicas en Italia, Alemania, Francia y Gran Bretaña durante los 90 ascendió a 320 mil millones según las estimaciones de Carlos Marichal. *Ibidem*, p. 233.

La globalización financiera tuvo como componente natural una globalización bancaria, dando lugar a la consolidación de bancos globales. Como ejemplo Marichal el caso de los bancos Santander y BBVA, los cuales adquirieron una gran cantidad de sucursales en Latinoamérica. *Idem*, p. 233.

³⁷⁸ *Ibidem*, p. 242.

³⁷⁹ *Ibidem*, p. 237.

³⁸⁰ *Ibidem*, p. 238.

uno de los mecanismos empleados para abatir la inflación.³⁸¹ Sobre los efectos del Pacto, el economista mexicano Enrique Cárdenas Sánchez menciona que este dio buenos resultados para fines de la administración de De la Madrid³⁸², pero sin lograr que la inflación dejara de ser un problema al que el nuevo gobierno de Carlos Salinas de Gortari tenía que hacer frente. Además de esto, el autor menciona que la situación era agravada por la deuda externa nacional que, a pesar de haber sido negociada antes por de la Madrid, era aún vista como un impedimento para el crecimiento económico al momento de tomar posesión el presidente Carlos Salinas de Gortari. Es, pues, en este contexto que Salinas estableció su propia versión del PSE, llamada Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), por medio del cual “el presidente Salinas estableció como prioridad volver a crecer, sin descuidar la lucha contra la inflación”,³⁸³ según es explicado por Enrique Cárdenas Sánchez. Para lograr esto, el nuevo gobierno vio necesario llevar a cabo una nueva renegociación de la deuda externa, por medio de la cual conseguiría “crear en la opinión pública la idea de que [...] la economía mexicana ya no tenía obstáculos para poder crecer nuevamente a tasas elevadas.”³⁸⁴ La disminución de la deuda se consolidó a través del “Plan Brady”,³⁸⁵ el cual consistió en una reducción de la deuda en 20,000 millones de dólares, aproximadamente.³⁸⁶

En estas circunstancias fue concebido el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Por qué era importante un acuerdo de este tipo se explica por la serie de reformas

³⁸¹ En palabras del economista mexicano Mario J. Zepeda Martínez, el gobierno de De la Madrid trabajaba con el supuesto de que “la liberación comercial permite que la competencia externa ejerza una mayor disciplina sobre los precios internos”, este supuesto, según advierte Zepeda Martínez, enseña que “el gobierno no sólo admite la incapacidad para disciplinar los precios internos, sino que incorpora a los comerciantes extranjeros como los principales inspectores de precios de su Pacto.” Mario J. Zepeda Martínez, *El Pacto, hacia la rectoría transnacional; significa la expropiación del salario, en Momento económico, Febrero-Marzo de 1988*, p. 4.

³⁸² Cárdenas Sánchez registra que para 1989, la inflación había sido reducida a 19.7% como efecto del Pacto, otros economistas, como Fausto Burgueño Lomelí, advierten que la disminución de la inflación durante el 88 y el 89 “es un aspecto que se repite todos los años, y no, necesariamente, como resultado o éxito del Pacto.” Fausto Burgueño Lomelí, *El Pacto de Solidaridad Económica y la inflación en México*, en *Momento económico, Febrero-Marzo de 1988*, p. 3.

³⁸³ Enrique Cárdenas Sánchez, *El largo curso de la economía mexicana, de 1780 a nuestros días*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2015, p. 700.

³⁸⁴ *Ibidem*, p. 701.

³⁸⁵ Cárdenas Sánchez describe la esencia del Plan Brady, como un “compromiso de los gobiernos de generar finanzas públicas balanceadas al tiempo de realizar renegociaciones con los bancos acreedores privados para disminuir los pagos y ampliar los plazos.” *Ibidem*, p. 700.

Es oportuno señalar la observación de Carlos Marichal sobre este punto, quien registra que, por medio del Plan Brady, “el saldo total de las deudas no disminuyó, sino que fue aumentado de manera pronunciada a lo largo del decenio de 1990-2000. Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, p. 243.

³⁸⁶ Enrique Cárdenas Sánchez, *El largo curso de la economía mexicana...*, p. 700.

liberales que tuvieron lugar en diferentes países.³⁸⁷ Efectivamente, de lo que se trataba entonces era de proporcionar confianza a los capitales extranjeros para invertir en el país. Así pues, Cárdenas Sánchez resume la necesidad del Tratado en los siguientes fragmentos de su obra citada: 1) “se pretendía asegurar el acceso de las aun exiguas exportaciones al mercado más grande del mundo...”³⁸⁸ 2) “se trataba de institucionalizar el régimen comercial del país acercándolo rápidamente a lo que estaba ocurriendo en el resto del mundo...”³⁸⁹ y 3) crear optimismo y confianza entre los empresarios, de modo que invirtieran su capital en el país.³⁹⁰ Con el mismo efecto, y como un elemento yuxtapuesto del Tratado y de la apertura comercial, el gobierno anunció la reprivatización de la banca y de otras empresas, tales como Teléfonos de México, Mexicana de Aviación, Altos hornos, así como la desregulación de los sectores acerero y del cemento.³⁹¹ Los efectos seguidos al anuncio de la privatización de la banca, de los demás sectores industriales mencionados, y de la desregulación de otros, se manifestaron en el ingreso a la nación de recursos del exterior, los cuales se componían principalmente por repatriación de capitales e inversión extranjera,³⁹² según Cárdenas Sánchez, quien además de esto nos dice que dicha entrada de capitales “presionó la base monetaria al alza, [por lo que]

³⁸⁷ En esencia, el Pacto y todas las demás reformas estructurales estaban diseñadas conforme a los principios ortodoxos dictados por el Fondo Monetario Internacional, al cual subyace, según la economista Irma Manrique Campos, una ideología monetarista “que exige el masivo desmantelamiento estatal, la progresiva privatización de las actividades productivas y asistenciales y, sucesivamente, la represión abierta de todo tipo de discrepancias sobre el modelo político y económico; y que siempre desemboca en los altos costos sociales, principalmente, en bajos niveles de empleo y concentración de la riqueza; debilitamiento del aparato productivo interno (privatización) y quiebra de actividades que se sacrifica a la estrategia de apertura externa.” Irma Manrique Campos, *Monetarismo en el Pacto*, en *Momento económico*, Febrero-Marzo de 1988, pp. 14-15.

³⁸⁸ *Idem*.

³⁸⁹ *Idem*.

³⁹⁰ *Idem*.

³⁹¹ *Idem*.

³⁹² Por cuanto se refiere a la composición de la inversión extranjera recibida a raíz de las políticas salinistas, Cárdenas Sánchez menciona que, para el año de 1990, la inversión extranjera directa (inversión a largo plazo, dirigida a la creación de empresas) superaba levemente a la de cartera (inversión a corto plazo, volátil) sin superar ninguna de las dos los 5 mil millones de dólares. Durante los tres años siguientes, sin embargo, la inversión de cartera creció a pasos agigantados, hasta llegar a superar los 15 mil millones de dólares en el 93, antes de desplomarse el siguiente año, al punto de alcanzar niveles negativos en el 95, de más de 10 mil millones de dólares. Enrique Cárdenas Sánchez, *El largo curso de la economía mexicana...*, p. 713.

En cuanto a la inversión extranjera directa, Carlos Alba Vega registra que durante el periodo que va de 1994 a 1999 fue de 45 mil millones de dólares, de donde el 60% estaba destinada a la industria manufacturera. Del total de esta inversión el 60% provino de Estados Unidos. Carlos Alba Vega, *México después del TLCAN. El impacto económico y sus consecuencias políticas y sociales*, pp. 150 y 151.

De acuerdo con Carlos Marichal, ningún otro país latinoamericano recibió un flujo tan grande de capital extranjero durante los años 90 como México, la naturaleza de este capital era, de acuerdo con lo anterior, volátil, es decir, que “entraba precisamente con la expectativa de salir a corto plazo, apoyándose en la continuidad de la política cambiaria”, según es descrito por Marichal. Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, p. 243.

el Banco Central tuvo que intervenir para esterilizar una parte importante de estos recursos con el fin de limitar las presiones inflacionarias...”³⁹³

Explicaremos ahora por qué el sistema bancario mexicano se encontraba debilitado, de forma que lo hacía vulnerable a una crisis, sabiendo que estas debilidades surgieron del deficiente proceso de privatización de la banca, para pasar a explicar luego cuáles fueron los fenómenos macroeconómicos a los que se hace referencia en el fragmento citado.

Es ampliamente admitido entre quienes se ocupan del tema, que el proceso de desincorporación bancaria iniciado en México en 1991 tuvo importantes defectos en su realización, los cuales minaron la estabilidad del sistema bancario mexicano. La principal falla a la que se hace alusión es el alto precio de venta de los bancos, basado en estimaciones de “valor que reflejaban un pronóstico optimista de la economía nacional y el potencial de la bancarización.”³⁹⁴ Junto a esto, Cárdenas Sánchez menciona que, el alto precio de venta de los bancos estuvo determinado por otros tres factores: 1) el gobierno mexicano permitió que los bancos se endeudaran para comprarlos, dando lugar a créditos cruzados.³⁹⁵ 2) Se formó la creencia en los compradores de que, una vez que compraran los bancos, cada uno conseguiría para sí una porción del mercado. 3) Se hizo pensar a los inversionistas que no habría nuevos bancos.³⁹⁶ Así pues, procurando recuperar la inversión lo más rápido posible, los nuevos propietarios de los bancos, que en muchos casos carecían de experiencia en esta actividad, comenzaron a incrementar el volumen del crédito, asumiendo nuevos riesgos.³⁹⁷ Si esto fue posible fue debido a los escasos mecanismos de supervisión que existían entonces, pues muchos de estos habían sido desmantelados durante la nacionalización de la banca.³⁹⁸

En referencia a los factores macroeconómicos que propiciaron la crisis, cabe señalar que, a partir del segundo semestre de 1991, mismo año en que se inició el proceso de privatización de la banca, la economía mexicana entró en un periodo de recesión, el cual es

³⁹³ Enrique Cárdenas Sánchez, *El largo curso de la economía mexicana...*, p. 726.

³⁹⁴ *Ibidem*, p. 782.

³⁹⁵ Se solicitaban créditos a bancos mexicanos para comprar otros bancos.

³⁹⁶ Enrique Cárdenas Sánchez, *El largo curso de la economía mexicana...*, p. 735.

³⁹⁷ *Idem*.

³⁹⁸ Según Enrique Cárdenas Sánchez, se consideraba muy improbable que un banco manejado por el Estado quebrara, por lo que los mecanismos de supervisión eran de poca importancia. Enrique Cárdenas Sánchez, *El largo curso de la economía mexicana...*, p. 741.

descrito por Cárdenas Sánchez como un acontecimiento “inusual” y “paradójico”, por tratarse de un periodo en el que el capital ingresaba a la nación de forma inmensa, y, a pesar de ello, el PIB comenzaba a disminuir notoriamente, de 3.6% en el 91, a 2.8% en el 92, y finalmente, a 0.6% en el 93.³⁹⁹ El autor describe este acontecimiento como un caso de “enfermedad holandesa”, el cual define de la siguiente forma:

[...] un flujo grande de divisas hacia el interior del país tiende a elevar los ingresos y el nivel de demanda agregada. Ello tiene dos efectos. Por un lado, la entrada de divisas tiende a aumentar los precios internos más allá de los externos, por lo que el tipo de cambio tiende a sobrevalorarse si no cambia su valor nominal. Por otro lado, la entrada de divisas y el consecuente aumento de la demanda presiona a la alza los precios de los bienes no comerciables (o sea aquellos que no son susceptibles de comerciarse con el exterior) en forma distinta que los precios de los bienes comerciables (los que se pueden comerciar con el exterior), dependiendo de cuál sea el grado de apertura de la economía al exterior.⁴⁰⁰

Continuando con la exposición de Cárdenas Sánchez sobre los acontecimientos, el economista observa cómo la enorme entrada de divisas al país hizo aumentar la demanda de mercancías no comerciables, sin que aumentara, en forma compensatoria, la oferta, que naturalmente no podía crecer al mismo ritmo. Lo mismo ocurrió con los bienes comerciables, la entrada de divisas al país elevó su precio, pero puesto que en una economía abierta existe una mayor oferta, su precio no creció al mismo ritmo que los precios de los bienes no comerciables.⁴⁰¹

La discrepancia entre el aumento de los precios de los bienes comerciables con respecto de los no comerciables afectó gravemente a las empresas nacionales, según observa Cárdenas Sánchez en el siguiente fragmento:

[...] mientras la empresa no puede modificar sus precios de venta ante el aumento de demanda, sí sufre los aumentos de costo que reflejan los aumentos de los insumos que son no comerciables, como la mano de obra y la energía, entre otros. Ello trae como consecuencia que la empresa ve cómo aumentan sus costos sin poder repercutirlo en precios, pues, si lo hace, pierde el mercado.⁴⁰²

³⁹⁹ *Ibidem*, p. 724.

⁴⁰⁰ *Ibidem*, pp. 724 y 725.

⁴⁰¹ *Iden*.

⁴⁰² *Ibidem*, p. 726.

Otro de los factores macroeconómicos que contribuyó a la aparición de la crisis del 94 está vinculado al régimen cambiario aplicado por el gobierno como uno más de los instrumentos utilizados para combatir la inflación. La estrategia consistía, según Zepeda Martínez, “en la idea de que la competitividad de las exportaciones mexicanas se alcanza devaluando el peso frente a las monedas extranjeras (frente al dólar) ...”.⁴⁰³ Así pues, Cárdenas Sánchez menciona que la política cambiaria consistía en un deslizamiento del valor del peso frente al dólar, de modo que el peso alcanzó una sobrevaloración del 31.7% para 1992,⁴⁰⁴ lo que tuvo efectos adversos, como una mayor diferencia entre el valor de los bienes comerciables y los no comerciables,⁴⁰⁵ un aumento de los ingresos de la población en dólares, lo cual hizo aumentar las importaciones hasta 15% con respecto de la oferta total del país,⁴⁰⁶ asimismo la sobrevaluación del peso, señala el autor, afectó el diferencial de las tasas de interés, es decir que, las empresas nacionales tenían que pagar tasas de interés superiores a las de su competencia.⁴⁰⁷ Cárdenas Sánchez añade a lo anterior que, el costo de reducir la inflación fue el de menoscabar la producción nacional, de modo que para 1990, la balanza comercial se volvió deficitaria.⁴⁰⁸ En esta situación, el gobierno se vio implicado a decidir si debía dejar de perseguir el objetivo de alcanzar niveles internacionales de inflación, con tal de disminuir el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos. Desde luego, no devaluó el peso, lo que lo puso en una situación vulnerable ante las salidas del capital extranjero, puesto que entonces la actividad económica se contraería más.⁴⁰⁹

La situación alcanzó un mayor grado de complejidad con acontecimientos como el levantamiento zapatista y el asesinato de Luis Donaldo Colosio, eventos que provocaron incertidumbre en los inversionistas extranjeros, los cuales retiraron cerca de 10 mil millones de dólares el día de la muerte del candidato⁴¹⁰. El gobierno enfrentó la situación mediante la

Las empresas mexicanas no solo se veían debilitadas a causa de la “enfermedad holandesa”, junto con esto, Cárdenas Sánchez menciona que estas se tenían que enfrentar con un mercado más competitivo, mientras que la sobrevaluación del tipo de cambio encauzaba la demanda hacia productos importados. *Ibidem*, p. 726.

⁴⁰³ El autor señala, como una crítica al uso del tipo de cambio como instrumento de control de la inflación, que, al devaluar el peso, se encarecen las mercancías. Mario J. Zepeda Martínez, *El Pacto, hacia la rectoría transnacional; significa la expropiación del salario*, p. 4.

⁴⁰⁴ Enrique Cárdenas Sánchez, *El largo curso de la economía mexicana...*, p. 727.

⁴⁰⁵ *Ibidem*, p. 728.

⁴⁰⁶ *Iden*.

⁴⁰⁷ *Iden*.

⁴⁰⁸ *Ibidem*, p. 742.

⁴⁰⁹ *Ibidem*, p. 745.

⁴¹⁰ Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, p. 252.

conversión de cetes (Certificados de la Tesorería) a Tesobonos, con tal de evitar una nueva caída en las reservas.⁴¹¹ La situación se agravó nuevamente el 9 de diciembre de 1994, cuando “el secretario de Hacienda Jaime Serra Puche dio a conocer los “Criterios Generales de Política Económica”, que incluían los pronósticos oficiales para 1995.”⁴¹² Estos pronósticos fueron muy optimistas, y no sirvieron para tranquilizar a los inversionistas, lo que provocó una nueva salida de capital y una disminución en las reservas internacionales, hasta aproximarse a los 10 000 millones de dólares.⁴¹³ En ese entonces el gobierno no tuvo más remedio que cambiar el régimen cambiario a uno de flotación libre del peso, con lo que se alcanzó una depreciación de casi 100% en el transcurso de cuatro semanas.⁴¹⁴

El rescate financiero

En vistas de que la crisis mexicana representaba una amenaza para otras economías, en especial la estadounidense, el gobierno de este país promovió un plan de apoyo a México, organizado por el secretario del Tesoro, Rober Rubin, el director de la Reserva Federal, Alan Greenspan, y el presidente Clinton. El resultado fue el Acuerdo Marco para la Estabilización de la Economía Mexicana, firmado en 1995 por la administración de Ernesto Zedillo.⁴¹⁵ El paquete de apoyo financiero otorgado por el gobierno estadounidense consistió, según Enrique Cárdenas Sánchez, en 20 000 millones de dólares, al que se sumó otro apoyo orquestado por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco de Pagos Internacionales, que rondaban los 30 000 millones de dólares.⁴¹⁶ La mayor fracción de los fondos reunidos para el rescate se utilizaron para honrar los tesobonos en manos de inversionistas mexicanos y extranjeros. Según Carlos Marichal, la suma total del fondo atribuida al pago de tesobonos alcanzó los 30 000 millones de dólares,⁴¹⁷ de esta cantidad, más de la mitad eran adeudados a extranjeros.

⁴¹¹ *Idem.*

⁴¹² Enrique Cárdenas Sánchez, *El largo curso de la economía mexicana...*, p. 751.

⁴¹³ Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, p. 252.

⁴¹⁴ *Ibidem*, p. 255.

⁴¹⁵ *Idem.*

⁴¹⁶ Enrique Cárdenas Sánchez, *El largo curso de la economía mexicana...*, p. 738.

⁴¹⁷ Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, p. 256.

Según hicimos mención antes, el alto precio que los compradores de los bancos pagaron por ellos los condujo a flexibilizar el crédito, con tal de recuperar la inversión lo más pronto posible, esto hizo incrementar el tamaño de la cartera vencida, que pasó, según registra Cárdenas Sánchez, de 4.7% en 1991 a 9.1% en 1994, mientras que la relación entre esta y el capital con que contaban los bancos pasó de 45.7% al 190.9% en las mismas fechas.⁴¹⁸ Dijimos, además, que si esto fue posible fue porque no existían los mecanismos de regulación adecuados, a esto hay que agregar que en ese entonces no existía legislación sobre intervención bancaria.⁴¹⁹ Así pues, otro de los problemas que el gobierno se vio implicado a resolver fue el de la recapitalización de la banca comercial, el cual se llevó a cabo a través del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa). El Fobaproa se ocupó de capitalizar a los bancos por medio del Programa de Capitalización Temporal (Procapte), el cual “consistió en la suscripción de títulos a cinco años emitidos por los bancos con problemas de capitalización y computables para cumplir el capital regulatorio”,⁴²⁰ mientras que otra de sus vertientes consistió en la compra de la “cartera de baja calidad de los bancos a un valor superior al de mercado”,⁴²¹ llevado a cabo por el Programa de Capitalización y Compra de Cartera (PCCC).

⁴¹⁸ Enrique Cárdenas Sánchez, *El largo curso de la economía mexicana...*, p. 738.

⁴¹⁹ *Ibidem*, pp. 754 y 755.

⁴²⁰ *Iden*.

⁴²¹ *Ibidem*, p. 811.

LA CRISIS ECONÓMICA DE 2008

Antecedentes: La política monetaria y la nueva dinámica hipotecaria en Estados Unidos a principios de los años 2000

Es ampliamente reconocido que entre los factores que propiciaron la aparición de la crisis económica de 2008 en Estados Unidos estaban relacionados con una excesiva desregulación financiera, una nueva y peligrosa dinámica de los mercados hipotecarios, y una política monetaria relajada.⁴²²

Con referencia a los mecanismos de regulación del sistema financiero estadounidense, hemos tenido la oportunidad de señalar en más de una ocasión el papel que jugó la ley Glass-Steagall, que entró en vigor en 1933 como un elemento importante del New Deal, y cuyo principal propósito consistió en separar las actividades propias de los bancos comerciales de las de los bancos de inversión, “con el fin de evitar que la banca comercial se viera expuesta a la volatilidad de la bolsa”, según advierte Carlos Marichal.⁴²³ No obstante, en 1999, fue aprobada por el presidente Clinton La Ley para la Modernización financiera, esta ley “tenía como objetivo suspender la vieja ley Glass-Steagall que separaba las actividades entre los bancos comerciales y bancos de inversión”.⁴²⁴

¿Qué fue lo que ocurrió una vez que se levantaron las restricciones para que la banca comercial pudiera ingresar al negocio financiero? La banca financiera vio reducido su margen de ganancia, por lo que se vio motivada a buscar nuevas oportunidades de negocio, de ahí que este periodo haya sido de grandes innovaciones financieras, entre las que se encontraba la explotación de los productos derivados, con los cuales se “garantizaba” la entrega de la mercancía. Así, pues, en el caso de los derivados financieros, el subyacente es una acción.

El segundo de los factores al que nos hemos referido como una política monetaria relajada tuvo su origen durante la recesión del 2000 con la crisis puntocom, ocurrida como resultado del desplome de las acciones de las empresas tecnológicas de ese año. Con

⁴²² Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, p. 279.

⁴²³ *Ibidem.*, p. 284.

⁴²⁴ *Iden.*

referencia a esto, Carlos Marichal menciona que el banco central estadounidense respondió a este acontecimiento con una amplia expansión monetaria, de modo que, para el año de 2004, la tasa de interés alcanzó el 1%, cifra récord en la historia de Estados Unidos.⁴²⁵ El aumento en la oferta del crédito, el cual fue visto entonces como un elemento necesario de la recuperación de la economía estadounidense, avivó la capacidad de consumo de su población, que aprovechó la situación para adquirir vivienda, lo que contribuyó a generar una burbuja en el sector inmobiliario del país.

El auge inmobiliario y la propensión a la desregularización, junto con la iniciativa de la banca comercial y de inversión por ampliar sus márgenes de ganancia llevaron a los bancos a utilizar las hipotecas como mercancía subyacente de productos derivados, de ahí que surgieran los famosos créditos subprime, que consistían en créditos otorgados a compradores de bajos ingresos, sin historial crediticio, o bien, con uno adverso, con la garantía de que si estos faltaban a su compromiso, los bancos podían disponer de sus inmuebles, cuya tendencia a aumentar su precio era poco o nada cuestionada. Estas hipotecas fueron después reunidas en paquetes para ser vendidas a otras instituciones financieras de todo el mundo, por medio de un mecanismo conocido como “titularización” (*securization*).⁴²⁶ Carlos Marichal menciona que en este proceso estuvieron involucrados los bancos más grandes de Estados Unidos, entre los que subraya *Bank of America*, J.P. Morgan Chase, Citigroup, Wells Fargo, Washington Mutual y Wachovia, y las firmas hipotecarias Fannie Mae y Freddie Mac.⁴²⁷

⁴²⁵ Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, p. 280.

⁴²⁶ La titularización, según es descrita por Joseph Stiglitz, fue utilizada por los bancos de inversión estadounidenses como un mecanismo de diversificación de riesgos, que servía para oscurecer el riesgo asociado a las hipotecas supprime. De cualquier forma, esto no hubiese sido posible si las agencias como Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ratings, dedicadas a calificar este tipo de activos hubiesen hecho un buen trabajo, pues, tal como declara Joseph Stiglitz, estas agencias trabajaban para las mismas instituciones financieras a quienes evaluaban. Síntesis y traducción propia de Joseph E. Stiglitz, *The Financial Crisis of 2007-8 and its Macroeconomic Consequences*, en, *Time for a visible hand: Lessons from the 2008 world financial crisis*, pp. 22 y 23.

⁴²⁷ Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, p. 289.

El fin del auge inmobiliario

La burbuja inmobiliaria continuó creciendo hasta el 2006, año en que la Reserva Federal aumentó la tasa de interés con la intención de controlar la inflación, del 1% de 2004 hasta el 5% en el 2006.⁴²⁸ En estas fechas el precio de las casas comenzó a descender, y los embargos por incumplimiento de deuda comenzaron a aumentar. En ese entonces ya se habían manifestado algunos indicios de una posible recesión en la economía, como lo fue, según registra Carlos Marichal, una disminución en la construcción de casas del 27% con respecto del año anterior.⁴²⁹ El 2006 cerró con los informes presentados por algunas empresas en los que reportaban pérdidas ligadas a los fondos de alto riesgo, de acuerdo con la descripción presentada por Marichal.⁴³⁰ Para abril del año siguiente el precio de las casas habría disminuido un 10%, y las primeras señales de auxilio fueron emitidas por algunas instituciones. Grandes firmas como D. R. Horton Financial, New Century Financial Corporation, Bear Stearns en Estados Unidos y Caliber Global Investment Ltd., en el Reino Unido fueron seriamente afectadas durante los meses de abril a agosto del mismo año. Aun en este contexto, las autoridades financieras de Estados Unidos desconocieron la gravedad del problema, negando la posibilidad de una recesión, aduciendo que todo estaba bajo control, o bien, que una crisis en el mercado hipotecario no podría esparcirse a otras áreas de la economía.⁴³¹ El problema no sería reconocido en su gravedad hasta el 20 de septiembre de ese año, cuando el presidente de la Reserva Federal Ben S. Bernanke manifestara públicamente que la gravedad de la crisis hipotecaria había alcanzado niveles inesperados.⁴³² De acuerdo con Carlos Marichal, “hasta ese momento las instituciones habían logrado solventar sus problemas al obtener diversas fuentes de financiamiento”.⁴³³ En el 2008, sin embargo, la crisis alcanzó un nuevo grado de complejidad. El 22 de febrero el banco británico Northern Rock fue nacionalizado, el viernes 14 de marzo Bear Stearns fue declarado en bancarrota, durante ese mismo mes los bancos Goldman Sachs y Lehman

⁴²⁸ Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, p. 280.

⁴²⁹ *Ibidem*, p. 292.

⁴³⁰ *Ibidem*, p. 293.

⁴³¹ *Ibidem*, p. 293 y 294.

⁴³² *Ibidem*, p. 295.

⁴³³ *Iden*.

Brothers reportaron bajas en sus ganancias anuales del 50%.⁴³⁴ Siete meses después el banco Lehman Brothers se declaraba en bancarrota, después de que una junta de gobierno integrada por el presidente de la Reserva Federal, Ben S. Bernanke, el secretario del Tesoro, Henry Paulson, y el director de la Reserva Federal Timothy Geithner⁴³⁵ le negaran su apoyo.

El rescate financiero

Debido a que la crisis se prolongó durante el periodo de tiempo que va de la segunda parte del gobierno de George W. Bush y la primera parte del gobierno de Barack Obama, presentaremos las diferentes políticas aplicadas por ambos gobiernos para el manejo de la misma.

Desde que las primeras instituciones bancarias manifestaran sus problemas, el gobierno de Bush respondió inyectando liquidez al mercado, de modo que en el primer trimestre de 2007 se suministraron 12 mil millones de dólares. Además de esto, la administración de Bush alentó a algunos bancos para que adquirieran otros, como fueron los casos de Bear Stearns, adquirido por J.P. Morgan Chase en septiembre del 2008, pagando no más que 2 dólares por acción;⁴³⁶ Wachovia, adquirido por Wells Fargo y Merrill Lynch por Bank of America.⁴³⁷ El 30 de julio de 2008 el presidente Bush firmó el Plan de Recuperación Económica, con el que se nacionalizaron las firmas hipotecarias Fannie Mae y Freddie Mac, y se garantizaron 300 mil millones de dólares para refinanciar hipotecas. Un segundo y más amplio intento de rescate fue firmado el 19 de septiembre del mismo año, el cual constaba de un fondo de 700 mil millones de dólares, una parte de este dinero fue usada, según lo establece Carlos Marichal, para “comprar deuda riesgosa o tóxica con la finalidad de restaurar la estabilidad.”⁴³⁸

⁴³⁴ *Ibidem*, p. 296.

⁴³⁵ *Ibidem*, p. 300.

⁴³⁶ Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, p. 296.

⁴³⁷ *Ibidem*, p. 297.

⁴³⁸ El dinero utilizado para este nuevo rescate provenía de los contribuyentes, y tuvo que ser aprobado antes por el congreso. *Ibidem*, p. 302.

Las políticas puestas en práctica durante la administración de Barack Obama consistieron principalmente en “rescates de instituciones financieras y planes de estímulo a la economía”.⁴³⁹ Los resultados de las estimaciones del gobierno de Obama demostraron que muchos de los bancos más grandes del país necesitaban de un capital mayor para continuar con sus funciones.

Lo anterior describe rápidamente algunas de las líneas de acción puestas en práctica durante los gobiernos de Bush y Obama para contrarrestar los efectos de la crisis, sin emitir ningún juicio al respecto. Sin embargo, dada la importancia del acontecimiento, importantes economistas han cuestionado las medidas tomadas durante ambas administraciones, algunas de las cuales nos será ventajoso traer a consideración.

Autores como Joseph E. Stiglitz señalan elementos deficientes por parte de las autoridades. En un primero momento, Stiglitz advierte que las políticas monetarias aplicadas por el gobierno estadounidense buscaban aumentar los préstamos disminuyendo las tasas de interés, hasta llegar al 0.25% (cifra histórica en el país). Esto, sin embargo, nos dice Stiglitz, no alentó el gasto de la población, recordando, además, que este fue el mismo mecanismo usado para contrarrestar los efectos de la crisis puntocom del año 2000, fue esta disminución en las tasas de interés lo que motivó desde un comienzo el crecimiento de la burbuja inmobiliaria.⁴⁴⁰ Junto a esto, el autor advierte, haciendo referencia a Keynes, que las políticas monetarias no suelen funcionar durante una recesión, haciendo notar que, si al final se resolvió por implementar una política monetaria de este tipo, fue debido a que habitualmente se considera que estas políticas trabajan más rápido que las políticas fiscales.

Con referencia a las políticas fiscales, Stiglitz menciona que la administración de Bush fue reconocida desde un comienzo por disminuir los impuestos a las grandes empresas, con el fin de aumentar el consumo. La reducción de impuestos no fue, sin embargo, significativa para los sectores más bajos de la población.⁴⁴¹

⁴³⁹ *Ibidem*, p. 306.

⁴⁴⁰ Joseph E. Stiglitz, *Responding to the Crisis*, en, *Time for a visible hand: Lessons from the 2008 world financial crisis*, p. 76.

⁴⁴¹ *Ibidem*, p. 79.

Una tercera crítica elaborada por Stiglitz en contra del manejo de la crisis hace referencia al hecho de que esta no tomó realmente en cuenta el bienestar de los deudores hipotecarios, sino solo el de los acreedores. Las instituciones fueron rescatadas, pero los deudores, a fin de cuentas, tuvieron que abandonar sus hogares.⁴⁴²

Conclusiones

El análisis del fenómeno de la crisis económica que ahora damos por terminado forma parte de la revisión del sistema de la filosofía de Marx propuesto al comienzo del capítulo, como condición para definir el criterio fáctico de distribución. Al mismo tiempo, la exposición anterior ha mostrado que la crisis, como la mayor amenaza del sistema, está inexorablemente vinculada al problema que nos atañe, según tuvimos oportunidad de verlo no solo durante la exposición de las teorías relacionadas con el subconsumo de las masas, sino a lo largo de las reseñas presentadas de algunos casos de crisis. Así, pues, con referencia a la Gran Depresión, vimos como el economista Erling Erickson ilustraba el estado de la distribución en Estados Unidos previo a la crisis, de forma que 5% de la población poseía el 26% del ingreso nacional. Niveles similares de desigualdad son descritos por el economista estadounidense Michael D. Yates antes de la crisis inmobiliaria del 2008, según el autor, para el año 2000, el 1% de los hogares en Estados Unidos recibía el 20% del ingreso nacional, niveles superiores a los descritos por Erickson en referencia a la Gran Depresión.⁴⁴³

Ahora bien, ¿puede decirse lo mismo con referencia a la crisis mexicana del 94? Hay estudios que así lo sugieren, como lo es el trabajo de Francisco Javier Vidal Bonifaz, citado por Miguel González Madrid, en el que se registran los niveles de desempleo en México durante los años de 1980 a 1988 de la siguiente forma:

- i) en 1986 la tasa de desempleo abierta (TDA) fue de 11.3 por ciento de la población económicamente activa (PEA), un nivel que durante varias décadas no se había registrado; ii) en

⁴⁴² *Ibidem*, p. 82.

⁴⁴³ Michael D. Yates, *The Great Inequality*, Routledge, 2016, New York, p. 120.

1988 la tasa fue de 13.5 por ciento; y iii) la diferencia entre la PEA y la población ocupada, en 1988, fue de 3.4 millones de personas.⁴⁴⁴

El análisis de los casos de crisis tenía como propósito señalar las diferencias en la naturaleza de las crisis descritas por Marx de las reseñadas aquí por nosotros a partir del trabajo de múltiples autores que se han ocupado del tema. En este sentido, el factor más relevante consiste en la creciente complejidad del mercado mundial, que permite que las crisis se propaguen con facilidad a través del mundo, pero que permite, además de esto, transportar el capital de una región a otra sin dificultad. Esto quedó bien representado en el caso de la Gran Depresión, en que los países no solo se vinculaban entre sí por medio de un sistema monetario, si no a través de la existencia de lo que hoy se conoce como “capital golondrina”, o “dinero caliente”, conformado por capital privado muy volátil.

⁴⁴⁴ Miguel González Madrid, *Pobreza y desempleo. Los saldos de la crisis de 1994-1995*, en Polis 96, Volumen uno, 1997, p. 211.

IV. EXPOSICIÓN DEL CRITERIO IDEAL DE DISTRIBUCIÓN

El criterio ideal de distribución apareció por primera vez en el examen de la pregunta guía de este trabajo como aquella regla bajo la cual era juzgado el criterio de distribución fáctico, fue en relación con él que este resultó ser inadecuado. La línea argumentativa con la que se pretendió demostrar esto fue a través de la actitud propia de quien se pregunta por la distribución de la riqueza. Ahora bien, en el acomodo general de las cosas, independiente de cualquier voluntad particular, es fácil encontrar a quien esté situado en una posición que le resulte más ventajosa, adecuada a sus deseos y fines, tal persona no se hará esta pregunta, pues no hace falta preguntar desde la holgada esfera de la funcionalidad, y de entrar a la discusión, lo hará con la intención de lograr la apoteosis de ese estado favorecedor.

Antes de darnos a la tarea de enunciar este criterio, es preciso retomar algunas de las características de nuestra lectura de *El Capital* presentadas en la introducción de este trabajo. Entonces se dijo que *El Capital* es tomado aquí como un sistema, esto es, sin reparar mucho en el sentido idealista del término, una totalidad en la que todas sus partes están dispuestas en conformidad con un principio ordenador, y en la que existe, además, conocimiento de este principio, que se trata, en este caso, de la dialéctica, o para ser más específicos, de la identidad entre lo fenomenológico, lo negativo y lo genético. Esto debido a que el criterio ideal no se encuentra en *El Capital*, pero sí está presente en la obra de Marx, y es, por otra parte, bien conocido, o al menos popular; nos referimos a la regla de distribución presente en *La crítica del programa de Gotha*, esta es:

¡De cada cual, según sus capacidades, a cada cual, según sus necesidades!⁴⁴⁵

La premisa de este trabajo menta que todo debe ser admitido en conformidad con lo escrito en *El Capital*, y esto no solo implica la ausencia de contradicción con la obra, sino que todo elemento externo debe vincularse a ella en la misma manera en que lo hacen el resto de las categorías dentro de la obra, que ahora podemos decir que se trata de la dialéctica, o bien, de la identidad entre lo fenomenológico, lo negativo y lo genético. Así pues, la razón por la que resulta ser tan relevante conocer el tipo de unidad que guardan las categorías dentro de *El Capital* estriba en el hecho de que solo de esta manera es posible prolongar el brazo del

⁴⁴⁵ Karl Marx, *Crítica del programa de Gotha*, p. 17.

sistema, de modo que sea posible aunar este criterio orgánicamente al resto de la filosofía de *El Capital*.

Ahora bien, ¿por qué esto no fue hecho por Marx mismo? Al tratarse de una obra posterior al primer libro de *El Capital* debe admitirse que Marx tenía presente todo su contenido al momento de la redacción de la *Crítica del Programa de Gotha*, por lo que tiene que tratarse, pues, de un agregado, y como nosotros, Marx no solo tiene que cuidar que este criterio no esté en contradicción con lo establecido en *El Capital*, sino que guarde además coherencia con él en la misma forma en que lo hacen el resto de conceptos dentro de *El Capital*. Pero aquí lo que falta es la juntura entre ambas, y esto bien podría ser adjudicado al carácter inconcluso de la obra, de lo cual cabe suponer que, una vez terminada la relación entre esta y la *Crítica del programa de Gotha*, y en particular, el criterio de distribución antes citado, podría apreciarse con mayor claridad.

Las vueltas al carácter sistemático del trabajo de Marx tuvieron originalmente la pretensión de presentar el criterio ideal de distribución de la misma manera en que lo hicimos con el criterio fáctico de distribución, es decir, de hacer que nazca a partir de la descripción de la sociedad moderna, de ese estado de cosas con el que ya siempre nos encontramos. Esta pretensión fue abandonada por una consideración posterior sobre la definición misma del criterio, pues como ideal se distingue de lo real, de lo que es objeto de la descripción del trabajo de Marx, y por más que se prolongue esta descripción este no surgirá como parte de la sociedad moderna, este es el motivo por el cual este criterio no es tema de *El Capital*.

Teniendo presente lo anterior, el curso de la investigación no puede seguir siendo el de aunar este criterio al resto de *El Capital*, esto es algo a lo que se ha renunciado ya, no por el hecho de que tal pretensión es materialmente imposible debido a las exigencias que conlleva, sino porque disponemos ahora de motivos para creer que tal falta de unidad tiene un propósito, y no se debe al carácter inconcluso del trabajo de Marx. Según esta nueva interpretación, podemos referirnos a este criterio como un “concepto-límite”, esto es, según lo explica Felipe Martínez Marzoa en *La filosofía de «El Capital» de Marx*:

[...] un concepto que no designa elemento alguno de la estructura de la llamada «sociedad moderna», pero sí una característica general de dicha estructura, a saber: su limitación, su finitud

histórica, concepto que, en ese sentido, remite de algún modo «a fuera» de la sociedad burguesa, pero sin que por ello describa alguna otra realidad o se instale en alguna otra estructura.⁴⁴⁶

¿Qué curso puede tomar la investigación ahora que hemos renunciado a asociar esta regla de distribución con el resto del sistema contenido en *El Capital*, y nos hemos inclinado a pensar en él como un concepto-límite? Lo primero será profundizar en las ideas de “necesidad” y “capacidad” que lo conforman, para después interpretarlo en función de una segunda sentencia presente en *El manifiesto comunista*, que, en base a lo descrito anteriormente, hace referencia al «a fuera» de la sociedad burguesa del que habla Martínez Marzoa.

Antes de continuar con la descripción de este criterio es importante señalar algunas generalidades suyas. En primer lugar, cabe señalar que, si bien se trata de un criterio de distribución por indicar la manera en la que se ha de hacer la repartición del producto del trabajo, este contiene, además, una precisión sobre la producción. Califica, por un lado, el modo en que se participa en la producción, y la manera de hacer la distribución, por el otro. Lo primero viene representado por eso de “de cada cual según sus capacidades”, que expresa algo así como “que cada quien participe con cuanto pueda;” mientras que lo segundo, que corresponde propiamente hablando a la manera de hacerse la distribución está definido por el “a cada cual según sus necesidades”. Lo importante de este enunciado radica en el hecho de que aquí ya no está presente el isomorfismo que encontramos antes en el criterio fáctico de distribución entre la producción y la distribución, aquí ya no se participa en esta última, según se haya contribuido antes en la producción. Esta identidad estaba fundada, según vimos al comienzo del capítulo segundo, en el derecho a la labor personal, el cual se instituía a su vez en el carácter de “independiente” con que es concebido el hombre en la modernidad.

Por otra parte, vale tener presente que, en sentido puramente cuantitativo, este enunciado sirve tanto para el socialismo como para el capitalismo, y bien puede decirse que es este último el que lo hace valer con mayor diligencia, pues no deja fuerza de trabajo sin utilizar, ni pide menos del obrero de lo que este es capaz de dar. En sentido cualitativo, y si entendemos bien esta sentencia, quiere decir que cada ser humano está en el lugar en el que pueda ser mejor empleado, según sus aptitudes y deseos, siendo esto último elemento propio de las sociedades comunistas.

⁴⁴⁶ Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El capital» de Marx*, p.239.

Sobre el concepto de “necesidad”

Lo primero a tratar cuando nos ocupamos de la economía fue que los hechos económicos que representan el objeto de estudio de esta ciencia estaban determinados por una antropología dominante que opera en la sociedad moderna, es decir, de una respuesta especial a la pregunta por la esencia del hombre. Según esta, todas las actividades del hombre estaban encaminadas a la satisfacción de necesidades. El uso por parte de Marx de este concepto para expresar el criterio ideal de distribución resulta problemático por dos razones: 1) si el concepto de necesidad de la sociedad moderna está basado en una concepción del hombre, y el criterio ideal, como concepto-límite, es algo allende a la descripción de la estructura capitalista, el concepto de “necesidad” empleado por Marx en esta definición no podría ser el mismo que encontramos en la sociedad moderna, pues es esta interpretación del hombre la que se combate; 2) cualquiera que sea la noción de necesidad empleada en uno u otro caso, la necesidad parece hacer siempre referencia a una antropología, es decir, que da una respuesta a la pregunta por la esencia del hombre, cuestión ésta por la que la filosofía moderna guarda un especial rechazo, y habrá que ver cuál es la opinión de Marx sobre este punto. Habrá que ver también cuál es el sentido de necesidad empleado por Marx, y de qué forma es posible una antropología no esencialista.

En su libro *La filosofía de «El capital» de Marx*, Felipe Martínez Marzoa introduce una distinción importante del concepto de “necesidad” presente en *El Capital*, la cual nos conviene tener presente al momento de abordar las dificultades anteriores. De acuerdo con Martínez Marzoa, el concepto de “necesidad” figura en la obra de Marx con dos sentidos diferentes, o en dos contextos específicos: en primer lugar, nos dice, Marx utiliza este término para referirse a la capacidad que tienen las mercancías para satisfacer necesidades humanas.⁴⁴⁷ El término es introducido más tarde en *El Capital* con un segundo significado, en este caso Marx lo utiliza para referirse a aquella parte de la jornada de trabajo en que el obrero se dedica a producir los medios de subsistencia (necesarios) para reproducir la fuerza de trabajo gastada en el proceso.⁴⁴⁸ En consecuencia, lo necesario es, en el primer sentido de la palabra, la condición *sine qua non* el obrero no puede subsistir como hombre, y en este

⁴⁴⁷ Felipe Martínez Marzoa, *La filosofía de «El capital» de Marx*, p. 234.

⁴⁴⁸ *Ibidem*, p. 237.

sentido podrían figurar como cosas necesarias la vestimenta, la comida, la vivienda, etc. El primer significado toma lo necesario como condición de la subsistencia, haciendo referencia a todo aquello sin lo cual esta es imposible. Martínez Marzoa se percató de que, para que tales cosas fueran en verdad necesarias, la subsistencia misma tendría que ser una necesidad, de tal forma que no podría haber alternativa; pero puesto que el hombre está siempre en condiciones de dejarse morir,⁴⁴⁹ la subsistencia no es de ningún modo necesaria, y con ello tampoco lo son aquellas necesidades a las que nos hemos referido antes. Por otra parte, si tomamos la necesidad de acuerdo con el segundo significado mencionado, como aquello sin lo cual no es posible reproducir la fuerza de trabajo, entonces, nos dice Martínez Marzoa, se está hablando no de la subsistencia del hombre, sino de la subsistencia del proceso de producción, es decir, no en un sentido antropológico, sino económico-estructural;⁴⁵⁰ visto así, las necesidades son ciertamente necesarias, como condiciones sin las cuales el proceso no puede continuar.

Ahora bien, junto con lo anterior, Martínez Marzoa se pregunta si algún tipo de antropología subyace al concepto de necesidad tal y como aparece no ya en *El Capital*, sino en el criterio de distribución que ahora nos ocupa, y cree encontrarla en dos lugares: el primero es aquel en el que Marx hace referencia a la capacidad de las mercancías para satisfacer necesidades como el contenido material de la riqueza, que resulta de concebir esta última con independencia de la sociedad moderna, es decir, como cualidad de la riqueza presente en todas las etapas históricas; y, en segundo lugar, en el fragmento que comporta el objeto de este capítulo, este es, el criterio ideal de distribución presente en *La crítica del programa de Gotha*.⁴⁵¹

Con referencia a lo anterior podemos afirmar que lo difícil no es tanto aceptar una antropología que vea en toda actividad humana una búsqueda por satisfacer necesidades, como el que haya en general una antropología. Es por este motivo que tampoco Martínez Marzoa se ve decidido a admitir un sentido antropológico del concepto de “necesidad” tal

⁴⁴⁹ *Ibidem*, p. 235

⁴⁵⁰ *Ibidem*, p. 237

⁴⁵¹ *Ibidem*, p. 238.

como figura en el fragmento de *La crítica del programa de Gotha* antes mencionado, inclinándose a ver en él un concepto-límite.

Sobre el concepto de “capacidad”

Ya había sido introducida antes una determinación de las capacidades en función del carácter moderno del conocimiento en nuestra exposición de la estructura teórica de la economía, según había sido desarrollada por Althusser a partir de la definición de Lalande. Sobre esto dijimos, sin entrar en detalle, y citando a Martínez Marzoa, que el conocimiento capacita tanto para hacer algo como para hacer su contrario, y siguiendo el ejemplo de Aristóteles mencionamos entonces que un médico puede sanar como enfermar, en virtud de su conocimiento. Para ser precisos, hay que decir que las potencialidades de las cosas, lo que se puede hacer o no con ellas, depende de su naturaleza, de lo que estas son, el conocimiento lo que hace es poner de manifiesto esas potencialidades a partir de la descripción que hace de su naturaleza. A esto hay que añadir, siguiendo de nuevo a Martínez Marzoa, que “entre más se conoce una cosa menos se depende de ella y de sus propiedades”,⁴⁵² pero puesto que siempre nos encontramos en un estadio incompleto del desarrollo del conocimiento las cosas continúan oponiendo resistencia, siempre nos encontramos con limitantes con respecto a lo que podemos o no hacer con ellas. El conocimiento es, según esto mismo, el proceso continuo e indefinido de la expansión de las capacidades humanas.⁴⁵³

El concepto de “capacidad”, tal como figura en el criterio de Marx que ahora nos ocupa, hace referencia, para ser más precisos, a eso a lo que hoy es acostumbrado llamar “capacidades humanas”, las cuales están determinadas por la naturaleza particular. Ya dijimos antes que no existe una naturaleza en los términos de una definición del hombre, ni nada parecido a un esencialismo, y que la cuestión de una antropología⁴⁵⁴ en la obra de Marx

⁴⁵² Felipe Martínez Marzoa, *El concepto de lo civil*, p. 75.

⁴⁵³ La modernidad identifica el “ser” de las cosas con el concepto de “poder”. *Ibidem*, p. 63.

⁴⁵⁴ Una posible solución al problema de la presencia de una antropología sobre la cual se funda el concepto de necesidad que encontramos en el fragmento citado de *La crítica del programa de Gotha* es la de Erich Fromm, quien nos dice que Marx se opone a la idea del hombre como una tabula rasa, y trae a consideración la distinción entre una “naturaleza humana en general” y una “naturaleza históricamente determinada” presente en *El capital*. Esta distinción, según Fromm, demuestra la continuidad del pensamiento de Marx de los *Manuscritos*

no deja de ser una cuestión problemática. Hechas las precisiones anteriores podemos decir que, siempre que hacemos uso de la palabra “naturaleza”, aun tratándose de seres humanos, nos referimos tan solo a la descripción que uno puede hacer de ellos.⁴⁵⁵ Esta es, ciertamente, distinta en cada caso y, por ende, las potencialidades individuales también serán distintas. Las capacidades, tal como las necesidades, no pueden ser pensadas sin hacer referencia a una determinación sobre el ser del hombre, este es capaz en la medida en que su naturaleza lo permite, entendida esta como el “qué es”.

El conocimiento del concepto de “capacidad” al que podemos esperar acceder a partir únicamente del criterio ideal es muy limitado, a pesar de que nuestro interés por él está en función suya. Este nos enseña que existe una desigualdad en las potencialidades humanas fundada en una desigualdad social y natural, pero la idea de desigualdad ahí presente no introduce, tal como lo hace la teoría moderna de la justicia, la idea de la desventaja. Se habla de la diferencia de capacidades, y de la diferencia natural de la que esta es resultado, como algo que debe ser enmendado, pero la diferencia de capacidades, que surge de una diferencia natural, no implica que alguien sea menos capaz en un sentido absoluto, para esto hace falta definir aquel aspecto en que una persona puede resultar menos capacitado.

Podemos ampliar la reflexión trayendo a cuenta un nuevo fragmento de *El manifiesto comunista*. Este, al igual que el criterio de distribución que encontramos en la *Crítica del programa de Gotha* cumple con la definición de concepto-límite que hemos dado antes, por no hacer referencia a un aspecto estructural de la sociedad moderna, este es:

En sustitución de la antigua sociedad burguesa, con sus clases y sus antagonismos de clase, surgirá una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos.⁴⁵⁶

Este fragmento parece introducir, en primer lugar, la idea de un esquema de cooperación, y, en este punto, presenta un importante contraste con la definición del derecho de Kant que,

económico-filosóficos, pero renunciando al concepto de esencia (Wesen) por considerarlo ahistórico. Erich Fromm, *Marx y su concepto del hombre*, FCE, Ciudad de México, 1962, p. 42.

⁴⁵⁵ No hacemos referencia únicamente a lo inmediatamente observable del ser humano, es decir, cuanto se refiere a propiedades físicas e intelectuales, estas, ciertamente, determinan las capacidades, pero la descripción va muchos más lejos, pues según vimos antes, citando a Althusser, los sujetos (Träger) son personificaciones de las relaciones de producción, visto así, la descripción incluye, pues, una serie de atributos que se adquieren dentro de la sociedad.

⁴⁵⁶ Karl Marx y Friedrich Engels, *El manifiesto comunista*, p. 50.

según vimos, planteaba la libertad del arbitrio, buscando proteger al individuo de la intromisión de los otros, pero no postulaba como una condición el que los otros individuos tuviesen un papel provechoso en el desenvolvimiento individual. Por otra parte, la idea de libre desenvolvimiento proporciona una pauta desde la cual nos es posible pensar la capacidad, y la desigualdad que esta supone, en términos de desventaja; se haya, pues, en una situación de desventaja todo aquel que vea truncado su desenvolvimiento, que sea incapaz de autodeterminarse.

Sobre esto Amartya Sen menciona, como uno de los problemas más relevantes de la filosofía de la justicia moderna, el de establecer un marco según el cual pueda estimarse correctamente la desventaja,⁴⁵⁷ y la razón de ello estriba en que se trata de algo demasiado heterogéneo como para pretender medirlo con un mismo rasero,⁴⁵⁸ es así que se han establecido diversas pautas como los ingresos, la riqueza y los recursos para intentar medirlas, tal como es hecho por los economistas, o bien, como lo ha pretendido resolver John Rawls,⁴⁵⁹ por medio de la introducción de una clasificación de los bienes.

⁴⁵⁷ Amartya Sen, *La idea de la justicia*, p. 269.

⁴⁵⁸ “Los individuos desiguales (y no habría individuos diferentes si no fueran desiguales) son medible sólo mediante un criterio igual en la medida en que sean juzgados desde un punto de vista igual, que sean tomados sólo desde un aspecto definido, por ejemplo, en el presente caso, que se vean únicamente como trabajadores, y no se vea en ellos nada más, todo lo demás sea ignorado.”

⁴⁵⁹ El índice de bienes al que nos referimos está constituido por los dotes natales, la clase social en que se nace y la suerte. John Rawls, *Justice as fairness: a restatement*, The Belknap press of Harvard university press, Massachusetts, 2001, p. 55.

V. LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA EN SENTIDO DIACRÓNICO

De acuerdo al plan de trabajo presentado al final del capítulo primero, todo lo hasta este punto conseguido debe ser visto nada más que como un propedéutico para atender a la problemática central de esta investigación. Teniendo esto presente, y con la intención de esclarecer las cosas lo más posible, resulta conveniente traer de nueva cuenta la cuestión, tal como fue esbozada en un principio, de forma que nos sea posible corroborar si todo lo hasta ahora logrado sirve para atender al problema tal y como fue presentado en un primer momento, y para averiguar en última instancia si dicho problema fue correctamente planteado por nosotros.

La reflexión introducida en el capítulo primero sobre el objeto de la economía, el derecho y la filosofía, tenía el propósito de responder a la pregunta por el sentido específico de una investigación filosófica sobre la justicia. De esta reflexión germinal concluimos que una investigación de este tipo no solo tenía que conseguir enunciar el criterio de distribución de la riqueza que opera en todo momento, sino que debía mostrar, además de esto, el criterio ideal de distribución al cual éste aspira, tomando como premisa el hecho de que eso que hemos llamado “criterio fáctico”, no es nada más que una representación mal concebida del criterio ideal. Por último, añadimos como un tercer componente de la investigación el de evaluar qué tan cerca, o bien, qué tan lejos nos hallamos de ver realizado el criterio ideal, y de ser posible, averiguar si la tendencia de la distribución puede definirse como una aproximación o una regresión con respecto de este criterio.

A lo anterior hay que agregar que el proyecto de investigación antes descrito fue concebido sin hacer alusión al pensamiento de Marx, las referencias que en ese entonces hicimos a su trabajo tuvieron el propósito de contribuir a la definición del objeto de la economía política, pero ya una vez definidas las metas del trabajo, advertimos que estas eran cuestiones antes trabajadas por el filósofo, de ahí que la investigación se haya volcado hacia el estudio de su obra.

Es, pues, preciso preguntar nuevamente, ahora que contamos con una definición de ambos criterios, si es pertinente afirmar que el criterio fáctico de distribución ha dejado de

servir como criterio, es decir, si la distribución se determina “hoy en día” conforme a otro principio, y si nos hallamos en dirección de ver realizado el criterio ideal.

Esto último nos parece ser ahora una cuestión sobre la cual hubiésemos podido arrojar luces desde un principio, haciendo uso de las herramientas disponibles hoy en día para el análisis de la distribución de la riqueza. Esto no hace, desde luego, superfluo el análisis del criterio ideal de distribución presentado en el capítulo IV, el cual constituye un elemento importante del sistema de la filosofía de Marx.

Existen, pues, indicadores como el coeficiente de Gini, que nos permiten ver el estado de la distribución del ingreso y la riqueza de la población en diferentes países, dividida en quintiles.⁴⁶⁰ ¿Qué resultados muestra el uso de este coeficiente? Según el economista estadounidense Michael D. Yates, el coeficiente de Gini enseña que Estados Unidos es sólo superado en términos de desigualdad por México, Chile, China, Letonia, Brasil, Colombia, y Sudáfrica. Por otra parte, estos estudios muestran que la disponibilidad de información con la cual se hacen estos cálculos es en muchos casos limitada, sobre todo en los países en vías de desarrollo.

En el mismo lugar Michel D. Yates nos habla de un estudio realizado en el 2014 por el grupo financiero *Credit Suisse*, en donde se llegó a la conclusión de que en la mayoría de los países el decil más rico de la población es diez veces más rico que la media, mientras que el 1% lo es cien veces, y mil veces más rico en los países con mayor desigualdad.⁴⁶¹

Otra observación importante que hace Yates respecto de los mecanismos utilizados para estimar la distribución mundial emprendidos durante el siglo pasado, muy seguramente fundada en la observación hecha por Thomas Piketty al trabajo de Simon Kuznets, menciona que los resultados alcanzados por estos estuvieron condicionados por acontecimientos sociales importantes, tales como las dos guerras mundiales, las revoluciones, el

⁴⁶⁰ El funcionamiento del coeficiente de Gini es descrito por el economista estadounidense Michael D. Yates en los siguientes términos: “A Gini coefficient has a value of 0 if there is perfect equality of income or wealth. That is, if income or wealth is divided into fifths (quintiles), each one-fifth of the population (the poorest, second, middle, fourth and richest quintiles) would receive exactly 20 percent of total income or wealth. If the coefficient value has a value of 1, then one person, household, or family— depending on the type of income or wealth being compared— gets all of the income or wealth.” Michael D. Yates, *Measuring Global Inequality*, en *Monthly Review*, Vol. 68, No. 6, November 2016, p. 1.

⁴⁶¹ *Ibidem*, p. 2.

fortalecimiento de los movimientos políticos de izquierda, los impuestos aplicados a la riqueza, etc.⁴⁶² Estos acontecimientos disminuyeron los niveles de desigualdad hasta entrada la década de los 80, fecha a partir de la cual los niveles de desigualdad comenzaron a crecer nuevamente, al punto de que, en el umbral de la crisis de 2008, se alcanzaron niveles cercanos a los de los años 20.⁴⁶³

Tomando esto en consideración, no sería prudente hablar de un desplazamiento en dirección al criterio ideal de distribución establecido por Marx, no porque él mismo haya defendido una igualdad estricta,⁴⁶⁴ sino porque sería difícil e ingenuo hacer coincidir los niveles de desigualdad registrados con una aproximación a un estado en que cada uno consiga cuanto necesita, según establece el criterio presente en la *Crítica del programa de Gotha*.

Ahora bien, en relación a la actualidad del criterio de distribución fáctico, vimos que este criterio no resultó ser otra cosa más que la ley del valor aplicada a la determinación del precio de la mercancía fuerza de trabajo, por lo que no nos es pertinente hablar de un cambio en dicho criterio sin suponer un cambio en la ley del valor. Visto así, la investigación debería redirigir su curso del análisis de los cambios en la distribución a los de la ley del valor, pero puesto que la sociedad moderna, el capitalismo, es en esencia el imperio de ley del valor, la cuestión que ahora se nos presenta como forzosa es la cuestión misma de la historia del capitalismo.

Elementos para una historia del capitalismo

La tarea de una historia del capitalismo supera por mucho las aspiraciones de este trabajo, no obstante, la cuestión ha surgido, según hemos visto antes, del curso natural de la investigación. Teniendo, pues, presentes ambas cosas, la importancia del problema que se nos presenta, así como nuestras propias limitaciones, trataremos de utilizar este último

⁴⁶² Paráfrasis propia. *Ibidem*, p. 3.

⁴⁶³ *Ibidem*, p. 4.

⁴⁶⁴ La opinión de Marx a propósito de la igualdad de la riqueza no fue abordada por nosotros en este trabajo, aunque sería interesante investigar si, a partir de lo establecido en él puede inferirse la opinión del filósofo a este respecto, si es que podríamos incluirlo entre los que consideran que una desigualdad mínima puede servir de estímulo al desarrollo científico y tecnológico, o si se inclina por una igualdad absoluta.

espacio para sentar las bases de una historia del capitalismo que nos permita arrojar algunas luces sobre el problema de la distribución.

El problema de los fundamentos de la historia del capitalismo ha sido trabajado por Ernest Mandel en *El capitalismo tardío*,⁴⁶⁵ antes citado por nosotros. En esta obra en que el autor procura elaborar un análisis histórico del capitalismo de la posguerra, advierte que semejante empresa implica, en primer lugar, definir su relación con los dos trabajos más importantes sobre el tema: *El Capital* de Karl Marx y *El imperialismo, fase superior del capitalismo* de Lenin, puesto que la tarea amenaza con poner en entredicho la actualidad de ambos trabajos. Sobre esto Mandel menciona que, así como el trabajo de Lenin⁴⁶⁶ no hizo superfluo el análisis de Marx, tampoco el suyo invalida los resultados obtenidos por ninguno de estos, lo que implica que el capitalismo ha cambiado, pero sin dejar de ser en esencia el mismo. En segundo lugar, Mandel observa, tal como nosotros lo hicimos antes, que una historia del capitalismo es fundamentalmente una historia de las metamorfosis de la ley del valor. Naturalmente, la empresa ocupa de herramientas que hagan perceptibles los cambios acaecidos a la ley del valor, por lo que Mandel establece seis indicadores capaces de hacer perceptibles estos cambios, según lo explica en el siguiente fragmento de su obra:

Estas variables incluyen los siguientes procesos centrales: la composición orgánica del capital en general y en los sectores más importantes en particular (lo que también incluye, entre otras cosas, el volumen del capital y su distribución entre los sectores); la distribución del capital constante entre capital fijo y circulante (de nuevo en general y en cada uno de los sectores principales; en adelante omitiremos este agregado evidente a la fórmula); el desarrollo de la tasa de plusvalía; el desarrollo de la tasa de acumulación (la relación entre la plusvalía productiva y la plusvalía que es consumida improductivamente); el desarrollo del ciclo de rotación del capital; y las relaciones

⁴⁶⁵ Según Paul Mattick Jr., Ernest Mandel escribió *El Capitalismo Tardío* en un intento por compensar la ausencia de una mirada histórica en sus trabajos previos, que, como su *Teoría Económica Marxista*, eran demasiado descriptivos. Paul Mattick Jr, *Economic Crisis and Crisis Theory*, Routledge, New York, 2015, p. 165.

⁴⁶⁶ "...el término "capitalismo tardío" de ningún modo sugiere que el capitalismo y el imperialismo hayan cambiado su esencia, haciendo obsoletos los descubrimientos analíticos de Marx en *El Capital*, y de Lenin en *El imperialismo*. Así como Lenin sólo pudo desarrollar su descripción del imperialismo sobre la base de *El Capital*, en tanto confirmación de las leyes generales que gobiernan el curso entero del modo capitalista de producción, del mismo modo hoy en día tan sólo podemos intentar proporcionar un análisis marxista del capitalismo tardío sobre la base del estudio que Lenin hiciera del imperialismo. La era del capitalismo tardío no es una nueva época del desarrollo del capitalismo. Es tan sólo un desarrollo posterior de la época del capitalismo imperialista y monopolista. Por implicación, pues, las características de la época imperialista, enumeradas por Lenin, conservan toda su validez en el capitalismo tardío."

Ernest Mandel, *El capitalismo tardío*, p. 11.

de intercambio entre los dos sectores (relaciones que son ante todo, pero no exclusivamente, una función de la composición orgánica dada del capital en estos sectores).

Una parte importante de este estudio estará dedicada a una investigación del desarrollo y correlación de estas seis variables básicas del modo de producción capitalista. Nuestra tesis es que la historia del capitalismo y, al mismo tiempo, la historia de sus regularidades internas y sus contradicciones en desarrollo, sólo pueden ser comprendidas y explicadas como una función de la interacción de estas seis variables.⁴⁶⁷

Sobre esto mismo Paul Mattick Jr. comenta, como una crítica a la propuesta de análisis de Mandel, que esta implica tomar las estadísticas económicas de que disponen los sistemas de cuentas nacionales y, a partir de ellas, calcular las categorías de análisis económico de Marx. Esto, nos dice Mattick, no es viable, dado que la información estadística a la cual nos referimos es producida desde la óptica del capital, argumentando que Marx nunca consideró que fuese posible usar sus categorías con este propósito.⁴⁶⁸ Mandel responde a esta objeción, tal y como le fue presentada por el economista estadounidense Peter Jeffries, en los siguientes términos:

Así Peter Jeffries nos ha acusado de tratar de verificar empíricamente las categorías de Marx, al mismo tiempo que sostiene que categorías como las del capital, tiempo de trabajo socialmente necesario, etcétera, no aparecen empíricamente en el sistema capitalista. Pero ¿no hay mediaciones que nos permitan vincular los fenómenos superficiales (las ganancias, los precios de producción, los precios medios de las mercancías en un cierto periodo de tiempo) con las categorías básicas de Marx por medio de relaciones cuantitativas? En todo caso, Marx y Engels lo creían así.⁴⁶⁹

Ciertamente, Marx no creía que fuera posible determinar cuál era la tasa de plusvalía o la composición del capital con que trabajaban determinadas industrias y sectores de producción, pero no porque esto fuese de suyo imposible, sino porque el material estadístico disponible en ese entonces era insuficiente para llevar a cabo semejante empresa. No hay que olvidar,

⁴⁶⁷ Ernest Mandel, *El capitalismo tardío*, p. 40.

⁴⁶⁸ La observación de Mattick sobre este punto nos parece muy oportuna y coherente, por lo que más adelante veremos con más detalle las respuestas dadas a este problema por quienes han seguido el mismo curso de análisis que Mandel.

Paul Mattick Jr, *Economic Crisis and Crisis Theory*, pp. 170.

⁴⁶⁹ Ernest Mandel, *El capitalismo tardío*, p. 22.

sin embargo, que también Marx presenta en su obra ejemplos de análisis de este tipo,⁴⁷⁰ y de igual forma Paul Mattick, en *Marx y Keynes*, calcula la composición orgánica del capital en algunas industrias de Estados Unidos basándose en la información reunida por Simon Kuznets, publicada en su obra de 1961 *Capital in the American Economy*, según tendremos oportunidad de abordar con mayor precisión en el futuro.

Lo anterior ciertamente supone, como comenta Jeffries, cerrar la brecha entre el desarrollo dialéctico abstracto y la concreta realidad histórica presente en *El Capital*, no obstante, vemos que en esta obra Marx se desliza con frecuencia entre ambos, atendiendo incidentalmente al análisis de acontecimientos históricos determinados. Según Jindrich Zeleny, citado por Mandel,

Marx ha podido conceptuar la realidad histórica exclusivamente por el hecho de que ha configurado la figuración científica como organización interna, idealizada y tipificada, de las relaciones históricamente reales. Esta “separación” no se ha practicado en interés de un alejamiento de la realidad histórica, ni es ninguna huida idealista de la realidad. Se efectúa, por el contrario, en interés de la asimilación racional de la realidad.⁴⁷¹

Mandel asiente a las palabras de Zeleny, pero añade que, si las leyes del desarrollo son suficientemente abstractas, de modo que ya no pueden explicar el proceso de la historia real, entonces dejan de servir como instrumentos para la revolución, y

[...] lo que queda es una forma degenerada de filosofía socioeconómica especulativa, en la que las “leyes de desarrollo” tienen la misma existencia fantasmal del “espíritu universal” hegeliano, algo que está más allá de nuestro alcance.⁴⁷²

Marx no dejó este problema sin ser atendido, ya en sus *Tesis sobre Feuerbach* se perfila un intento de respuesta, según se aprecia en el siguiente fragmento citado por el economista estadounidense Shane Mage:

⁴⁷⁰ “En el primer tomo de *El Capital* Marx calculó la masa y la tasa de plusvalía en una hilandería inglesa, basándose en datos precisos facilitados a Engels por un fabricante de Manchester. *El Capital*, ed. cit., t. I, p. 166. En el capítulo IV del tomo III de *El Capital*, editado por Engels, éste cita el mismo ejemplo y agrega: “[...] es éste un ejemplo de la composición efectiva del capital en la gran industria moderna [...] Para Engels, el problema no era que el capital “no aparece nunca empíricamente” o “no es mensurable”, sino que los capitalistas dificultan el acceso público a sus cuentas y ocultan los elementos necesarios para medir el capital.” *Idem*.

⁴⁷¹ Ernest Mandel, *El capitalismo tardío*, p. 19.

⁴⁷² *Ibidem*, p. 21.

The question whether objective truth is an attribute of human thought – is not a theoretical but a practical question. Man must prove the truth, i.e., the reality and power, the “this-sidedness” of this thinking in practice. The dispute over the reality or non-reality of thinking that is isolated from practice is a purely isolated question.⁴⁷³

Con lo anterior queda demostrado que las categorías de análisis económico de Marx pueden ser usadas como herramientas de análisis de la realidad económica concreta. Ahora bien, Mandel no explica, sin embargo, por qué estas herramientas son preferibles a aquellas que constituyen los sistemas de cuentas nacionales, los cuales disponen, al parecer, de categorías comparables a las desarrolladas por Marx. Así, por ejemplo, el economista pakistaní Anwar Shaikh observa que las categorías de capital constante, capital variable y plusvalor son, hasta cierto punto, comparables a las categorías de entradas intermedias (*Intermediate Input*), salarios y beneficios, presentes en los modelos input-output.⁴⁷⁴

Esta es una cuestión trabajada por un amplio grupo de académicos, entre los que se encuentran el economista Shane Mage, citado por Ernest Mandel en *El capitalismo tardío*⁴⁷⁵, el ya mencionado Anwar Shaikh, el economista estadounidense Fred Moseley y el economista español Juan Pablo Mateo Tomé, quien presentó en 2007 una tesis doctoral sobre la evolución de la tasa de ganancia en México durante los años de 1970 a 2003. Creemos que el trabajo de estos autores nos provee de un suministro adecuado de información desde donde podemos intentar atender a esta primera cuestión que se nos presenta.

⁴⁷³ Shane Mage, *The “Law of the Falling Tendency of the Rate of Profit”: Its Place in the Marxian Theoretical System and Relevance to the U.S. Economy*, Columbia University, Ph. D., New York, 1963, p. 5.

⁴⁷⁴ Anwar Shaikh observa, empero, que la identidad entre estas categorías es válida solo si se las mira con cierto nivel de abstracción, sin presentar una distinción clara entre actividades productivas e improductivas, pero desaparece después de introducir una definición precisa de la producción.

Anwar Shaikh, *Measuring the Wealth of Nations*, Cambridge University Press, Cambridge, 1994, pp. 42-44.

⁴⁷⁵ Sobre el economista estadounidense Shane Mage, Mandel no dice que llegó a “conclusiones opuestas en una tesis doctoral sumamente interesante e inédita hasta hoy... Mage ha tratado, con mucha más precisión que Baran y Sweezy, de reducir las estadísticas oficiales del gobierno de Estados Unidos a las categorías empleadas por Marx”. Ernest Mandel, *El capitalismo tardío*, p. 173.

Problemas relacionados con los sistemas de cuentas nacionales

Juan Pablo Mateo Tomé menciona en su trabajo sobre la evolución de la tasa de ganancia en México, que los instrumentos estadísticos que componen los sistemas de cuentas nacionales no son herramientas neutrales, sino que, por el contrario, se trata de instrumentos a los que subyace el pensamiento de una escuela económica determinada, por lo que su manejo supone aceptar y reproducir esta ideología.⁴⁷⁶ Con referencia a esto, al autor reproduce el siguiente fragmento de Anwar Shaikh en su obra:

Hasta un estudio somero de los datos sobre las cuentas del ingreso nacional muestran rápidamente que las cifras ante las que nos vemos en cualquier periodo determinado son la representación numérica de categorías teóricas particulares. Desde luego, esos datos se basan en hechos del mundo real, pero el modo en que se les codifica y se les enumera también depende de una teoría sobre el mundo. El patrón que surge con base en las categorías keynesianas (en que se sustentan los datos actuales sobre el ingreso nacional) no necesita en absoluto ser igual al que surge con base en las categorías marxistas.⁴⁷⁷

Al mismo tiempo, Mateo Tomé introduce a su reflexión los comentarios de los economistas Wassily Leontieff y Paul Mattick, con el propósito de precisar aún más la naturaleza de estos instrumentos de análisis y el pensamiento económico subyacente. Así, pues, W. Leontieff observa que estas herramientas conciben “las relaciones de producción meramente como coeficientes técnicos en lugar de verlas como relaciones capitalistas de explotación”,⁴⁷⁸ mientras que Mattick señala que la ciencia económica burguesa que produce las investigaciones estadísticas no toma como punto de partida la producción sino el mercado.⁴⁷⁹

Esta escuela de pensamiento a la que nos hemos venido refiriendo como el fundamento teórico de los sistemas de cuentas nacionales es nada menos que la escuela neoclásica.⁴⁸⁰ Según Anwar Shaikh, son varias las críticas presentadas en contra de la

⁴⁷⁶ Juan Pablo Mateo Tomé, *La tasa de ganancia en México, 1970-2003: Análisis de la crisis de rentabilidad a partir de la composición del capital y la distribución del ingreso*, Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2007, p. 151.

⁴⁷⁷ *Ibidem*, pp. 151 y 152.

⁴⁷⁸ *Ibidem*, p. 151.

⁴⁷⁹ *Ibidem*, p. 152.

⁴⁸⁰ Sobre la teoría neoclásica, Raúl Prebisch nos dice que “el principio básico de la teoría neoclásica, según el cual el sistema económico, dejado a su juego libre y espontáneo en un régimen de absoluta competencia, tiende a una posición de equilibrio general donde la remuneración de cada factor productivo está determinada por su

metodología usada en los sistemas de cuentas nacionales basados en esta escuela, siendo las más importantes aquellas dirigidas contra la noción misma de producción⁴⁸¹ de que esta hace uso, la cual, observa Shaikh, entiende por “actividad productiva” toda actividad remunerada, es decir, toda actividad por la que alguien esté dispuesto a pagar.⁴⁸² Muchos de las actividades que esta definición incluye no son empleadas en la producción de plusvalor, sino que se trata de trabajos considerados socialmente necesarios,⁴⁸³ es decir, actividades imprescindibles para perpetuar el sistema capitalista de producción. Este último punto es de mucha importancia, por lo que volveremos a ocuparnos de él con mayor detalle en el futuro.

Con lo anterior hemos tratado de explicar la importancia que representa contar con un sistema alternativo de análisis de la realidad económica, sin atender, sin embargo, a otras preguntas de gran importancia, tales como las siguientes: ¿Constituyen las categorías de análisis marxista una alternativa adecuada a los sistemas de cuentas nacionales fundados en la doctrina económica neoclásica? ¿Cuáles son las consideraciones preliminares que deberían ser tomadas en cuenta para llevar a cabo este proyecto? Y, por último, ¿cuáles son las dificultades asociadas con esta empresa?

Con respecto a la primera de estas preguntas, ya hicimos notar, con Leontieff, que las categorías utilizadas por Marx no representan tan solo coeficientes técnicos, como ocurre con las categorías burguesas, sino indicadores de las relaciones sociales de producción, que no ocultan ni distorsionan las relaciones de explotación entre estas clases, por lo que hacen patente un aspecto de la realidad social que las cuentas nacionales y la economía neoclásica burguesa encubren. Por otra parte, y puesto que hemos señalado como la mayor debilidad de estos sistemas estadísticos el concepto de producción subyacente, habrá que ver cuál es el

producto marginal respectivo, y el precio de los viene por su utilidad marginal. El producto marginal representa, como se sabe, la cantidad adicional de producto que se obtiene al añadir una unidad más del factor considerado.” Raúl Prebisch, *Capitalismo Periférico*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1981, p. 249.

Michael D. Yates nos dice, por otra parte, que la economía neoclásica considera que una economía capitalista es mejor concebida como un conjunto de mercados en los que vendedores y compradores actúan solo por interés propio, cada uno tratando de maximizar su bienestar, o bien, sus beneficios, en el caso de los productores, y sus utilidades en el caso de los trabajadores.

Traducción propia de Michael D. Yates, *The Great Inequality*, p. 31.

⁴⁸¹ “Nuestra crítica a las categorías económicas que mide la contabilidad convencional es radical en la medida que cuestiona el concepto mismo de producción desde el que se elabora.” Juan Pablo Mateo Tomé, *La tasa de ganancia en México, 1970-2003...*, p. 154.

⁴⁸² Anwar Shaikh, *Measuring the Wealth of Nations*, p. 32.

⁴⁸³ *Ibidem*, p. 3.

concepto de producción propio de Marx, y cómo es que este sirve para distinguir las actividades productivas de las improductivas.

Sobre el concepto capitalista de “producción”

Hemos dicho ya, aunque de forma superficial, que las bases estadísticas que conforman los sistemas de cuentas nacionales trabajan con un concepto de “producción” limitado, fundado en la teoría económica neoclásica. La imprecisión del concepto de “producción” con la que trabajan los sistemas de cuentas nacionales es, pues, donde inicia la crítica en contra de estos. Con relación a esto, intentaremos ahora abordar con más detalle las definiciones de la producción dada por Marx y los economistas neoclásicos.

Todas las escuelas económicas, comenta Anwar Shaikh, distinguen entre producción y consumo y, por lo tanto, entre actividades productivas e improductivas. La diferencia entre unas escuelas y otras tiene lugar, según el mismo autor, en el lugar en el que trazan la línea divisoria entre ambos tipos de actividades,⁴⁸⁴ de forma que lo que para algunas escuelas puede ser una actividad productiva, para otras no, y viceversa. Hay, además, las actividades distributivas, estas son, actividades dedicadas al movimiento de las mercancías, tales como el transporte. Según Shaikh, tanto para Marx como para los economistas clásicos, las actividades distributivas y aquellas destinadas al mantenimiento del orden social son de consumo, y no productivas. En este último punto es donde se produce una primera distinción en la definición clásica/marxista de la ortodoxa o neoclásica, para estos últimos las actividades de distribución o transporte de mercancías, así como las relacionadas con el

⁴⁸⁴ Anwar Shaikh, *Measuring the Wealth of Nations*, p. 25.

mantenimiento del orden social,⁴⁸⁵ tales como la policía, son productivas, tomando como principal argumento el hecho de que hay quienes estén dispuestos a pagar por ello.⁴⁸⁶

Sobre el concepto marxista de trabajo productivo, Juan Pablo Mateo Tomé menciona que Marx se ocupó de conceptualizarlo en el capítulo IV (inédito), en *Teorías sobre la plusvalía*, y en algunos párrafos del libro II de *El Capital*.⁴⁸⁷ Según el mismo autor, el concepto de la “producción” desarrollado por Marx en estos lugares es, en primer lugar, limitado históricamente, de forma que “la idea de trabajo productivo es específica del modo de producción capitalista”.⁴⁸⁸ En este punto se introduce una segunda diferencia con respecto de la definición neoclásica, al no historizar esta última el concepto. En base a esto, Tomé señala que, puesto que el contexto histórico determinado que ocupa a Marx es el capitalista, definido por la “producción de valor, y más concretamente de plusvalor, determina el tipo de definición del trabajo productivo,”⁴⁸⁹ de forma que “el trabajo productivo se define a partir del movimiento objetivo del capital.”⁴⁹⁰ De todo esto se sigue que la definición de Marx del trabajo productivo se resume en lo siguiente: es trabajo productivo toda actividad productora de plusvalía. Esta definición es importante, ya que no se base en el contenido determinado del trabajo, sino en su forma social, según observa Mateo Tomé⁴⁹¹. De todo esto se infiere que

[...] un actor teatral, incluso un clown, es, según esto, un trabajador productivo, siempre y cuando que trabaje al servicio de un capitalista (del empresario), a quien restituya más trabajo del que recibe de él en forma de salario; en cambio, el sastre remendón que trabaja en la casa del

⁴⁸⁵ Es interesante la observación de Shaikh, según la cual no importa si la actividad es o no productora de plusvalor, en el capitalismo todas las actividades son explotadas. Shane Mage observa lo siguiente en relación a la explotación del trabajo improductivo: “A great deal of social labor is “unproductive”; nevertheless the unproductive laborer, exactly like the productive worker, sells his labor-power at a price approximating its cost of production, and consequently also “performs partly unpaid labor.” Shane Mage, *The “Law of the Falling Tendency of the Rate of Profit”: Its Place in the Marxian Theoretical System and Relevance to the U.S. Economy*, p. 61.

Ibidem, p. 27.

⁴⁸⁶ *Ibidem*, p. 32.

⁴⁸⁷ Juan Pablo Mateo Tomé, *La tasa de ganancia en México, 1970-2003...*, p. 156.

⁴⁸⁸ *Ibidem*, p. 157.

⁴⁸⁹ *Idem*.

⁴⁹⁰ *Idem*.

⁴⁹¹ *Ibidem*, p. 159.

capitalista, repasándole los pantalones, se limita a suministrarle un valor de uso y es, por tanto, un trabajador improductivo.⁴⁹²

Alternativas para el cálculo de las categorías de análisis económico de Marx

Justificado el uso de las categorías de análisis de Marx como instrumentos alternativos a los que constituyen los sistemas de cuentas nacionales, y habiendo señalado su ventaja y superioridad con respecto a estos, basada en su más preciso concepto de producción, sigue hacer mención de las posibles vías para emprender el cálculo de las categorías de análisis establecidas por Marx.

En relación a esto, vimos cómo fue que Shane Mage realizó estimaciones del capital constante, el capital variable y el plusvalor a partir de las estadísticas oficiales del gobierno de Estados Unidos, es decir, haciendo uso de las cuentas nacionales en función del análisis marxista, una vez que Mage se hallaba en posesión de estas variables le era sencillo calcular las tres categorías fundamentales del análisis económico marxista, estas son: la tasa de explotación, la tasa de la plusvalía y la composición orgánica del capital.⁴⁹³ La manera de proceder usada aquí por Mage es solo una de las alternativas por las que se puede intentar emprender el cálculo de estas categorías que, si bien no es la única, resulta ser la más adecuada, según observa Mateo Tomé con referencia al trabajo del economista estadounidense Paul Dunne en el siguiente fragmento:

Cuando afirma que “existen tres enfoques que se pueden tomar en el desarrollo del marxismo cuantitativo. En primer lugar, el menos factible en la práctica, pero en principio técnicamente posible, consiste en medir las categorías marxistas directamente. El segundo es intentar ajustar los datos ortodoxos para hacerlos más cercanos a las categorías marxistas requeridas. El tercero, y más común, es el intento de usar la teoría marxista para explicar el movimiento de las estadísticas ortodoxas.” La primera opción no es posible debido a que la economía dominante es la que sustenta la Contabilidad Nacional. La tercera, aún legítima, asume ciertos costos ineludibles.⁴⁹⁴

⁴⁹² *Idem.*

⁴⁹³ Shane Mage, *The “Law of the Falling Tendency of the Rate of Profit”: Its Place in the Marxian Theoretical System and Relevance to the U.S. Economy*, p. 38

⁴⁹⁴ Juan Pablo Mateo Tomé, *La tasa de ganancia en México, 1970-2003...*, p. 153.

La segunda de estas vías es la más adecuada, y es de la que parten todos los modelos de análisis empírico de las categorías de Marx que comentaremos más adelante.

Problemas asociados con el cálculo de estas categorías

En cuanto a las dificultades que esto implica, es decir, a los problemas asociados al ajuste de los datos ortodoxos para asimilarlos con las categorías de análisis económico marxistas, el economista estadounidense Fred Moseley reconoce cinco cuestiones fundamentales que es preciso resolver:

1. ¿Acaso los conceptos de capital constante, y plusvalor se refieren a cantidades observables de dinero (o precios) o a cantidades observables de trabajo?
2. ¿Acaso los conceptos de capital constante y capital variable se refieren solo a la producción capitalista, o también a las varias formas no capitalistas de producción (principalmente la producción gubernamental, pero también la doméstica e institucional)?
3. ¿Es que los conceptos de capital constante y capital variable hacen referencia únicamente al capital invertido en las actividades productivas en empresas capitalistas o también al capital invertido en actividades no productivas?
4. ¿Acaso el concepto de capital constante incluye el valor de la vivienda de los trabajadores?
5. ¿Son los impuestos pagados por los trabajadores de sus salarios parte del capital variable o de la plusvalía?⁴⁹⁵

Todos los problemas aquí enumerados representan dificultades insoslayables si lo que se pretende es consolidar un análisis cuantitativo de las categorías de Marx, por lo que a continuación trataremos de comentar las respuestas dadas por Moseley a cada una de ellas.

Antes de esto, sin embargo, existe un problema más que es importante mencionar. Este problema, cuya enunciación aquí presentada por nosotros es la pronunciada por el economista indio Meghnad Desai, se basa en una de las observaciones más importantes presentadas por Marx con relación al fetichismo de las mercancías. Según Desai, Marx advierte que la estructura que subyace a las relaciones de explotación capitalistas no es algo empíricamente observable, por lo que sería inútil escudriñar en las series de datos empíricos

⁴⁹⁵ Traducción propia de Fred Moseley, *The Falling Rate of Profit in the Postwar U.S. Economy*, St. Martin's Press, New York, 1991, p. 26.

si lo que se persigue es lograr el conocimiento de la estructura en la que estos reposan. Así pues, Desai nos dice que la realidad no es observable, y adherirse a lo meramente observable puede ser engañoso.⁴⁹⁶

Este problema, aunque no es específicamente mencionado por Moseley, está implícitamente implicado en la primera de sus preguntas, referente a la unidad de medida adecuada para emprender el análisis de las categorías de Marx, y podemos enunciarlo de la siguiente forma: todos los sistemas de cuentas nacionales basan sus estimaciones en cantidades de dinero, pero este, al ser solo la forma fenoménica del valor, no nos proporciona una vía de acceso adecuada a la estructura que se busca conocer. Esta dificultad parecería ser un falso problema si se toma en consideración que en el primer libro de *El Capital* Marx demuestra que el precio de las mercancías refleja la cantidad de valor contenida en ellas, y que el valor está determinado por la cantidad de trabajo, lo que nos llevaría a suponer que no existe ninguna diferencia en el análisis si la unidad de medida que se elige para hacer las estimaciones son horas de trabajo o precios, puesto que una hora de trabajo debería ser siempre igual a x cantidad de dinero. Esto es verdad solo en el nivel de abstracción con que se expresa Marx en el lugar mencionado, pero en el análisis cuantitativo de sus categorías existe una divergencia entre los valores y los precios, según observa Desai.⁴⁹⁷ El autor menciona, sin embargo, que la divergencia entre valores y precios fue calculada por Anwar Shaikh a partir de las tablas *input-output* de la economía italiana, demostrando que se trata de una diferencia casi despreciable, y la correlación entre ambos es estable a través del tiempo, haciendo permisible medir las variables de Marx en términos de dinero.⁴⁹⁸

Ahora, con respecto a esto último, Moseley sostiene que las variables fundamentales del análisis económico marxista de capital variable, capital constante y plusvalor deben medirse en términos de cantidades observables de dinero o precios, tomando como argumentos el hecho de que Marx defina el capital en términos de dinero, por una parte, y que lo vuelva a definir luego en el capítulo 8 del primer libro de *El Capital* como la inversión inicial de dinero por parte del capitalista.⁴⁹⁹ Sobre este punto Moseley hace referencia al

⁴⁹⁶ Traducción propia de Maghnad Desai, *Methodological Problems in Quantitative Marxism*, en Paul Dunne (Ed.) *Quantitative Marxism*, Cambridge, 1991, p. 28.

⁴⁹⁷ *Ibidem*, p. 29.

⁴⁹⁸ *Ibidem*, pp. 29 y 30.

⁴⁹⁹ Fred Moseley, *The Falling Rate of Profit in the Postwar U.S. Economy*, p. 28.

trabajo del economista Edward Wolff, quien llevó a cabo cálculos sobre la tasa de plusvalía y la composición orgánica del capital en Estados Unidos tomando como unidad de medida cantidades de trabajo. Según Moseley, el defecto de los cálculos de Wolff, vinculado al uso de unidades de trabajo como unidades de medida, se encuentra en que hace omisión de la diferencia cualitativa de los trabajos y de las habilidades propias de cada trabajador, según se lee en el siguiente fragmento:

Wolff's estimates of the quantities of labor contained in producer-goods, wage-goods, and surplus-goods are in terms of quantities of actual, concrete labor. No attempt is made to convert quantities of actual labor, with different skills and levels of intensity, into equivalent quantities of abstract labor. One hour of each person employed is counted as equivalent to one hour of all other person employed. Thus I argue that Wolff's estimates are not reliable estimates of the quantities of abstract labor contained in commodities.⁵⁰⁰

En cuanto al segundo punto mencionado por Moseley, hemos señalado antes que la diferencia entre actividades productivas e improductivas, según el más claro concepto introducido por Marx, hace referencia no al contenido del trabajo en sí mismo, sino a su forma social, de tal manera que un trabajo puede ser productivo o no si es puesto en función de la creación de plusvalor. Teniendo esto presente, la pregunta aquí mencionada por Moseley de si debe llamarse capital constante y variable a la suma de dinero gastada en actividades no productivas debe expresarse del siguiente modo: ¿cabe referirse a la suma de dinero invertida en actividades que no persiguen la meta del beneficio o la plusvalía como capital constante y capital variable? La conclusión a la que el autor llega rápidamente y sin dificultad aparente es la siguiente: si el capital es valor que se reproduce a sí mismo, el dinero invertido con otro fin que no sea el de la creación de plusvalía no será capital, y por lo tanto, no será ni capital constante ni capital variable.⁵⁰¹ No obstante, la pregunta es importante porque en las sociedades capitalistas existe una fuente importante de dinero que no es invertido en la generación de plusvalía, este es, la producción gubernamental, orientada a la producción de servicios públicos.⁵⁰² A pesar de la premura con la que el autor resuelve este punto, no debe

⁵⁰⁰ *Ibidem.*, p. 31.

⁵⁰¹ Fred Moseley, *The Falling Rate of Profit in the Postwar U.S. Economy*, p. 32.

⁵⁰² *Iden.*

pensarse que esta cuestión es insignificante, puesto que lo que el autor intenta resolver es si la inversión gubernamental debe ser contabilizada o no como una actividad productiva.⁵⁰³

La tercera dificultad mencionada por Moseley, referente a si el gasto de dinero invertido en actividades no productivas debe ser considerada como capital constante y capital variable ha quedado resuelta antes por medio de la definición de estas actividades presentada por Tomé, y la clasificación establecida por Shaikh. De acuerdo con ambas, si definimos las actividades productivas como aquellas orientadas a la producción de plusvalor, no será preciso hablar de capital constante y variable en relación a las actividades no productivas. No obstante lo anterior, Moseley presenta algunas observaciones importantes con respecto a la clasificación de las actividades productivas e improductivas que nos conviene tener presente. Dijimos antes que, tanto Marx como los economistas clásicos consideraban que ni las actividades de distribución (circulación o transporte), ni las relacionadas con el mantenimiento del orden social eran productivas. Sobre esto mismo, Moseley acierta con un comentario de Marx en el que resuelve la cuestión de forma precisa, veamos:

The value of a commodity is expressed in its Price before it enters into circulation, and its therefore a pre-condition of circulation, not its result... If we consider this in the abstract... al that happens in exchange... is a metamorphosis, a mere change in the form of a commodity... This change of form does not imply any change in the magnitude of value... This form exists first as the price of the commodity offered for sale, then as an actual sum of money, which was, however, already expressed in the price, and lastly as the price of an equivalent commodity.⁵⁰⁴

Es también importante tener presente la referencia hecha por Moseley a las actividades llamadas de “supervisión”. Estas actividades, que, como su nombre lo indica, incluyen todas las labores vinculadas a la inspección y vigilancia de la producción, nos dice Moseley, fueron categorizadas por Marx como improductivas, en base al argumento de que estas no son

⁵⁰³ Aunque en este punto Moseley se inclina por no tomar la inversión gubernamental como capital y, por lo tanto, a no tomar como capital constante y variable al capital que no sea invertido con el propósito de producir plusvalor, agrega las observaciones de Edward Wolff, quien ha escrito mucho en relación al análisis de las categorías de análisis económico de Marx. Así, pues, Moseley menciona que Wolff cree que la inversión gubernamental es de hecho capital, tomando tres argumentos para defender esto: 1) muchos de los servicios que ofrecen los gobiernos no son distintos de los que ofrecen las empresas capitalistas, tales como salud y educación —lo que es cierto solo en algunos casos—. 2) Los gobiernos venden sus servicios puesto que estos son financiados por los impuestos. 3) Los gobiernos se expanden tal como las empresas capitalistas. Traducción propia de Fred Moseley, *The Falling Rate of Profit in the Postwar U.S. Economy*, p. 32.

⁵⁰⁴ *Ibidem.*, p. 35.

técnicamente necesarias para la producción, siendo hechas necesarias por el antagonismo entre el obrero y el burgués.⁵⁰⁵

Por último, Moseley considera que la vivienda de los trabajadores no debe ser incluida en la estimación del capital constante, puesto que esta no representa un medio de producción utilizado en la producción capitalista, sino de consumo.⁵⁰⁶ En cuanto a si los impuestos a los trabajadores deben contemplarse como parte del capital variable o deducciones de su salario, el autor hace notar que esta es una cuestión que no fue abordada por Marx en ningún punto de su obra. En este lugar Moseley se inclina a pensar que los impuestos deben deducirse del capital variable y no del salario, en contra de autores como Wolff.⁵⁰⁷ La cuestión no deja de ser confusa, puesto que el capital variable es la suma de los salarios pagados a los trabajadores, pero lo que aquí se pregunta el autor es si los impuestos a los trabajadores salen del bolsillo del capitalista, es decir, si va incluido en la suma inicial del capital invertido en salarios, o si sale del bolsillo del trabajador, es decir, si se deduce una vez que ha sido pagado su salario.

La composición del capital

Lo anterior nos provee de un panorama general sobre los estudios llamados “cuantitativos” de la obra de Marx. El enfoque que presentan estos estudios es, a nuestro juicio, consecuencia de la premisa adoptada por Mandel de someter a un análisis histórico las categorías de Marx, esto es, de hacer uso de estas categorías como variables con las que nos sea permitido observar los cambios en la ley del valor, de ahí que nos hayamos ocupado de estos trabajos.

Ahora nos dedicaremos a presentar algunos de los problemas asociados al cálculo de estas variables, comenzando con la composición del capital, así como los resultados alcanzados por quienes se han ocupado de ello.⁵⁰⁸ Se advierte, empero, que aquí nos ocuparemos tan solo de analizar la composición del capital y de la tasa de plusvalía, debido

⁵⁰⁵ *Iden.* (Paráfrasis del texto de Moseley).

⁵⁰⁶ *Ibidem.*, p. 38.

⁵⁰⁷ *Ibidem.*, pp. 39 y 40.

⁵⁰⁸ Nos referimos a los trabajos de Paul Mattick, en *Marx y Keynes*, elaborado a partir de las investigaciones de Kuznets, y, más recientemente, de Fred Moseley.

a que los ciclos de rotación del capital no fueron tratados en nuestra exposición del pensamiento de Marx.

Es, pues, preciso iniciar este nuevo apartado precisando la noción misma de la composición del capital tal y como fue desarrollada por Marx en *El Capital*.

Según vimos en el capítulo II de este trabajo, Marx estableció la ley de la tendencia decreciente de la tasa de beneficio en el hecho de que el desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas implica de una serie de mejoras tecnológicas que suplantando el trabajo vivo en las industrias, y que, por consiguiente, las relaciones entre el capital constante y el capital variable, esto es, entre los medios de producción y el número de obreros empleados, se modifican, disminuyendo estos últimos en proporción a los primeros, de forma que se produce cada vez menos valor, pues solo el capital variable tiene la facultad de crear valor, el capital constante solo puede transferirlo. Ahora bien, según Marx, la composición del capital, es decir, la relación entre el capital constante y el capital variable, puede ser concebida de tres formas distintas: la composición técnica del capital, la composición del capital en términos de valor, y la composición orgánica del capital. Hasta ahora solo habíamos hecho mención de esta última, por ser la utilizada por Marx para desarrollar su ley de la tendencia decreciente de la tasa del beneficio. No obstante, según es ampliamente reconocido, la clasificación entre composición técnica, de valor y orgánica, es a menudo confusa, siendo en muchos casos difícil distinguir una de otra, por lo que será ventajoso comenzar distinguiendo cada uno de estos conceptos, y señalar el papel que juegan en el análisis del capital.

La definición más clara de estos tres conceptos la encontramos en el capítulo XXIII del tomo III del primer libro de *El Capital*:

La composición del capital ha de entenderse en un sentido doble. Del lado del valor se determina mediante la proporción en que se divide en capital constante o valor de los medios de producción y capital variable o valor de la fuerza de trabajo, suma global de los salarios. Del lado de la materia, de cómo funciona ésta en el proceso de producción, cada capital se divide en medios de producción y fuerza de trabajo viva; esta composición viene determinada por la relación existente entre la masa de los medios de producción empleados, de un lado, y la cantidad de trabajo necesaria para su empleo, por otro. Llamo a la primera la composición de valor, y a la segunda la segunda composición técnica del capital. Entre las dos existe una estrecha relación recíproca.

Para expresarla, llamo a la composición técnica del capital, en tanto está determinada por su composición técnica y refleja las variaciones de ésta: la composición orgánica del capital. Cuando hablemos de la composición del capital sin más especificaciones, ha de entenderse siempre su composición orgánica.⁵⁰⁹

Con respecto a la composición técnica del capital, Marx menciona que está presenta la relación entre capital constante y capital variable desde el lado de la materia, lo que es interpretado por Mateo Tomé como el indicador de la mecanización del proceso de trabajo.⁵¹⁰ Según el mismo autor, la definición dada por Marx de este cociente presenta un elemento ahistórico, por hacer referencia a las condiciones universales de la producción. Por otra parte, la definición dada por Marx de la composición técnica del capital, nos dice Tomé, parece eliminar la posibilidad de su cálculo, “ya que la heterogeneidad de las masas en relación inhabilita cualquier intento de medida exacta”.⁵¹¹ No obstante, Tomé añade que Marx no se preocupó de las dificultades asociadas con el cálculo de la composición técnica, pues su papel principal está en servir de fundamento a las otras dos relaciones.⁵¹²

Para ser precisos, la confusión de la que hemos hablado antes ocurre debido la escasa elucidación que Marx suministró sobre la composición del capital según el valor y la composición orgánica, ya que, como es perceptible en el párrafo antes citado de *El Capital*, esta última también constituye una relación entre el capital variable y el capital constante visto desde el lado del valor. La solución que algunos autores han ofrecido a esta confusión entre los términos consiste en afirmar que ambos conceptos son idénticos, pero que coinciden con niveles de abstracción diferentes en el análisis de Marx, haciendo referencia al famoso problema de la transformación de valores a precios.⁵¹³ Así pues, con referencia a esto último, Tomé nos dice lo siguiente:

⁵⁰⁹ Karl Marx, *El Capital*, Libro I Tomo III, p. 69.

⁵¹⁰ Juan Pablo Mateo Tomé, *Una aproximación a las dimensiones de la composición del capital* en *Ensayos de Economía* No. 33, 2008: 81-108, p. 84.

⁵¹¹ *Ibidem*, p. 85.

⁵¹² *Idem*.

Según Shane Mage, la composición técnica del capital no difiere de lo que los economistas modernos llaman “intensidad del capital”, y que expresa la cantidad de bienes de capital usados por cada trabajador. Shane Mage, *The “Law of the Falling Tendency of the Rate of Profit”: Its Place in the Marxian Theoretical System and Relevance to the U.S. Economy*, p. 72.

⁵¹³ El problema de la transformación de los valores y los precios al que ya hicimos referencia durante nuestra explicación de las dificultades mencionadas por Moseley para el cálculo de las variables de Marx, surge de un

Siguiendo con la exposición de Marx, es preciso señalar que el libro I excluye dualismo alguno y se vale indistintamente para su argumentación tanto de la forma “valor” como de la forma “precio”. Pero en la medida que introduce la alusión a los salarios y lo poco que se detiene en llevar a cabo precisiones de esta categoría, se puede inferir que la CVC [composición del capital en términos del valor] hace referencia a la relación existente entre la forma de manifestación de la forma valor, que nos lleva al precio de producción y finalmente al precio de mercado, pero en el sentido de un reducido nivel de abstracción, pues ciertamente en el conjunto de su obra no se encuentran alusiones explícitas de las dimensiones de la composición del capital respecto de valores y precios. Por consiguiente, la CVC es una categoría que expresa la relación que en un momento dado puede existir entre C y V, la cual puede derivarse de fenómenos de carácter estructural o coyuntural, en términos de “valores o precios”, por lo que resulta ser la fracción que puede registrar un intento de cuantificación empírica.⁵¹⁴

Modelos de estimaciones de la composición del capital

No es inusual que la mayoría de los intentos más elaborados por llevar a cabo un análisis empírico de las categorías de Marx provengan de Estados Unidos, y tomen a esta nación como su objeto de estudio, siendo que semejante empresa supone la existencia y disponibilidad de una amplia cantidad de información sobre la vida económica del país en cuestión. Y, aún en el caso de los Estados Unidos, Paul Mattick encontró la cantidad de información disponible como un impedimento al momento de tratar de hacer estimaciones sobre la composición orgánica del capital en los años 70, a pesar de disponer de los trabajos innovadores de Simon Kuznets. Thomas Piketty describe una situación similar a la de Mattick en *El capital en el siglo XXI*, obra en la que procuró aplicar los métodos utilizados

comentario contenido en el tercer volumen de *El Capital*, en donde Marx observa que las mercancías no se cambian de forma proporcional a su valor en términos de dinero, sino conforme al precio de producción, compuesto por la suma de los costos más el beneficio. Este pasaje fue el que dio paso a que el economista austrohúngaro Eugen von Böhm-Bawerk, pronunciara su divulgada crítica en contra de Marx, según la cual este no fue capaz de sostener la teoría del valor trabajo, abandonándola por la teoría de los precios de producción.

Simon Mohun, *The Context of the Transformation Problem* en Paul Dunne, (Ed.), p. 43.

⁵¹⁴ Juan Pablo Mateo Tomé, *Una aproximación a las dimensiones de la composición del capital*, pp. 87 y 88.

por Kuznets⁵¹⁵ al caso de Francia, Reino Unido y a más de 20 países, así como extender los análisis de dicho autor sobre los Estados Unidos.⁵¹⁶

Lo anterior explica por qué nosotros nos limitamos aquí a presentar nada más que las investigaciones de Paul Mattick y Fred Moseley sobre la evolución de dicha categoría. No obstante, creemos que los resultados alcanzados por ambos autores son más que suficientes para un trabajo que no pretende ser exhaustivo en este punto, y cuyo principal objetivo es corroborar si los descubrimientos de ambos autores sobre el desarrollo de la composición del capital nos permiten verificar la expectativa de Marx sobre la evolución de esta categoría, esta es: que el desarrollo de las fuerzas productivas implica necesariamente un continuo incremento en la composición técnica del capital.⁵¹⁷

El trabajo de Paul Mattick presenta, a nuestro parecer, contribuciones importantes a los estudios “cuantitativos” del trabajo de Marx, ya que el autor supo servirse de las también innovadoras investigaciones de Simon Kuznets sobre la economía estadounidense, presentadas en su libro *Capital in the American Economy*, publicado en 1961. Sobre el trabajo de Kuznets, Mattick sostiene que, si bien el autor no estableció una distinción adecuada entre actividades productivas e improductivas⁵¹⁸, llegó a resultados importantes que permitían corroborar las predicciones hechas por Marx acerca del desarrollo de la economía capitalista, sobre todo con respecto a la tendencia a la mecanización de la industria, es decir, al crecimiento de la composición técnica del capital y, por lo tanto, de la composición orgánica. Esto, nos dice Mattick, se infiere fácilmente del hecho reportado por Kuznets de que “la reserva neta de capital por persona aumentó, en todo este periodo, [de

⁵¹⁵ Según Piketty, Kuznets limitó su análisis de la distribución del ingreso a los Estados Unidos, por un periodo que va de 1913 a 1948, a partir de las declaraciones de ingresos tomadas del impuesto federal sobre el ingreso. ¿A qué conclusiones llegó Kuznets con sus investigaciones? Piketty nos dice que Kuznets “advirtió que entre 1913 y 1948 en los Estados Unidos se dio una fuerte reducción de las desigualdades en los ingresos. Concretamente, en la década de 1910-1920, el decil superior de la distribución, es decir, el 10% de los estadounidenses más ricos, recibía cada año hasta 45-50% del ingreso nacional. A fines de la década de 1940, la proporción de ese mismo decil superior pasó a aproximadamente 30-35% del ingreso nacional.” Thomas Piketty, *El capital en el siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, pp. 25-29.

⁵¹⁶ *Ibidem*, p.

⁵¹⁷ Shane Mage, *The “Law of the Falling Tendency of the Rate of Profit”: Its Place in the Marxian Theoretical System and Relevance to the U.S. Economy*, p. 74.

⁵¹⁸ Paul Mattick, *Marx y Keynes: los límites de la economía mixta*, p. 90.

1869 a 1955] hasta cerca de cuatro veces su nivel inicial [...] a una tasa de cerca de 17 por ciento en cada década.”⁵¹⁹

A este rápido aumento en la composición orgánica del capital correspondería, según el razonamiento de Marx, una disminución igualmente profunda en la tasa de ganancia. Con respecto a esto Mattick no presenta en su análisis información relacionada, señalando, sin embargo, que el rápido crecimiento en la composición orgánica presentado por Kuznets debió haber puesto en marcha uno de los mecanismos del capitalismo para contrarrestar esta tendencia: el abaratamiento de los medios de producción mediante la introducción de nuevas tecnologías capaces de aumentar la productividad del trabajo, en especial en aquellas industrias del sector dedicado a la producción de bienes de producción. Esta interpretación de los hechos presentada por Mattick es respaldada por las estadísticas presentadas por Kuznets sobre el capital usado por trabajador en Estados Unidos en el siguiente fragmento:

El descenso de la tasa de formación de capital en los Estados Unidos, según el punto de vista de Kuznets, aparece como el resultado de una tasa creciente de depreciación y de innovaciones ahorradoras de capital. Mientras que en el periodo de 1869-1888 se requirió 1.7 dólares de formación bruta de capital para proveer 1 dólar de formación neta, en la década entre 1946-55, se requirió una formación bruta de capital de casi 3 dólares para lograr lo mismo.⁵²⁰

Según esto, durante los casi 20 años de que consta el periodo que va de 1869-1888 la formación neta de capital requería de una inversión más pequeña en comparación al periodo de 1946-1955, es decir, que el capital era más barato y, por lo tanto, la composición orgánica del capital debió haber crecido a un ritmo menor. ¿A qué se debe, pues, que a partir de 1946 el capital se encareció nuevamente, alentando de nuevo la composición orgánica del capital al alza? Según Mattick, esto se debió a que el capital se volvía obsoleto con mayor rapidez a causa de la competencia.⁵²¹

Las estimaciones de Fred Moseley sobre la composición del capital se refieren al periodo que va de 1947 a 1977, de modo que convergen con las estimaciones de Mattick derivadas del trabajo de Kuznets solo en 8 años, y se extienden 22 años más que las de aquel,

⁵¹⁹ *Idem.*

⁵²⁰ Kuznets “distingue entre formación bruta y formación neta de capital, siendo la última las relaciones reales al capital existente después de hacerse las deducciones del capital fijo “consumido”.”

Paul Mattick, *Marx y Keynes: los límites de la economía mixta*, pp. 90, 92 y 93.

⁵²¹ *Ibidem*, p. 33.

por lo que nos dará la oportunidad, aunque sea por un breve plazo, de comparar ambas estimaciones. El trabajo de Moseley, dispone, por otra parte, del gran repositorio de estadísticas económicas elaboradas por el *Bureau of Economic Analysis*, las cuales constituyen una herramienta de gran valor.

Puesto que la composición del capital es una relación entre el capital constante y el capital variable, Moseley se ocupa, en primer lugar, de esclarecer qué información ofrece la *BEA* que se vincule a los conceptos de capital constante.⁵²² Así pues, el autor nos dice que sus estimaciones del capital constante incluyen el valor de los edificios usados en la producción, sin incluir, sin embargo, los edificios y equipos empleados en actividades de distribución y supervisión que, como hemos dicho, son actividades improductivas.⁵²³

Entre los resultados más significativos alcanzados por Moseley encontramos, con respecto a la composición técnica del capital, un aumento del 175 por ciento del periodo en cuestión, y un incremento del 3.80 por ciento en la tasa anual de la composición técnica a partir de 1965, que hasta entonces se había mantenido a una tasa de crecimiento anual del 3.29 por ciento.⁵²⁴

Sobre la composición del capital vista del lado del valor, Moseley observa que esta aumentó un 41 por ciento durante este periodo, siendo estos resultados consistentes con la hipótesis de Marx sobre el desarrollo de esta variable.⁵²⁵ No obstante, Moseley considera que el crecimiento de la composición del capital fue menor de lo previsto durante este periodo, aduciendo como la principal razón la tendencia del valor del capital fijo circulante (materia prima) a permanecer constante, llegando incluso a disminuir en cierto punto.⁵²⁶

⁵²² El capital variable no ofrece la misma dificultad, pues se conforma de los salarios pagados a los trabajadores.

⁵²³ Fred Moseley, *The Falling Rate of Profit in the Postwar U.S. Economy*, p. 58.

⁵²⁴ *Ibidem*, p. 60.

⁵²⁵ *Ibidem*, p. 62.

⁵²⁶ Recuérdese que, según Marx, el capital constante se compone de capital constante fijo y circulante, incluyendo el primero las herramientas de trabajo y las instalaciones, mientras que el capital constante circulante se refiere a los insumos o materia prima de la producción. Según Moseley, en el periodo de 30 años que va de 1947 a 1977, el capital constante fijo empleado en la producción aumentó un 63 por ciento, mientras que el capital circulante disminuyó 5 por ciento.

En este punto, el análisis de Moseley se ocupa de un aspecto importante no trabajado por Mattick, este es, la parte circulante del capital constante, o bien, la materia prima. Esta, según observamos antes en nuestro pequeño comentario sobre el intercambio mundial, desempeña un papel central en el intercambio entre las metrópolis y los países de la periferia.

Fred Moseley, *The Falling Rate of Profit in the Postwar U.S. Economy*, p. 62.

Por último, las estimaciones de Moseley sobre la composición orgánica del capital describen un movimiento coherente con las expectativas de Marx, con un aumento del 28 por ciento durante este periodo. El porcentaje del valor del capital constante fijo empleado en la producción creció un 36 por ciento, mientras que el del capital circulante disminuyó un 19 por ciento.⁵²⁷

La tasa de plusvalía

De forma similar al apartado anterior, lo que nos interesa en este lugar es mostrar algunos de los problemas asociados con el cálculo de la tasa de la plusvalía, y los resultados a los que han llegado quienes se han ocupado del tema. No obstante, es importante tener presente que, a diferencia de lo que ocurre con la composición del capital, el análisis empírico de la tasa de la plusvalía no puede ser utilizado con el fin de confirmar alguna ley formulada por Marx, por el hecho de que Marx no elaboró ninguna hipótesis sobre la tendencia del desarrollo esta categoría, ni siquiera la llamada teoría del empobrecimiento del proletariado puede ser interpretada de esta manera.⁵²⁸ La ausencia de una conjetura sobre la tendencia de esta variable se explica, según veremos enseguida, por la naturaleza de los factores que la determinan.

⁵²⁷ *Ibidem*, p. 65.

⁵²⁸ Esta cuestión es ampliamente desarrollada por Shane Mage en su obra ya citada. Según el autor, la creencia de que Marx llegó a elaborar una ley de la miseria creciente del proletariado fue, en realidad, producto del antimarxista John Strachey. Esta ley consiste, según Mage, en el supuesto de que el desarrollo del capitalismo conduce a disminuir el valor real de los salarios por debajo del nivel de subsistencia del obrero. Para lo que suelen presentarse dos fragmentos de la obra de Marx como respaldo a esta teoría, uno presente en el *Manifiesto Comunista* y el otro en el primer libro de *El Capital*, el problema con estos fragmentos, que no repetiremos aquí, es, de acuerdo con Mage, que ambos hacen mención del empobrecimiento no como un acontecimiento general que experimenta la clase obrera, sino solo la porción de esta clase obligada al desempleo permanente a causa del progreso tecnológico, este grupo de obreros rezagados, por dejar de producir plusvalor, se hunde por debajo de las condiciones normales de existencia del resto de la clase.

Shane Mage, *The "Law of the Falling Tendency of the Rate of Profit": Its Place in the Marxian Theoretical System and Relevance to the U.S. Economy*, pp. 48-50.

Otra explicación válida de la supuesta teoría del empobrecimiento del proletariado es ofrecida por Mandel en *El capitalismo tardío*. Según Mandel, "el capitalismo tiende a incrementar las necesidades de la clase obrera más de lo que aumentan los salarios reales, de tal modo que, aun con el alza de estos, es posible que los niveles salariales permanezcan por debajo del valor de la fuerza de trabajo."

Esta respuesta se basa en la definición del salario según la cual este debe asegurar al trabajador un nivel normal de vida, siendo este establecido histórica y culturalmente, y no solo fisiológicamente. Ernest Mandel, *El capitalismo tardío*, p. 155.

Ya antes tuvimos oportunidad de hacer mención, con Sweezy, de algunas de las fuerzas que determinan la tasa de plusvalía, entre las que señalamos, como agentes capaces de reducir la magnitud de esta variable, el aumento de los salarios, la formación de sindicatos⁵²⁹ y la intervención estatal dirigida a beneficiar a los trabajadores. Por otro parte, entre los factores que conducen al aumento de la tasa de plusvalía señalamos las organizaciones de empleadores, la exportación de capital, la formación de monopolios y la intervención estatal diseñada para beneficiar al capital.⁵³⁰ De acuerdo con esto, la razón por la que Marx no se pronunció sobre el comportamiento a futuro de la tasa de plusvalía se debe a que las fuerzas que determinan el precio del trabajo, el cual determina, a su vez, la tasa de la plusvalía, se resuelve en una disputa entre la clase obrera y la capitalista por determinar la magnitud del salario.⁵³¹ Teniendo esto presente, nuestras observaciones sobre los cálculos relacionados con esta variable no pueden tener la pretensión, tal como hemos dicho antes, de ver en ellos la realización de alguna hipótesis, puesto que no la hay, en vez de eso, lo que la tendencia de esta variable enseña es el estado de la disputa entre las clases sociales, pero además de esto, el análisis de la evolución de la tasa de la plusvalía puede ser usado para refutar la creencia de que el capitalismo tiende a disminuir la brecha en la desigualdad, según veremos más adelante.

⁵²⁹ “La función principal de los sindicatos es que, al elevar las necesidades de los trabajadores, al elevar su standard acostumbrado por encima del mínimo físico para la existencia, crean un mínimo de existencia cultural y social, es decir, un nivel de vida particular de la clase obrera, por debajo del cual no pueden caer los salarios sin provocar inmediatamente una lucha y una resistencia unitarias. La gran importancia económica de la socialdemocracia consiste particularmente en el hecho de que, al elevar política e intelectualmente a las grandes masas de trabajadores, eleva su nivel cultural y por tanto sus necesidades económicas. Cuando, por ejemplo, se vuelve habitual para los trabajadores suscribirse a un periódico o comprar folletos, el nivel económico de vida del obrero se eleva en forma correspondiente y lo mismo ocurre, en consecuencia, con su salario.” Ernest Mandel, *El capitalismo tardío*, p. 148. (Referencia al *Einführung in die Nationalökonomie* de Rosa Luxemburgo).

⁵³⁰ De acuerdo con Mandel, el mecanismo fundamental capitalista con el cual es limitado el crecimiento de los salarios, y por lo tanto la disminución de la tasa de plusvalía, consiste en la expansión del ejército industrial de reserva.

Ibidem, p. 149.

⁵³¹ Sobre esto Marx escribe en *Salario, precio y ganancia*: “El problema se reduce, por tanto, al problema de las fuerzas respectivas de los contendientes... la industria moderna contribuye por fuerza a inclinar la balanza cada vez más en favor del capitalista y en contra del obrero, y que, como consecuencia de esto, la tendencia general de la producción capitalista no es a elevar el nivel medio de los salarios, sino, por el contrario, a hacerlo bajar, o sea, a empujar más o menos el valor del trabajo a su límite mínimo.”

Karl Marx, *Salario, Precio y Ganancia*, Centro de Estudios Socialistas Carlos Marx, Ciudad de México, 2010, pp. 77-80.

Es interesante la presencia de Adam Smith en el razonamiento de Marx sobre la lucha entre obreros y capitalistas por determinar el salario, el cual expusimos en el capítulo primero.

Cabe hacer notar, por otra parte, que la tasa de la plusvalía es la categoría de mayor importancia en cuanto al estado de la distribución de la riqueza se refiere, ya que consiste en una relación entre la parte del producto del trabajo otorgado al obrero en forma de salario, y aquella conferida al capitalista como plusvalía, en sus diferentes formas: beneficio, renta, interés, etc. Fue en base a esto que consideramos preciso advertir al final del capítulo III que esta categoría podría ser fácilmente confundida con el criterio fáctico de distribución.

Fuerzas que determinan la tasa del plusvalor

Nuestro comentario sobre las fuerzas que fijan la tasa del plusvalor introducido al final del capítulo II tuvo en ese momento el propósito de contribuir a nuestra exposición de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, la cual trabaja con el supuesto de que el aumento en la tasa de la plusvalía tiene un límite, de forma que no puede compensar, a partir de cierto punto, el incremento de la composición orgánica del capital, y por esto mismo, la caída en la tasa de ganancia. Aunque el análisis de Paul Sweezy presentado por nosotros en este lugar es muy preciso, creemos que Thomas Piketty y Ernest Mandel tienen observaciones oportunas sobre la cuestión que con seguridad contribuirán de buena manera a nuestro entendimiento sobre las fuerzas que determinan la tasa de plusvalor, según tendremos oportunidad de mostrar enseguida.

El análisis de la distribución efectuado por Thomas Piketty en *El capital en el siglo XXI* reviste un doble aspecto: por un lado, el autor se ocupa de la distribución de la riqueza como de un acervo de valor acumulado a través del tiempo; y del ingreso, por el otro, como el reparto del nuevo valor creado. Una de las herramientas utilizadas por el autor para estimar la evolución de la distribución del ingreso consiste en la relación capital-trabajo, la cual se enfoca en la manera en que es distribuido el ingreso nacional entre lo que el autor llama “ingresos del capital” e “ingresos del trabajo”. Este indicador es, a nuestro parecer, el más cercano a la tasa de la plusvalía, por constituir una relación entre la parte del ingreso nacional otorgada al trabajo y al capital, respectivamente. La mayor diferencia que encontramos entre la relación capital-trabajo de Piketty y la tasa de plusvalía de Marx tiene lugar, a nuestro parecer, en las definiciones del ingreso y el trabajo con las que ambas trabajan. Así pues,

Piketty incluye dentro del concepto de “ingresos del capital” las rentas, los beneficios, dividendos e interés; mientras que la definición del “trabajo” que maneja incluye tanto el asalariado como el no asalariado. Según esta definición dada por Piketty, dentro de los ingresos por trabajo quedarían incluidos todas las remuneraciones a los trabajadores de cuello blanco, es decir, a aquellos que ocupan puestos relacionados con la administración y supervisión de la producción, los cuales, según hemos visto antes, representan actividades improductivas, y, por lo tanto, no deberían ser integradas dentro de este grupo.

Esto explicaría por qué los estudios presentados por Piketty muestran una tendencia del ingreso nacional en Francia y el Reino Unido que favorece al ingreso del trabajo. Así, pues, Piketty reporta que en el Reino Unido la parte del ingreso nacional que corresponde al ingreso por trabajo aparece estable a partir de la década de 1930, con un repunte progresivo durante el periodo que va de 1950 a 1970, disminuyendo nuevamente a partir de ese mismo año, pero sin superar nunca el 80 por ciento, y sin disminuir más allá del 70 por ciento. En el caso de Francia, Piketty registra un estado similar al del Reino Unido a partir de la década de los 50, antes de eso, en el año de 1940, la porción del ingreso nacional otorgada a los trabajadores alcanzó niveles cercanos al 85 por ciento, los más altos en la historia del país.⁵³²

Piketty incluye entre los factores capaces de inclinar la distribución del ingreso en favor del trabajo, o como él mismo los llama, las “fuerzas de convergencia”⁵³³, la disminución del crecimiento demográfico y la difusión del conocimiento. Sobre esta última fuerza de divergencia Piketty nos dice lo siguiente:

[...] la principal fuerza de convergencia —la difusión de los conocimientos— sólo es parcialmente natural y espontánea: también depende mucho de las políticas seguidas en materia de educación, y de acceso a la información y las cualificaciones apropiadas, así como de las instituciones creadas en ese campo.⁵³⁴

La difusión del conocimiento, como condición del trabajo calificado, puede ser considerada una fuerza de convergencia solo en tanto que el trabajo calificado es el único que está en

⁵³² Thomas Piketty, *El capital en el siglo XXI*, pp. 220 y 221.

⁵³³ Habría que ver hasta qué punto es pertinente esta comparación.

⁵³⁴ *Ibidem.*, p. 38.

condiciones de formar organizaciones sindicales, según observa Mandel en el siguiente fragmento de su obra:

El ejército industrial de reserva de los empleados, sin embargo, pone lo que podríamos llamar un límite especial al efecto de los sindicatos: sólo en el estrato más alto de los obreros mejor colocados, para quienes el desempleo es sólo periódico y, como decía Marx, 'fluido', tiene acceso a la organización sindical y a sus efectos. Los estratos más bajos del proletariado, que consisten en trabajadores no calificados de la construcción que migran constantemente del campo a la ciudad y todos los que tienen ocupaciones semirrurales irregulares, como la fabricación de ladrillos y de terraplenes, se avienen mucho menos a la organización sindical debido a las condiciones especiales y temporales inherentes a la naturaleza de su empleo y debido a su medio social. Finalmente, los estratos más bajos del ejército industrial, los desempleados que encuentran trabajo ocasional, los trabajadores domésticos y aun los pobres casualmente empleados, quedan completamente fuera del alcance de la organización.⁵³⁵

En cuanto a las fuerzas de divergencia, es decir, a los factores que incitan al aumento de la desigualdad en la distribución del ingreso, Piketty sostiene que:

Estas fuerzas de divergencia son las siguientes: por una parte, las personas con remuneraciones más elevadas pueden separarse más rápidamente del resto por un amplio margen, aunque este problema hasta ahora permanece muy localizado; por otra parte, se trata, sobre todo, de un conjunto de fuerzas de divergencia vinculadas al proceso de acumulación y de concentración de la riqueza en un mundo caracterizado por un bajo crecimiento y un elevado rendimiento del capital.⁵³⁶

Inmediatamente después de haber dicho esto, Piketty presenta información estadística del repunte en los niveles de desigualdad ocurridos en Estados Unidos a partir del año 2000, después de haber alcanzado los niveles más bajos en la historia de este país, y permanecido ahí por casi 40 años (1940-1980). Este repunte es explicado por Piketty, en los siguientes términos,

[...] esta evolución espectacular corresponde en gran medida a la explosión sin precedentes de los muy elevados ingresos por trabajo, y que refleja ante todo un fenómeno de separación de los directivos de las grandes empresas. Una posible explicación es un súbito aumento del nivel de

⁵³⁵ Ernest Mandel, *El capitalismo tardío*, p. 151.

⁵³⁶ Thomas Piketty, *El capital en el siglo XXI*, p. 38.

cualificaciones y productividad de esos superejecutivos con respecto a la masa de los demás asalariados.⁵³⁷

Tenemos, pues, el caso de un grupo de trabajadores que, a pesar de tener remuneraciones extremadamente altas, son catalogados como ingresos por trabajo, y, por lo tanto, contabilizados junto al resto de trabajadores asalariados. ¿Qué efectos tiene esto en los análisis de la distribución? Que el ingreso por trabajo refleja una tendencia más favorable que la que tendría si solo tomásemos en consideración a los trabajadores productivos. Cabe observar que, aunque Piketty no hace explícito su concepto de trabajo productivo, y reúne en una misma categoría actividades tan diferentes como las administrativas, de supervisión, transporte, etc., con otras actividades dirigidas a la creación de plusvalor, reconoce que existen desigualdades importantes dentro de lo que suele considerarse ingreso por trabajo, tales como los que existen entre los obreros, los ingenieros y los directores de fábrica.⁵³⁸

Modelos de estimaciones de la tasa de la plusvalía

Según ha quedado establecido en un principio, trataremos de presentar en este último apartado los modelos de análisis de esta categoría elaborados por Ernest Mandel y Fred Moseley.

El trabajo de Ernest Mandel sobre el desarrollo de la tasa de plusvalía es relevante por referirse a un periodo de gran inestabilidad política y económica como es el que ciñe a Estados Unidos y Alemania durante la Gran Depresión. Es, pues, bien sabido que para el gobierno nazi había sido motivo de orgullo el hecho de que sus políticas laborales lograran combatir con mucho mayor éxito el desempleo vinculado a la crisis que las dispuestas por Roosevelt en el New Deal. Según Ernest Mandel, el gobierno nazi había conseguido esto impulsando la tasa de la plusvalía al alza, para lo que hizo falta disminuir el salario, cosa que se logró con la aplicación de los siguientes principios:

1] utilizar la presión del desempleo para disminuir sensiblemente los salarios reales; 2] impedir que los salarios vuelvan a subir al nivel anterior, incluso en la fase de recuperación después de

⁵³⁷ *Ibidem*, p. 40.

⁵³⁸ *Ibidem*, p. 54.

una crisis; 3] forzar la baja del precio de la mercancía fuerza de trabajo, por medio de manipulaciones, deducciones y diversos fraudes, incluso por debajo de este valor ya disminuido; y, 4] lograr simultáneamente un incremento significativo de la intensidad social media del trabajo e incluso intentar, como tendencia la prolongación de la jornada del trabajo. El resultado de todos estos cambios sólo puede ser un alza rápida y masiva de la tasa de plusvalía.⁵³⁹

¿Qué consiguió el gobierno nazi con la aplicación de estas medidas? Según Mandel, la masa total de salarios y sueldos pagados en 1938 era menor que la de 1929 (42 700 millones de marcos contra 43 000 millones en 1929), pero aumentado, sin embargo, el número total de asalariados, de 17. 6 millones en 1929 a 20.4 millones en 1938. Por otra parte, el costo de la vida en 1938 era 10 por ciento más alto que en 1929.⁵⁴⁰ Se tiene, pues, un aumento del empleo que no coincide con un aumento salarial. Todo esto condujo a que la porción del ingreso nacional destinada a los salarios disminuyera más del 5 por ciento en ese mismo periodo, de 68. 8 por ciento en 1929 a 63.1 por ciento en 1938.⁵⁴¹

Las estimaciones de Fred Moseley sobre la tasa de plusvalía son derivadas a partir de la relación entre plusvalor anual y capital variable, es decir, entre el nuevo valor creado y el dinero gastado anualmente en el pago de los salarios. Según esto, Moseley identifica el concepto de plusvalor con el de nuevo valor creado, y este con el de ingreso nacional una vez descontando el depreciamiento del capital durante su producción, es decir, que toma como la categoría más cercana a la de plusvalor la del producto neto. De este producto neto, Moseley descuenta luego las ganancias del sector productivo que entrarían dentro de eso que hemos llamado trabajo improductivo,⁵⁴² y el producto de las actividades que pueden considerarse como autoempleo, llegando así al concepto de “nuevo valor neto”, que considera idéntico al concepto marxiano del plusvalor.⁵⁴³

Las conclusiones a las que llega Moseley por este medio son de gran interés y, aunque se equivoca en decir que sus resultados son consistentes con las predicciones de Marx sobre

⁵³⁹ Ernest Mandel, *El capitalismo tardío*, p. 156.

⁵⁴⁰ *Ibidem*, p. 157.

⁵⁴¹ *Iden*.

⁵⁴² La diferencia entre trabajos productivos e improductivos es derivada por Moseley a partir del *Census of Manufactures* y sus categorías de “production workers” y “other employes”, y del *Bureau of Labor Statistics Current Establishment Survey*, con categorías como las de “production workers” y “other employers” Fred Moseley, *The Falling Rate of Profit in the Postwar U.S. Economy*, p. 50

⁵⁴³ *Ibidem*, p. 49.

el desarrollo de esta categoría, (por las razones que hemos aducido antes) merecen ser tomados en consideración. Por un lado, el autor registra un incremento en la tasa de plusvalía en Estados Unidos del 15 por ciento en el periodo que va de 1947 a 1977, este incremento es, según Moseley, un aumento modesto, pero resulta impactante si se le mira, tal como lo hace el autor, en términos de la cantidad de tiempo necesario que un trabajador necesita para reproducir su fuerza de trabajo gastada, es decir, mantener un nivel de vida normal. Sobre esto, los cálculos de Moseley registran que un trabajador promedio en Estados Unidos necesitaría nada más que 3 horas y 20 minutos para tener un nivel de vida normal. Así pues, todo el tiempo sobrante de su jornada laboral de 8 horas la dedican los trabajadores estadounidenses a la producción de plusvalor.⁵⁴⁴

Conclusiones

En principio, el planteamiento de investigación presentado por nosotros no perseguía otra meta aparte de la enunciación de lo que denominamos como criterio fáctico e ideal de distribución, los cuales hacen referencia a lo positivo y lo normativo del problema de la distribución tal como fue desarrollado por Karl Marx. Una vez conseguimos esto, nos dispusimos a resolver dos problemas vinculados con la vigencia de estos criterios: en primer lugar, tratamos de averiguar qué tan cerca nos hallamos de ver realizado el criterio ideal de distribución, y si es pertinente referirnos a la tendencia de la distribución como un movimiento en dirección suya; en segundo lugar, nos esforzamos por averiguar si el criterio fáctico de distribución es hoy en día, a casi dos siglos de la publicación de *El Capital*, aún vigente. En el intento por dar una solución a todas estas interrogantes, caímos en la cuenta de que todos estos problemas demandaban un conocimiento más profundo sobre los cambios en la ley del valor, y sobre las herramientas de que disponemos para percibir dichos cambios. Esto fue algo apenas parcialmente logrado, dado que solo nos dedicamos a proveer información sobre el desarrollo de la composición del capital y la tasa de plusvalía. Por último, no sobra decir que, aunque los fundamentos del análisis histórico que aquí presentamos dan una importancia definitiva al análisis de las categorías presentadas por

⁵⁴⁴ *Ibidem*, pp. 51 y 52.

Marx, esto no implica que nosotros consideremos que todos los procesos de transformación de las sociedades capitalistas se resuelvan, y sean expresables en los términos de unas cuantas variables.

CONSIDERACIONES FINALES

No resulta ser de mucho provecho extenderse demasiado en la recapitulación de las conquistas alcanzadas en esta investigación, sobre todo si se tiene presente que el autor de este trabajo no considera haber solventado de forma definitivo todas las preguntas aquí planteadas. Su contribución al problema de la justicia y la comprensión de la obra de Karl Marx tuvo lugar, principalmente, en la instauración de un marco en el que logró reunir una vasta cantidad de conocimientos relacionados, y no en la titularidad de dichos conocimientos. Así, por ejemplo, con el propósito de dar a la investigación un enfoque propiamente filosófico, hizo falta desplegar un esquema que involucrara las metas y alcance del derecho y la economía, y, aun en este lugar, para hablar con franqueza, la solución no fue enteramente satisfactoria, ya que, como observa Paul Sweezy, incluso entre los mismos economistas no parece existir una opinión unánime sobre su objeto,⁵⁴⁵ de donde es válido afirmar que, para poner un orden entre las pretensiones y alcances de la economía, el derecho y la filosofía, en relación a la justicia, tendría que existir un orden previo al interior de estas ciencias.

No obstante este desperfecto, en este primer capítulo se llegó a conclusiones de gran importancia, entre las que nos es grato recordar el fundamento de la capacidad previsoría de la economía, fundada en el carácter matemático de sus fenómenos, los impulsos que condujeron a las primeras teorías del valor y la distribución entre los economistas clásicos, y la relación que guardan entre sí la producción, la distribución y el consumo capitalistas. Estas primeras referencias a los “fenómenos económicos” como fenómenos susceptibles de ser expresados en términos matemáticos fue la premisa de lo que más adelante describimos, haciendo referencia al trabajo de Felipe Martínez Marzoa, como la progresiva mercantilización de todas las cosas. Junto a esto problematizamos la posibilidad de actuar sobre los fenómenos económicos y la ley “objetiva” que se realiza en ellos. La imposibilidad

⁵⁴⁵ “...los economistas no siempre han estado de acuerdo sobre sus objetivos. Podemos citar los problemas que algunos economistas muy conocidos se han planteado para su estudio “La naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones” (Adam Smith); “las leyes que rigen la distribución de los productos de la tierra” (Ricardo); “las acciones del hombre en los asuntos ordinarios de la vida” (Marshall); “los precios y sus causas y corolarios” (Davenport); “la conducta humana como relación entre fines y medios limitados que tienen usos alternativos” (Robbins).” Paul Sweezy, *Teoría del desarrollo capitalista*, p. 22.

de manipular la ley del valor fue una consideración a la que llegamos no solo a través de nuestra lectura de la obra de Martínez Marzoa, sino también por medio de Lalande y su definición del objeto de la economía, quien planteó la cuestión con especial relevancia al problema de la justicia. No resulta extraño, por consiguiente, que durante nuestra exposición de las teorías del valor y la distribución de Smith y Ricardo nos hayamos encontrado con el hecho de que siempre que estos autores hacen referencia al problema de la justicia distributiva, lo hacen desde un punto de vista únicamente descriptivo, y no normativo, puesto que para ambos autores no existen otras relaciones de producción que no impliquen un retroceso, y la distribución, según vimos en este lugar, era resultado, y no premisa de la producción.

En base a este ejercicio por establecer los límites entre la economía, el derecho y la filosofía en cuanto al conocimiento de la justicia, fuimos capaces de precisar el sesgo que había de tomar la investigación, el cual se resolvió en un intento por responder, a partir del trabajo de Marx, a dos preguntas que nos son muy cercanas hoy en día, estas son: ¿cómo se distribuye la riqueza? y ¿cómo debería ser distribuida?, haciendo cada una referencia a lo que denominamos como “criterio fáctico” y “criterio ideal” de distribución, respectivamente. El criterio fáctico, según se vio entonces, resultó ser la forma específica que toma la ley del valor al tratarse de la determinación de la mercancía fuerza-de-trabajo, mientras que el criterio ideal lo relacionamos con al célebre fragmento de *La crítica del programa de Gotha*, por referirse a un modo posible de distribuir la riqueza, pero sin ser efectivo, y que, por esto mismo, se trata de un concepto límite. Estos criterios, se observará fácilmente, son piezas conocidas del trabajo de Marx, por lo que nunca se habló de un descubrimiento como tal, lo importante era, por otra parte, saberlos interpretar con el resto de la filosofía de *El Capital*, esta era la exigencia de su comprensibilidad. No tiene, pues, ningún sentido decir que el valor del salario se determina por la cantidad de mercancías necesarias para asegurar la subsistencia del obrero si no se entiende lo que es la ley del valor, ni el hecho de que la fuerza de trabajo comparezca en el capitalismo como una mercancía; esto explica por qué es que resulta tan problemático instaurar una regla de la distribución de la riqueza, puesto que ello implica la manipulación de la ley del valor, y explica también por qué, con vistas a conocer el desarrollo de la distribución en la sociedades capitalistas, se nos presentó como una condición el desarrollo de la ley del valor misma.

Más interesante que la mera recapitulación de lo conseguido, y ciertamente, de mayor provecho, resulta hacer mención de aquellos puntos que, a causa de exigencias vinculadas a la redacción de una tesis de licenciatura no nos fue permitido abordar, pues hubiese implicado apartarse demasiado del tema central de nuestra investigación. Así, por ejemplo, hubiese resultado provechoso ir más allá de la economía política clásica y su teoría del valor-trabajo, hacia el estudio de las teorías neoclásicas y su teoría subjetiva del valor, reparando en la crítica atribuida al economista austriaco Eugen Von Böhm-Bawerk contra la teoría del valor-trabajo de Marx, más comúnmente conocida como “el problema de la transformación de valores a precios”. El núcleo del problema lo constituye, según es expuesto por el economista neozelandés Ronald L. Meek, la dificultad que resulta de conciliar el supuesto inicial del primer libro de *El Capital* de que todas las mercancías se cambian por sus valores, con la admisión de una tasa general de ganancia en todas las industrias, lo que llevó a Marx a considerar que las mercancías no se cambiaban entre sí según sus valores, sino de acuerdo a sus precios de producción. ¿Contradice la teoría de los precios de producción a la teoría del valor del libro primero?, ¿se trata más bien de una precisión? Estas son apenas algunas de las preguntas planteadas por Meek al respecto,⁵⁴⁶ pero que valdría la pena abordar en un futuro.

Otro tema importante que fue abandonado al momento de establecer los límites de nuestra investigación fue el de la libertad, si bien no resulta difícil percibir la familiaridad que este concepto guarda con el problema de la justicia y con el pensamiento de Marx en general, el tratamiento de esta cuestión hubiese conducido a la investigación por un camino diferente. Sobre este concepto es válido, sin embargo, hacer mención de la bien conocida sentencia de *El Manifiesto Comunista*:

⁵⁴⁶El problema plantea preguntas en abundancia, según lo muestra el ejemplo de Meek, entre las que nos han parecido más importantes hemos reunido las siguientes: “¿Por qué Marx creyó necesario empezar por los «valores»? ¿Por qué pensó que todo tenía que ser transformado a fin de llegar a los precios de equilibrio característicos del capitalismo competitivo? ¿Y si algo tenía que ser «transformado» para llegar a ellos, por qué habían de ser los «valores» misteriosos, no observables, del libro I? ¿Por qué, por plantear la cuestión de otro modo, partió Marx de la suposición de que las mercancías se vendían «a sus valores» si desde el mismo principio era claramente consciente de que en realidad (al menos bajo el capitalismo competitivo) se vendían a precios que en la mayoría de los casos divergían ampliamente de sus valores? ¿Y por qué creía necesario, en su análisis de la determinación de estos precios competitivos del mundo real, deducirlos de los valores por medio de este proceso de transformación más bien extraño?” Ronald L. Meek, *Smith, Marx y después: Diez ensayos sobre el desarrollo del pensamiento económico*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1980, pp. 148-152.

Las clases dominantes pueden temblar ante una Revolución comunista. Los proletarios no tienen nada que perder más que sus cadenas. Tienen, en cambio, un mundo que ganar.

Este fragmento hace referencia a la condición del proletariado como un agente subyugado, pero capaz de darse a sí mismo independencia, de forma que al pensamiento subyace una idea de libertad como un “estar absuelto”.

El problema de la libertad estuvo presente, aunque de forma implícita, en nuestras reflexiones sobre la naturaleza humana, tal y como es concebida en la modernidad. La concepción de la naturaleza que hemos sostenido a lo largo del trabajo se basa en el hecho de que esta condiciona, de modo que las posibilidades de una cosa, es decir, lo que se puede hacer o no hacer con ella, están en función de la naturaleza de la cosa. Así pues, cuando trasladamos este razonamiento a los seres humanos, llegamos a la conclusión de que sus posibilidades están condicionadas por su naturaleza, contradiciendo la idea de la libertad como el estar absuelto o desatado. Esto explica por qué, al momento de ocuparnos del criterio ideal haya resultado problemático ver en Marx una definición de la naturaleza humana.

Hubiese resultado también provechoso ampliar nuestra explicación de las crisis económicas incluyendo el análisis de otros casos de crisis que nos permitieran lograr una comprensión más amplia del fenómeno. Es, sin embargo, importante tener presente que el motivo que nos condujo a introducir una exposición de las teorías de Marx sobre las crisis era mostrar la incidencia que tiene la distribución de la riqueza (criterio fáctico) en el desarrollo del capitalismo. Los resultados alcanzados por este medio fueron de gran significancia, mostrando que el criterio fáctico de distribución permite la acumulación de capital de tal manera que las fuerzas productivas crecen vertiginosamente, pero sin que el consumo crezca en forma compensatoria, minando el desarrollo del capitalismo. Los casos de crisis expuestos ofrecían, desde este punto de vista, la posibilidad de corroborar la teoría. Aunque con este propósito el análisis de algunos casos de crisis particulares, como lo es la crisis de la deuda latinoamericana de los años 80, hubiese sido más adecuado, muchas de nuestras fuentes coinciden en señalar niveles comparables de desigualdad previos a cada colapso analizado en este trabajo.

Es, por otro lado, importante tener presente que, con excepción del análisis de los casos concretos de crisis presentados en el capítulo tercero, el trabajo conservó siempre un

mismo nivel de abstracción en todos sus puntos. Las referencias al curso de la distribución en el siglo XX en determinados países fueron muy pocas, y su propósito fue el de verificar los pronunciamientos de Marx sobre la dinámica de algunas de sus variables. Conocer las particularidades de cada uno de estos casos es, en última instancia, el más alto grado de conocimiento que se puede lograr sobre el tema, pero para ello hace falta contar antes con un fundamento teórico sólido, que nosotros encontramos en *El Capital*. En este mismo sentido vale decir que Marx no se ocupó nunca de analizar ninguna sociedad en concreto, sino solo la sociedad capitalista en abstracto, como paso previo para conocer después las variaciones. Esto describe lo que Althusser denominó como el “mecanismo por el cual el objeto de conocimiento produce la apropiación cognoscitiva del objeto real [...]”⁵⁴⁷

Aunque la lista de las cuestiones no trabajadas es larga, el lector atento de este trabajo encontrará sobrados los temas sobre los cuales reflexionar. Particularmente, invitamos a problematizar el aspecto hermenéutico del trabajo, sobre todo en lo referente a nuestra premisa de lectura de la obra de Marx, la cual establece que la obra del filósofo debe ser concebida como un sistema, pero de forma que hace referencia a un “afuera de”. Todo el trabajo es, empero fecundo en cuestiones, entre las que vale considerar las siguientes: ¿fue correctamente resuelta la cuestión sobre el sentido específico de una investigación filosófica sobre la justicia?, ¿es válida la distinción entre un criterio fáctico y un criterio ideal de distribución?, ¿acertamos con una enunciación precisa de ambos criterios?, ¿cuál es, de existir alguno, el ámbito de acción de que disponemos para realizar el criterio ideal?, y ¿cuál es, en general, nuestro campo de acción sobre la ley del valor?, ¿en qué relación se hallan las concepciones del hombre con el problema de la justicia distributiva?, ¿acaso Marx llegó a pronunciarse sobre la naturaleza humana en los términos antes vistos?, ¿cuál es, en última instancia, la importancia que guarda el problema de la justicia distributiva en la obra de Marx?

Referente a esta última cuestión, existe un comentario considerable de Erich Fromm que no hay que pasar por alto: “La crítica de Marx al capitalismo no es la injusticia en la

⁵⁴⁷ Althusser, *Para leer el capital*, p. 68.

distribución de la riqueza; es la perversión del trabajo en un trabajo forzado, enajenado, sin sentido, que transforma al hombre en un ‘monstruo tullido’.⁵⁴⁸

⁵⁴⁸ Erich Fromm, *Marx y su concepto del hombre*, p. 61.

FUENTES DOCUMENTALES

Obras de Karl Marx y Friedrich Engels

MARX, KARL, *El Capital*, Akal, Madrid, 2000.

_____ *Introducción general a la crítica de la economía política de 1857*, Siglo XXI, México, 1989.

MARX, KARL y ENGELS, FRIEDRICH, *El manifiesto comunista*, Akal, Madrid, 2017.

_____ *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858* Tomo I, II, III, Siglo XXI, Ciudad de México, 2007.

_____ *Obras escogidas. Vol. 1*, Akal, Madrid, 1975.

_____ *Obras escogidas. Vol. 2*, Akal, Madrid, 1975.

_____ *Salario, precio y ganancia*, Centro de Estudios Socialistas Carlos Marx, Ciudad de México, 2010.

Otros libros citados en este trabajo

ALTHUSSER, L., *Para leer el capital*, Siglo XXI, Ciudad de México, 1969.

ARISTÓTELES, *Metafísica*, Gredos, Madrid, 1994.

_____ *Ética nicomáquea*, Gredos, Madrid, 1985.

BERNANKE, B. S., *Essays on the great depression*, Princeton University Press, Princeton, 2000.

BLEANEY, M. F., *Under Consumption Theories*, The Gresham Press, Surrey, 1976.

BERLIN, I., *Conceptos y categorías*, FCE, Ciudad de México, 1983.

_____ *La traición de la libertad*, FCE, Ciudad de México, 2004.

- CANNAN, E.**, *A Review of Economic Theory*, Frank Cass and Co. Ltd., London, 1964.
- CÁRDENAS SÁNCHEZ, E.**, *El largo curso de la economía mexicana, De 1780 a nuestros días*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2015.
- CRAFTS, N. y FEARON, P.**, *The great depression of the 1930s, lessons for today*, Oxford University Press, Oxford, 2013.
- DESAI, MEGHNAD**, *Methodological Problems in Quantitative Marxism* en Paul Dunne (Ed.) *Quantitative Marxism* Polity Press, Cambridge, 1991.
- DOBB, M.**, *Political Economy and Capitalism*, Routledge, London, 1937.
- _____ *Teoría del valor y de la distribución desde Adam Smith*, Siglo XXI Editores, Ciudad de México, 2004.
- ERICKSON, E. A.**, *The Great Crash of October, 1929* en Herman Van Der Wee (Ed.), *The Great Depression Revisited: Essays on the Economics of the Thirties*, Martinus Nijhoff, La Hague, 1972.
- GRIFFITH-JONES, S.; OCAMPO, J. y E. Stiglitz, Joseph E.**, *Time for a visible hand: Lessons from the 2008 world financial crisis*, Oxford University Press, New York, 2010.
- FINK, E.**, *Hegel*, Herder, Barcelona, 2011.
- FROMM, E.**, *Marx y su concepto del hombre*, FCE, Ciudad de México, 2019.
- GOETHE, J. W.**, *Fausto*, Alianza editorial, Madrid, 2014.
- HEGEL, G. W. F.**, *Principios de la filosofía del derecho*, Editorial Sudamericana, Buenos aires, 2004.
- HEIDEGGER, M.**, *Carta sobre el humanismo*, Alianza editorial, Madrid, 2013.
- _____ *Introducción a la metafísica*, Editorial Gedisa, Barcelona, 2011.
- _____ *Nietzsche*, HarperCollins publishers, San Francisco, 1991.
- _____ *Schelling's treatise on the essence of human freedom*, Ohio University Press, Athens, 1985.

- HUME, D.**, *Tratado de la naturaleza humana*, Tecnos, Madrid, 2005.
- _____ *Investigación sobre los principios de la moral*, Tecnos, Madrid, 2007.
- KANT, I.**, *La metafísica de las costumbres*, Tecnos, Madrid, 2005.
- LENIN, Vladimir**, *Imperialismo: la fase superior del capitalismo*, Taurus, Ciudad de México, 2012.
- LANDRETH, H. y D. C. COLANDER**, *Historia del pensamiento económico*, McGraw Hill, Madrid, 2006.
- LIEDMAN, S. E.**, *Karl Marx, Una biografía*, AKAL, Madrid, 2020.
- MANDEL, E.**, *An Introduction to Marxist Economic Theory*, Pathfinder Press, New York, 1973.
- _____ *El capitalismo Tardío*, Ediciones Era, Ciudad de México, 1979.
- _____ *Marxist Economic Theory*, The Merlin Press, London, 1968
- MARICHAL, C.**, *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, Debate, Buenos Aires, 2010.
- MARTÍNEZ MARZOA, F.**, *La filosofía de «El capital» de Marx*, Abada, Madrid, 2018.
- _____ *Historia de la filosofía II*, Istmo, Madrid, 2003.
- _____ *El concepto de lo civil*, La oficina de arte y ediciones, Madrid, 2018.
- _____ *Releer a Kant*, Anthropos, Barcelona, 1989.
- _____ *De la revolución*, Alberto Corazón editor, Vigo, 1976.
- MAGE, S.**, *The “Law of the Falling Tendency of the Rate of Profit”: Its Place in the Marxian Theoretical System and Relevance to the U.S. Economy*, Columbia University, Ph. D., New York, 1963.
- MATEO TOMÉ, J. P.**, *La tasa de ganancia en México, 1970-2003: Análisis de la crisis de rentabilidad a partir de la composición del capital y la distribución del ingreso*, Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2007.

MATTICK, P., *Economics, Politics, and the Age of Inflation*, Routledge, New York, 2016.

_____ *Marx y Keynes*, Ediciones Era, Ciudad de México, 1978.

MATTICK, P., Jr., *Economic Crisis and Crisis Theory*, Routledge, New York, 2015.

MEEK, R. L., *Smith, Marx y después: Diez ensayos sobre el desarrollo del pensamiento económico*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1980.

MOHUN, S., *The Context of the Transformation Problem* en Paul Dunne (Ed.) *Quantitative Marxism* Polity Press, Cambridge, 1991.

MOSELEY, F., *The Falling Rate of Profit in the Postwar U.S. Economy*, St. Martin's Press, New York, 1991.

PIKETTY, T., *El capital en el siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 2014.

SEN, A., *La idea de la justicia*, Taurus, México, 2010.

SCHEIFLER AMEZAGA, X., *Historia del pensamiento económico*, Editorial Trillas, Ciudad de México, 1990.

SHAIKH, A. *Measuring the Wealth of Nations*, Cambridge University Press, Cambridge, 1994.

SWEEZY, P. M., *Teoría del desarrollo capitalista*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1945.

YATES, M. D., *The Great Inequality*, Routledge, New York, 2016.

ŽIŽEK, S., *La vigencia del manifiesto económico*, Editorial Anagrama, Barcelona, 2008.

Referencias hemerográficas

ALBA VEGA, C., *México después del TLCAN. El impacto económico y sus consecuencias políticas y sociales*, en Foro Internacional, Vol. XLIII, 1 (171) enero - marzo, 2003, pp. 141-191.

BURGUEÑO LOMELÍ, F., *El Pacto de Solidaridad Económica y la inflación en México*, en *Momento Económico*, núm., 34-35 febrero – marzo de 1988, p. 3.

CANNAN, E., *The Origin of the Law of Diminishing Return*, *The Economic Journal*, Vol. 2, No. 5 (Mar., 1892), pp. 53-69.

CENTRO DE ESTUDIOS ESPINOSA YGLESIAS, *Análisis comparado sobre la crisis y los rescates financieros de México (1995) y los Estados Unidos (2008)*, *El Trimestre Económico*, Vol. LXXVII (4), núm. 308, octubre-diciembre de 2010, pp. 773-828.

GALINDO, M., *Qué es y cómo surgió el PSE: La coyuntura, el contenido y los efectos del Pacto de Solidaridad Económica*, en *Momento Económico*, núm., 34-35 febrero – marzo de 1988, pp. 9 - 12.

HERNÁNDEZ TRILLO, F., *La crisis financiera de 2008: ¿de dónde viene?*, en *Istor*, número 36, primavera de 2009, pp. 73-86.

MARICHAL, C., *La crisis mundial de 1873 y su impacto en América Latina*, en *Istor*, número 36, primavera de 2009, pp. 22-47.

MATEO TOMÉ, J. P., *Una aproximación a las dimensiones de la composición del capital* en *Ensayos de Economía* No. 33, 2008: 81-108.

MOBARAK, G. A., *El rompimiento de la confianza: ensayo sobre las crisis financieras*, en *Istor*, número 36, primavera de 2009, pp. 3-21.

KATZ, C., *Una interpretación contemporánea de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia* en *Filosofía, política y economía en el Laberinto*, N.º 8, 2002, pp. 85-100. El artículo completo se encuentra en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/234380.pdf>

RIVERA RÍOS, M. A., *México: del sobreproteccionismo a la apertura comercial*, en *Política y Cultura*, núm. 2, primavera, 1993, pp. 137-163.

ROBINSON, J., *La composición orgánica del capital* en *El trimestre económico*, FCE, Vol. 46, No. 183 (Julio-septiembre de 1979), pp. 747-761.

ROCKMORE, T., *Piketty, Marxian Political Economy, and The Falling Rate of Profit*, *Metaphilosophy* LLC and John Wiley & Sons Ltd, Vol. 48, Nos. 1-2, January, 2017.

ROSENBERG, N., *Marx as a Student of Technology*, en Monthly Review, Volume 28, July – August 1976, pp. 56 – 77.

YATES, M. D., *Measuring Global Inequality*, en Monthly Review, Vol. 68, No. 6, November 2016, pp. 1 – 13.

ZEPEDA MARTÍNEZ, M. J., *El Pacto, hacia la rectoría transnacional; significa la expropiación del salario*, en Momento Económico, núm., 34-35 febrero – marzo de 1988, p. 4.

Referencias de documentos electrónicos

ASTARITA, R., *La crisis de 1847 y el análisis de Marx*.
<https://rolandoastarita.blog/2020/06/20/la-crisis-de-1847-y-el-analisis-de-marx/>